IMPO **Diario***Oficial*

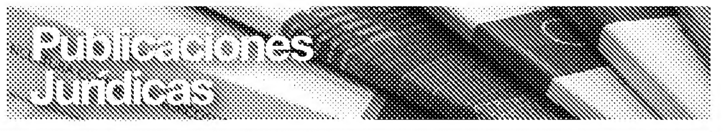
Centro de Información Oficial · impo.com.uy

La **Ley 19.132** declara el primer viernes del mes de octubre de cada año "Día del Bebé", con el objetivo de difundir y reconocer la relevancia de esta etapa de la vida en el desarrollo humano.

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVIII - Nº 31.275 - Montevideo, viernes 6 de octubre de 2023

AVISOS

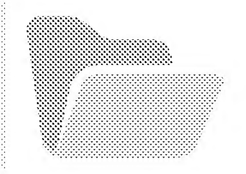
DOCUMENTOS



Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Gerente de Área Producción:** Esc. Alicia Cabeza (acabeza@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) - **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDOA

IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas**.

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 2, 3 y 4 de octubre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS
1
Decreto 295/023

Dispónese la prórroga del plazo previsto en el art. 88 del Decreto 160/019, de fecha 5 de junio de 2019, relativo al cobro de los costos de licencia y precios por el derecho de uso del espectro radioeléctrico.

(4.583*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 2 de Octubre de 2023

VISTO: lo dispuesto por los artículos 187 y 188 de la Ley Nº 19.307, de 29 de diciembre de 2014, por el artículo 88 del Decreto Nº 160/019, de 5 de junio de 2019, y por el artículo 1º del Decreto Nº 389/020, de 31 de diciembre de 2020;

RESULTANDO: I) que el artículo 187 de la Ley Nº 19.307, dispone que todos los titulares de servicios de comunicación audiovisual para abonados satelitales o que utilicen medios físicos para su distribución, deberán abonar anualmente el costo de renovación de su licencia, así como la forma de cálculo y el destino de lo recaudado por tal concepto al "Fondo de Promoción del Sector de Comunicación Audiovisual" establecido por el artículo 62 de la mencionada Ley;

II) que el artículo 188 de la Ley Nº 19.307 establece el precio por derecho de uso de espectro radioeléctrico disponiendo que, de conformidad con lo establecido por el literal E) del artículo 94 de la Ley Nº 17.296, de 21 de febrero de 2001, en la redacción dada por el artículo 142 de la Ley Nº 18.996, de 7 de noviembre de 2012, todos los titulares de servicios de comunicación audiovisual comercial que utilicen espectro radioeléctrico, excluyendo los satélites, abonarán mensualmente, por concepto de precio por derecho a la utilización y aprovechamiento de frecuencias radioeléctricas, los montos que allí se detallan;

III) que el artículo 88 del Decreto Nº 160/019, cometió a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) la realización, a partir del 1º de enero de 2020, de las operaciones de facturación, cobro, gestión judicial y extrajudicial de deuda de los costos de licencia, renovación de licencia y precios por derecho de uso de espectro radioeléctrico que deben pagar los servicios de comunicación audiovisual, en aplicación de los artículos 187 y 188 de la Ley Nº 19.307;

IV) que por Decreto Nº 389/020, de 31 de diciembre de 2020, se prorrogó hasta el 1º de enero de 2022, el plazo previsto en el artículo 88 del Decreto Nº 160/019, de 5 de junio de 2019;

V) que por Decreto 253/022, de 3 de agosto de 2022, se prorrogó hasta el 10 de enero de 2023 el plazo previsto en el artículo 88 del Decreto Nº 160/019, de 5 de junio de 2019;

CONSIDERANDO: I) que el artículo 202 de la Ley Nº 19.307, dispuso que su reglamentación debía realizarse dentro del plazo de ciento veinte días contados desde el siguiente a su publicación en el Diario Oficial;

II) que el Decreto Nº 160/019, reglamentó algunas disposiciones de la referida Ley cuando ya habían transcurrido más de cuatro años de finalizado el plazo establecido en el artículo 202 de la Ley Nº 19.307, disponiendo la entrada en vigencia de ciertas disposiciones en el mes de enero de 2020, entre las cuales se encuentra el mencionado artículo 88;

III) que la emisión simultánea en digital y analógico generan costos para los titulares de las autorizaciones, que deben mantener ambas modalidades de trasmisión y que cada vez es más difícil obtener repuestos para el equipamiento de trasmisión analógica;

IV) que de acuerdo a lo que surge de los datos brindados a través de la Encuesta Continua de Hogares, del Instituto Nacional de Estadística, hay poca penetración de los receptores de televisión digital;

V) que los servicios de comunicación audiovisual son de interés general, por lo que es deber del Estado asegurar el acceso universal a los mismos, contribuyendo de esta forma a la libertad de información, la inclusión social, la no discriminación, la promoción de la diversidad cultural, la educación y el esparcimiento;

VI) que los servicios de comunicación audiovisual son portadores de información, educación y cultura, derechos reconocidos como inherentes a la persona humana, tanto por instrumentos internacionales ratificados por Uruguay, como en la Constitución de la República;

VII) que en este sentido, la potestad regulatoria del Estado se limita a su obligación de garantizar la libertad de expresión y el acceso a la información, así como a la protección de los demás derechos inherentes a la personalidad humana, en un todo conforme con el Ordenamiento Jurídico Nacional, así como con las Convenciones Internacionales de Derechos Humanos ratificadas por la República, como ser la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención Americana sobre Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por los artículos 187 y 188 de la Ley Nº 19.307, de 29 de diciembre de 2014, por el artículo 88 del Decreto Nº 160/019, de 5 de junio de 2019, y por el artículo 1º del Decreto Nº 389/020, de 31 de diciembre de 2020 y el art. 1º del Decreto 253/022 de 3 de agosto de 2022;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- Prorrógase hasta el 1º de enero de 2024 el plazo previsto en el artículo 88 del Decreto Nº 160/019, de 5 de junio de 2019.

Artículo 2º.- Comuníquese. Publíquese.

LACALLE POU LUIS; LUIS ALBERTO HEBER; NICOLÁS ALBERTONI; ALEJANDRO IRASTORZA; JAVIER GARCÍA; PABLO

DA SILVEIRA; JOSE LUIS FALERO; OMAR PAGANINI; PABLO MIERES; JOSÉ SATDJIAN; FERNANDO MATTOS; TABARÉ VIERA; RAÚL LOZANO; MARTÍN LEMA; ROBERT BOUVIER.

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

2

Decreto 294/023

Autorízase al Directorio del Instituto Nacional de Vitivinicultura por única vez, a disponer de lo recaudado por el Fondo de Protección Integral de Viñedos, cuyo destino es indemnizar a productores afectados por granizo, a efectos de indemnizar a productores afectados por la sequía del año 2023.

(4.584*R)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 2 de Octubre de 2023

VISTO: la iniciativa del Directorio del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI);

RESULTANDO: I) que el artículo 2 de la Ley Nº 16.311, de 15 de octubre de 1992 en la redacción dada por el artículo 13 de la Ley Nº 18.462, de 8 de enero de 2009, regula el destino del Fondo de Protección Integral de los Viñedos;

II) que por artículo 2 del Decreto Nº 517/009, de 9 de noviembre de 2009 se reglamentó el destino del Fondo de la siguiente manera:

- Indemnizar a productores cuyos viñedos hayan sido afectados por el granizo, por una suma anual equivalente al quince por ciento de la recaudación.
- Indemnizar a productores afectados por otros fenómenos climáticos, reducir las primas de los seguros, ampliar sus coberturas y promover la reconversión de los viñedos y las plantas industriales, así como el incentivo de la exportación de los productos vitivinícolas, por una suma anual equivalente al ochenta y cinco por ciento de la recaudación;

CONSIDERANDO: I) que los productores han sido perjudicados por una sequía histórica que afectó al país;

II) que es necesario por única vez, ante un evento climático excepcional disponer de parte del fondo destinado en un quince por ciento a indemnizar a productores afectados por granizo;

ATENTO: a lo dispuesto en los artículos 141 a 153 de la Ley Nº 15.903, de 10 de noviembre de 1987, modificativas y concordantes; Ley Nº 16.311 de 15 de octubre de 1992, Ley Nº 18.462, de 8 de enero de 2009, y Decreto Nº 517/2009, 9 de noviembre de 2009;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Se autoriza al Directorio del Instituto Nacional de Vitivinicultura por única vez a disponer de lo recaudado por el Fondo de Protección Integral de Viñedos, cuyo destino es indemnizar a productores afectados por granizo, a efectos de indemnizar a productores afectados por la sequía del año 2023, hasta un máximo de $ 60.000.000 (sesenta millones de pesos).

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.
LACALLE POU LUIS; FERNANDO MATTOS; ALEJANDRO IRASTORZA.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

3

Decreto 293/023

Rectifícase el numeral XII) del art. 2 del Decreto 105/023, de fecha 24 de marzo de 2023, con el fin de determinar el adecuado valor del viático desde el 1º de julio de 2022, en el Consejo de Salarios del Grupo 13 "Transporte y Almacenamiento", Sub Grupo 05 "Transporte Terrestre de Pasajeros, Taxis y Servicios de Apoyo"", Capítulo 1 "Choferes de Taxis de Montevideo", por el período comprendido entre el 1º de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021.

(4.585*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 29 de Setiembre de 2023

VISTO: la necesidad de fijar los montos mínimos de los salarios por categoría laboral y actualizar las remuneraciones de los trabajadores comprendidos en el Grupo de Consejos de Salarios Nº 13 "Transporte y Almacenamiento", Sub-Grupo 05 "Transporte Terrestre de Pasajeros. Taxis y Servicios de Apoyo". Capítulo 1 "Choferes de Taxis de Montevideo";

RESULTANDO: **I)** que por Decreto Nº 373/020, de fecha 29 de diciembre de 2020, se establecieron los salarios mínimos y las remuneraciones de todos los trabajadores de las empresas del Grupo 13, Sub- Grupo 05, Capítulo "Choferes de Taxis de Montevideo" para el período comprendido entre el 1º de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021. Asimismo, se estableció que a partir del 1º de julio de 2020 el viático queda establecido en $ 165,42;

II) que por Decreto Nº 56/022, de fecha 4 febrero de 2022, se establecieron los salarios mínimos y las remuneraciones de todos los trabajadores del Grupo 13, Sub- Grupo 05, Capítulo "Choferes de Taxímetro de Montevideo" para el período comprendido entre el 1º de junio de 2021 y el 31 de mayo de 2022. Asimismo, se estableció que a partir del 1º de julio de 2021 el viático queda establecido en $177,54 y que se ajustará al 1º de enero de 2022 y al 1º de junio del 2022;

III) que por Decreto Nº 85/022, de fecha 17 marzo de 2022, se ha procedido a rectificar el período de vigencia de los salarios mínimos y las remuneraciones del Decreto Nº 56/022, quedando fijados para el período comprendido entre el 1º de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022;

IV) que por Decreto Nº 105/023, de fecha 24 marzo de 2023, se establecieron los salarios mínimos y las remuneraciones de todos los trabajadores del Grupo 13, Sub - Grupo 05, Capítulo "Choferes de Taxímetro de Montevideo" para el período comprendido entre el 1º de julio de 2022 y el 30 de junio de 2026. Asimismo, se estableció que a partir del 1º de julio de 2022 el viático queda establecido en $195,52 y que se ajustará en las siguientes oportunidades: 1º de enero de 2023, 1º de julio 2023, 1º de enero de 2024, 1º de julio de 2024, 1º de enero de 2025, 1º de julio de 2025, 1º de enero de 2026, 1º de julio de 2026;

V) que por Decreto Nº 120/023, de fecha 14 abril de 2023, se ha procedido a rectificar la fecha de ajuste del viático establecido en el Decreto Nº 56/022, quedando fijada para el 1º de julio de 2022 (en lugar de 1º de junio de 2022);

VI) que se padeció error en la determinación del valor del viático a partir del 1º de julio de 2022;

CONSIDERANDO: que en consecuencia corresponde enmendar el error padecido y determinar el adecuado valor del viático desde el 1º de julio de 2022;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Rectifícase el numeral XII) del artículo 2 del Decreto Nº 105/023, de fecha 24 marzo de 2023, en el sentido que donde dice: "XII) Ajuste del viático: 1) el viático queda establecido al 1º de julio de 2022 en la suma de $ 195,52. 2) el viático queda establecido al 1º de enero de 2023 en la suma de $ 199,68. 3) El viático se ajustará en las siguientes oportunidades: 1º de julio de 2023; 1º de enero de 2024; 1º de julio de 2024; 1º de enero de 2025; 1º de julio de 2025; 1º de enero de 2026; 1º de julio de 2026. 4) En cada oportunidad se ajustará por el IPC real del semestre anterior", debe decir "XII) Ajuste del viático: 1) el viático queda establecido al 1º de julio de 2022 en la suma de $ 194,02. 2) el viático queda establecido al 1º de enero de 2023 en la suma de $ 198,15. 3) El viático se ajustará en las siguientes oportunidades: 1º de julio de 2023; 1º de enero de 2024; 1º de julio de 2024; 1º de enero de 2025; 1º de julio de 2025; 1º de enero de 2026; 1º de julio de 2026. 4) En cada oportunidad se ajustará por el IPC real del semestre anterior".

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, etc.
LACALLE POU LUIS; PABLO MIERES; AZUCENA ARBELECHE.

4
Consejos de Salarios S/n

Consejo de Salarios del Grupo 5 "Industria del Cuero, Vestimenta y Calzado", Sub Grupo 01 "Curtiembres y sus productos", por el período comprendido entre el 1º de julio de 2023 y el 30 de junio de 2025.

(4.541)

ACTA DE CONSEJO DE SALARIOS: En la ciudad de Montevideo, el 28 de setiembre de 2023, reunido el Consejo de Salarios del Grupo Nº 5 "Industria del Cuero, Vestimenta y Calzado", Subgrupo 01, "Curtiembres y sus productos" integrado en representación del Poder Ejecutivo por: la Dra. Carolina Vianes, el Téc. Raúl Marichal, el Lic. Danilo Correa y la Lic. Camila Revello, en representación del Sector Empleador: el Dr. Rodrigo Deleón y el Lic. José Morales y en representación del Sector Trabajador: los Sres. Carlos Bico, Antonio Ferreira y Gonzalo Hortoneda, quienes hacen constar lo siguiente:

Los delegados de los empleadores y de los trabajadores, luego de conocidos los Lineamientos del Poder Ejecutivo para la presente ronda de negociación salarial, presentadas las peticiones de las partes profesionales, efectuadas las negociaciones de estilo, conforme a lo establecido por el art. 12 de la ley 18.566, no han arribado a un acuerdo. Por lo dicho, se convocó a este Consejo de conformidad a lo establecido en el artículo 14º de la Ley 10.449, de 12 de noviembre de 1943, a efectos de proceder a la votación de salarios para el Grupo 05 "Industria del Cuero, Vestimenta y Calzado", Subgrupo 01 "Curtiembres y sus productos".

PROPUESTA DE VOTACIÓN DEL PODER EJECUTIVO

PRIMERO: **Vigencia y oportunidad de los ajustes salariales**. La presente resolución abarcará el período comprendido entre el 1ero. de julio de 2023 y el 30 de junio de 2025, disponiéndose que se efectuarán ajustes semestrales en las siguientes oportunidades: 1ero. de julio de 2023, 1ero. de enero de 2024, 1ero. de julio de 2024 y 1ero. de enero de 2025.

SEGUNDO: **Ámbito de aplicación**. Las normas de la presente resolución tienen carácter nacional y abarcan a todo el personal dependiente de las empresas que componen el sector.

TERCERO: **Ajustes salariales**.

Según surge de la ronda de Consejo de Salarios anterior, existe en el sector una pérdida de salario real de 2,7% que se recuperará de acuerdo a lo establecido en la presente resolución de Consejo de Salarios. El porcentaje de pérdida de 2,7% se compone de un 2,35% de pérdida salarial de la ronda anterior, y 0,35% por concepto de pérdida por la no aplicación del 100% del correctivo final al 1º de julio de 2023.

3.1) Ajuste salarial del 1ero. de julio de 2023. Todo trabajador percibirá a partir del 1º de julio de 2023 sobre sueldos y jornales vigentes al 1º de julio de 2023 (incorporado el % por concepto de correctivo final de la Resolución de Consejo de Salarios anterior) un ajuste de **2,7%** por concepto de inflación esperada del semestre comprendido entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2023.

3.2) Ajuste salarial del 1ero. de enero de 2024. Todo trabajador percibirá a partir del 1º de enero de 2024 sobre sueldos y jornales vigentes al 31 de diciembre de 2023, un ajuste de **5,3%** resultante de la suma de los siguientes items: a) 4,4% por concepto de inflación esperada del semestre comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2024; b) 0,9% por concepto de recuperación (un tercio del total).

3.3) Ajuste salarial del 1ero. de julio de 2024. Todo trabajador percibirá a partir del 1º de julio de 2024 sobre sueldos y jornales vigentes al 30 de junio de 2024, un ajuste de **2,2%** producto de la suma de los siguientes ítems: a) 1,3% por concepto de inflación esperada del semestre comprendido entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2024 y b) 0,9% por concepto de recuperación (un tercio del total).

3.4) Ajuste salarial del 1ero. de enero de 2025. Todo trabajador percibirá a partir del 1º de enero de 2025 sobre sueldos y jornales vigentes al 31 de diciembre de 2024, un ajuste de **5,1%**, resultante de la suma de los siguientes items: a) 4,2% por concepto de inflación esperada del semestre comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2025, b) 0,9% por concepto de recuperación (un tercio del total).

3.5) Correctivos de Inflación:

Al 1º de julio de 2024, se aplicará, si corresponde, un ajuste salarial por la diferencia entre la inflación efectivamente ocurrida en el período desde el 1º de julio de 2023 al 30 de junio de 2024 y la inflación esperada otorgada en el mismo período.

Al 1º de julio de 2025, se aplicará, si corresponde, un ajuste salarial por la diferencia entre la inflación efectivamente ocurrida en el período desde el 1º de julio de 2024 al 30 de junio de 2025 y la inflación esperada otorgada en el mismo período.

CUARTO: Salarios mínimos por categorías. En aplicación de lo dispuesto en la cláusula 3.1, los salarios mínimos por categoría al 1º de julio de 2023 son los que surgen del documento adjunto.

QUINTO: En este estado, se procede a votar resultando aprobada la propuesta del Poder Ejecutivo con el voto conforme del Poder Ejecutivo y del sector Empleador que realiza la declaración unilateral que se adjunta. El sector trabajador vota en contra de la propuesta presentada por el Poder Ejecutivo, y realiza la declaración unilateral que se adjunta.

Para constancia, se otorgan y suscriben cuatro ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha indicados en la comparecencia.

CUEROS VACUNOS

CATEGORÍAS	Vigencia 01/07/2023 2,7% Ajuste	
		Valor Hora
1 Mecánico industrial tornero y de banco	Peon	148,75
	Peon pract.	159,51
	Med/oficial	174,02
	Oficial	198,20
2 Soldador foguista y pañolero	Peon	148,75
	Peon pract.	159,51
	Med/oficial	174,02
	Oficial	198,20

3 Lubricador, herrero y Cañista

Peon	148,75
Peon pract.	159,51
Med/oficial	174,02
Oficial	198,20

4 Electricista

Peon	148,75
Peon pract.	159,51
Med/oficial	174,02
Oficial	198,20

5 Conductores internos y guincheros

Peon	148,75
Peon pract.	159,51
Med/oficial	167,21
Oficial	182,43

6 Conductores externos

Peon	148,75
Peon pract.	159,51
Med/oficial	170,52
Oficial	190,22

7 Carpinteros General y de anexos

Peon	148,75
Peon pract.	159,51
Med/oficial	167,21
Oficial	186,32

8 Albañiles y pintores

Peon	148,75
Peon pract.	159,51
Med/oficial	167,21
Oficial	182,43

9 Serenos

Peon	148,75
Peon pract.	159,51
Med/oficial	167,21
Oficial	182,43

10 Porteros

Peon	147,78
Peon pract.	154,13
Med/oficial	153,78
Oficial	159,43

11 Almacen de cueros (empaque, marcado y otras)

Peon	148,75
Peon pract.	154,13
Med/oficial	161,37
Oficial	173,56

12 Almacen con atencion al publico/ expedición de plaza

Peon	147,78
Peon pract.	154,13
Med/oficial	161,37
Oficial	173,56

13 Volante (realiza distintas tareas ninguna con carácter de permanente)

Peon	148,75
Peon pract.	154,13
Med/oficial	156,97
Oficial	166,39

14 Recibidor/Clasificador

Peon	148,75
Peon pract.	159,51
Med/oficial	174,02
Oficial	200,84

15 Productos químicos

Peon	148,75
Peon pract.	155,26
Med/oficial	162,46
Oficial	174,80

16 Salado (Oficial recibe, corta clasifica por peso y sala)

Peon	148,75
Peon pract.	159,51
Med/oficial	167,21
Oficial	186,32

17 Pelado (Oficial: controla pelambre temp. Agua, agrega los prod. químicos según formulas)

Peon	148,75
Peon pract.	157,45
Med/oficial	171,57
Oficial	191,35

18 Ribera (Oficial: remoja carga/ desc. de fulones/piletas levanta tripa, recorta. Tareas varias.

Peon	148,75
Peon pract.	155,26
Med/oficial	162,46
Oficial	180,95

19 Curtido y tintado

Peon	148,75
Peon pract.	157,45
Med/oficial	171,57
Oficial	195,32

20 Clasificador de cueros depilados

Peon	148,75
Peon pract.	159,51
Med/oficial	174,02
Oficial	200,84

21 Piletas de decantación

Peon	148,75
Peon pract.	155,26
Med/oficial	162,46
Oficial	180,95

22 Trinchado

Peon	148,75
Peon pract.	157,45
Med/oficial	168,22
Oficial	187,45

23 Maq. Dividir en tripa Embocador

Peon	148,75
Peon pract.	157,45
Med/oficial	168,22
Oficial	187,45

24 Maq. Dividir en tripa Oficial 2da. (Tirando)

Peon	148,75
Peon pract.	157,45
Med/oficial	162,62
Oficial	174,88

25 Maq. Dividir Wet Blue

Peon	148,75
Peon pract.	157,45
Med/oficial	173,75
Oficial	193,95

26 Maq. Dividir Wet Blue

Peon	148,75
Peon pract.	157,45
Med/oficial	162,62
Oficial	174,88

27 Maq. Escurrir Wet Blue

Peon	148,75
Peon pract.	154,13
Med/oficial	159,15
Oficial	171,10

28 Maq. Rebajar

Peon	148,75
Peon pract.	157,45
Med/oficial	173,75
Oficial	193,95

29 Pesador de cueros (Para fulones de curt/tint. y control de partidas)

Peon	148,75
Peon pract.	155,26
Med/oficial	162,46
Oficial	180,95

30 Clasificador de Wet Blue

Peon	148,75
Peon pract.	159,51
Med/oficial	174,02
Oficial	200,84

31 Trabajos de descarnes Clasif. Piquelado WB recortado y calibrado, pesador, embalador Maq. Funguicida

Peon	148,75
Peon pract.	157,45

Med/oficial	173,75
Oficial	193,95

32 Trabajos en descarne Pesador

Peon	148,75
Peon pract.	157,45
Med/oficial	162,62
Oficial	174,88

33 Maq. Escurrir recurtido

Peon	148,75
Peon pract.	154,13
Med/oficial	161,37
Oficial	173,48

34 Maq. Estirar

Peon	148,75
Peon pract.	154,13
Med/oficial	161,37
Oficial	173,48

35 Recortador en sem/term.

Peon	148,75
Peon pract.	155,26
Med/oficial	162,46
Oficial	180,95

36 Túnel semiterminado (Cuelga, control de aire, calor y humedad, controla túnel o descuelga)

Peon	148,75
Peon pract.	157,45
Med/oficial	161,37
Oficial	172,62

37 Túnel semiterminado (Solo cuelga o descuelga si rotan igual salar lo que el anterior)

Peon	148,75
Peon pract.	157,45
Med/oficial	156,97
Oficial	161,37

38 Pasting (Pega, controla calor y humedad)

Peon	148,75
Peon pract.	155,26
Med/oficial	162,46
Oficial	177,33

39 Pasting (Despegar Pasting)

Peon	148,75
Peon pract.	154,13
Med/oficial	156,97
Oficial	166,39

40 Vacum

Peon	148,75
Peon pract.	155,26
Med/oficial	162,46
Oficial	177,33

41 Toggling

Peon	148,75
Peon pract.	155,26
Med/oficial	162,46
Oficial	177,33

42 Maq. Humectar

Peon	148,75
Peon pract.	154,13
Med/oficial	161,37
Oficial	166,39

43 Maq. Molisa (Maq. Ablandar emboca control ablanda, calibra Maq. y repara banda.)

Peon	148,75
Peon pract.	157,45
Med/oficial	161,37
Oficial	172,62

44 Maq. Molisa

Peon	148,75
Peon pract.	157,45
Med/oficial	156,97
Oficial	161,37

45 Pallison de brazo

Peon	148,75
Peon pract.	155,26

Med/oficial	164,95
Oficial	183,75

46 Salado celulosa pasting

Peon	148,75
Peon pract.	154,13
Med/oficial	161,37
Oficial	173,56

47 Sacado celulosa a mano

Peon	148,75
Peon pract.	154,13
Med/oficial	156,97
Oficial	166,39

48 Calibrador (Cuando realiza especif. esa tarea)

Peon	148,75
Peon pract.	155,26
Med/oficial	162,46
Oficial	180,95

49 Clasificador en semi (Clasifica, calibra y recorta)

Peon	148,75
Peon pract.	159,51
Med/oficial	174,02
Oficial	200,84

50 Maq. Desfloradora

Peon	148,75
Peon pract.	157,45
Med/oficial	162,46
Oficial	180,95

51 Felpa a mano

Peon	148,75
Peon pract.	157,45
Med/oficial	162,46
Oficial	180,95

52 Maq. Pintar cortina

Peon	148,75
Peon pract.	157,45
Med/oficial	162,46
Oficial	180,95

53 Maq. Pintar a cabina Soplete

Peon	148,75
Peon pract.	157,45
Med/oficial	162,46
Oficial	180,95

54 Prensa continua

Peon	148,75
Peon pract.	157,45
Med/oficial	162,46
Oficial	180,95

55 Prensa grabado

Peon	148,75
Peon pract.	157,45
Med/oficial	162,46
Oficial	180,95

56 Maq. dar brillo

Peon	148,75
Peon pract.	157,45
Med/oficial	162,46
Oficial	180,95

57 Colorista de terminación

Peon	148,75
Peon pract.	164,98
Med/oficial	182,47
Oficial	208,59

58 Ayudante de coloración

Peon	148,75
Peon pract.	157,45
Med/oficial	168,22
Oficial	180,95

59 Sopletero a mano

Peon	148,75
Peon pract.	157,45
Med/oficial	170,75
Oficial	183,75

60 Maq. Pintar imprimat

Peon	148,75
Peon pract.	157,45
Med/oficial	162,46

Oficial	180,95

61 Recortador / Calibrador

Peon	148,75
Peon pract.	157,45
Med/oficial	162,46
Oficial	180,95

62 Clasificador de cueros para expedición (Clasifica, calibra, recorta)

Peon	148,75
Peon pract.	159,51
Med/oficial	174,02
Oficial	206,21

63 Maq. de medir (Emboca y saca)

Peon	148,75
Peon pract.	154,13
Med/oficial	161,37
Oficial	173,56

64 Maq. de medir

Peon	148,75
Peon pract.	157,45
Med/oficial	162,46
Oficial	180,95

65 Maq./poner al viento y cilindrar

Peon	148,75
Peon pract.	159,51
Med/oficial	164,88
Oficial	179,90

66 Maq./ Dividir en seco

Peon	148,75
Peon pract.	157,45
Med/oficial	168,15
Oficial	187,45

67 Limpiador

Peon	148,75
Peon pract.	152,15
Med/oficial	149,50
Oficial	157,01

68 Cadetes		30.565
69 Auxiliar 2ª		34.015
70 Auxiliar 1ª		40.235
71 Cajero		48.126
72 vendedor de plaza (viatico convenido)		47.652
73 Vendedor interior		53.419
74 Menores no podrán ser menores de 16 años. Jornada diarias no mayor de 6 hs (retibución por hora)		149

CUEROS LANARES

CATEGORÍAS	Vigencia 01/07/2023 2,7% Ajuste

Valor Hora

1 Mecánico industrial tornero y de banco

Peon	148,74
Peon pract.	159,53
Med/oficial	174,01
Oficial	198,19

2 Soldador foguista y pañolero

Peon	148,74
Peon pract.	159,53
Med/oficial	174,01
Oficial	198,19

3 Lubricador, herrero y Cañista

Peon	148,74
Peon pract.	159,53
Med/oficial	174,01
Oficial	198,19

4 Electricista

Peon	148,74
Peon pract.	159,53
Med/oficial	174,01
Oficial	198,19

5 Conductores internos y guincheros

Peon	148,74
Peon pract.	159,53
Med/oficial	167,21
Oficial	182,42

6 Conductores externos

Peon	148,74
Peon pract.	159,53
Med/oficial	170,53
Oficial	190,21

7 Carpinteros General y de anexos

Peon	148,74
Peon pract.	159,53
Med/oficial	167,21
Oficial	186,26

8 Albañiles y pintores

Peon	148,74
Peon pract.	159,53
Med/oficial	167,21
Oficial	182,42

9 Serenos

Peon	148,74
Peon pract.	159,53
Med/oficial	167,21
Oficial	182,42

10 Porteros

Peon	147,78
Peon pract.	154,13
Med/oficial	153,78
Oficial	159,43

11 Almacen de cueros (empaque, marcado y otras)

Peon	148,74
Peon pract.	154,13
Med/oficial	161,36
Oficial	173,55

12 Almacen con atencion al publico/ expedición de plaza

Peon	148,74
Peon pract.	154,13
Med/oficial	161,36
Oficial	173,55

13 Volante (realiza distintas tareas ninguna con carácter de permanente)

Peon	148,74
Peon pract.	154,13
Med/oficial	156,96
Oficial	166,39

LISTADO DE CATEGORIAS DE CURTIEMBRES DE CUEROS CHICOS

1 Productos químicos

Peon	148,74
Peon pract.	155,26
Med/oficial	162,45
Oficial	174,80

2 Tintador

Peon	148,74
Peon pract.	157,44
Med/oficial	171,58
Oficial	195,33

3 Batanero

Peon	148,74
Peon pract.	155,53
Med/oficial	165,17
Oficial	185,64

4 Trinchador

Peon	148,74
Peon pract.	157,44
Med/oficial	168,23
Oficial	187,45

5 Escurridora/estibadora

Peon	148,74
Peon pract.	154,13

Med/oficial	161,36
Oficial	173,81

6 Centrífuga

Peon	148,74
Peon pract.	155,53
Med/oficial	165,17
Oficial	185,64

7 Piletas de decantación

Peon	148,74
Peon pract.	155,26
Med/oficial	162,45
Oficial	180,94

8 Oficial volante

Peon	148,74
Peon pract.	154,13
Med/oficial	156,96
Oficial	166,39

9 Peon ribera

Peon	148,74
Peon pract.	155,26

10 Esquilador, maquina con mesa transportadora

Peon	148,74
Peon pract.	155,53
Med/oficial	165,17
Oficial	185,64

TRABAJOS DE TERMINACIÓN

11 Mojador

Peon	148,74
Peon pract.	155,26
Med/oficial	162,45
Oficial	180,94

12 Recortador

Peon	148,74
Peon pract.	155,26
Med/oficial	162,45
Oficial	180,94

13 Cardador

Peon	148,74
Peon pract.	155,53
Med/oficial	165,17
Oficial	185,64

14 Planchador

Peon	148,74
Peon pract.	155,26
Med/oficial	162,45
Oficial	177,33

15 Razadora

Peon	148,74
Peon pract.	155,53
Med/oficial	165,17
Oficial	185,64

16 Palizonador

Peon	148,74
Peon pract.	155,53
Med/oficial	165,17
Oficial	185,64

17 Lijador maquinista

Peon	148,74
Peon pract.	155,26
Med/oficial	162,45
Oficial	177,33

18 Lijador a mano en bocha pesador

Peon	148,74
Peon pract.	155,53
Med/oficial	165,17
Oficial	185,64

19 Deflorador

Peon	148,74
Peon pract.	155,53
Med/oficial	162,45
Oficial	177,33

20 Clasificador de cueros terminados

Peon	148,74
Peon pract.	159,53
Med/oficial	174,01
Oficial	206,21

21 Clasificador de curtido cromo

Peon	148,74
Peon pract.	159,53
Med/oficial	174,01
Oficial	206,21

22 Clasificador cueros crudos, fresco y seco

Peon	148,74
Peon pract.	159,53
Med/oficial	174,01
Oficial	200,85

23 Clasificador curtidos formol

Peon	148,74
Peon pract.	155,53
Med/oficial	165,17
Oficial	185,64

24 Desengrasadora

Peon	148,74
Peon pract.	157,44
Med/oficial	168,23
Oficial	187,45

25 Toggling clavado

Peon	148,74
Peon pract.	155,53
Med/oficial	165,17
Oficial	185,64

26 Tunel secado

Peon	148,74
Peon pract.	157,44
Med/oficial	156,96
Oficial	174,44

27 Sopletero maquina pintar

Peon	148,74
Peon pract.	157,44
Med/oficial	162,45
Oficial	180,94

28 Plancha carro continuo de prensa

Peon	148,74
Peon pract.	157,44
Med/oficial	168,20
Oficial	180,94

29 Ayudante maquina soplete

Peon	148,74
Peon pract.	157,44
Med/oficial	168,20
Oficial	180,94

30 Ayudante maquina plancha

Peon	150,61
Peon pract.	157,44
Med/oficial	201,05
Oficial	180,94

31 Maquina de medir

Peon	150,61
Peon pract.	157,44
Med/oficial	168,20
Oficial	180,94

32 Zaranda c/arena o aserrín y/o solo cuero

Peon	150,61
Peon pract.	157,44
Med/oficial	156,96
Oficial	174,44

DEPOSITO DE EXPEDICIÓN

33 Empaque para exportación

Peon	147,03
Peon pract.	155,63

DEPOSITO DE CUEROS SECOS/SALADOS

34 Desgrasados

Peon	148,74
Peon pract.	157,44
Med/oficial	156,96
Oficial	174,44

35 Salador

Peon	148,74
Peon pract.	157,44
Med/oficial	156,96

	Oficial	174,44
36 Recortador a cuchillo	Peon	148,74
	Peon pract.	157,44
	Med/oficial	156,96
	Oficial	174,44
37 Esquilado c/tijera de brazo	Peon	148,74
	Peon pract.	157,44
	Med/oficial	160,25
	Oficial	180,94
38 Limpiador	Peon	148,74
	Peon pract.	157,44
	Med/oficial	156,96
	Oficial	174,44
39 Cadetes		32.481
40 Auxiliar 2ª		32.849
41 Auxiliar 1ª		39.068
42 Cajero		46.959
43 vendedor de plaza		46.485
44 Vendedor interior	52.253	
45 Menores no podrán ser menores de 16 años. Jornada diarias no mayor de 6 hs (retribución por hora)		148,74

DECLARACIÓN UNILATERAL - FUNDAMENTO DEL VOTO DEL SECTOR EMPRESARIAL

La Cámara de la Industria Curtidora del Uruguay (CICU) deja constancia que vota afirmativamente la propuesta del Poder Ejecutivo en el entendido que:

a) aquellas empresas comprendidas en Grupo 5 Sub Grupo 01 de los Consejos de Salarios que ya otorgaron la recuperación salarial a sus trabajadores, no quedan obligadas a hacer frente a los porcentajes de recuperación establecidos en la propuesta del Poder Ejecutivo realizada en el marco de los lineamientos dictados por el Poder Ejecutivo en esta Décima Ronda de Consejo de Salarios y que en el día de hoy se somete a votación.

b) si el porcentaje que diera el correctivo resultare negativo, su importe se descontará de los ajustes y/o aumentos salariales y/o beneficios económicos de cualquier naturaleza y origen que pudieran otorgarse voluntariamente por la empresa y/o corresponder en el futuro.

Declaración unilateral del Sector Trabajador.

Nuevamente el sector empresarial representado por la CICU, ha definido no transitar la negociación salarial, desconociendo este ámbito como herramienta de discusión y elaboración para un convenio de rama.

Fue a tal extremo el desconocimiento al sindicato, que ni siquiera alcanzaron a considerar la plataforma reivindicativa.

Esta forma que han adoptado de desconocimiento e intransigencia da por tierra a muchos años de negociación.

La patronal desconoce la negociación y la UOC adopta la postura de votar en contra de la propuesta del Poder Ejecutivo en defensa de la negociación colectiva y tripartita.

5
Consejos de Salarios S/n

Consejo de Salarios del Grupo 5 "Industria del Cuero, Vestimenta y Calzado", Sub Grupo 02 "Marroquinería", por el período comprendido entre el 1° de julio de 2023 y el 30 de junio de 2025.

(4.542)

ACTA DE ACUERDO DE CONSEJO DE SALARIOS. En la ciudad de Montevideo el 14 de setiembre de 2023, reunido el Consejo de Salarios del **Grupo Nº 5: "Industria del Cuero, Vestimenta y Calzado", Subgrupo N.º 02 "Marroquinería"**: por el PODER EJECUTIVO: la Dra. Carolina Vianes, el Téc. Raúl Marichal, el Lic. Danilo Correa, y la Téc. Camila Revello, por la DELEGACIÓN EMPRESARIAL: el Dr. Luis Adolfo Achugar, quien actúa en calidad de delegado y en nombre y representación de las empresas que componen el sector Marroquinería y por la DELEGACIÓN DE LOS TRABAJADORES: el Sr. Juan Polero, quien actúa en calidad de delegado y en nombre y representación de los trabajadores del sector Marroquinería, arriban al siguiente acuerdo, que regulará las condiciones laborales del Grupo y Subgrupo referido.

PRIMERO: **Vigencia y oportunidad de los ajustes salariales.** El presente acuerdo abarcará el período comprendido entre el 1º de julio de 2023 y el 30 de junio de 2025, disponiéndose que se efectuarán ajustes semestrales en las siguientes oportunidades: 1º de julio de 2023, 1º de enero de 2024, 1º de julio de 2024 y 1º de enero de 2025.

SEGUNDO: **Ámbito de aplicación.** Las normas del presente acuerdo tienen carácter nacional y abarcan a todo el personal dependiente de las empresas que componen el sector (personal obrero, administrativo y de ventas).

TERCERO: Ajustes Salariales.

III.I) Antecedentes: De acuerdo a lo establecido en el Acuerdo de Consejo de Salarios de fecha 8 de junio de 2022 (novena ronda) en el período de vigencia del mismo se recuperó un 1,5% del saldo de 4,81% (recuperación pendiente de la octava ronda salarial) por lo que para la presente ronda de Consejo de Salarios queda un porcentaje para recuperar de 3,31%.

III.II) Ajuste salarial del 1º de julio de 2023. Todo trabajador percibirá a partir del 1º de julio de 2023 sobre sueldos y jornales vigentes al 30 de junio de 2023 un ajuste de **2,7%** por concepto de inflación proyectada del período 1º de julio de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

III.III) Ajuste salarial al 1º de enero de 2024. Todo trabajador percibirá sobre sueldos y jornales vigentes al 31 de diciembre de 2023, un ajuste de **5,5%** resultante de la suma de los siguientes ítems: 4,4% por concepto de inflación proyectada del período 1º de enero de 2024 al 30 de junio de 2024, más 1,1% por concepto de recuperación salarial.

III.IV) Ajuste salarial al 1º de julio de 2024. Todo trabajador percibirá sobre sueldos y jornales vigentes al 30 de junio de 2024, un ajuste de **4,15%** resultante de la suma de los siguientes ítems: 1,1% por concepto de recuperación salarial y 3,05% por concepto de inflación proyectada del período 1º de julio de 2024 al 31 de diciembre de 2024 (siendo la inflación proyectada por el Poder Ejecutivo del período 1º de julio de 2024 al 31 de diciembre de 2024 de 1,3%, las partes acuerdan adicionar por este concepto 1,75% más),

III.V) Ajuste salarial al 1º de enero de 2025. Todo trabajador percibirá sobre sueldos y jornales vigentes al 31 de diciembre de 2024, un ajuste de **5,3%**, resultante de la suma de los siguientes ítems: 4,2% por concepto de inflación proyectada del período 1º de enero de 2025 al 30 de junio de 2025, más 1,1% por concepto de recuperación salarial.

CUARTO: **Correctivos de Inflación.** Se aplicarán, si corresponde, correctivos de inflación anuales, en más, de acuerdo al siguiente detalle.

IV.I) Al 1º de julio de 2024, se aplicará, si corresponde, un ajuste salarial adicional en más, por la diferencia entre la inflación observada durante el período 1º de julio de 2023 al 30 de junio de 2024 y los ajustes otorgados por concepto de inflación esperada en el mismo período.

IV.II) Al 1º de julio de 2025, se aplicará, si corresponde, un ajuste salarial adicional en más, por la diferencia entre la inflación observada durante el período 1º de julio de 2024 y el 30 de junio de 2025 y los ajustes otorgados por concepto de inflación esperada en el mismo período.

QUINTO: **Salarios mínimos por categorías**. En aplicación de lo dispuesto en la cláusula III.II los salarios mínimos por categoría al 1º de julio de 2023, son los siguientes:

CATEGORÍAS	Ajuste 1º Julio 2023
	2,70%
Peón	109,61
Peón practico	111,81
Sección mesa	
Aprendiz de mesa	109,61
Aprendiz adelantado (ayudante de mesa)	111,81
Medio oficial de mesa	112,63
Oficial de mesa	124,11
Sección máquina	
Aprendiz de máquina	112,45
Aprendiz adelantado (ayudante de máquina)	115,51
Medio oficial maquinista	119,57
Oficial maquinista	121,51
Sección rebaje	
Aprendiz rebajador	109,61
Aprendiz adelantado (Ayudante de maquina)	111,81
Medio Oficial rebajador/divididor	112,61
Oficial rebajador divididor	124,11
Sección corte	
Aprendiz de corte	111,81
Aprendiz adelantado (ayudante)	112,62
Medio oficial cortador	119,58
Oficial cortador	121,51
Sección em boquillador	
Medio oficial embutidor	119,58
Oficial embutidor	121,51
Sección estampados	
Aprendiz de estampados	109,61
Aprendiz de estampados (ayudante de estampados)	111,81
Medio oficial de estampados	112,62
Oficial de estampados	121,51
Sección terminación	
Aprendiz de terminación	109,61
Aprendiz adelantado (ayudante de terminación)	111,81
Medio oficial de terminación	112,62
Oficial de terminación	121,51
Modelista	133,59
PARA CINTURONES	
Oficial completo	124,11
Medio oficial	119,58
Oficial cortador	121,51
Medio oficial cortador	119,58
Oficial maquinista	119,58
Medio oficial maquinista	117,26

SEXTO: Las partes acuerdan ratificar los siguientes beneficios:

VI.I) **Desempeño accidental de categoría superior**: El trabajador que desempeñe circunstancialmente una categoría superior a la propia, percibirá en forma de compensación el salario que se le paga por laudo o por convenio colectivo de empresa para la categoría accidentalmente desempeñada. En caso de que el desempeño de la categoría superior se haga por más de ciento treinta (130) jornadas completas, corridas, o alternadas, contadas en el ultimo año móvil de trabajo, se deberá otorgar la categoría que el trabajador efectivamente desempeñó en el referido plazo. Lo señalado anteriormente no rige para quien efectúa una suplencia de trabajador enfermo o que haya sufrido accidente de trabajo, caso este en que se adquirirá la categoría, cuando el órgano competente defina la ineptitud del titular siempre respetándose las 130 jornadas antes señaladas. (Creado por Convenio Colectivo de fecha 05 de abril de 2013).

VI.II) **Pasaje de categorías**: Para proceder al pasaje de una categoría a la otra, siempre debe de existir una vacante y un trabajador que a criterio del empleador reúna las condiciones necesarias de idoneidad, así como una antigüedad en la empresa de un año para ayudante o un año y medio para medio oficial. En caso de existir discrepancias entre el trabajador y la empresa, sobre la idoneidad del trabajador se reunirán los representantes de la empresa con el sindicato de la misma para evaluar situación pudiendo incluso instrumentar las pruebas necesarias para demostrar la idoneidad. Si en la empresa no hubiera sindicato, las reuniones se realizarán con el sindicato de rama. Para el caso de no llegarse a acuerdo en primera instancia cualquiera de las partes podrá convocar al Consejo de Salarios, donde se mediará en la búsqueda de soluciones. (Creado por Convenio Colectivo de fecha 05 de abril de 2013).

VI.III) **Cambio de categoría para el aprendiz**: El periodo de aprendizaje no podrá superar los 6 meses transcurrido el cual, automáticamente se ascenderá a la categoría de ayudante (aprendiz adelantado) en el sector que la empresa defina. (Creado por Convenio Colectivo de fecha 05 de abril de 2013).

VI.IV) **Prima por antigüedad**: A partir del 1º de enero de 2013, todo el personal que tenga en la empresa 5 años de antigüedad o más, tendrá derecho al cobro de una prima equivalente al 1% de su salario. En caso de aquel personal que tenga una antigüedad superior a los 10 años el 1º de enero de 2013 percibirá 2% de dicho beneficio. Posteriormente con carácter general el beneficio se dará a partir del 5to. año de antigüedad en la empresa y será de 1% por año subsiguiente con tope de 10%. (Creado por Convenio Colectivo de fecha 05 de abril de 2013).

VI.V) **Ropa de Trabajo**: Las partes acuerdan que las empresas entregarán a cada trabajador una túnica y una campera polar por año disponiéndose lo siguiente:

1.- La provisión de ropa no reviste naturaleza salarial.

2.- Antigüedad: Para acceder al beneficio el trabajador deberá tener una relación laboral permanente. No será aplicable necesariamente en períodos de prueba.

3.- Gestión: Las empresas podrán disponer que en dicho uniforme se use un distintivo de la misma.

4.- Egreso: En caso de egreso, el uniforme correspondiente en uso será devuelto por el trabajador a la empresa.

5.- Uso: El uniforme de trabajo deberá ser usado solo y en forma obligatoria en el establecimiento durante la jornada de labor. (Creado por Acuerdo de Consejo de Salarios de fecha 30 de Abril de 2019).

SÉPTIMO: **Equidad de Género**. Las empresas promoverán la equidad de género en toda la relación laboral. A tales efectos respetarán el principio de igual remuneración a tarea de igual valor y se obligan a no realizar ningún tipo de discriminación a la hora de decidir ascensos o adjudicación de tareas.

OCTAVO: **Cláusula de paz**. Durante la vigencia de este acuerdo y salvo los reclamos que individual o colectivamente pudieran producirse por incumplimiento del mismo, el sector trabajador se compromete a no formular planteos de naturaleza salarial alguna, ni desarrollar acciones gremiales en tal sentido, a excepción de las medidas resueltas con carácter general por el PIT CNT o el SIC.

Para constancia, se otorgan y suscriben cuatro ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha indicados en la comparecencia.

6

Consejos de Salarios S/n

Consejo de Salarios del Grupo 12 "Hoteles, Restoranes y Bares", Sub Grupo 08 "Rotiserías", por el período comprendido entre el 1° de julio de 2023 y el 30 de junio de 2025.

(4.543)

ACTA DE ACUERDO DE CONSEJO DE SALARIOS. En la ciudad de Montevideo el día 27 de setiembre de 2023, reunido el Consejo de Salarios del **Grupo Nº 12 "Hoteles, Restoranes y Bares", Subgrupo 08 "Rotiserías"**, COMPARECEN **POR UNA PARTE**: los delegados del sector empleador, Dr Fernando Menéndez y la Dra. Laura Harreguy Drovandi; **POR OTRA PARTE**: los delegados del sector de los trabajadores: Sra. Fernanda Aguirre y Sr. Jorge González; **en representación del Poder Ejecutivo**, Dras. Virginia Falero, Bettina Fernández y Virginia Sequeira Ibargaray y Lic. Laura Torterolo y convienen la celebración del presente acuerdo que regulará las condiciones laborales de la actividad, de acuerdo con los siguientes términos:

PRIMERO.- VIGENCIA Y OPORTUNIDAD DE LOS AJUSTES SALARIALES: El presente acuerdo abarca el período comprendido entre el 1° de julio del 2023 y el 30 de junio de 2025.

SEGUNDO.- ÁMBITO DE APLICACIÓN: Las normas del presente acuerdo tienen carácter nacional, abarcando a todo el personal dependiente de las empresas que componen el sector. Quedan exceptuados del ámbito de aplicación de este acuerdo el personal de dirección y los cargos de confianza que no se encuentren entre las categorías que están descriptas en las cláusulas cuarta y quinta de este acuerdo.

TERCERO.- Ajustes de salarios: **Los trabajadores del sector recibirán ,los siguientes incrementos nominales semestrales**:

a) El 1° de julio de 2023 los salarios vigentes tendrán un aumento nominal de 4.2% (2,7% por concepto de inflación proyectada más 1,5% de recuperación) que se aplicará sobre los salarios mínimos establecido en el Acta de correctivo de subgrupo de fecha 19 de julio de 2023.

b) El 1 de enero de 2024 los salarios vigentes al 31 de diciembre de 2023 tendrán un aumento nominal de 4,4% (inflación proyectada).

c) El 1° de julio de 2024 los salarios vigentes al 30 de junio de 2024 tendrán un aumento nominal de 2,8% (1,3% por concepto de inflación proyectada más 1,5% de recuperación).

d) El 1 de enero de 2025 los salarios vigentes al 31 de diciembre de 2024 tendrán un aumento nominal de 4,2% (inflación proyectada).

CUARTO.- Salarios mínimos. En aplicación de lo dispuesto en la cláusula tercera incisos a) y b), los salarios mínimos del sector son los siguientes:

Categorías	01/07/2023	01/01/2024
De partida (cocinero)	$ 33.695	$ 35.177
Vendedor/a	$ 28.252	$ 29.494
Empaquetador /a	$ 27.563	$ 28.776
Repartidor/ mandadero	$ 27.563	$ 28.776
Chofer	$ 33.695	$ 35.177
Expedicionista	$ 28.291	$ 29.536
Encargado de Rotisería	$ 38.428	$ 40.119
Encargado de depósito	$ 33.695	$ 35.177
Sandwichero	$ 33.695	$ 35.177
Limpiador	$ 27.563	$ 28.776
Cajero	$ 32.913	$ 34.361

QUINTO: **Correctivo anual**: **1.-** Al 1 de julio de 2024 se comparará la inflación efectivamente ocurrida durante el 1/07/2023 y el 30/06/2024 y los porcentajes que por concepto de inflación esperada se otorgaron en igual período, corrigiéndose en más o en menos las diferencias que pudieran existir.

SEXTO: **Correctivo final**: Al 1 de julio de 2025 se comparará la inflación efectivamente ocurrida durante el 1/07/2024 y el 30/06/25 y los porcentajes que por concepto de inflación esperada se otorgaron en igual período, corrigiéndose en más o en menos las diferencias que pudieran existir.

SÉPTIMO: **Beneficios**: Se consideran parte integrante de este acuerdo todos los beneficios establecidos para el subgrupo en los convenios y actas de Consejos de Salarios anteriores, salvo en lo que en este acuerdo sea modificado. Ninguna de las clausulas establecidas en el presente convenio, podrá interpretarse en el sentido de desmejorar las condiciones y/o beneficios que gozan los trabajadores, ya sea en su faz individual o colectiva.

OCTAVO: **Cláusulas de Paz y Prevención de Conflictos**: 1) Durante la vigencia del presente acuerdo, ni el SUGHU ni los sindicatos de empresa pertenecientes al SUGHU, realizarán petitorios de mejoras salariales, ni promoverán acciones gremiales de clase alguna, que tengan relación directa o indirecta con todos los aspectos acordados en el presente convenio o que hayan sido objeto de esta negociación. No quedan comprendidas en esta obligación las medidas de carácter general decretadas por el PIT CNT o el SUGHU. 2) Cualquier situación conflictiva o que pudiera originar una situación conflictiva, será comunicada previamente a la otra parte y se tratará la misma en una Comisión Bipartita. En caso de no llegarse a un acuerdo, tal situación será sometida a la consideración del ámbito tripartito del sub grupo respectivo en la DINATRA y luego, de mantenerse el diferendo, será convocado el Consejo de Salarios a efectos de que éste asuma sus competencias. De no lograrse tampoco un acuerdo en ese ámbito, se elevará el diferendo a la competencia natural del MTSS a través de la DINATRA de acuerdo a lo que dispone la Ley 18.566.

Leída que fue la presente, se ratifica su contenido firmándose en cinco ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.

PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES
INSTITUTO NACIONAL DE CARNES - INAC

7

Resolución #23/112

Dispónese que previamente a la asignación de las cuotas correspondientes a los cupos de exportación que administra el Instituto, éste comunicará a cada empresa asignataria, vía correo electrónico constituido, conforme al art. 25 del Decreto Ley 15.605, de fecha 27 de julio de 1984, el detalle de los cumplidos de exportación correspondientes a los embarques efectuados por dichas empresas en el transcurso del último período anual previo al año de distribución del cupo.

(4.586*R)

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

R.#23/112	RESOLUCIÓN		inac Instituto Nacional de Carnes
PSO/6/18/2023	Emisión: 02.10.23	Página 1 de 2	

VISTO: la Resolución #03/042, de 19 de mayo de 2003, referente a los cupos de exportación que administra el Instituto.

RESULTANDO: **I)** la necesidad de disponer de mecanismos que otorguen certeza a la información que posee el Instituto en materia de cumplidos de exportación correspondientes a las empresas asignatarias;

II) que, el telegrama colacionado no es hoy en día la herramienta más adecuada de comunicación con las empresas;

III) que se ha verificado en varias oportunidades solicitudes de prórrogas de las empresas a los plazos establecidos para efectuar observaciones respecto a la información remitida ante el Instituto;

IV) que la presentación fuera de plazo o la inexactitud en la información referida a los cumplidos de exportación correspondientes a los embarques pueden generar perjuicios a la distribución de los cupos.

CONSIDERANDO: I) que, en función de los avances tecnológicos, actualmente disponemos de una herramienta más práctica para comunicarse con las empresas, como es el domicilio electrónico establecido en el artículo 25 del Decreto Ley Nº 15.605, de 27 de julio de 1984;

II) conveniente establecer la posibilidad de dar prórrogas a las empresas, así como establecer la aplicación del procedimiento sancionatorio ante la presentación fuera de plazo o la inexactitud de la información;

III) que, por lo expuesto anteriormente, se considera oportuno modificar la Resolución #03/042, de 19 de mayo de 2003.

ATENTO: A lo dispuesto por el Decreto-Ley No. 15.605, de 27 de julio de 1984 y la Resolución #03/042, de 19 de mayo de 2003.

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

RESUELVE

1º) Previamente a la asignación de las cuotas correspondientes a los cupos de exportación que administra el Instituto, éste comunicará cada empresa asignataria, vía correo electrónico constituido ante el Instituto conforme al artículo 25 del Decreto Ley Nº 15.605, de 27 de julio de 1984, el detalle de los cumplidos de exportación correspondientes a los embarques efectuados por dichas empresas en el transcurso del último período anual previo al año de distribución del cupo.

2º) Las empresas a las que refiere el numeral anterior dispondrán de un plazo de 15 días corridos contados a partir del día siguiente de recibido el correo electrónico en el domicilio constituido ante el Instituto, para efectuar las observaciones que considere pertinente respecto de los cumplidos de exportación comunicados por el Instituto.

La Gerencia de Información podrá disponer una prórroga de hasta 15 días corridos adicionales, en caso de que lo entienda conveniente para asegurar la integridad de la información.

Transcurrido dicho plazo sin que se efectúen observaciones, los referidos cumplidos de exportación se tendrán por los únicos y definitivos para el cálculo de los antecedentes de exportación y todos los demás efectos vinculados a la distribución de las cuotas correspondientes a los mencionados cupos de exportación. En caso de que el Instituto verifique inexactitud en la información de la empresa, podrá aplicarle el régimen sancionatorio previsto en el artículo 19 del Decreto Ley Nº 15.605, de 27 de julio de 1984.

3º) Deróguese la Resolución #03/042, de 19 de mayo de 2003.

4º) Comuníquese a las empresas asignatarias de cupo.

5º) Publíquese en la forma de estilo.
Conrado Ferber Artagaveytia, Presidente, Instituto Nacional de Carnes.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE CANELONES
8

Resolución 6.847/023

Promúlgase el Decreto Departamental 7/023, de fecha 15 de setiembre de 2023, relativo al Nuevo Permiso de Construcción.

(4.582*R)

Resolución	Expediente	Fecha
Nº 23/06847	2020-81-1090-00040	15/09/2023

VISTO: que en el marco del Proyecto Canelones Innova, la Junta Departamental de Canelones aprobó el Decreto 0010/2020 de fecha 08/09/2020 que refiere al Nuevo Permiso de Construcción;

RESULTANDO:

I) que por Resolución Nº 23/04714 de fecha 23/06/2023 anexada en actuación 36 se solicita anuencia a la Junta Departamental de Canelones para modificar el Artículo 3 y el Artículo 4 del citado Decreto, de acuerdo a lo detallado en la misma;

II) que el Legislativo Departamental, por Decreto Nº 0007/023 de fecha 15/08/2023 anexado en actuación 39, entiende pertinente aprobar las modificaciones propuestas;

III) que según informe de la Dirección General de Gestión Territorial de actuación 41, corresponde confeccionar acto resolutivo para disponer el cúmplase de la Resolución antes citada;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EN ACUERDO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN TERRITORIAL

EL INTENDENTE DE CANELONES

RESUELVE:

1.- CÚMPLASE lo dispuesto por Decreto Nº 0007/023 de la Junta Departamental de Canelones de fecha 15/08/2023 anexado en actuación 39 del presente para modificar el Artículo 3 y el Artículo 4 del Decreto 0010/2020 de fecha 08/09/2020 de dicho Organismo.

2.- ENCOMENDAR a la Dirección General de Gestión Territorial y a ATIC a instrumentar los cambios tecnológicos necesarios en el sistema informático para su implementación.

3.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Junta Departamental, a ATIC, a la Dirección General de Gestión Territorial y a sus respectivas Gerencias de Sector de los Municipios de Ciudad de la Costa, Atlántida, Las Piedras y Pando, a la Gerencia de Sector Gestión Territorial Canelones, a todos los Municipios, a la Agencia de Promoción a la Inversión, Dirección de Contralor, al Gabinete Territorial y siga a la Dirección General de Comunicaciones y a ATIC. Cumplido, vuelva a la Dirección General de Gestión Territorial.

Resolución aprobada en Acta 23/00558 el 15/09/2023
Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi
Firmado electrónicamente por Francisco Legnani
Firmado electrónicamente por Sergio Ashfield
Firmado electrónicamente por Loreley Rodríguez

https://resoluciones.juntadecanelones.gub.uy/obtenerdecreto.php?decreto=D.0007/023

9

Resolución 6.928/023

Promúlgase el Decreto Departamental 9/023, de fecha 13 de setiembre de 2023, por el que se aprueba el Proyecto de Decreto sobre funcionamiento y competencias de los Gobiernos Municipales en el departamento de Canelones.

(4.579*R)

Resolución	Expediente	Fecha
Nº 23/06928	2023-81-1010-01044	15/09/2023

VISTO: la Resolución Nº 23/03548 de fecha 15 de mayo de 2023 la Intendencia de Canelones solicita al Legislativo Anuencia para aprobar el Proyecto de Decreto sobre funcionamiento y competencias de los Gobiernos Municipales en el Departamento de Canelones;

RESULTANDO: que el Legislativo Departamental, por Decreto Nº 0009/023 de fecha 13 de setiembre de 2023, concede la Anuencia solicitada;

CONSIDERANDO: que se hace menester dictar el correspondiente Acto administrativo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL INTENDENTE DE CANELONES

RESUELVE:

1.- **CÚMPLASE** el Decreto Nº 0009/023 de fecha 13 de setiembre de 2023 de la Junta Departamental que aprueba el Proyecto de Decreto sobre funcionamiento y competencias de los Gobiernos Municipales en el Departamento de Canelones.

2.- **ENCOMENDAR** a la Secretaría de Comunicaciones, la publicación correspondiente en el Diario Oficial y en el Portal Web de la Comuna.

3.- **POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS**, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Junta Departamental, comuníquese a todos los Municipios, a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Dirección General de Administración, y siga a la Secretaría de Comunicaciones a sus efectos.

Resolución aprobada en Acta 23/00567 el 15/09/2023
Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi
Firmado electrónicamente por Francisco Legnani

https://resoluciones.juntadecanelones.gub.uy/obtenerdecreto.php?decreto=D.0009/023

INTENDENCIA DE COLONIA

10

Resolución 583/023

Desígnanse con el nombre de "Felicia Clara Vignolo Manancero" y "Enrique Alberto Butín Daghero" a los caminos públicos que se determinan.

(4.581*R)

COLONIA
DEPARTAMENTO
Obra de todos



JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

Decreto Nº 009/2023

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

DECRETA:

Artículo 1º.- Designar con el nombre "Felicia Clara Vignolo Manancero" al camino público de la primera sección catastral del Departamento de Colonia, cuya orientación aproximada es de este a oeste, comenzando en la Ruta Nacional Nº 83, frente al inmueble empadronado con el número 4983, delimitando al norte con los inmuebles empadronados con los números 9273, 5229, 2254, 6834, 21419, 22177, 22176, entronque con camino público e inmueble empadronado con el número 22491, lindando al sur con los inmuebles empadronados con los números 21420, 24548, 22453, 21436 y 21435.

Artículo 2º. Designar con el nombre de "Enrique Alberto Butín Daghero" al camino público de la primera sección catastral del departamento de Colonia cuya orientación aproximada es de sur a norte, comenzando frente al inmueble empadronado con el número 21436, lindando al este con los inmuebles empadronados con los números 22176, 2542, 2541, 2540, 2539, 2538 y 2247, lindando al oeste con los inmuebles empadronados con los números 22491, 22490, 9592, 2509, 8658 y 2246, culminando su traza en el camino público existente designado "Daniel Negrín".

Artículo 3º.- Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el registro informático de la Junta Departamental.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Colonia, a veintiséis de mayo de dos mil veintitrés.
Firma: Presidente Junta Departamental, Fredis Antúnez; Secretaria General, Claudia Maciel Raimondo.

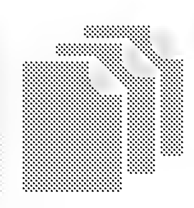
Exp. Nº 01-2022-4224

RESOLUCION Nº 583/023.-

Colonia, 01 de junio de 2023.-

VISTO: lo dispuesto por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2023.
ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 275 de la Constitución de la República.
EL INTENDENTE DE COLONIA
RESUELVE
I) Cúmplase, insértese, publíquese y acúsese recibo.
II) Siga a sus efectos a la Dirección de Relaciones Públicas y Prensa, Dirección de Planeamiento y Patrimonio, Dirección de Catastro, Dirección de Tránsito y Transporte y al Departamento de Arquitectura.
III) Diligenciado, archívese.
Firma: Intendente de Colonia, Dr. Carlos Moreira Reisch; Secretario General, Guillermo Rodríguez.

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

TEODORA CAMEJO (IUE 2-37239/2023).
Montevideo, 26 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27285 Oct 06- Oct 20

RICARDO ALEJANDRO FICHENDLER (IUE 2-66368/2023).
Montevideo, 26 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27265 Oct 06- Oct 20

LUIS AURELIO BAUHOFFER PEYROT y de ORFILIA RAMONA BOURGEOIS FERNANDEZ (IUE 2-55032/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27225 Oct 06- Oct 20

ROBERTO AGUIRRE CIRILLO (IUE 2-56865/2023).
Montevideo, 02 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27184 Oct 06- Oct 20

MIRTA o MIRTHA GUTIERREZ LOYARTE (IUE 2-59877/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27083 Oct 05- Oct 19

LEONARDO OSCAR CASTELLANO GEMINO (IUE 2-83784/2023).
Montevideo, 02 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27025 Oct 05- Oct 19

RUBEN ANGEL AMBROSETTI (IUE 2-86766/2023).
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27011 Oct 05- Oct 19

BASILISA DEL CARMEN SUAREZ PONTE (IUE 2-68062/2023).
Montevideo, 06 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26952 Oct 05- Oct 19

Manuel Viera o Viera de Castro Gonnzález o González (IUE 2-53894/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26948 Oct 05- Oct 19

SONIA HAYDEE MARTINEZ RAMOS Y JULIO CESAR SUAREZ (IUE 2-23960/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26903 Oct 04- Oct 18

ELENA RAQUEL O RAQUEL ELENA ACUÑA RUIZ (IUE 2-71711/2023).
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26791 Oct 04- Oct 18

JOSÉ LUIS COUTINHO DOBLAS (IUE 2-83930/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26658 Oct 03- Oct 17

Manuela Olga Alberro Rivero (IUE 2-74283/2023).
Montevideo, 04 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26567 Oct 02- Oct 13

EMILIA ELIAS JORGE (IUE 2-71971/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26223 Set 28- Oct 11

JOSÉ PEDRO MARTINEZ DE LEON (IUE 2-75310/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26152 Set 28- Oct 11

FERNANDO RODOLFO HUGHES ALVAREZ (IUE 2-79387/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25939 Set 27- Oct 10

DANIEL JORGE MEDEIROS SILVERA (IUE 2-77854/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25844 Set 26- Oct 09

ALÉRICA AMPOMAR GUTIERREZ y MARIO RAMÓN ABREU GUTIERREZ (IUE 2-70367/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25840 Set 26- Oct 09

María Cristina RODRIGUEZ GUTIERREZ (IUE 2-17131/2023).
Montevideo, 27 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25785 Set 26- Oct 09

MARÍA ESTHER DELPRATO PERA (IUE 2-81654/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25750 Set 25- Oct 06

SEGUNDO TURNO

Margarita Aurelia BRAIDA MURIALDO (IUE 2-45266/2023).
Montevideo, 02 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27274 Oct 06- Oct 20

Victor Antonio DERI CORTESE (IUE 2-89616/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26811 Oct 04- Oct 18

Ilda Esther ARANAGA AGUIRRE (IUE 2-86254/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26697 Oct 03- Oct 17

Ramona NOVAS SOTO (IUE 2-77193/2023).
Montevideo, 28 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26588 Oct 02- Oct 13

Elida María GAUDIANO FORMENTO (IUE 2-83854/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26534 Oct 02- Oct 13

Leonor VARELA GONZÁLEZ (IUE 2-81250/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.

MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26489 Oct 02- Oct 13

Juan José CABAGLIERI BOCCHINO (IUE 2-87509/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26434 Oct 02- Oct 13

Nélida Ruth CURUTCHET CURUTCHET (IUE 2-88606/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26417 Set 29- Oct 12

Linda DAYAN KATTAN (IUE 2-81735/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26385 Set 29- Oct 12

José Hugo AIROLDI ZULUETA (IUE 2-82207/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26149 Set 28- Oct 11

Héctor Américo BONARDI (IUE 2-80773/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25965 Set 27- Oct 10

Zulma Amelia GÓMEZ PIETRARROIA (IUE 2-82587/2023).
Montevideo, 19 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25686 Set 25- Oct 06

TERCER TURNO

JOSE LUIS BASSINI CUENCA Y VILDA CASCO GONZALEZ (IUE 2-62084/2023).
Montevideo, 19 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27080 Oct 05- Oct 19

ERICO BERGER GOMEZ BARBOZA (IUE 2-83825/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27076 Oct 05- Oct 19

ANGEL WALTER BUELA PADRON (IUE 2-31147/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27037 Oct 05- Oct 19

LEON ARAZI (IUE 2-25410/2023).
Montevideo, 02 de mayo de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27022 Oct 05- Oct 19

NEBIA TERESA LOPEZ GONZALEZ Y SANTIAGO MACHADO BARCELONA (IUE 2-56106/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26907 Oct 04- Oct 18

TERESA EMILIA BARTOS (IUE 2-79109/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26871 Oct 04- Oct 18

DANTE ABAYUBA PIRRONGELLI MUÑOZ Y SARA EMILIA CROSA BELDERRAIN (IUE 2-68123/2023).
Montevideo, 19 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26851 Oct 04- Oct 18

NELSON JULIAN VERZI FERNANDEZ (IUE 2-82937/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26778 Oct 04- Oct 18

ANIBAL MARIO GIMENEZ LOPEZ (IUE 2-81690/2023).
Montevideo, 19 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26701 Oct 03- Oct 17

MARGARITA LENZI COLOMBO (IUE 2-79823/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26628 Oct 03- Oct 17

ALDO HECTOR RODRIGUEZ MANGANIELLO (IUE 2-56542/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26348 Set 29- Oct 12

SUSANA MARIA CASTELLANOS ALVARIZA (IUE 2-80339/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26345 Set 29- Oct 12

ETELVINA MARTHA RODRIGUEZ TEXEIRA (IUE 2-70418/2023).
Montevideo, 30 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26082 Set 27- Oct 10

GUSTAVO ALFREDO SEGREDO GRAUERT (IUE 2-66156/2022).
Montevideo, 30 de junio de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26053 Set 27- Oct 10

JUAN RAFAEL DI MATTEO TANGREDI (IUE 2-64106/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25996 Set 27- Oct 10

JORGE NELSON RAZQUIN CABOT (IUE 2-77570/2023).
Montevideo, 19 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25913 Set 26- Oct 09

IVONE del CARMEN NUÑEZ SCAGLIOLA (IUE 2-74856/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25879 Set 26- Oct 09

PEDRO ANDRES HUGO CABALLERO (IUE 2-63852/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25836 Set 26- Oct 09

JUAN CARLOS COMERIO MACHADO (IUE 2-55027/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25745 Set 25- Oct 06

EUSEBIA FRIODELINA SANCHEZ Y ALBERTO REY GONZALEZ (IUE 2-72810/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25697 Set 25- Oct 06

TERESA CARINA PARGA ABUD (IUE 2-66082/2023).
Montevideo, 30 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25687 Set 25- Oct 06

CUARTO TURNO

BERNARDO GARCIA BOUZON (IUE 2-84563/2023).
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27119 Oct 06- Oct 20

ENRIQUETA OLGA ACCHINI CURCI (IUE 2-75797/2023).
Montevideo, 26 de septiembre de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27117 Oct 06- Oct 20

NELLY RAMONA CORREA TORRES y ANSON MEGRRAN CHABKENION MURATIAN (IUE 2-76258/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27077 Oct 05- Oct 19

OTTO VICENTE MUZIO (IUE 2-75399/2023).
Montevideo, 26 de septiembre de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27006 Oct 05- Oct 19

ESTHER GARCIA y SENEN DIEGO ONEGA SANDAMIL (IUE 2-78543/2023).
Montevideo, 26 de septiembre de 2023.

LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26953 Oct 05- Oct 19

MARIA ERCILIA GUIDO GARCIA (IUE 2-81756/2023).
Montevideo, 26 de septiembre de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26499 Oct 02- Oct 13

JULIETA MARIA ELBA o ELVA MATTIAUDA DOROTTE (IUE 2-67087/2023).
Montevideo, 26 de septiembre de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26422 Set 29- Oct 12

EDINSON GABRIEL MENDEZ CRUZ (IUE 2-79226/2023).
Montevideo, 26 de septiembre de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26370 Set 29- Oct 12

FIDEL AMARO CASAVIEJA (IUE 2-50606/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26272 Set 29- Oct 12

LEONARDO CELESTINO FERREYRA SORIA O FERREIRA (IUE 2-14355/2022).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 26 de septiembre de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 26121 Set 28- Oct 11

JOSÉ MANUEL ROVIRA GORDON (IUE 2-25534/2023).
Montevideo, 24 de abril de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26107 Set 28- Oct 11

ALICIA RENEE ARTOLA ZEBALLOS o ALICIA RENE ARTOLA ZEBALLOS (IUE 2-70137/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25994 Set 27- Oct 10

ANTONIO WALDEMAR GRIÑIGUE MASCAREÑA (IUE 2-61950/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25899 Set 26- Oct 09

NÉLIDA ELENA BARRETO NANTEZ (IUE 2-68422/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25696 Set 25- Oct 06

QUINTO TURNO

HEBER WASHINGTON VARELA RODRÍGUEZ y de MARÍA CRISTINA VARELA RODRÍGUEZ (IUE 2-72382/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27275 Oct 06- Oct 20

OROSMAN DENIS MARTÍNEZ y MARÍA GLORIA LODEIRO VALDENEGRO (IUE 2-32848/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27207 Oct 06- Oct 20

OLGA VIOLETA ANIDAPE BARBITTA (IUE 2-87806/2023).
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26902 Oct 04- Oct 18

OSCAR FREDDY SAGASTI MORALES (IUE 2-78480/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26692 Oct 03- Oct 17

OSCAR GABRIEL SOUKOP GARCÍA (IUE 2-85706/2023).
Montevideo, 26 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26414 Set 29- Oct 12

MANUEL LÓPEZ GONZÁLEZ (IUE 2-86866/2023).
Montevideo, 26 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26411 Set 29- Oct 12

MABEL NELIDA VALARIN AMATO o MABEL NELIDA CARMEN VALARIN AMATO (IUE 2-71583/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26342 Set 29- Oct 12

FRANCISCO ALBERTO SIRIO ACUÑA (IUE 2-66567/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26246 Set 28- Oct 11

CARLOS ALFREDO RAMÓN OLIVÉ y de MARÍA ELENA CLELIA OLIVE (IUE 2-54557/2023).
Montevideo, 26 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26164 Set 28- Oct 11

ELENA ANA MALINOVSKY BEZMERTNIY (IUE 2-79492/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26020 Set 27- Oct 10

BEATRIZ CLARA LAVEGA NAVARRO (IUE 2-72350/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26011 Set 27- Oct 10

MARA RUBIA DA SILVA (IUE 2-56296/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25980 Set 27- Oct 10

ALICIA PELUFFO DECUADRA (IUE 2-78678/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25874 Set 26- Oct 09

ENRIQUETA DEL CARMEN SAN SEGUNDO (IUE 2-51064/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25843 Set 26- Oct 09

LUIS ENRIQUE CASTRO MARTÍNEZ (IUE 2-80620/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25829 Set 26- Oct 09

OSCAR ARMANDO FERRARI GUIMAREY (IUE 2-67780/2023).
Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25803 Set 26- Oct 09

LEONARDO LANNES CLINTON (IUE 2-82166/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25724 Set 25- Oct 06

BENITA VIGNOLI o VIGÑOLE HORTA, o BENITA VIGNOLI DE WIRTISTCH (IUE 2-62916/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25637 Set 25- Oct 06

SEXTO TURNO

WASHINGTON OMAR SASTRE GIMÉNEZ o WÁSHINGTON OMAR SASTRE GIMÉNEZ (IUE 2-79671/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27268 Oct 06- Oct 20

IRMA GALEAZZI REY (IUE 2-76661/2023).
Montevideo, 22 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27086 Oct 06- Oct 20

JUAN CARLOS ALVAREZ PEÑA (IUE 2-65696/2023).
Montevideo, 28 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26850 Oct 04- Oct 18

JUAN JOSÉ FERNANDEZ GLORIA o JUAN JOSE FERNANDEZ GLORIA o JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ GLORIA (IUE 2-29138/2023).
Montevideo, 22 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26759 Oct 04- Oct 18

RICARDO HUMBERTO LARZÁBAL NEVES o RICARDO HUMBERTO LARZABAL NEVES (IUE 2-75916/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 02 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 26679 Oct 03- Oct 17

HEDY VICENTINA NÚÑEZ BRUM o HEDY VICENTINA NUÑEZ BRUM y RUBÉN ROBERTO RODRÍGUEZ CHALELA o RUBEN ROBERTO RODRIGUEZ CHALELA o RUBEN ROBERTO RODRÍGUEZ CHALELA (IUE 2-75446/2023).
Montevideo, 22 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26671 Oct 03- Oct 17

JUANA PITA AÑON (IUE 2-75165/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26420 Set 29- Oct 12

RUBEN SILVA (IUE 2-69448/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26406 Set 29- Oct 12

ISAURA DEL CARMEN GOMEZ CUENCA o ISAURA DEL CARMEN GÓMEZ CUENCA y JOSÉ CHARRUTTI o JOSE CHARRUTTI o JOSÉ CHARRUTTI VELÁZQUEZ o JOSE CHARRUTTI VELAZQUEZ (IUE 2-78412/2023).
Montevideo, 21 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26371 Set 29- Oct 12

ARTIGAS PALOMEQUE CHOCA (IUE 2-78981/2023).
Montevideo, 22 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26279 Set 29- Oct 12

YOLANDA NÉLIDA PADILLA o YOLANDA NELIDA PADILLA (IUE 2-67203/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26237 Set 28- Oct 11

ZULEMA OLGA MARCHAN MARTINEZ o ZULEMA OLGA MARCHAND MARTINEZ o ZULEMA OLGA MARCHAD MARTINEZ u OLGA ZULEMA MARCHAN MARTINEZ u OLGA ZULEMA MARCHAD MARTINEZ (IUE 2-52989/2020).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26183 Set 28- Oct 11

RAMON ALBERTO RIVERO BAZZALO (IUE 2-80085/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26147 Set 28- Oct 11

BENIGNA SOSA (IUE 2-42219/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26080 Set 27- Oct 10

MAKRUHI KERIKIAN HADZIAN o MAKRUHI KERIKIAN HAZDZIAN o MARGARITA KARIKIAN o KERIKIAN DE FAHRADJIAN y LEVON FAHRADJIAN BERBERIAN o LEVÓN FAHRADJIAN BERBERIAN (IUE 2-77780/2023).
Montevideo, 21 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26015 Set 27- Oct 10

CATALINA CANAVES GONZALEZ o CATALINA CÁNAVES GONZÁLEZ (IUE 2-51832/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25963 Set 27- Oct 10

MARTA ISABEL MENDEZ WINS o MARTA ISABEL MENDEZ DE PELUFFO (IUE 2-77389/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25903 Set 26- Oct 09

EDUARDO DERMATAS CAMPAÑA (IUE 2-59234/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25845 Set 26- Oct 09

OCTAVO TURNO

RUBÍ JACINTO DENES DE SOUZA, MARÍA ATACILIA DE SOUZA BENTOS GUIMARAENS, PEDRO DENES DE SOUZA Y JULIO ARTURO DENES DE SOUZA. (IUE 2-61582/2023).
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27209 Oct 06- Oct 20

BLANCA MARÍA CAMEJO VÁZQUEZ (IUE 2-77595/2023).
Montevideo, 22 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27072 Oct 05- Oct 19

SERGIO LUIS GUERRERO SILVA (IUE 2-81726/2023).
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27032 Oct 05- Oct 19

Elsa Gladys Ramón Raggio o Reggio o Boggio (IUE 2-79579/2023).
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27003 Oct 05- Oct 19

GERMÁN ENRIQUE MARTIARENA RIVERO (IUE 2-63877/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26978 Oct 05- Oct 19

FRANCISCO ZUGARRAMURDI MARTINEZ (IUE 2-80772/2023).
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26674 Oct 03- Oct 17

ELSA MABEL GARCÍA POMPOSSI (IUE 2-76091/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26544 Oct 02- Oct 13

CATALINA SILVA SUÁREZ (IUE 2-76536/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26405 Set 29- Oct 12

LEA SUSANA O LEA SUSANA JOSEFINA VERDESIO SALVO (IUE 2-64885/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26387 Set 29- Oct 12

ALVARO JORGE de ARMAS ETCHEGOIMBERRY (IUE 2-68410/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26196 Set 28- Oct 11

HUGO ENRIQUE REY SPATOLA, GLADYS SUSANA REY SPATOLA Y BRENDA GLADYS SPATOLA BONILLA (IUE 2-29222/2023).
Montevideo, 14 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25837 Set 26- Oct 09

NOVENO TURNO

Miguel Angel ALANIS APARICIO y de Zulma Pilar ACOSTA BERON (IUE 2-89492/2023).
Montevideo, 02 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27280 Oct 06- Oct 20

Ugo MENEGHIN MARCHIORI (IUE 2-33172/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27266 Oct 06- Oct 20

Luis Enrique GONZÁLEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-90072/2023).
Montevideo, 02 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26936 Oct 05- Oct 19

Libertad España MARTIN ANDRÉS (IUE 2-88712/2023).

Montevideo, 02 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26906 Oct 04- Oct 18

Germán Cipriano OLIVERA CAETANO (IUE 2-71354/2023).
Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26890 Oct 04- Oct 18

Juana ZIRPOLI ZIRPOLI (IUE 2-76925/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26868 Oct 04- Oct 18

Elsa Nélida PABLO Y BLANCO SÁNCHEZ (IUE 2-87536/2023).
Montevideo, 02 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26846 Oct 04- Oct 18

Miguel Angel DE LUCA LABORDE y Celia Ida BERRUTTI CHAVES (IUE 2-74109/2023).
Montevideo, 28 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26779 Oct 04- Oct 18

Roberto Tomás LUISI CEBRIÁ (IUE 2-81569/2023).
Montevideo, 02 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26655 Oct 03- Oct 17

Stella Maris AMBROSINI ALVAREZ (IUE 2-82711/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26404 Set 29- Oct 12

Elsa BORRAT OLIVERO (IUE 2-67852/2023).
Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26159 Set 28- Oct 11

Manuel MOURO SUAREZ (IUE 2-79232/2023).
Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26100 Set 28- Oct 11

Juana STOCCO FALCO (IUE 2-86951/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26036 Set 27- Oct 10

Carlos Alberto ALCINA CHIAZZARO (IUE 2-83034/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25961 Set 27- Oct 10

Elida Crispina o Cristina POSE DIAZ (IUE 2-66158/2023).
Montevideo, 29 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25919 Set 26- Oct 09

Luis María SIOLA VIÑOLY (IUE 2-19247/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25674 Set 25- Oct 06

DÉCIMO TURNO

MARIA ALCIRA CINCUNEGUI DAVILA (IUE 2-82558/2023).
Montevideo, 26 de septiembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27286 Oct 06- Oct 20

JUAN CARLOS CARDOZO LIMA (IUE 2-86871/2023).
Montevideo, 04 de octubre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27136 Oct 06- Oct 20

EUSTAQUIA FILOMENA VILLAR MANCEBO (IUE 2-79572/2023).
Montevideo, 21 de septiembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26937 Oct 05- Oct 19

WALTER MACHADO ALEGRE Y MARIA ELENA NUÑEZ GONZALEZ (IUE 47-266/2000).
Montevideo, 21 de septiembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26780 Oct 04- Oct 18

DOMINGA DE LIMA MARINO (IUE 2-70750/2023).
Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26750 Oct 04- Oct 18

WALTER ELBIO DUTRA PEREYRA y MABEL PEREYRA de DUTRA (IUE 2-34876/2023).
Montevideo, 31 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26737 Oct 03- Oct 17

EDUARDO FRANCISCO TARRECH CASAS (IUE 2-83845/2023).
Montevideo, 26 de septiembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26592 Oct 02- Oct 13

HUGO VICTOR COSTA FERREIRA y JUANA BENITA POMBO o JUANA BENITA POMBO DEARMAS (IUE 2-70190/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26590 Oct 02- Oct 13

HUGO SANCHEZ GONZALEZ (IUE 2-56910/2023).
Montevideo, 28 de julio de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26589 Oct 02- Oct 13

DANIEL ALFREDO ECHARTEA NORIEGA (IUE 2-62946/2023).
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26482 Oct 02- Oct 13

NASARIO AGUIAR CAMARRI, BLANCA IDA DELGADO ESTEVEZ, ORLANDO FRANCISCO AGUIAR DELGADO E IRIS AGUIAR DELGADO (IUE 2-65528/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26445 Oct 02- Oct 13

MARIA DEL CARMEN NADALIN CASTRO (IUE 2-58294/2023).
Montevideo, 21 de septiembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26063 Set 27- Oct 10

CIPRIANO ECHEVESTE LARRAMENDI (IUE 2-57571/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26018 Set 27- Oct 10

LUCILA BEATRIZ DIAZ de LUCIA (IUE 2-71237/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25898 Set 26- Oct 09

BLANCA ROSA BUENO (IUE 2-66146/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25896 Set 26- Oct 09

CARMEN LUISA CARABALLO VIDAL (IUE 2-68939/2023).
Montevideo, 31 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25669 Set 25- Oct 06

DECIMOPRIMER TURNO

NELSON ALBERTO PALLAS REY (IUE 2-60055/2023).
Montevideo, 31 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27237 Oct 06- Oct 20

MARÍA CARMEN y/o MARÍA DEL CARMEN VAZQUEZ GARCIA y AVELINO VIÑA CARBALLO (IUE 2-67437/2023).
Montevideo, 03 de octubre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27219 Oct 06- Oct 20

NIBIA MERCEDES RIZZOLI NEVICATE (IUE 2-77176/2023).
Montevideo, 03 de octubre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27217 Oct 06- Oct 20

CARLOS ALBERTO DIAZ MORÉ (IUE 2-70765/2023).

Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27214 Oct 06- Oct 20

IRIS LIDIA SARASOLA DORRONSORO (IUE 2-79114/2023).
Montevideo, 03 de octubre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27213 Oct 06- Oct 20

MARIA JULIA GÓMEZ GAGO (IUE 2-60541/2023).
Montevideo, 03 de octubre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27174 Oct 06- Oct 20

EMA NUÑEZ VARGAS (IUE 2-79575/2023).
Montevideo, 03 de octubre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27127 Oct 06- Oct 20

MARÍA NELLY MARQUISIO BACCINO (IUE 2-79870/2023).
Montevideo, 03 de octubre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27121 Oct 06- Oct 20

MELVIN ELLERY MORRISON (IUE 2-51571/2023).
Montevideo, 03 de octubre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27094 Oct 06- Oct 20

MARIA TERESA de LEÓN BARBOZA o de LIÓN BARBOZA (IUE 2-76522/2023).
Montevideo, 03 de octubre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26944 Oct 05- Oct 19

ANA TERESA da ROSA RODRIGUEZ (IUE 2-86886/2023).
Montevideo, 26 de septiembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26876 Oct 04- Oct 18

NELIDA PEREIRA o NELIDA PEREIRA SOUZA y JUAN DOMINGO DA SILVA PEREIRA (IUE 2-16819/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26412 Set 29- Oct 12

MARIA ORQUIDEA BOCCO PIETRAFESA (IUE 2-61835/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26292 Set 29- Oct 12

DIONISIO NICOLA CABRERA y EGRISILDA GERONIA GUERRA URIBARRI (IUE 2-55741/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26056 Set 27- Oct 10

RITA YOLANDA RIBEIRO DE LOS SANTOS (IUE 2-57293/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25942 Set 27- Oct 10

FÉLIX ROBERTO FLIKOSKI o FLIKOSKY RIST (IUE 2-56108/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25835 Set 26- Oct 09

MARÍA ADELINA LOSARDO BORRELLI (IUE 2-74918/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25794 Set 26- Oct 09

MARIO ALBERTO ZARATE BRITOS y CELICA PETRONA BRITO o BRITOS VARGAS (IUE 2-72816/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25728 Set 25- Oct 06

MANUEL HUGO CABRERA CANO (IUE 2-71846/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25635 Set 25- Oct 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

IDIVIA CRISTINA SIERRA DÍAZ (IUE 2-86857/2023).
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26900 Oct 04- Oct 18

NOEL VICENTE ADINOLFI LEIS (IUE 55-65/2002).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26883 Oct 04- Oct 18

Gabriela Laura Vidal y de Lidia Josefina Nattero (IUE 2-55175/2023).
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26864 Oct 04- Oct 18

ANGEL ALBERTO RAMOS (IUE 2-86360/2023).
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26777 Oct 04- Oct 18

GUSTAVO ERNESTO GRANA o GUSTAVO ERNESTO GRAÑA o GUSTAVO ERNESTO GRAÑA BARBOZA (IUE 2-76795/2023).
Montevideo, 05 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26770 Oct 04- Oct 18

VERÓNICA ANDREA IGLESIAS AFONSO (IUE 2-62303/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26433 Oct 02- Oct 13

MARÍA JULIA DEL PALACIO GÓMEZ (IUE 2-69244/2023).
Montevideo, 06 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26418 Set 29- Oct 12

MARIA DEL CARMEN TABOADA VIQUEIRA (IUE 2-82148/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26239 Set 28- Oct 11

NELY RAQUEL PEREZ LORENZO (IUE 2-74301/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26190 Set 28- Oct 11

JORGE MORETTI (IUE 2-72773/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 26 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 26118 Set 28- Oct 11

OLGA ROS BRIGNONI (IUE 2-51446/2022).
Montevideo, 21 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26112 Set 28- Oct 11

ALDO PIZZANELLI FERRE (IUE 2-67675/2023).
Montevideo, 06 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26065 Set 27- Oct 10

NELIDA MARTINA ESQUIO SICCO (IUE 2-70696/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26029 Set 27- Oct 10

MIRTA MABEL TERESITA COMELLI (IUE 2-55964/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25954 Set 27- Oct 10

OLIMPICA GLADIS MELO GARCÍA (IUE 2-84880/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25933 Set 27- Oct 10

STELLA MARY ALVAREZ RISSO (IUE 2-29194/2023).
Montevideo, 18 de mayo de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25888 Set 26- Oct 09

GRACIELA BEATRIZ LESCANO PAULO y de JOSÉ NELSON SIOLA MESA (IUE 2-77543/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25865 Set 26- Oct 09

MARÍA ADI MARTINEZ (IUE 2-70402/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25859 Set 26- Oct 09

SILVIA INES MÉROLA INTROZZI (IUE 2-66965/2023).

Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25782 Set 26- Oct 09

MARÍA ANGÉLICA VILLA y de NELSON ALFREDO TRAVERSO (IUE 2-64082/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25693 Set 25- Oct 06

DECIMOTERCER TURNO

NIDYA LETICIA MOREIRA MANZI (IUE 2-80240/2023).
Montevideo, 28 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27215 Oct 06- Oct 20

JUAN JOSE FERRO CEQUIEL o JUAN JOSE FERRO SEQUIEL (IUE 2-56869/2023).
Montevideo, 03 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27192 Oct 06- Oct 20

PEDRO HEBER ROBLEDO BARBOZA o PEDRO HÉBERT ROBLEDO BARBOZA (IUE 2-60040/2023).
Montevideo, 06 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27030 Oct 05- Oct 19

GABINA IRENE GARCÍA GARCÍA o GABINA IRENE GARCIA GARCIA o GABINA GARCÍA GARCÍA o GABINA GARCIA y ABUNDIO MEDINA MELLADO o MAXIMO ABUNDIO MEDINA MELLADO o MASCIMO ABUNDIO MEDINA MELLADO o MAXIMO ABUNDIO MEDINA (IUE 2-74293/2023).
Montevideo, 21 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26968 Oct 05- Oct 19

EVARISTO JORGE TEJERA ORONAZ (IUE 2-75556/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26845 Oct 04- Oct 18

MARÍA o MARIETTA ISABELLA GANINO o MARIETTA GANINO y JUAN CARLOS DE LEON ISABELLA o JUAN CARLOS DE LEON (IUE 2-72317/2023).
Montevideo, 21 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26802 Oct 04- Oct 18

LAURA BERRO BECU o LAURA BERRO BECÚ (IUE 2-76778/2023).
Montevideo, 21 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26698 Oct 03- Oct 17

MARÍA NILDA ALFONZO MACÍAS o MARÍA NILDA RAQUEL ALFONZO MACÍAS (IUE 2-31792/2023).
Montevideo, 18 de mayo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26591 Oct 02- Oct 13

HAJA o JULIA SUSTER VULZSON (IUE 2-63839/2023).
Montevideo, 06 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26366 Set 29- Oct 12

BLANCA MARTORELL SAIZ (IUE 2-83293/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26360 Set 29- Oct 12

ADOLFO ROLANDO SORIA DIVERIO (IUE 2-73958/2023).
Montevideo, 21 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26225 Set 28- Oct 11

JULIO CÉSAR MARTÍNEZ DI MOIO o JULIO CESAR MARTINEZ DI MOIO o JULIO CÉSAR MARTÍNEZ DI MORO (IUE 2-65081/2023).
Montevideo, 14 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26078 Set 27- Oct 10

MARIA ESTHER REYNANTE ALBA o MARIA ESTHER REYNANTE ALVAREZ y ANIBAL GERARDO RODRIGUEZ REYNANTE o ANÍBAL GERARDO RODRÍGUEZ REYNANTE (IUE 2-75301/2023).
Montevideo, 21 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26022 Set 27- Oct 10

RAMIRO GONZALEZ PRANDI RODRIGUEZ o RAMIRO GONZALEZ PRANDI o RAMIRO GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 2-34635/2023).
Montevideo, 14 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25962 Set 27- Oct 10

MARIA INES COITINHO PAREJA o MARÍA INÉS COITINHO PAREJA (IUE 2-82404/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25959 Set 27- Oct 10

MIGUEL BARCENA ARRIBAS o MIGUEL BÁRCENA ARRIBAS (IUE 2-79751/2023).
Montevideo, 21 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25922 Set 26- Oct 09

GRACIEMA CORREA MIRAPALHETE SOROSABAL o GRACIEMA CORRÊA MIRAPALHETE SOROSABAL o GRACIEMA CORREA SOROZABAL o GRACIEMA CORREA MIRAPALHETE SOROZABAL (IUE 2-65744/2023).
Montevideo, 06 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25895 Set 26- Oct 09

EDY PERDOMO o EDY PERDOMO BELTRAN o EDY PERDOMO BELTRÁN (IUE 2-70013/2023).
Montevideo, 14 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25876 Set 26- Oct 09

CELSO OMAR CAL RODRIGUEZ (IUE 2-77896/2023).
Montevideo, 22 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25872 Set 26- Oct 09

MARÍA ISABEL SANGUINETTI RODRÍGUEZ (IUE 2-20323/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25846 Set 26- Oct 09

FROILANA SOSA SOSA (IUE 2-77153/2023).
Montevideo, 22 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25784 Set 26- Oct 09

CARLOS JAVIER POMBO DUARTE o CARLOS JAVIER GABROCHE POMBO DUARTE (IUE 2-76384/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25748 Set 25- Oct 06

HUMBERTO PEREYRA o HUMBERTO NICOMEDES PEREYRA CHIAZZARO o HUMBERTO NICOMEDES PEREYRA CHIAZARO y CARMEN ELBA PEZZUTO RUGGIERO o CARMEN PEZZUTO o CARMEN E. PEZZUTO o CARMEN ALBA PEZZUTO (IUE 2-69522/2023).
Montevideo, 06 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25682 Set 25- Oct 06

JORGE FERNANDEZ COSTALES (IUE 2-6077/2023).
Montevideo, 17 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25647 Set 25- Oct 06

DECIMOQUINTO TURNO

SILVIA HERNÁNDEZ PUENTES (IUE 2-81532/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26754 Oct 04- Oct 18

VICTORIA CLARA GARZIERA VALERIO (IUE 2-83484/2023).
Montevideo, 22 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26367 Set 29- Oct 12

SARA DIONISIA NUIN (IUE 2-67092/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26101 Set 28- Oct 11

JUAN CARLOS VELAZQUEZ VALIENTE (IUE 2-83866/2023).
Montevideo, 22 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26088 Set 27- Oct 10

TERESA CATALINA MACZKO LANNERT (IUE 2-77298/2023).
Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26030 Set 27- Oct 10

ROMAN AGUSTÍN RAFFO CAFFERA (IUE 2-85050/2023).
Montevideo, 22 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25990 Set 27- Oct 10

MARÍA MERCEDES LEMA FERREYRO (IUE 2-82234/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25911 Set 26- Oct 09

ALFREDO MEIZOSO VEIGA (IUE 2-83026/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25695 Set 25- Oct 06

DECIMOSEXTO TURNO

SELVA PAZOS FERNANDEZ (IUE 2-85536/2023).
Montevideo, 22 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26970 Oct 05- Oct 19

JUAN CARLOS MATO GENINAZZA (IUE 2-83683/2023).
Montevideo, 22 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26877 Oct 04- Oct 18

NELLY EDELVVEIS O EDELVVIS FIGUEREDO GENTA (IUE 2-61511/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26761 Oct 04- Oct 18

JULIA SARA SUÁREZ CHOUSA O CHOUZA (IUE 2-85104/2023).
Montevideo, 22 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26724 Oct 03- Oct 17

PATRICIA VERÓNICA GIL KELLNER (IUE 2-80999/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26586 Oct 02- Oct 13

MARCOS PEDRO MORENO MORENO (IUE 2-75958/2023).
Montevideo, 22 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26429 Oct 02- Oct 13

GLORIA MYRIAN MARTÍNEZ GARCÍA (IUE 2-77837/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26369 Set 29- Oct 12

HUGO NOEL GIRIBONE MACAGNO (IUE 2-76712/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26364 Set 29- Oct 12

BRUNO JORGE DA RIN DELUCHI (IUE 2-79065/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26350 Set 29- Oct 12

VIRGINIA AGUIRREZABALA PERILLO O PERELLI O PORELLI (IUE 2-77149/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26185 Set 28- Oct 11

JUAN JOSÉ DUPONT GULARTE (IUE 2-52844/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25917 Set 26- Oct 09

WASHINGTON ALVARO RODRÍGUEZ NESTI O NESTTI (IUE 2-76381/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25839 Set 26- Oct 09

MARTÍN NANCHEZ VILLAGRÁN (IUE 2-83873/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 22 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 25766 Set 26- Oct 09

PEDRO ZIMET SANCOVSCKI (IUE 2-80542/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25692 Set 25- Oct 06

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MIGUEL ANGEL BARCALA DA SILVA (IUE 2-86822/2023).
Montevideo, 04 de octubre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27218 Oct 06- Oct 20

BLANDINA CARMEN REGUERA CUELLO (IUE 2-83135/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27185 Oct 06- Oct 20

LUIS ALBERTO CLAVIJO OLMEDO (IUE 2-88183/2023).
Montevideo, 04 de octubre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27073 Oct 05- Oct 19

ALBERTO RAMON OSTOIC TRAVNIK (IUE 2-77131/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26971 Oct 05- Oct 19

JUAN FLORENCIO MOLINA GUILLERMO (IUE 2-83922/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26842 Oct 04- Oct 18

ROSA CAVALLO CHAGAS (IUE 2-56269/2023).
Montevideo, 24 de julio de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26815 Oct 04- Oct 18

LUCAS CABRERA RODRIGUEZ (IUE 2-76312/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26688 Oct 03- Oct 17

PEDRO GERMAN ROMERO LIMA (IUE 2-37237/2023).
Montevideo, 30 de mayo de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26595 Oct 02- Oct 13

FAUSTINO GARCIA VIDAL (IUE 2-80576/2023).
Montevideo, 19 de septiembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26413 Set 29- Oct 12

ELENA GONZALEZ LEMOS (IUE 2-81648/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26249 Set 28- Oct 11

JOSE AGOCS FINK (IUE 2-72276/2023).
Montevideo, 30 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26141 Set 28- Oct 11

ZULMA GRACIELA FERRER VERDE (IUE 2-71111/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26123 Set 28- Oct 11

DIEGO JAVIER BORGHINI DEA (IUE 2-70221/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26084 Set 27- Oct 10

GABRIEL MARIA RAMMAURO SALABERRY (IUE 2-80505/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25955 Set 27- Oct 10

ROSITA BLANCA GRIMALDI RODRIGUEZ (IUE 2-55802/2020).
Montevideo, 07 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25927 Set 26- Oct 09

MARIA FIDELINA AYALA OCHOGARAY (IUE 2-40248/2023).
Montevideo, 05 de junio de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25908 Set 26- Oct 09

DECIMOCTAVO TURNO

JOSE MARIA FONDO DIAZ (IUE 2-62211/2023).
Montevideo, 02 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26935 Oct 05- Oct 19

ELOISA TRIGO KIEFER Y ENRIQUE JULIO MANION AMBROA (IUE 2-78616/2023).
Montevideo, 14 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26880 Oct 04- Oct 18

AZUCENA NICANORA DIAZ PEREZ (IUE 2-65695/2023).
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26536 Oct 02- Oct 13

ALVARO FABIAN JARA RUSEFF O RUSSEF (IUE 2-79295/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26257 Set 29- Oct 12

MIGUEL ANGEL PEREZ CANEDO (IUE 2-83595/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26250 Set 29- Oct 12

ESTELA ROSA FERRARIS DI PERNA (IUE 2-71402/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26129 Set 28- Oct 11

MARCELINO CASTIÑEIRAS LIÑARES Y CONSUELO SANTOS LIÑARES (IUE 2-72259/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26093 Set 27- Oct 10

MIRTHA ROSAS REGALINI (IUE 2-82787/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26047 Set 27- Oct 10

MARIA ALICIA VALDEZ BON (IUE 2-60253/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26017 Set 27- Oct 10

DANIEL ROQUE MAZZONE PARENTE (IUE 2-68446/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25918 Set 26- Oct 09

MARIA ELENA BAS O VAS AMORIN (IUE 2-71938/2023).
Montevideo, 28 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25838 Set 26- Oct 09

CARMEN GONZALEZ FRAGUELA (IUE 2-75467/2023).
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25668 Set 25- Oct 06

IDA ELIA VITALE D'AMICO CABRERA (IUE 2-68841/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25666 Set 25- Oct 06

DECIMONOVENO TURNO

ALBERTO MEDINA PEREYRA (IUE 2-84553/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27047 Oct 05- Oct 19

THELMA CATHERINE SALBARREY JOHNSON (IUE 2-86542/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26728 Oct 03- Oct 17

JULIA AURORA O JULIA AURORA GLADYS MUSETTI MUSETTI (IUE 2-70861/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26516 Oct 02- Oct 13

ELECTRA OLIVERA GARCIA (IUE 2-87512/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26512 Oct 02- Oct 13

HECTOR MARIA AELLEN BELTRAN (IUE 2-64548/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26469 Oct 02- Oct 13

GLADYS MARIA FERNANDEZ RAMIREZ (IUE 2-83439/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26421 Set 29- Oct 12

HILDA LIA NEVES AQUINO (IUE 2-85310/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26398 Set 29- Oct 12

GLADIZ O GLADYS HUBALCONDA SIBOLDI FERNANDEZ (IUE 2-82220/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26079 Set 27- Oct 10

NORMA NELIDA MARIGLIANI PEREZ (IUE 2-79599/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26048 Set 27- Oct 10

JUAN DE SEJA SANDES Y JUAN CIRIACO DE SEJA O DE CEJAS BRIANO O BRIAN (IUE 2-40969/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25819 Set 26- Oct 09

MIRTA ELENA SUAREZ CABRERA (IUE 2-83856/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25751 Set 25- Oct 06

FEDERICO YAQUES GONZALEZ (IUE 2-79200/2023).
Montevideo, 07 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25705 Set 25- Oct 06

SERGIO RUBEN FUENTES FERRARI (IUE 2-82972/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25698 Set 25- Oct 06

VIGÉSIMO TURNO

WASHINGTON GUILLERMO LUACES GONZALEZ (IUE 2-61964/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27243 Oct 06- Oct 20

CLEVER RUBEN BARBEITO RODRIGUEZ (IUE 2-89078/2023).
Montevideo, 03 de octubre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27141 Oct 06- Oct 20

ANA MARIA LOSADA ARIAS (IUE 2-69125/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27099 Oct 06- Oct 20

MARIA CONCEPCION FERREIRA DIAS O FERREYRA DIAZ (IUE 2-63030/2023).
Montevideo, 28 de septiembre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27004 Oct 05- Oct 19

ALVARO RAUL RAMELA MELO (IUE 2-38299/2022).
Montevideo, 24 de agosto de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26910 Oct 04- Oct 18

MARIA ESTHER UMPIERREZ CLAVIJO (IUE 2-55907/2023).

Montevideo, 14 de septiembre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26852 Oct 04- Oct 18

GLADYS NORMA ALVAREZ GUILLAUMA, EDGAR VICTOR LACUESTA ALVAREZ Y SERGIO WILLIAM LACUESTA ALVAREZ (IUE 2-78575/2023).
Montevideo, 28 de septiembre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26806 Oct 04- Oct 18

JOSE GERVASIO TRAVERSO GOMEZ (IUE 2-49309/2023).
Montevideo, 24 de julio de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26794 Oct 04- Oct 18

MANUELA CARMEN PORTEIRO (IUE 2-76136/2023).
Montevideo, 28 de septiembre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26763 Oct 04- Oct 18

OLGA ESTHER SAVARINO VEZOLI (IUE 2-80440/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26700 Oct 03- Oct 17

LIRA ANGELICA GOMEZ (IUE 2-23639/2023).
Montevideo, 26 de abril de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26696 Oct 03- Oct 17

ALICIA LILIANA GEMBERO (IUE 2-83573/2023).
Montevideo, 28 de septiembre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26695 Oct 03- Oct 17

IDIA LUZ MARTINEZ (IUE 2-33169/2023).
Montevideo, 28 de septiembre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26677 Oct 03- Oct 17

EVARISTO POMBO PEREZ (IUE 2-74633/2023).
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26662 Oct 03- Oct 17

EUGENIA ESMERALDA DARELLI PAIVA (IUE 2-88329/2023).
Montevideo, 28 de septiembre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26636 Oct 03- Oct 17

SERGIO LUIS VARELA FOSSATTI (IUE 2-56742/2018).
Montevideo, 28 de septiembre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26596 Oct 03- Oct 17

CARLOS EDUARDO COITIÑO PEREZ (IUE 2-83869/2023).
Montevideo, 28 de septiembre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26581 Oct 02- Oct 13

GUIAZUL O GIUAZUL DIAZ PAZ SILVEIRA (IUE 2-83032/2023).
Montevideo, 14 de septiembre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26547 Oct 02- Oct 13

SONIA ELIDA VIGNOLY BARBIEL (IUE 2-81541/2023).
Montevideo, 28 de septiembre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26495 Oct 02- Oct 13

HERMES PEREIRA CABRAL (IUE 2-89481/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 28 de septiembre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 26435 Oct 02- Oct 13

MARTA CELIA TOBLER TORTEROLO (IUE 2-46882/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26144 Set 28- Oct 11

MARTHA IVONNE MENCHACA SILVA (IUE 2-82709/2023).
Montevideo, 14 de septiembre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25702 Set 25- Oct 06

MARIA ESPERANZA ROYBAL ZARATE (IUE 2-67851/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25648 Set 25- Oct 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

MANUEL PEDRO PABLO PEREZ RUMBO y MARINA PEREZ CORRAL (IUE 2-65273/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26631 Oct 03- Oct 17

DIONISIA ALONSO o ALONZO CABRERA (IUE 2-80894/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26615 Oct 03- Oct 17

MARIA DEL CARMEN CARDOZO AUDICIO (IUE 2-85950/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26587 Oct 02- Oct 13

ANTONIO MARTIN FRÍAS y MARIA TORRES GONZÁLEZ (IUE 2-79648/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26584 Oct 02- Oct 13

JUAN TOMAS PENCO (IUE 2-82304/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26500 Oct 02- Oct 13

JUAN EDUARDO CUADRO FEANS (IUE 2-73317/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26407 Set 29- Oct 12

BERTA STASIENIUK BOROWA (IUE 2-68236/2023).
Montevideo, 29 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26241 Set 28- Oct 11

LUIS MARIA SCOSERIA PIETRAFESA (IUE 2-70960/2023).
Montevideo, 04 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26191 Set 28- Oct 11

BLANCA AMELIA MESA FERNÁNDEZ y GERARDO ALBERTO CLAVIJO MESA (IUE 2-83874/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26086 Set 27- Oct 10

ARMANDO LUIS GHIONE GHERSI e IRMA JUANA DIAZ CANO (IUE 2-16030/2020).
Montevideo, 26 de junio de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26028 Set 27- Oct 10

PERLA HORTENCIA GARRIDO (IUE 2-78935/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25970 Set 27- Oct 10

FABIAN ALBERTO O'NEILL u O'NEIL DOMINGUEZ (IUE 2-77378/2023).
Montevideo, 05 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25966 Set 27- Oct 10

CARLOS RENÉ CABRAL BANBACAR (IUE 2-82736/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 25868 Set 26- Oct 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS SCHMIDT (IUE 2-79371/2023).
Montevideo, 03 de octubre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27046 Oct 05- Oct 19

RICARDO ANTONIO PERRI ZARRILLO (IUE 2-48527/2017).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26801 Oct 04- Oct 18

ALBERTO JESUS CARBAJAL (IUE 2-73421/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26543 Oct 02- Oct 13

ROLAND CARLOS WIEFELS (IUE 2-83289/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26526 Oct 02- Oct 13

MARY SIMELFAN OLIVERA MACHADO (IUE 2-53549/2022).

Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26472 Oct 02- Oct 13

PILAR SIMÓN (IUE 2-79361/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26384 Set 29- Oct 12

RUBEN AMILCAR PERDOMO BICA (IUE 2-83932/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26365 Set 29- Oct 12

LUZ MARINA MORALES ACOSTA (IUE 2-64053/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26186 Set 28- Oct 11

ANA MARIA INVERSO DÍAZ (IUE 2-70665/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26114 Set 28- Oct 11

MARIA DEL ROSARIO ADELA PEYRALLO SINDIN (IUE 2-80931/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26050 Set 27- Oct 10

JULIO CESAR PANNONE GUEZZI (IUE 2-79725/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26010 Set 27- Oct 10

RICARDO JESÚS CASTRO JURI (IUE 2-85538/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 25857 Set 26- Oct 09

VIGESIMOTERCER TURNO

GLADYS MARIA O GLADYS MARIA EMILIA GANDOLFO SOLARI (IUE 2-85076/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27212 Oct 06- Oct 20

EDUARDO CARLOS SILVA VALFRE (IUE 2-87077/2023).
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27120 Oct 06- Oct 20

HILDA ESTHER CORTES FERREIRA (IUE 2-88350/2023).
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27088 Oct 06- Oct 20

WASHINGTON RAQUEL SANTOS GARCIA (IUE 2-78411/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26758 Oct 04- Oct 18

Daniel FERREIRO NANTON (IUE 2-56764/2023).
Montevideo, 27 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26548 Oct 02- Oct 13

GUILLERMO CARLOS SICARDI MASSONNIER (IUE 2-82747/2023).
Montevideo, 21 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26400 Set 29- Oct 12

CLEBIA NIDIA PEREIRA O PEREYRA SOCA (IUE 2-70583/2023).
Montevideo, 24 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26245 Set 28- Oct 11

RAMONA ACOSTA CHAMORRO (IUE 2-83588/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26136 Set 28- Oct 11

JACINTO AVILES VOLONTE (IUE 2-80080/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25971 Set 27- Oct 10

MARTHA ELENA VITANCURT SANCHEZ Y JAVIER ALFONSO VITANCURT (IUE 2-77010/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 25949 Set 27- Oct 10

BLANCA IVONNE OLAIZOLA MASTRANGELO (IUE 2-81851/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25793 Set 26- Oct 09

LYDIA CARMEN BIANCHIMANO MAGARIÑOS (IUE 2-73318/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25770 Set 26- Oct 09

ARAMIS GALO (IUE 2-80461/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25747 Set 25- Oct 06

ÑURKAR IPPOLITI BERGARA (IUE 2-75416/2023).
Montevideo, 04 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25667 Set 25- Oct 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

María de la Asunción o María Asunción o Asunción CARNAL BARRETO (IUE 2-67468/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27029 Oct 05- Oct 19

BLANCA ANAIR MORALES DELGADO Y ELBIO RICHARD OLIVERO MORALES (IUE 2-86557/2023).
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26928 Oct 05- Oct 19

DANIEL JORGE GUENA O GÜENA MAUTONE (IUE 2-78379/2023).
Montevideo, 02 de octubre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26905 Oct 04- Oct 18

María Delia ORGE ADOBATTO o ADOBBATO (IUE 2-52591/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26215 Set 28- Oct 11

SILVIA MARIA BONFIGLIO BRAGUNDE (IUE 2-64903/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26132 Set 28- Oct 11

ALEJANDRINA AUDELIA DIAZ TERAN (IUE 2-78777/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26085 Set 27- Oct 10

JULIA DIAZ PEREZ (IUE 2-79955/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26034 Set 27- Oct 10

ADRIANO BARBAGELATA (IUE 2-80855/2023).
Montevideo, 14 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25960 Set 27- Oct 10

FERMINA MANUELA ALMEIDA (IUE 2-84114/2023).
Montevideo, 21 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25957 Set 27- Oct 10

CARLOS JOSE SCHENONE PONASSO (IUE 2-67402/2022).
Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25929 Set 27- Oct 10

Miguel Ramon PASSARELLA (IUE 2-48210/2023).
Montevideo, 20 de junio de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25848 Set 26- Oct 09

JULIO JAVIER BETANCOR DUVÓS (IUE 2-81344/2023).

Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25792 Set 26- Oct 09

FLORENCIA PISANO PEREZ (IUE 2-82222/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25718 Set 25- Oct 06

RUBEN ALBERTO TAMBASCO (IUE 2-53287/2023).
Montevideo, 20 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25684 Set 25- Oct 06

MARIO WINSTON QUINTANA BIGOLOTTI (IUE 2-72496/2023).
Montevideo, 31 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25665 Set 25- Oct 06

MARIO EDISON LA CRUZ O LACRUZ BONIFACINO (IUE 2-76125/2023).
Montevideo, 04 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25649 Set 25- Oct 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

VICTOR HUGO CARBO ESCUDERO (IUE 66-558/2001).
Montevideo, 02 de octubre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27249 Oct 06- Oct 20

ALFREDO TORTORELLA DE BONIS (IUE 2-83326/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27123 Oct 06- Oct 20

MIGUEL ANDRES CETRANGOLO CIRCELLO (IUE 2-78672/2023).
Montevideo, 04 de octubre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27055 Oct 05- Oct 19

SALLY ELENA BOLLINI FERNÁNDEZ (IUE 2-71211/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27031 Oct 05- Oct 19

MARIA BEATRIZ CHIZMICH VARELAy ANDRES MARTIN JANZICH SANTURIO (IUE 2-86780/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27021 Oct 05- Oct 19

NESTOR HERNANDEZ TEJERA (IUE 2-79753/2023).
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26964 Oct 05- Oct 19

JUAN JOSE PIRIZ DIAZ y MARIA SONIA RAMOS LOPEZ (IUE 2-57058/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26938 Oct 05- Oct 19

NIDIA ESTHER CABILLON MANFREDI (IUE 2-78475/2023).
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26934 Oct 05- Oct 19

MARIA EMILIA DUTRA RIFAS e INES ERCILIA DUTRA RIFAS (IUE 2-62330/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26861 Oct 04- Oct 18

BLANCA PURA HERNÁNDEZ TEJERA (IUE 2-84893/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26773 Oct 04- Oct 18

ESTHER BILAT OLIVERA (IUE 2-56905/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26757 Oct 04- Oct 18

PABLO MIRTO PALLEIRO ARBELO (IUE 2-82915/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26663 Oct 03- Oct 17

ELIDA SUSANA BALBELA SIMONNET (IUE 2-89966/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26545 Oct 02- Oct 13

STEPHANIE BOOK SUAREZ (IUE 2-89436/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26430 Oct 02- Oct 13

OSCAR HUMBERTO DE LEO (IUE 2-72373/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26386 Set 29- Oct 12

ALICIA CELICA BERAMENDI FERREIRO (IUE 2-76808/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26233 Set 28- Oct 11

WALTER SILVA FERREIRA (IUE 2-63823/2022).
Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26142 Set 28- Oct 11

CLARA ELVIRA LAROCCA APTEKAR (IUE 2-62945/2023).
Montevideo, 26 de julio de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25734 Set 25- Oct 06

JOSE ANTONIO COPPOLA ROSALES y ROSA ANTONIA RIBA ALVAREZ (IUE 2-68907/2023).
Montevideo, 30 de agosto de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25664 Set 25- Oct 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDGARD ANTONIO PAOLILLO GÓMEZ (IUE 2-80926/2023).
Montevideo, 14 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27208 Oct 06- Oct 20

ALBERTO GABRIEL ELSENER y ANA MARÍA DE LOS SANTOS o DE LOS SANTOS BERNARDI (IUE 2-86715/2023).
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27118 Oct 06- Oct 20

María del Carmen Lamas Calvo (IUE 2-83080/2023).
Montevideo, 14 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27024 Oct 05- Oct 19

EUXODIA LINARES GONZÁLEZ y JOSÉ WALTER o JOSÉ WALTER JORGE CASARIEGO LINARES (IUE 2-75949/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26980 Oct 05- Oct 19

MABEL PAULETTE MOORE FOUCHOU (IUE 2-59866/2023).
Montevideo, 02 de octubre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26769 Oct 04- Oct 18

MARIA DEL CARMEN LILIAM o LILIAN OUTERELO CAL (IUE 2-72931/2023).
Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26760 Oct 04- Oct 18

TERESA HEIDI DUQUE DABOVE (IUE 2-82343/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26719 Oct 03- Oct 17

LIDIA GANCIO GONZALEZ (IUE 2-71450/2023).

Montevideo, 05 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26687 Oct 03- Oct 17

Horacio Ricardo Carlos Manfrini (IUE 2-63988/2023).
Montevideo, 02 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26602 Oct 03- Oct 17

ROSA IRIS BATISTA MOLINA (IUE 2-68247/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26450 Oct 02- Oct 13

MARÍA ESTHER ALMASIO MALACRIDA (IUE 2-77797/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26184 Set 28- Oct 11

ALICIA BEATRIZ MAFFEI MARTÍNEZ (IUE 2-80097/2023).
Montevideo, 14 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26120 Set 28- Oct 11

LILIANS EDITH LEIFERT GRANDI (IUE 2-75253/2023).
Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25801 Set 26- Oct 09

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

LUZ DEL ALBA FONTELA VALDEZ (IUE 2-83428/2023).
Montevideo, 28 de septiembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27273 Oct 06- Oct 20

JULIO CARLOS FORLI BARACCO (IUE 2-84538/2023).
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27069 Oct 05- Oct 19

JUANITA o GIOVANNINA o GIOVAENINA CARBONARO GAGLIARDI y de JOSE o GIUSEPPE CAMMAROTA GAGLIARDI (IUE 2-34089/2022).
Montevideo, 21 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26933 Oct 05- Oct 19

EMILIA VILLAR ALVAREZ (IUE 2-82963/2023).
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26889 Oct 04- Oct 18

GLADYS MARTINA MARTINEZ CABRERA (IUE 2-78774/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26444 Oct 02- Oct 13

BLANCA ELIDA SOTO GARCIA DE FALCON (IUE 2-79193/2023).
Montevideo, 19 de septiembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26189 Set 28- Oct 11

RICARDO MARÍA DELACROIX OCHOA (IUE 2-72476/2023).
Montevideo, 24 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26116 Set 28- Oct 11

MARTA RITA USLENGHI TERRADAS (IUE 2-76117/2023).
Montevideo, 31 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25700 Set 25- Oct 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA BEATRIZ RIZZI NUÑEZ (IUE 2-84394/2023).
Montevideo, 03 de octubre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27131 Oct 06- Oct 20

ALDA ELBA CHAPPE MORALES, NESTOR BALSAMO DA ROSA y ELSA MARIS GONZALEZ CHAPPE (IUE 2-62790/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27102 Oct 06- Oct 20

VICTOR ANTONIO LAURINO LAMBERTONI, MARIA PRECIOSA RAMA REINO y JULIO WASHINGTON LAURINO RAMA (IUE 2-73350/2023).
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26993 Oct 05- Oct 19

EDRIS TERESITA AMORIN RODRIGUEZ y JOSE MARIO TASSANO BORGES (IUE 2-82350/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26865 Oct 04- Oct 18

VIOLETA ROSA CARTER (IUE 2-79688/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26863 Oct 04- Oct 18

ANGEL OBELAR FARIAS BARTORA (IUE 2-86006/2023).
Montevideo, 28 de septiembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26849 Oct 04- Oct 18

MARIA ESTER RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (IUE 2-75951/2023).
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26816 Oct 04- Oct 18

LOURDES PALLEIRO BENITEZ (IUE 2-84388/2023).
Montevideo, 21 de septiembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26033 Set 27- Oct 10

LUISA SALVADORA DE LOS SANTOS FERNANDEZ (IUE 2-65726/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26021 Set 27- Oct 10

NORBERTO DOMINGO CERRO ZEBALLOS (IUE 2-51863/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25694 Set 25- Oct 06

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA FERIS MONTERO (IUE 156-24/2023).
Artigas, 17 de febrero de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26613 Oct 03- Oct 17

TERCER TURNO

Angelo AYRES PIRES (IUE 2-43980/2023).
Artigas, 20 de julio de 2023.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26792 Oct 04- Oct 18

ARIOLINA RODRIGUEZ RIBEIRO (IUE 2-35694/2023).
Artigas, 24 de julio de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25663 Set 25- Oct 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

RUFINO ARGAIN RODRIGUEZ (IUE 444-27/2022).
Bella Unión, 19 de abril de 2022.

RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25760 Set 26- Oct 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO ROQUERO VERA (IUE 2-62598/2023).
Canelones, 03 de octubre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27144 Oct 06- Oct 20

EVELIO CESAR BESIO SALGUEIRO (IUE 2-71201/2023).
Canelones, 13 de septiembre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26427 Oct 02- Oct 13

DANTE OROSMAN TORINO ALFONSO Y DANTE GERARDO TORINO VANOLI (IUE 2-64495/2023).
Canelones, 13 de septiembre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26126 Set 28- Oct 11

ARTEMIO MOREIRA CHIMINELLI (IUE 2-65422/2022).
Canelones, 16 de diciembre de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26037 Set 27- Oct 10

STEFAN O ESTEBAN JERUSALIMIEC FEDORINCHEK (IUE 2-45761/2023).
Canelones, 13 de septiembre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25936 Set 27- Oct 10

TERCER TURNO

ROQUE MARTINEZ PARRILLA (IUE 2-74033/2023).
Canelones, 22 de septiembre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27276 Oct 06- Oct 20

LUIS WALDEMAR PEREZ PELUFFO (IUE 2-77289/2023).
Canelones, 22 de septiembre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26440 Oct 02- Oct 13

ANGEL MARIA DEL CASTILLO GONZALEZ (IUE 2-66276/2023).
Canelones, 22 de septiembre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26375 Set 29- Oct 12

MARIA ELENA ZUNINO GONZALEZ (IUE 2-62071/2023).
Canelones, 22 de septiembre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26374 Set 29- Oct 12

CRISTINA ELIZABETH POMBO UMPIERREZ (IUE 2-67034/2023).
Canelones, 22 de septiembre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25871 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO DIAZ CASTANG (IUE 2-61542/2023).
Atlántida, 26 de septiembre de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26991 Oct 05- Oct 19

JUAN RAMON CABRERA Y ALBA LIBERTAD SOLARI FIGUEROA (IUE 526-337/2022).
Atlántida, 04 de octubre de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25916 Set 26- Oct 09

TERCER TURNO

JORGE EDUARDO MARCHETTI ESTEVEZ (IUE 2-75047/2023).
Atlántida, 03 de octubre de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27222 Oct 06- Oct 20

JORGE GABRIEL GÒMEZ GONZALEZ (IUE 2-76210/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Atlántida, 03 de octubre de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 26833 Oct 04- Oct 18

MARÌA TERESITA JAURENA RODRIGUEZ (IUE 2-80696/2023).
Atlántida, 14 de septiembre de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26527 Oct 02- Oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

BLANCA ROSA GONCEBATTE (IUE 2-49343/2023).
Ciudad de la Costa, 27 de junio de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26026 Set 27- Oct 10

CUARTO TURNO

CARLOS BETANCOURT REVELES (IUE 2-85122/2023).
Ciudad de la Costa, 25 de septiembre de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26541 Oct 02- Oct 13

ANA INÉS BRAIDA ARIZETA (IUE 2-85118/2023).
Ciudad de la Costa, 25 de septiembre de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26262 Set 29- Oct 12

LUIS ALBERTO RIVERO BARASI o BARAISI. (IUE 2-49335/2023).
Ciudad de la Costa, 26 de junio de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26027 Set 27- Oct 10

SEXTO TURNO

KURT WALTER HOFFMANN HEYDENREICH (o KURT WALTER TILO HOFFMANN HEYDENREICH) (IUE 2-83425/2023).
Ciudad de la Costa, 25 de septiembre de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26459 Oct 02- Oct 13

DANIEL ESTEBAN GONZÁLEZ ROCHA (IUE 493-251/2022).
Ciudad de la Costa, 05 de septiembre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26025 Set 27- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

MARCELO FABIAN RIVAS NEBULONI (IUE 2-83362/2023).
Las Piedras, 18 de septiembre de 2023.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26972 Oct 05- Oct 19

RAMÓN ABAYUBA RODRÍGUEZ PORTELA (IUE 2-79036/2023).
Las Piedras, 14 de septiembre de 2023.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26803 Oct 04- Oct 18

SEXTO TURNO

Lidia Esther Cardoso o Cardozo Laurent (IUE 2-79003/2023).
Las Piedras, 15 de septiembre de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26943 Oct 05- Oct 19

Benicio Eber Silva Piuma (IUE 2-81349/2023).
Las Piedras, 13 de septiembre de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25759 Set 26- Oct 09

SÉPTIMO TURNO

PEDRO ADALBERTO FARIÑA FERNANDEZ, GEREMIAS o JEREMIAS REGINA AYALA BORGES y JUAN PABLO GIACHELLO BONINO (IUE 2-59374/2023).
Las Piedras, 11 de septiembre de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ,

Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27130 Oct 06- Oct 20

LUISA DAVILA de CABRERA o LUISA DAMIANA DAVILA DAVILA y LINO CABRERA (IUE 2-70699/2023).
Las Piedras, 27 de septiembre de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27075 Oct 05- Oct 19

Tomas Mauricio TORRES PEREIRA (IUE 2-76707/2022).
Las Piedras, 06 de marzo de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27049 Oct 05- Oct 19

Mirta Nelis, Nelly o Nellys o Nelly Martinez Ferreira (IUE 2-52332/2023).
Las Piedras, 03 de octubre de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27009 Oct 05- Oct 19

Hector Guillermo Barreiro Rodriguez (IUE 2-75296/2023).
Las Piedras, 31 de agosto de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 26471 Oct 02- Oct 13

Atilio Ramon Alfieri Burgueño (IUE 2-64551/2023).
Las Piedras, 27 de septiembre de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26285 Set 29- Oct 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MIRTA CRISTINA BARRETO CURBELO (IUE 2-68222/2023).
Pando, 25 de septiembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27098 Oct 06- Oct 20

Ramona González Magnoni y de Ramón Bentancur Rodriguez. (IUE 175-532/2022).
Pando, 05 de diciembre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26551 Oct 02- Oct 13

JUAN CARLOS RUSSO MARTIN Y NILDA JUANA POSE HERNANDEZ. (IUE 2-42997/2023).
Pando, 05 de septiembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26104 Set 28- Oct 11

CUARTO TURNO

JOSÉ DE LEÓN DELGADO (IUE 2-79893/2023).
Pando, 13 de septiembre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26904 Oct 04- Oct 18

GLADYS NELLY NOVAS SEJAS (IUE 2-53948/2023).
Pando, 21 de julio de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26768 Oct 04- Oct 18

JUAN ESPINO CABRERA (IUE 2-29459/2023).
Pando, 09 de mayo de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26642 Oct 03- Oct 17

ROSA UMPIERREZ UMPIERREZ (IUE 2-19841/2023).
Pando, 16 de mayo de 2023.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26552 Oct 02- Oct 13

IRMA O IRMA MARGARITA MORALES LA CRUZ (IUE 2-88339/2023).
Pando, 22 de septiembre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26110 Set 28- Oct 11

ROBERTO MAURENTE MACHADO (IUE 2-80370/2023).
Pando, 13 de septiembre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26108 Set 28- Oct 11

MARIA DEL HUERTO FUENTES TAIBO (IUE 2-76789/2023).
Pando, 01 de septiembre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25951 Set 27- Oct 10

NERINA PICHETTO PICHETTO (IUE 2-81494/2023).
Pando, 18 de septiembre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25787 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

JOSE FRANCISCO MEDEROS BLENGIO (IUE 2-58804/2023).
Toledo, 27 de septiembre de 2023.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27016 Oct 05- Oct 19

SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER INTROINI BRUNI O MARIA ESTHER INTROINI BRUNI DE VIAZZO Y DANTE VIAZZO CASTELLI (IUE 577-529/2022).
Toledo, 11 de septiembre de 2023.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26566 Oct 02- Oct 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LAURINDO NERY SOLANO BORBA (IUE 2-72791/2023).
Melo, 31 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25683 Set 25- Oct 06

CUARTO TURNO

MAGALI SANTANA MORALES (IUE 2-82195/2023).
Melo, 25 de septiembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27101 Oct 06- Oct 20

TERESA NELLY GADEA DIAZ (IUE 208-320/2022).
Melo, 23 de junio de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26518 Oct 02- Oct 13

QUINTO TURNO

BLANCO ACEVEDO DÍAZ ROCHA (IUE 2-72448/2023).
Melo, 05 de septiembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26793 Oct 04- Oct 18

ENILDA PÉREZ LARBONIS (IUE 2-74575/2023).
Melo, 25 de septiembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26646 Oct 03- Oct 17

ANGEL RUFINO PINOTTO GARCÍA y de NAYR GARCÍA BARRETO (IUE 2-78932/2023).
Melo, 08 de septiembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26449 Oct 02- Oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

Izidro Fernandes Vergara Neto y Jarbas Rodrigues Vergara (IUE 2-86832/2023).
Río Branco, 26 de septiembre de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26571 Oct 02- Oct 13

Claudio ROSAS SILVA, Altimidor ROSAS SOSA y Yasy SILVA PEREIRA.- (IUE 2-86843/2023).
Río Branco, 26 de septiembre de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26193 Set 28- Oct 11

Marlene Melgares Gonzalez (IUE 2-82204/2023).
Río Branco, 13 de septiembre de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25834 Set 26- Oct 09

JOSE IROTILDES GONZALEZ y ROSA RODRIGUEZ VIERA (IUE 2-73758/2023).
Río Branco, 31 de agosto de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25749 Set 25- Oct 06

SEGUNDO TURNO

Ricardo COLLAZO DE AVILA (IUE 2-86868/2023).
Río Branco, 25 de septiembre de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26161 Set 28- Oct 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSCAR DANIEL CHILKOWSKI u OSCAR DANIEL CHILCOWSKI u OSCAR DANIEL CHILKOWSKI SKLIANOY (IUE 2-74987/2023).
Colonia, 26 de septiembre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26915 Oct 04- Oct 18

Jose Luis SARCEDA (IUE 2-17392/2023).
Colonia, 12 de mayo de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26745 Oct 03- Oct 17

ORLANDO NORMAN BENITES u ORLANDO NORMAN BENITEZ y de NELIDA ASUNCIÓN CANELA VIERA o NELIDA ASUNCION CANELA o NELIDA ASENCION CANELA o NELIDA ASENCION CANELA VIERA (IUE 2-70790/2023).
Colonia, 14 de septiembre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26312 Set 29- Oct 12

NELSON HAROLDO PEYRONEL BONJOUR (IUE 2-79092/2023).
Colonia, 14 de septiembre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25924 Set 26- Oct 09

MILTON NESTOR BUSCHIAZZO CAREDIO o MILTON NESTOR BUSCHIAZZO o MILTON N. BUSCHIAZZO o MILTON NESTOR BUSCHIAZZI CAREDIO (IUE 2-47775/2023).
Colonia, 14 de septiembre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25758 Set 25- Oct 06

MARIA DEL CARMEN BENTANCOR WILSON o MARIA DEL CARMEN FAUSTINA BENTANCOR o MARIA DEL CARMEN FAUSTINA BENTANCOR WILSON (IUE 2-80423/2023).
Colonia, 18 de septiembre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25757 Set 25- Oct 06

ELIDA NELSA BARRETTO GONZALEZ (IUE 2-55146/2023).
Colonia, 08 de agosto de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25741 Set 25- Oct 06

TERCER TURNO

FELIX GARCÍA (IUE 2-85736/2023).
Colonia, 03 de octubre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27292 Oct 06- Oct 20

Simon Manuel BREIER (IUE 508-246/2022).
Colonia, 23 de agosto de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26594 Oct 02- Oct 13

FRANCISCO JORGE CORNACCHIULO (IUE 2-87919/2023).
Colonia, 27 de septiembre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26593 Oct 02- Oct 13

ALVARO ENER BRUN GARCIA (IUE 2-71960/2023).
Colonia, 14 de septiembre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26256 Set 29- Oct 12

ELICSENA RENEE LESCA IHLENDFELD (IUE 2-65212/2023).
Colonia, 26 de septiembre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26128 Set 28- Oct 11

Maria Angelica NOVA ORTIZ (IUE 2-50086/2023).
Colonia, 26 de junio de 2023.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25755 Set 25- Oct 06

ADELA NIREN GUERRA MONDON (IUE 2-74958/2023).
Colonia, 14 de septiembre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25703 Set 25- Oct 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Raúl Ismael Charlin Tourn (IUE 2-72239/2023).
Carmelo, 22 de agosto de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27081 Oct 05- Oct 19

Rosa Griselda BACHINI MONTANER (IUE 2-86032/2023).
Carmelo, 21 de septiembre de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26939 Oct 05- Oct 19

JOSE ENRIQUE OSTA REBELLATO (IUE 2-88798/2023).
Carmelo, 28 de septiembre de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26914 Oct 04- Oct 18

Carlos Ramiro Ghigliermino Zaldúa (IUE 2-50197/2023).
Carmelo, 21 de junio de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26315 Set 29- Oct 12

Ricardo Godofredo Quijano y Nelson Adrián Quijano Antinori (IUE 2-50942/2023).
Carmelo, 21 de junio de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26314 Set 29- Oct 12

MARIA DE LOS ANGELES ZALDUA MALLORCA (IUE 2-58360/2023).
Carmelo, 22 de agosto de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26313 Set 29- Oct 12

Juan Carlos Camacho López (IUE 2-74984/2023).
Carmelo, 29 de agosto de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26201 Set 28- Oct 11

MARIO ROBERTO DIALOY VIGNOLO (IUE 2-83254/2023).
Carmelo, 15 de septiembre de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26096 Set 27- Oct 10

ANTONIO PEDRO ZAFFARONI CHA (IUE 2-81063/2023).
Carmelo, 15 de septiembre de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26095 Set 27- Oct 10

Víctor Augusto Irurueta Goncalvez (IUE 2-56345/2023).
Carmelo, 27 de julio de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25928 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

Sonia Irena Mediza Madera (IUE 2-47316/2023).
Rosario, 19 de julio de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27293 Oct 06- Oct 20

Julio Ramón Buliasinis Sartori (IUE 2-76257/2023).
Rosario, 03 de octubre de 2023.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27291 Oct 06- Oct 20

Ariel Guigou Baridon (IUE 2-76245/2023).
Rosario, 03 de octubre de 2023.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27181 Oct 06- Oct 20

Violeta Victoria Perez Huber (IUE 2-75005/2023).
Rosario, 03 de octubre de 2023.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27084 Oct 05- Oct 19

Jorge Manuel Ferreira Lima (IUE 2-22333/2023).
Rosario, 03 de octubre de 2023.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27082 Oct 05- Oct 19

ROXANA ESTHER MENDEZ TORRES (IUE 2-20852/2023).
Rosario, 01 de junio de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26133 Set 28- Oct 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Luis Alberto ROSSI ETCHECHURY (IUE 2-70282/2023).
Durazno, 26 de septiembre de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26644 Oct 03- Oct 17

Haroldo Werter MONTTI CABOS (IUE 2-80115/2023).
Durazno, 26 de septiembre de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26641 Oct 03- Oct 17

Pedro María GURBINDO y Aurelia Haydee RISSOTTO SUAREZ (IUE 2-50144/2023).
Durazno, 26 de septiembre de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26448 Oct 02- Oct 13

María Angélica ARTIGAS (IUE 2-69144/2023).
Durazno, 26 de septiembre de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26150 Set 28- Oct 11

TERCER TURNO

Olga PERDOMO PEREIRA (IUE 2-36791/2023).
Durazno, 15 de septiembre de 2023.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27235 Oct 06- Oct 20

Mabel FUMERO CAMEJO (IUE 2-77327/2023).
Durazno, 15 de septiembre de 2023.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27026 Oct 05- Oct 19

Maria del Carmen CACERES y Mario GIMENEZ FERREIRA (IUE 2-78894/2023).
Durazno, 28 de septiembre de 2023.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26823 Oct 04- Oct 18

Heber Nereo PORCILE CASTRO (IUE 2-65510/2023).
Durazno, 20 de septiembre de 2023.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26718 Oct 03- Oct 17

Otilio MARIN y Justa Luz CHAINE REYES (IUE 2-81296/2023).
Durazno, 20 de septiembre de 2023.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26334 Set 29- Oct 12

Marisa Raquel SECCO BUSCHIAZZO (IUE 2-51901/2023).
Durazno, 08 de agosto de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26163 Set 28- Oct 11

Zulema TAROCO VIERA (IUE 2-63641/2023).
Durazno, 09 de agosto de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25773 Set 26- Oct 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMABILIO CRESCENCIO AGUIAR CALIGARI (IUE 2-77578/2023).
Trinidad, 06 de septiembre de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27114 Oct 06- Oct 20

DAHIANA PEREYRA MORA (IUE 2-71917/2023).
Trinidad, 07 de septiembre de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26920 Oct 05- Oct 19

TOMASA MARTINA FERNANDEZ PEREIRA (IUE 254-270/2013).
Trinidad, 02 de octubre de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26885 Oct 04- Oct 18

RAMONA LUISA SILVERA PARALLÉ, DELFINO NÚÑEZ DE LOS SANTOS y PLÁCIDO FELICIANO NÚÑEZ SILVERA (IUE 2-82765/2023).
Trinidad, 20 de septiembre de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26287 Set 29- Oct 12

NICIA ISABEL VELAZQUEZ MARTÍNEZ y ECILDA DOLORES VELAZQUEZ MARTÍNEZ (IUE 2-72119/2023).
Trinidad, 24 de agosto de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25940 Set 27- Oct 10

LIBER DOMINGO BAZZÁN IGOA (IUE 2-59097/2023).
Trinidad, 17 de agosto de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25804 Set 26- Oct 09

MERCEDES ELOISA SARRAUTE ESPINOSA (IUE 2-64080/2023).
Trinidad, 07 de agosto de 2023.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25802 Set 26- Oct 09

LUIS ALBERTO SIENRA RETAMOSA (IUE 2-71936/2023).
Trinidad, 31 de agosto de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25788 Set 26- Oct 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

María del Carmen Fierro Cotelo (IUE 2-85109/2023).
Florida, 21 de septiembre de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26546 Oct 02- Oct 13

Maria Leonarda Rodriguez Oronoz , (IUE 2-80743/2023).
Florida, 21 de septiembre de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25967 Set 27- Oct 10

Francisco Nieves Ferrari Melian , Gladys Roma Oton Parard y Venecia Maria Ferrari Oton , (IUE 2-81640/2023).
Florida, 21 de septiembre de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25883 Set 26- Oct 09

TERCER TURNO

MARÍA ANTONIA NORIA BENTANCUR (IUE 2-29795/2023).
Florida, 14 de agosto de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26439 Oct 02- Oct 13

HUGO ANIBAL BLUMETTO MASULLO. (IUE 2-75252/2023).
Florida, 31 de agosto de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25979 Set 27- Oct 10

ANTONIO MARÍA PASTORINI TORRES NEGREIRA (IUE 2-80746/2023).
Florida, 13 de septiembre de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25791 Set 26- Oct 09

HERMES WASHIGNTON SALMINI CARDOZO (IUE 2-84507/2023).
Florida, 19 de septiembre de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25631 Set 25- Oct 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS HEBERT BERLANGIERI PEREIRA (IUE 2-83603/2023).
Minas, 22 de septiembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26916 Oct 05- Oct 19

SATURNO GOMEZ MONTESDEOCA (IUE 2-55670/2023).
Minas, 18 de septiembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26316 Set 29- Oct 12

LUCIA EMILIA MAUTONE MAILLAND (IUE 2-53164/2023).
Minas, 22 de septiembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25975 Set 27- Oct 10

ELVIRA FELIX (IUE 2-58391/2023).
Minas, 12 de septiembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25638 Set 25- Oct 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DELGADO MALDONADO, HECTOR LEANDRO (IUE 2-81024/2023).
Maldonado, 02 de octubre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27216 Oct 06- Oct 20

FERNANDEZ GOMEZ, VALENTIN ISAAC (IUE 2-84126/2023).
Maldonado, 02 de octubre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27091 Oct 06- Oct 20

FERNANDEZ PUENTES, MIGUEL EDUARDO (IUE 2-72936/2023).
Maldonado, 11 de septiembre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27035 Oct 05- Oct 19

GONZALEZ SASTRE, JUANITA NELVA (IUE 2-68936/2023).
Maldonado, 02 de octubre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26887 Oct 04- Oct 18

BONE HERNANDEZ, FELICIANO NOEL (IUE 2-84124/2023).
Maldonado, 02 de octubre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26886 Oct 04- Oct 18

de LEÓN SUÁREZ, LEONIDES NÉLIDA (IUE 2-78753/2023).
Maldonado, 02 de octubre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26786 Oct 04- Oct 18

MARTINEZ POGGIO, MARÍA ESTHER (IUE 2-63944/2023).
Maldonado, 02 de octubre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26782 Oct 04- Oct 18

YIANSENS GOMEZ, MARIA DEL LUJAN (IUE 2-71828/2023).
Maldonado, 11 de septiembre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25723 Set 25- Oct 06

TERCER TURNO

JULIO ADRIAN ARAMBARRY ROSETI, (IUE 2-78061/2023).
Maldonado, 22 de septiembre de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26867 Oct 04- Oct 18

ROGELIO VENTURA AGUIAR GARCIA (IUE 2-27053/2023).
Maldonado, 12 de septiembre de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26783 Oct 04- Oct 18

OTASILIO WALDEMAR GARCIA ALTEZ (IUE 2-13505/2023).
Maldonado, 21 de junio de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26741 Oct 03- Oct 17

LUIS DANIEL PEREA CABRERA (IUE 2-58455/2023).
Maldonado, 28 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26702 Oct 03- Oct 17

GILBERTO JUPITER PIRIZ OLMEDO (IUE 2-78772/2023).
Maldonado, 18 de septiembre de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26569 Oct 02- Oct 13

Luis Angel Luissi Pereira (IUE 2-62337/2023).
Maldonado, 30 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26023 Set 27- Oct 10

ISIS LORELEY TOLSTOY FONTANA, (IUE 2-76931/2023).
Maldonado, 22 de septiembre de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25892 Set 26- Oct 09

OCTAVO TURNO

Ricardo GIL VEIRAS y Carmen VILARIÑO PRADO (IUE 2-52678/2023).
Maldonado, 02 de octubre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26966 Oct 05- Oct 19

Imbert Novel Nuñez Nuñez (IUE 2-77705/2023).
Maldonado, 21 de septiembre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26965 Oct 05- Oct 19

Angel Francisco Pezzolo Acosta y de Juliana Delia Mora Saroba (IUE 2-78594/2023).
Maldonado, 21 de septiembre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26787 Oct 04- Oct 18

Milka Clavijo Gutierrez (IUE 2-48416/2023).
Maldonado, 29 de agosto de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26388 Set 29- Oct 12

María Elvira GOROSO (IUE 2-62383/2023).
Maldonado, 29 de agosto de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26214 Set 28- Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

Dulcinea Bibiana Bonilla Calvette o Dulcinea Bibiana Bonilla Calvete (IUE 2-62420/2023).
San Carlos, 27 de septiembre de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26568 Oct 02- Oct 13

RAQUEL CORBO BAEZ (IUE 2-76039/2023).
San Carlos, 18 de septiembre de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26322 Set 29- Oct 12

SEGUNDO TURNO

ANTONIO CARMELO CORBO BUSTAMANTE y ANGELA JUSTINA MARTINEZ (IUE 2-76131/2023).
San Carlos, 27 de septiembre de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26726 Oct 03- Oct 17

FLOR ITALIA LEODORA FERNANDEZ NOCETTI (IUE 2-83033/2023).
San Carlos, 27 de septiembre de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26723 Oct 03- Oct 17

GLADIS LAURO DIAZ LEDESMA (IUE 2-73754/2023).
San Carlos, 18 de septiembre de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26707 Oct 03- Oct 17

MARIA ADORACIÓN MORENO FERNANDEZ CHAVES (IUE 2-67548/2023).
San Carlos, 22 de septiembre de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25897 Set 26- Oct 09

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PEDRO ALBERTO PANINI MILANO y MARIA CELIA MASCAZINI o MASCASINI (IUE 2-12807/2023).
Paysandú, 05 de mayo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26866 Oct 04- Oct 18

LUIS PONS ROMANO (IUE 2-72232/2023).
Paysandú, 14 de septiembre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26715 Oct 03- Oct 17

VICTORIO COSTA LOPEZ (IUE 2-71742/2023).
Paysandú, 14 de septiembre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26458 Oct 02- Oct 13

ISABELINO VISSIO FISTOLERA (IUE 2-38177/2023).
Paysandú, 26 de septiembre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26281 Set 29- Oct 12

JOSE EDUARDO FERREYRA TECHERA (IUE 2-79900/2023).
Paysandú, 14 de septiembre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26271 Set 29- Oct 12

JUAN CARLOS FERNANDEZ LAPURIZ (IUE 2-49557/2023).
Paysandú, 14 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26064 Set 27- Oct 10

BLANCA AIDA ROTUNDO MORENO (IUE 300-593/2010).
Paysandú, 13 de septiembre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25958 Set 27- Oct 10

TERCER TURNO

Gladys Beatriz Lagomarsino (IUE 2-65425/2023).
Paysandú, 28 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27139 Oct 06- Oct 20

MARIA ESTHER ODELLA (IUE 2-79563/2023).
Paysandú, 06 de septiembre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26087 Set 27- Oct 10

SÉPTIMO TURNO

JOSE ARTIGAS PAGÉS CÁCERES (IUE 2-65072/2023).
Paysandú, 11 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26286 Set 29- Oct 12

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MARIA ANGELICA CICERI MARGNI (IUE 2-79330/2023).
Fray Bentos, 29 de septiembre de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26954 Oct 05- Oct 19

MARIA ELVIRA DEMASI SELVA (IUE 2-77285/2023).
Fray Bentos, 15 de septiembre de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26917 Oct 05- Oct 19

BRENDA JOSEFINA PORTELA DIAZ (IUE 2-90478/2023).
Fray Bentos, 03 de octubre de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26908 Oct 04- Oct 18

DELIA TERESA MAGUIRE SILVA (IUE 2-80478/2023).
Fray Bentos, 08 de septiembre de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26879 Oct 04- Oct 18

JUAN ANGEL MARQUEZ QUEIJO Y MAYDER ESTHER ROLDAN GALLARDO (IUE 2-89691/2023).
Fray Bentos, 29 de septiembre de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26765 Oct 04- Oct 18

EXEQUIEL CABRERA MEIRELES (IUE 2-84984/2023).
Fray Bentos, 29 de septiembre de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26624 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

ROBERTO REYNALDO MACHADO RODRIGUEZ (IUE 2-24307/2023).
Young, 02 de octubre de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27133 Oct 06- Oct 20

SANTOS CORRALES, BLANCA GRICEL (IUE 2-76544/2023).
Young, 07 de septiembre de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25828 Set 26- Oct 09

SEGUNDO TURNO

GLADYS NANCY FORNERON GREGORIO (IUE 2-76587/2023).
Young, 13 de septiembre de 2023.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26320 Set 29- Oct 12

LORENZA MARTINEZ RUIZ (IUE 452-3/2023).
Young, 27 de marzo de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25790 Set 26- Oct 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA GILDA OLIVERA o MARÍA GILDA OLIVERA CANTOS o MARÍA GILDA CANTOS (IUE 2-72761/2023).
Rivera, 15 de septiembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26977 Oct 05- Oct 19

FANNY RAQUEL MARTINEZ NAVARRO (IUE 2-71039/2023).
Rivera, 29 de agosto de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26830 Oct 04- Oct 18

Emeterio Corujo Sandes (IUE 2-74704/2023).
Rivera, 15 de septiembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26558 Oct 02- Oct 13

KATIA MARCELA SANCHEZ BORGES (IUE 329-464/2020).
Rivera, 11 de noviembre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26260 Set 29- Oct 12

AQUILINO HERNÁNDEZ (IUE 2-54580/2023).
Rivera, 25 de julio de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26226 Set 28- Oct 11

CELIA LAGO DE FREITAS (IUE 2-60993/2023).
Rivera, 30 de agosto de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25894 Set 26- Oct 09

ELIDA FRANCO DA ROSA (IUE 2-59291/2023).
Rivera, 06 de septiembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25856 Set 26- Oct 09

CUARTO TURNO

BALDOMERO VIDALES (IUE 2-40270/2023).
Rivera, 17 de julio de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27281 Oct 06- Oct 20

GENI SUAREZ RODRIGUEZ (IUE 2-72764/2023).
Rivera, 26 de septiembre de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26974 Oct 05- Oct 19

DILMA URIA VARGAS (IUE 2-70769/2023).
Rivera, 26 de septiembre de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26607 Oct 03- Oct 17

MARIA AIDE VIERA SANDIN (IUE 330-577/2022).
Rivera, 28 de agosto de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25779 Set 26- Oct 09

QUINTO TURNO

ABEL FONTES LEAL Y DE ELMA ECHEVALETE (IUE 462-503/2022).
Rivera, 21 de septiembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27288 Oct 06- Oct 20

JUAN FRANCISCO, ALVEZ DE OLIVEIRA (IUE 2-66623/2023).
Rivera, 06 de septiembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26979 Oct 05- Oct 19

GRACIELA, ELIAS DAHER (IUE 2-71559/2023).
Rivera, 15 de septiembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26669 Oct 03- Oct 17

MARTA LEDA NUÑEZ MARTELL (IUE 2-72120/2023).
Rivera, 22 de septiembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25986 Set 27- Oct 10

LUIS MARCELINO RODRIGUEZ ALVEZ y MIRTA SONIA GARCIA (IUE 2-46374/2023).
Rivera, 20 de julio de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25852 Set 26- Oct 09

MARTA EDELMA RODRÍGUEZ (IUE 2-52918/2023).
Rivera, 01 de agosto de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25633 Set 25- Oct 06

SEXTO TURNO

Olga Idalina FERNANDEZ ETCHEVERRY (IUE 2-76511/2023).
Rivera, 03 de octubre de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27264 Oct 06- Oct 20

Walter Pereira Lopez (IUE 2-72755/2023).
Rivera, 12 de septiembre de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26976 Oct 05- Oct 19

Blanca Neves o Nieves Cossio o Cosio; Extra Nieves Cossio o Neves Cossio o Cosio; y de Linares Aguiar Nieves (IUE 2-48105/2023).
Rivera, 12 de septiembre de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26519 Oct 02- Oct 13

Julio César Benavides Dos Santos (IUE 2-71539/2023).
Rivera, 08 de septiembre de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25853 Set 26- Oct 09

Angel Nerci Silva Silva y Nelsa Suarez Borges (IUE 2-72497/2023).
Rivera, 08 de septiembre de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25851 Set 26- Oct 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUCIA GLADYS MENDEZ RUIZ (IUE 2-35341/2023).
Rocha, 08 de agosto de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27230 Oct 06- Oct 20

HUGO DOROTEO TECHERA RODRIGUEZ (IUE 2-73211/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Rocha, 28 de septiembre de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 26447 Oct 02- Oct 13

CUARTO TURNO

SANTIAGO ANDRES QUINTANA ROCHA (IUE 342-194/2021).
Rocha, 20 de julio de 2021.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27033 Oct 05- Oct 19

ATANASILDO MOMBRU (IUE 2-40060/2023).
Rocha, 14 de agosto de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26789 Oct 04- Oct 18

YOLANDA MARINA NIEVES ACUÑA - HUMBERTO PABLO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (IUE 2-53145/2023).
Rocha, 26 de septiembre de 2023.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26247 Set 28- Oct 11

QUINTO TURNO

PAULINO WALTER ROCHA ROCHA (IUE 2-58206/2023).
Rocha, 13 de septiembre de 2023.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26419 Set 29- Oct 12

PASCUALA BONIFACIA PEREYRA DE LLANES O YANES (IUE 525-552/2022).
Rocha, 25 de noviembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26274 Set 29- Oct 12

JOSE LUIS MARTINEZ SILVEIRA Y MARIA CARLOTA SILVEIRA SOSA (IUE 525-28/2021).
Rocha, 14 de septiembre de 2023.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25981 Set 27- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

SERGIO LESLIE PRATTO ASSANDRI (IUE 2-84559/2023).
Chuy, 22 de septiembre de 2023.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27263 Oct 06- Oct 20

NATALIO CARMELO LARROSA NICODELA (IUE 2-85339/2023).
Chuy, 22 de septiembre de 2023.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27261 Oct 06- Oct 20

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 2-90126/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Chuy, 03 de octubre de 2023.
MARIA VALENTINA SÁNCHEZ RUIZ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 26922 Oct 05- Oct 19

MARIA ERNESTINA FONSECA RODRIGUEZ (IUE 2-78780/2023).
Chuy, 07 de septiembre de 2023.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26766 Oct 04- Oct 18

STALIN ATELANE LOPEZ RODRIGUEZ (IUE 2-77916/2023).
Chuy, 25 de septiembre de 2023.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26351 Set 29- Oct 12

JUSTO TOLENTINO ALEGRE y JUANA OBDULIA PEREZ TEMBONI (IUE 2-77933/2023).
Chuy, 25 de septiembre de 2023.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26346 Set 29- Oct 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NELSON OMAR GODOY ACOSTA (IUE 2-85874/2023).
Salto, 02 de octubre de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27210 Oct 06- Oct 20

MARIA NEREA BISIO MANGO (IUE 2-76545/2023).
Salto, 28 de septiembre de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27107 Oct 06- Oct 20

EDUARDO RAMON DE LOS SANTOS REYES (IUE 2-85831/2023).
Salto, 02 de octubre de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26985 Oct 05- Oct 19

ARMANDO NELSON PAOLINI BOURDIN (IUE 2-83935/2023).
Salto, 26 de septiembre de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26767 Oct 04- Oct 18

MARIA del ROSARIO GÓMEZ GONZÁLEZ (IUE 2-74953/2023).
Salto, 11 de septiembre de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26617 Oct 03- Oct 17

Quintina CABAÑA MORALES (IUE 2-74961/2023).
Salto, 21 de septiembre de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26259 Set 29- Oct 12

Mario Ramón IRABUENA LOETTI (IUE 2-76570/2023).
Salto, 21 de septiembre de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26253 Set 29- Oct 12

CARLOS MARIA CARDOZO E IRENE MORENO (IUE 2-72467/2023).
Salto, 13 de septiembre de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25934 Set 27- Oct 10

TERCER TURNO

RICARDO LUIS AVONDET FERNANDEZ (IUE 2-78715/2023).
Salto, 26 de septiembre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26984 Oct 05- Oct 19

CUNHA (O CUÑHA) ACOSTA MARTINEZ RUBEN OCTACILIO (IUE 2-73835/2023).
Salto, 14 de septiembre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26924 Oct 05- Oct 19

MARGARITA DAVILA (IUE 2-49840/2023).
Salto, 28 de septiembre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26809 Oct 04- Oct 18

JUAN ANGEL CERECETTO SARACHO (IUE 2-78758/2023).
Salto, 14 de septiembre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26485 Oct 02- Oct 13

ALMENIOLURASCHI GUIMARAENS (IUE 2-74981/2023).
Salto, 12 de septiembre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26483 Oct 02- Oct 13

JOSE ALVERTO PINTO REYES (IUE 353-1145/2022).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 28 de septiembre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 26432 Oct 02- Oct 13

IRMA VIRGINIA MENONI VOLPI (IUE 2-82823/2023).
Salto, 26 de septiembre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26333 Set 29- Oct 12

PAULA RENÉE BASTOS BRACHINI (IUE 2-63268/2023).
Salto, 21 de septiembre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26331 Set 29- Oct 12

Graciela LACERDA DE LOS SANTOS (IUE 2-86482/2023).
Salto, 25 de septiembre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26113 Set 28- Oct 11

Alis María SILVA (IUE 2-45416/2023).
Salto, 07 de junio de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25781 Set 26- Oct 09

EDUARDO FEDERICO INVERNIZZI GRASSO (IUE 2-62763/2023).
Salto, 21 de septiembre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25660 Set 25- Oct 06

SÉPTIMO TURNO

DECEMBRINO EUCLIDES ALVEZ (IUE 2-72333/2023).
Salto, 26 de septiembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27100 Oct 06- Oct 20

MARIO ENRIQUE SANTORO STABILE (IUE 2-70789/2023).
Salto, 26 de septiembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26667 Oct 03- Oct 17

HOSMAR PEREZ LOPEZ (IUE 2-86404/2023).
Salto, 26 de septiembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26665 Oct 03- Oct 17

JUAN PEDRO PALACIO SORIA (IUE 2-70799/2023).
Salto, 26 de septiembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26616 Oct 03- Oct 17

JULIO ROSIBEL CASTAÑARES LABORDA (IUE 2-65031/2023).
Salto, 26 de septiembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26255 Set 29- Oct 12

FLOR DE MAYO MORALES CAPORAL (IUE 2-76509/2023).
Salto, 25 de septiembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26157 Set 28- Oct 11

JUAN FRANCISCO SICILIA VESPA (IUE 2-63862/2023).
Salto, 18 de septiembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26148 Set 28- Oct 11

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PABLO ISMAEL PEREZ o PABLO ISMAEL PEREZ CABRERA Y NELIDA TURQUESA IRIGOYTIA (IUE 2-78862/2023).
San José, 06 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26932 Oct 05- Oct 19

RUDEBER ALBERTO NAZABAL CABRERA y LUCRECIA GIL LAGOS (IUE 2-83968/2023).
San José, 26 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26751 Oct 04- Oct 18

ELSA ERNESTINA MONTES DE OCA (IUE 2-69690/2023).
San José, 11 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26654 Oct 03- Oct 17

ISABELINO CESAR MARTINEZ GUERRA (IUE 2-87361/2023).
San José, 22 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26626 Oct 03- Oct 17

MARTINA JACINTA o MARTINA JACINTA IRMA RODRIGUEZ PEREZ (IUE 2-87360/2023).
San José, 20 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26620 Oct 03- Oct 17

DANILO GÜENAGA AMESTOY (IUE 2-87706/2023).
San José, 22 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26477 Oct 02- Oct 13

JOAQUÍN DÍAZ RAMOS Y HERIBERTA ERMELINDA MARTÍNEZ CANTIRAN (IUE 2-73271/2023).
San José, 22 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26102 Set 28- Oct 11

ALVARO ALEJANDRO FUENTES PÉREZ (IUE 2-86279/2023).
San José, 22 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25998 Set 27- Oct 10

TERCER TURNO

ELENA MARÍA OBELAR BAYARRES, HILDA MARGOT OBELAR BAYARRES E ISMAEL FERNÁNDEZ OCAMPOS (IUE 2-91524/2023).
San José, 04 de octubre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27183 Oct 06- Oct 20

EDGARDO WASHINGTON ACEVEDO RODRIGUEZ (IUE 2-89651/2023).
San José, 28 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26781 Oct 04- Oct 18

DELIA MARGOT FONTES TEJERA (IUE 2-67884/2023).
San José, 13 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26627 Oct 03- Oct 17

JUSTO ALVAREZ DIAZ (IUE 2-86138/2023).
San José, 25 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26618 Oct 03- Oct 17

ELSA GLADYS CEDRÉS RODRIGUEZ (IUE 2-82394/2023).
San José, 14 de septiembre de 2023.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26267 Set 29- Oct 12

PAULINO PÉREZ ESPÍNOLA (IUE 2-78265/2023).
San José, 07 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26266 Set 29- Oct 12

MARÍA ELIRA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-79480/2023).
San José, 07 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26248 Set 28- Oct 11

MARÍA CELIA FUENTES ABREU (IUE 2-77627/2023).
San José, 13 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25827 Set 26- Oct 09

CUARTO TURNO

ESTEBAN MARIO PEREZ PEREZ (IUE 2-77621/2023).
San José, 05 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26403 Set 29- Oct 12

CARLOS MARIA SANCHEZ BENTANCOR (IUE 2-88066/2023).
San José, 27 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26402 Set 29- Oct 12

NELSON GERARDO GONZALEZ LOPEZ (IUE 2-80377/2023).
San José, 06 de septiembre de 2023.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25746 Set 25- Oct 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

Jose Pedro Guerra Dearmas o De Armas (IUE 2-76482/2023).
Libertad, 06 de septiembre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25953 Set 27- Oct 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Ricardo Eugenio GADEA MAZZONI (IUE 2-83606/2023).
Dolores, 26 de septiembre de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27180 Oct 06- Oct 20

Ricardo Basilio GADEA NECCO (IUE 2-81838/2023).
Dolores, 15 de septiembre de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27085 Oct 05- Oct 19

María Antonia ECHEZARRETA PASTORINI (IUE 2-88979/2023).
Dolores, 29 de septiembre de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26919 Oct 05- Oct 19

Marcelino Angel NEBOT PRIETO (IUE 2-87603/2023).
Dolores, 29 de septiembre de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26909 Oct 04- Oct 18

Raúl Wilfred FILOSSI RODRIGUEZ (IUE 2-79667/2023).
Dolores, 20 de septiembre de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26722 Oct 03- Oct 17

Daniel Enrique FALLER CAIRUS (IUE 2-85999/2023).
Dolores, 27 de septiembre de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26276 Set 29- Oct 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JULIO WALTER ALTUNA LISTUR (IUE 2-89703/2023).
Mercedes, 03 de octubre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27290 Oct 06- Oct 20

PEDRO ALBERTO PÍRIZ ó PÍREZ ARENA y BLANCA TOMASA ROSALES ELUSTONDO (IUE 381-460/2022).
Mercedes, 15 de septiembre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26995 Oct 05- Oct 19

NELLY GLADYS RODRÍGUEZ COFRE (IUE 381-557/2004).
Mercedes, 15 de septiembre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26263 Set 29- Oct 12

EMILIA ESTHER BALBUENA DAVILA y ALFREDO MARÍA SANCHEZ BRINGAS (IUE 2-82762/2023).
Mercedes, 20 de septiembre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26134 Set 28- Oct 11

DORA LUISA GILARDONI DÍAZ y ROSA GILARDONI OLIVERA (IUE 381-943/2014).
Mercedes, 20 de septiembre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25972 Set 27- Oct 10

DORITA ó DORA VILLANUEVA RIVERO (IUE 2-42954/2023).
Mercedes, 20 de septiembre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25943 Set 27- Oct 10

AZUCENA MARGARITA ALMANZA GIMENEZ (IUE 2-65721/2023).

Mercedes, 15 de agosto de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25780 Set 26- Oct 09

WALTER RENE o WALTER RENE BONIFACIO POSSE GONZALEZ (IUE 2-74365/2023).
Mercedes, 21 de septiembre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25725 Set 25- Oct 06

OSCAR LIPTON GERBER ERNST y DELIA CAYRUS STEPANUK (IUE 2-84506/2023).
Mercedes, 20 de septiembre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25642 Set 25- Oct 06

TERCER TURNO

WALTER LEONEL MELAZZI COLLAZO (IUE 2-29865/2023).
Mercedes, 09 de mayo de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26597 Oct 03- Oct 17

ELBIO TOMAS FAJARDO OTHEGUI u "OTHEGUY" (IUE 431-847/2019).
Mercedes, 21 de julio de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26383 Set 29- Oct 12

LOLA INES TESTAGROSSA LABELLA (IUE 2-80778/2023).
Mercedes, 20 de septiembre de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25632 Set 25- Oct 06

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA LUISA BRIZ CALVO ARAUJO (IUE 2-30214/2023).
Tacuarembó, 18 de mayo de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27158 Oct 06- Oct 20

SULLY MARGOT IFRAN SUAREZ (IUE 2-76074/2023).
Tacuarembó, 27 de septiembre de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26443 Oct 02- Oct 13

RAMON VALONI BENITEZ (IUE 2-82369/2023).
Tacuarembó, 15 de septiembre de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26337 Set 29- Oct 12

TERCER TURNO

JOSE CARLOS ROSA GONZALEZ (IUE 2-79705/2023).
Tacuarembó, 20 de septiembre de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26336 Set 29- Oct 12

ALZER MÉNDEZ BENTANCOURT (IUE 397-485/2022).
Tacuarembó, 12 de diciembre de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26321 Set 29- Oct 12

JOSE OLIVERA RAMIREZ y LUCIA VIÑA VISNAU o VICNAU (IUE 2-85718/2023).
Tacuarembó, 19 de septiembre de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25987 Set 27- Oct 10

CUARTO TURNO

LOURDES ALICIA MARQUEZ ARISMENDI (IUE 2-63318/2023).
Tacuarembó, 16 de agosto de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26601 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

LUCIANO LORELEY PERALTA MENDEZ y LUIS ALBERTO PERALTA y JUAN EDUARDO PERALTA FERNANDEZ (IUE 617-315/2021).
Paso de los Toros, 28 de septiembre de 2023.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26664 Oct 03- Oct 17

SEGUNDO TURNO

Luis María VIERA ACOSTA y Bélgica NAVAS MÉNDEZ (IUE 2-66335/2023).
Paso de los Toros, 04 de septiembre de 2023.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26813 Oct 04- Oct 18

Elizabeth TAFURA CONDE (IUE 2-69782/2023).
Paso de los Toros, 26 de septiembre de 2023.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26771 Oct 04- Oct 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Irma Mabel BELLO MEDEIROS (IUE 2-70526/2023).
Treinta y Tres, 14 de septiembre de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26603 Oct 03- Oct 17

TERCER TURNO

Maria Blanca OLIVERA BARRETO o Maria Blanca BARRETO (IUE 449-143/2022).
Treinta y Tres, 14 de septiembre de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26884 Oct 04- Oct 18

Ruben BENTANCUR FERREIRA (IUE 2-48125/2023).
Treinta y Tres, 17 de agosto de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26676 Oct 03- Oct 17

Alberto Ramon ROCHA AMARO (IUE 2-75962/2023).
Treinta y Tres, 13 de septiembre de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26031 Set 27- Oct 10

Elda Victalina BERROGORRI o BERROGORRY OSPITALETCHE (IUE 2-73480/2023).
Treinta y Tres, 14 de septiembre de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25941 Set 27- Oct 10

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Baltasar José González Ares (IUE 2-74985/2023).
Carmelo, 29 de agosto de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26202 Set 28- Oct 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PORTATADINO CEVASCO, LUIS ERNESTO (IUE 2-61628/2023).
Maldonado, 11 de septiembre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26194 Set 28- Oct 11

BORTOLIN, RICARDO ESTEBAN (IUE 2-66503/2023).
Maldonado, 11 de septiembre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25926 Set 26- Oct 09

TERCER TURNO

LUCÍA VENDITTI, y ROBERTO FILOSSERA (IUE 2-67750/2023).
Maldonado, 22 de septiembre de 2023.

SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26807 Oct 04- Oct 18

SAUL GAVENSKY y REBECA JOSEFINA WOLCZANSKI (IUE 2-74367/2023).
Maldonado, 22 de septiembre de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26284 Set 29- Oct 12

OCTAVO TURNO

Miguel Jorge STIPISIC (IUE 2-60481/2023).
Maldonado, 21 de septiembre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26727 Oct 03- Oct 17

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "ALMADA MACHADO, CIPRIANO - SUCESIÓN" IUE 2-23032/2019, se cita, llama y emplaza al Sr/a JAIME ALMADA MACHADO a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante CIPRIANO ALMADA MACHADO, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).

Montevideo, 31 de mayo de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26583 Oct 02- Oct 13

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "CASTELL GALEAZZI, JUANA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-48304/2022, se hace saber que por auto 7045/2022 revocado parcialmente por auto 1560/2023 , se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de JUANA DOMINGA CASTELL O CASTEL GALEAZZI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 25072 Set 19- Oct 31

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "AGUIAR CAPPI, ELIDA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-19099/2023, se hace saber que por auto 4447/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ELIDA AGUIAR CAPPI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 28 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 30/p 25881 Set 26- Nov 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, PEDRO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-30500/2023, se cita, llama y emplaza al Sr/a MARIA ELSA GONZALEZ TOMASCO a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante PEDRO MIGUEL GONZALEZ, por el término de 40 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 19 de septiembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25676 Set 25- Oct 06

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "PIÑEYRO, ENRIQUE - HERENCIA YACENTE" IUE 2-76763/2023, se hace saber que por auto 5073/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ENRIQUE PIÑEYRO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 22 de septiembre de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 30/p 25969 Set 27- Nov 09

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "RIGOLIN DAVI, PABLO- HERENCIA YACENTE -" IUE 2-6722/2023, se hace saber que por auto 2696/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de PABLO O PAOLO RIGOLIN DAVI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

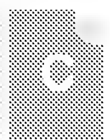
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 30/p 24540 Set 14- Oct 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "RUSSO DIAZ, ANTONIO - HERENCIA YACENTE" IUE 2-5260/2023, se hace saber que por auto 491/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARIA ALICIA FERNANDEZ MARABOTTO Y ANTONIO RUSSO DIAZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 25814 Set 26- Nov 08

Convocatorias



CONVOCATORIA

Las Piedras, 04 de octubre de 2023
Señores
Socios - IAMPP
Presente
Ref: Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria
El Consejo Directivo de CRAMI IAMPP, en Sesión del día 27 de septiembre de 2023, resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria y cita a los Sres. Socios para el día jueves 26 de octubre/23, a las 8.00 horas, en el Hotel Montevideo (Ledesma y Ellauri, Pocitos), a efectos de tratar el siguiente orden del día:
* Presupuesto 10.23-09.24
* Análisis y Propuesta del Fondo de Previsión de Enfermedades de Cooperativistas
* Gestión Clínica - Dr. Aníbal Cataldo
* Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta
Dr. Carlos Piffaretti, Secretario
Segundo llamado - 9.00 hs. (quórum mínimo para sesionar con los socios que estén presentes).
Primera Publicación
03) $ 4907 3/p 27247 Oct 06- Oct 10

ONTILCOR S.A.

El Directorio de ONTILCOR S.A. convoca a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 26 de octubre de 2023, a las 16 hs. en primera convocatoria y 17 hs. en segunda convocatoria, en calle Mantua 7229, Montevideo, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea Extraordinaria;
2) Aprobación de la gestión de la directora Vicepresidente Ing. Betiana Bouzas Urgal hasta la fecha de cese de su calidad de tal;
3) Designación de Directorio y fijación de su retribución;
4) Designación de un representante de los accionistas para firmar el acta de Asamblea Extraordinaria junto con el Presidente.
Primera Publicación
03) $ 4388 3/p 27242 Oct 06- Oct 10

ACODIKE SUPERGAS S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14º de los Estatutos Sociales y por el artículo 345 de la ley 16060, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2023, en primera convocatoria a la hora 10:00 y segunda convocatoria a la hora 11:00, en el local de Camino Francisco Lecocq Nº 1031, para tratar el siguiente Orden del Día:
1. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior, de fecha 31 de Octubre de 2022.
2. Consideración de la Memoria Anual
3. Consideración del Estado de Situación, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de Junio de 2023. Forma futura de distribución de utilidades.
4. Remuneración del Directorio
5. Designación de dos Asambleístas para firmar el acta
Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 18º de los Estatutos Sociales, deberán presentarse en el local de la Asamblea a inscribir sus acciones, certificados provisorios o certificados de depósitos bancarios, en el Registro de Accionistas y obtener la boleta de entrada al local de la Asamblea con tres días de anticipación, dentro del horario de 10:00 a 17:00.
EL DIRECTORIO.
Primera Publicación
03) $ 8497 3/p 27228 Oct 06- Oct 10

CONVOCATORIA
WORK OFFICE S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de WORK OFFICE S.A. para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de octubre de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en Plaza Cagancha Nº 1335 Esc. 601, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Presidente de la Asamblea y de Secretario para integrar la mesa (artículo 353 Ley 16.060).
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados y el Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2023.
3. Designación de dos accionistas para firmar el acta (artículo 103 Ley 16.060).
El Directorio.
03) $ 4987 3/p 27019 Oct 05- Oct 09

SERVICIO MUTUO DE BIENESTAR SOCIAL DE FUNCIONARIOS Y EX-FUNCIONARIOS BANCARIOS CONVOCATORIA PARA PRESENTACION DE LISTAS y LLAMADO A ELECCIONES

Se comunica a los afiliados que de acuerdo a lo dispuesto en el Capítulo VI del Estatuto, el día 06 de diciembre de 2023 se celebrarán elecciones para la renovación de dos integrantes del Consejo Directivo.
El plazo máximo para la presentación de listas ante la Comisión Electoral, se ha fijado hasta la hora 14 del día 06 de noviembre de 2023 (Art 34 del Estatuto).
Por consultas, dirigirse a:
SEMU BANCARIO Comisión Electoral - Cerrito 532 - Of. 101 - Montevideo - C.P. 11000 o a los teléfonos 2915 8470 y 2916 1484 en el horario de 9 a 14 horas.
Montevideo, Octubre de 2023.
03) $ 6649 4/p 26975 Oct 05- Oct 10

Azucarera del Litoral S.A.
AZUCARLITO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 11 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de octubre de 2023 a las 09:00 horas en primera convocatoria y 10:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la sede social de la Sociedad, sita en las calles Presbítero Meriggi y Libertad de la ciudad de Paysandú, a fin de considerar el siguiente orden del día:
ORDEN DEL DÍA
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Memoria del Ejercicio 2022/2023.
3. Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados del Ejercicio cerrado al 30 de abril de 2023.
4. Informe de la Sindicatura.
5. Aprobación de la gestión de los Directores.
6. Elección del Directorio.
7. Elección del Síndico y fijación de su remuneración.
8. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Para asistir y tomar parte en la Asamblea, los Accionistas deberán presentar sus acciones o certificados de depósito, que acrediten la calidad de accionistas.
El Directorio
Paysandú, octubre de 2023.
Última Publicación
03) $ 7420 3/p 26857 Oct 04- Oct 06

PAMER S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el Artículo 29 de los Estatutos Sociales, el Directorio de PAMER S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de octubre de 2023, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el local de la Avda. Dr. Luis Alberto de Herrera 3113, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1. Consideración del Balance General (estados de Situación Patrimonial, de Resultados y demás estados contables, todo ello debidamente auditado), Proyecto de Distribución de Utilidades, Memoria Anual e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2023.
2. Designación de autoridades para el Ejercicio 2023-2024 y fijación de su retribución.
3. Elección del Síndico titular y suplente para el Ejercicio 2023-2024 y fijación de su retribución.
4. Consideración del informe anual del Comité de Auditoría y Vigilancia (Art. 26 decreto 322/2011).
5. Designación del Auditor Externo de la Sociedad (Art. 113 de la Ley 18.627).
6. Designación de Calificadora de Riesgo (Art. 115 de la Ley 18.627).
7. Responsabilidad de los Directores (Art. 392 - Ley Nº 16060).
8. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Notas:
1. Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán registrar y depositar sus acciones o certificados emitidos por entidades de intermediación financiera o por un Corredor de Bolsa o por otras personas, requiriéndose en este último caso la certificación notarial de firma, hasta tres días hábiles antes del fijado para la Asamblea General, plazo que se cierra el 19 de octubre de 2023 en la sede de la Sociedad, Dr. Luis Alberto de Herrera 3113, en el horario de 10 a 17 horas, donde se les darán los resguardos necesarios.
2. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y Estatutos Sociales, todos los accionistas presentes tendrán derecho a voto, a razón de un voto por cada acción debidamente presentada e inscripta.
EL DIRECTORIO.
Última Publicación
03) $ 13524 3/p 26855 Oct 04- Oct 06

Dirección de Necrópolis


GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO FÚNEBRE Y DE NECRÓPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio Silvana Elizabeth BOCAGE FOJO solicitando Certificado de Uso del NICHO ATAÚD N.º 798 del Cementerio CENTRAL CUERPO 2, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis centro del plazo de 30 días, vencido el cual se procederá como se solicita (Solicitud No. 1569213).
Montevideo, 26 de Julio del 2023.
Ma. Cristina Correa
ESCRIBANA.
Última Publicación
04) $ 4022 3/p 26817 Oct 04- Oct 06

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ



INTENDENCIA DE SAN JOSE
DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentaron los Sres. Leny ERNST CASTILLO Y Gerardo ERNST MENENDEZ solicitando la Transferencia del Derecho de Uso a su favor del NICHO NRO. 2, ubicado en el Cuerpo "B" del Cementerio de Ecilda Paullier que figura a nombre de Ricardo ERNST, desde el día 28 de febrero de 1933, emplazándose a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien funerario, por el término de 90 días.
Atento a lo dispuesto en la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto 2.926, en el Art. 2o. Apartado b) de fecha 17 de Diciembre de 2001, se publica el presente por el término de 5 días.
Elba CHAMORRO
DIRECCION DE CEMENTERIOS.

Primera Publicación

04) $ 4022 5/p 27125 Oct 06- Oct 12


Intendencia
de San José

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ
DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el Sr. Humberto Ariel MONICHON FONTES solicitando la Transferencia del Derecho de Uso a su favor del NICHO NRO. 10, ubicado en el Cuerpo "F" del Cementerio de San José, que figura a nombre de Tomasa Jacinta ALEXANDRE DE CELENTANO, desde el día 25 de febrero de 1964, emplazándose a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien funerario, por el término de 90 días.
Atento a lo dispuesto en la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto 2.926, en el Art. 2o. Apartado b) de fecha 17 de Diciembre de 2001, se publica el presente por el término de 5 días.
Elba CHAMORRO
DIRECCION DE CEMENTERIOS.

04) $ 4022 5/p 26683 Oct 04- Oct 10

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

HÉCTOR FERNANDO PIRIZ COIROLO y DORA ELENA GARZOLO MILAN (IUE 2-67186/2023).
Montevideo, 26 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 26847 Oct 04- Oct 18

ANA INÉS MORATÓ BOVE y ANDRÉS CÉSAR GRANESE BORTOLINI (IUE 2-68631/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

Última Publicación

05) $ 12546 10/p 25636 Set 25- Oct 06

SEGUNDO TURNO

PABLO DECARO LAFON y BIBIANA MARIA SEITUN GARAYALDE (IUE 2-82763/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 26109 Set 28- Oct 11

QUINTO TURNO

LUCÍA CASAL TEJEIRA y JOSÉ IGNACIO CAWEN SEMIGLIA (IUE 2-79256/2023).
Montevideo, 22 de septiembre de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 26881 Oct 04- Oct 18

SEXTO TURNO

ROBERTO FONTES GODOY y TERESA ISABEL BEIN MEDEIRO (IUE 2-72528/2023).
Montevideo, 21 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 26143 Set 28- Oct 11

NOVENO TURNO

ELISA MARIEL TERRA URRUTIA y JOSE ALBERTO SALVATIERRA ARBALLO (IUE 2-13121/2015).
Montevideo, 26 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 26238 Set 28- Oct 11

DECIMOPRIMER TURNO

PABLO PARADELA PÉREZ y MARÍA LAURA TEJEDOR BONELO (IUE 2-72971/2023).
Montevideo, 03 de octubre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.

Primera Publicación

05) $ 12546 10/p 27116 Oct 06- Oct 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

NICOLAS PRESNO AMESTOY y MARÍA DEL PILAR HERRERA ALONSO (IUE 2-71061/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 27023 Oct 05- Oct 19

DECIMOQUINTO TURNO

GASTÓN GÓMEZ GODOY y VIRGINIA MARÍA CORTÉS ZALDÚA (IUE 2-69146/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 25901 Set 26- Oct 09

DECIMOCTAVO TURNO

ALICIA CRISTINA SANCHEZ LESTER y HECTOR CARDOZO RODRIGUEZ (IUE 2-65590/2023).
Montevideo, 28 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 26479 Oct 02- Oct 13

DECIMONOVENO TURNO

GABRIEL ALBERTO TAVIDIAN MINASIAN y ARIADNA FIAMENE CARBALLO (IUE 2-66430/2022).
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
05) $ 12546 10/p 25935 Set 27- Oct 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

NESTOR LUIS PISCIOTTO y LAURA RENEE PIRIZ (IUE 2-66576/2023).
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 12546 10/p 26629 Oct 03- Oct 17

VIGESIMOTERCER TURNO

ENRIQUE WASHINGTON BELTRAN ROHR y ELENA UBERTA BUTLER PFEIFF (IUE 2-85565/2023).
Montevideo, 02 de octubre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

05) $ 12546 10/p 27093 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

JAVIER GONZALEZ GARCIA y BELEN DIAZ ALONSO (IUE 2-81752/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 26582 Oct 02- Oct 13

SABINA CASTAÑO BONFRISCO y CARLOS GREGORIO CARRIZO LEIVA (IUE 2-66959/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 26092 Set 27- Oct 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANDRES PEREZ MAZZINI y NATALIA MENENDEZ FRASSINETTI (IUE 2-54431/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 25739 Set 25- Oct 06

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ANA PAULA BANCHERO PONTE y ENRIQUE IGNACIO CUETO ROSTOM (IUE 2-78523/2023).
Montevideo, 21 de septiembre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 25995 Set 27- Oct 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARLOS GONZALO MONTAÑA GUALDONI y PAMELA SUAREZ MENDEZ (IUE 2-61528/2023).
Montevideo, 19 de septiembre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 26077 Set 27- Oct 10

CRISTINA ARRUA CANDIA y GUSTAVO ALEJANDRO DE LEON BIENVENIDO (IUE 2-57454/2023).
Montevideo, 19 de septiembre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 25722 Set 25- Oct 06

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

TANIA VARELA MALDONADO y GASTON KUBACHEK ORTIZ (IUE 2-84604/2023).
Ciudad de la Costa, 27 de septiembre de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 27196 Oct 06- Oct 20

SEXTO TURNO

MONICA SAENZ SILVA y RICARDO JORGE RODRIGUEZ GRECCO (IUE 2-53167/2023).
Ciudad de la Costa, 26 de julio de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 26187 Set 28- Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIO GABRIEL FERNANDEZ DELGADO y ALEXANDRA NOELIA SILVA RODRIGUEZ (IUE 2-81076/2023).
Pando, 21 de septiembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 25754 Set 25- Oct 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANA CAROLINA GARCIA PEREZ y NESTOR ANIBAL VELEZ MUELA (IUE 2-58772/2023).
Colonia, 18 de septiembre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 25805 Set 26- Oct 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FERNANDO MARCEL TORRES ACOSTA y MARIA INES URGOITY (IUE 2-56558/2023).
Trinidad, 17 de agosto de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
05) $ 12546 10/p 26083 Set 27- Oct 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HECTOR SAUL FERREIRA ACOSTA y ESTELA NAIR PEREZ ISASA (IUE 2-75513/2023).
Minas, 12 de septiembre de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 26258 Set 29- Oct 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GABRIEL ANTONIO LOIS OTEGUI y MARIA FIORELLA TORTORELLA GONZALEZ (IUE 284-455/2022).
Maldonado, 22 de septiembre de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 26832 Oct 04- Oct 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

JORGE EDUARDO FERNANDEZ, C.I.: 4.292.094-5 y MARIBEL TABEIRA LARROSA, C.I.: 3.213.361-7 (IUE 2-67510/2023).
San Carlos, 18 de septiembre de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 25772 Set 26- Oct 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

SERRANA TRINDADE LORENZELLI y DENIS CAPDEVIELLE GALBARINI (IUE 2-62761/2023).
Salto, 22 de agosto de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
05) $ 12546 10/p 26332 Set 29- Oct 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

VALENTINA BARTESAGHI COPELLO y JUAN MARIANO HUELMO SPOTURNO (IUE 381-442/2022).
Mercedes, 28 de octubre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 26475 Oct 02- Oct 13

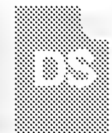
CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "TORRES RODRIGUEZ, SERGIO c/ BATTAGLIA GUZZETTI, ELIZABETH - DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL SOLICITADA POR UN SOLO CÓNYUGE" IUE 2-41754/2023, se cita, llama y emplaza al Sr/Sra. A LOS EVENTUALES INTERESADOS Y A : SRA. ELIZABETH ALICIA BATTAGLIA GUZZETTI a estar a derecho en un plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quién se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos se hacen estas publicaciones.
Atlántida, 27 de septiembre de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.

05) $ 12546 10/p 27056 Oct 05- Oct 19



Disoluciones de Sociedades Comerciales

POUPET S.A.
Disolución y Liquidación

Asamblea: 16/12/2021.
Registro: 11/09/2023, Nº 14485.
Única Publicación
06) $ 1635 1/p 27126 Oct 06- Oct 06



Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "VALDEZ BERTO, ALBA c/ UBIEDO, ALEJANDRO - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-77774/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Alejandro Ubiedo bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 21 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 25643 Set 25- Oct 06

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "REY, MARCELO c/ GIRALDO, ANGELICA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-77969/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ANGELICA JULIETH GIRALDO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 27106 Oct 06- Oct 20

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LA CUERDA BADELL, MALENA c/ SILVEIRA ALVAREZ, WASHINGTON - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-85516/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. WASHINGTON SILVEIRA ALVAREZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de octubre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 26982 Oct 05- Oct 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CASTELLANOS, JEFFRY c/ LLANO ESTEVEZ, CAMILA - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-86978/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. CAMILA LLANO ESTEVEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 25 de septiembre de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 25948 Set 27- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA SILVA, CLAUDIA c/ MONTERO SILVA, RUFINO - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-89717/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. RUFINO FEDERICO MONTERO SILVA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 29 de septiembre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 26610 Oct 03- Oct 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ MIRANDA, CLAUDIA c/ CEZARIO LESSA, BRUNO - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-92201/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. BRUNO CEZARIO LESSA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 04 de octubre de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 27103 Oct 06- Oct 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "DE SOUZA ACOSTA, IRMA c/ CENTURION DE PAULO, LUIS - DEMANDA DE DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO", IUE 2-70369/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. LUIS ALBERTO CENTURION DE PAULO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 03 de octubre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 26927 Oct 05- Oct 19

Emplazamientos



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 27º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ SUSESORES DE MARCELA MIRTA CASTILLO, Y MACIEL AMARANTO y otro - RESCISION" IUE 2-46185/2022, por decreto Nº 376/2023 del 28/02/2023 se cita, llama y emplaza a los sucesores de Marcela Mirta Castillo y Amaranto Maciel Lima, en especial a Oscar Américo, Rosa Beatriz y Gisne Icela o Ysela o Gispé Icela y a Carlos Ramón Maciel Castillo y/o sucesores, así como a posibles herederos del inmueble Padrón Nº 426.197 sito en la calle Juan González Amaro (ex Pasaje A) Nº 1145, Manzana E, Solar 7 del Barrio Municipal Nº 22 (Ganaderos y Yugoeslavia), por el término de 90 días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Montevideo, 22 de septiembre de 2023.
NATALIA FERREIRA MERNIES, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 26335 Set 29- Oct 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 27º Turno, dictada en autos: "SCHENZER, ALICIA y otro c/ MARSICANO CALANDRIELLO, ANTONIO - PRESCRIPCIÓN CRÉDITO HIPOTECARIO" IUE 2-39694/2023, por resolución Nº 1757/2023 de 19/07/2023, se emplaza a estar a derecho a Antonio Marsicano Calandriello y a sus sucesores y/o herederos a cualquier título, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Montevideo, 05 de septiembre de 2023.
ANDREA LORENA IRIARTE MACHIN, Actuario Adjunto.
08) $ 10638 10/p 26282 Set 29- Oct 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "MURIAL ROMERO, NATALIA c/ SARAVIA, SEBASTIAN - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-86427/2023, se cita, llama y emplaza a SEBASTIAN DAVID SARAVIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de octubre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 27134 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ PINTOS, SANDRA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-79309/2023, se dispuso dar noticia de los presentes al Sr. CESAR OLMEDO
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de octubre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 27132 Oct 06- Oct 20

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "AMESTOY TETELBAUM, MARTIN y otro - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-36038/2023, cúmplase la notificación mediante edictos, a todo sujeto interesado, en el Reconocimiento Judicial de Unión Concubinaria entre MARTIN AMESTOY TETELBAUM y SILVANA INES REYES COLINA conforme art. 403 CGP. , y por las consecuencias jurìdicas que puede desarrollar la declaraciòn pretendida.

Montevideo, 26 de junio de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 10771 10/p 27248 Oct 06- Oct 20

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "SGUILLA SAGASTA, JOSÉ y otros - SUCESIÓN" IUE 2-61998/2019, EMPLÁCESE POR EDICTOS A LOS HEREDEROS DEL SR. RAMÓN GARRIDO POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE CURADOR DE BIENES.-

Montevideo, 02 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 8378 10/p 26940 Oct 05- Oct 19

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "ALFONSO, ANALIA c/ PEREZ OCAÑO, RICHARD - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-84425/2023, se cita, llama y emplaza a RICHARD PÉREZ OCAÑO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 25771 Set 26- Oct 09

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "WEITZ, MICHELLE c/ VEGA PEREIRA, SEBASTIAN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-73316/2023, se cita, llama y emplaza a SEBASTIÁN DANIEL VEGA PEREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 26217 Set 28- Oct 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "BENTANCUR FERNANDEZ, JOSÉ MARÍA c/ ROJAS LOPEZ, SANTA - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-76649/2022, se cita, llama y emplaza a SANTA MARIA ROJAS LOPEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 20 de junio de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
08) $ 10638 10/p 26119 Set 28- Oct 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "TECHEIRA MARTÍNEZ, XIMENA c/ ROBAINA GARCÉS, OLIMAR - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-81068/2023, se cita, llama y emplaza a OLIMAR RAMÓN ROBAINA GARCES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 25882 Set 26- Oct 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "MOLINA ANGELOZZI, EVELYN c/ ROJO ARTEGA, ALVARO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-88356/2023, se cita, llama y emplaza a ALVARO BLADIMIR ROJO ARTEGA por el término de 90 días a efectos

de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de octubre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 26831 Oct 04- Oct 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "GIL FERNANDEZ, IRIS c/ SUCESORES DE RICARDO CURBELO - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA CON OPOSICIÓN" IUE 2-63048/2021, se cita, llama y emplaza a HECTOR ALBERTO CAMPISTRÚ o CAMPISTOUR por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 26235 Set 28- Oct 11

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "MOREIRA, NIDIA c/ RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JORGE - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-89074/2023, se cita, llama y emplaza a JORGE WASHINGTON RODRIGUEZ RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 26075 Set 27- Oct 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "RIVERO RODRIGUEZ, ANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-86683/2023, se cita, llama y emplaza a YASSIRA KIMBERLY SELIANI RIVERO por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 25950 Set 27- Oct 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "CABRERA, VIVIANA C/MEZQUITA CASTRO, CHARLEE PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-25242/2021, se cita, llama y emplaza a Charlee Damian MEZQUITA CASTRO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 14 de julio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) $ 10372 10/p 26539 Oct 02- Oct 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "GARCIA VELAZQUEZ, SILVIA c/ PEREIRA GARCIA, JOHANA -PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-85666/2023, se cita, llama y emplaza a JOHANA NOELI PEREIRA GARCIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 02 de octubre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 26752 Oct 04- Oct 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "KANOFF FERNANDEZ, CECILIA c/ GARCIA CAMINO, CAMILO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-85084/2023, se cita, llama y emplaza a CAMILO GARCIA CAMINO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 26511 Oct 02- Oct 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, CINDI c/ DOS SANTOS FAGÚNDEZ, FERNANDO - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-82236/2023, se cita, llama y emplaza a Fernando Gabriel Dos Santos Fagundez por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de octubre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 26994 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "OHACO CÁCERES, EDILMA c/ SEGADE MÉNDEZ, PABLO - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-84369/2023, se cita, llama y emplaza a PAULO GUZMAN SEGADE MENDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 26611 Oct 03- Oct 17

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "SCHULTZE RODRIGUEZ, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-79707/2023, se cita, llama y emplaza a JENNIFER LUANA RODRIGUEZ SCHULTZE Y SEBASTIAN ADRIAN MARICHAL MEDINA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 26 de septiembre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 26117 Set 28- Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 4º Turno, dictada en autos: "RIVERO BERALDO LUCIA INES C/ REPUBLICA AFISA Y OTROS .TERCERIA DE DOMINIO" IUE 26-28/2023, por resolución Nº 1783/2023 de fecha 19/07/2023, se cita, llama y emplaza a los HEREDEROS DE MARIA DEL ROSARIO REY por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 24 de agosto de 2023.
TERESITA CECILIA DEAMBROSI ESCUDERO, Actuario.
08) $ 11968 10/p 27054 Oct 05- Oct 19

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 11º Turno, dictada en autos: "APRAHAMIAN KELEK, DANIEL c/ TELLECHEA, JOSE - EJECUCIÓN DE HIPOTECA" IUE 2-53534/2021, por Resolución Nº 1609/2023 de fecha 09/08/2023, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de José Sergio TELLECHEA LOPEZ, por el término de noventa días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designárseles

Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones.
Montevideo, 22 de septiembre de 2023.
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario.

08) $ 12101 10/p 26930 Oct 05- Oct 19

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 18º Turno, dictada en autos: "LANDONI, MABEL - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-24220/2021, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mabel Landoni, en autos caratulados "Landoni Mabel Prescripción Adquisitiva de Bien inmueble " IUE: 2-24220/2021, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el siguiente bien: padrón inmueble número VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UNO (26781) sito en la la zona urbana del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, que según plano de Mensura - Prescripción del Ing Agrimensor Jorge Faure Valbi de agosto del año 2022, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro con el numero 2632 el 28 de setiembre del año 2022, tiene una superficie de 114 metros 47 decímetros y se deslinda asi: 8 metros 72 centímetros al Suroeste de frente a calle Anzani (señalada su puerta con el numero 2046); 6 metros 33 centímetros al Noroeste de frente también a calle Dr Hugo Antuña por ser solar esquina, separando ambos frentes una ochava recta de 5 metros 05 centímetros; 11 metros 84 centímetros al Noreste lindando con parte del padrón 26.782 y 9 metros 99 centímetros al Sureste lindando con padrón 182.772. En consecuencia en este acto: se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el termino de 90 dias al último titular registral del padrón 26.781, Sra. Perla o Perea Iris Invidio Gorla sus herederos y/o sucesores a cualquier titulo y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, y a los titulares de los padrones linderos 26.782 (unidades 001, 002 y 003) y 182.772, bajo apercibimiento de desiganárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso-
Montevideo, 29 de agosto de 2023.
SOLANGE BENTANCOR BUFFA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) $ 39096 10/p 27246 Oct 06- Oct 20

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 19º Turno, dictada en autos: "SANGUINETTI, SEBASTIAN y otro c/ VARESI PICHEL, PABLO y otros - RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL" IUE 2-33291/2023, por resolución número 2635/2023 de fecha 30/8/23, se cita, llama y emplaza a los Fideicomitentes del fideicomiso "Cordón Sur", número 55942/19, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.

08) $ 12367 10/p 26169 Set 28- Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ FIGARI LEGRAND, MARGARITA y otros - TOMA URGENTE DE POSESIÓN (DILIGENCIA PREPARATORIA)" IUE 2-62219/2023, por resolución Nº 1510/2023 de fecha 07/09/2023, se cita, llama y emplaza a MARGARITA FIGARI LEGRAND,JUAN MARÍA FIGARI LRGRAND,ENRIQUE FIGARI LEGRAND,ALCRIA CIMA,JULIO BUYSAN CIMA,PEDRO BUYSAN CIMA,MARGARITA BERTA CLOTILDW RUANO FIGARI,MARIA LUCIA ADELA FRANCISCA RUANO FIGARI,RAFAEL ENRIQUE XAVIER RUANO FIGARI,ADOLFO REYES,ADOLFO JULIO REYES BUYSAN,MARIA TERESITA REYES BUYSAN Y JOSE ALBERTO REYES BUYSAN EGRAND por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
DORITA ALICIA GUIGOU SALVO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 27251 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ SOSA, ANTONIO - TOMA URGENTE DE POSESIÓN (DILIGENCIA PREPARATORIA)" IUE 2-59572/2023, por resolución Nº 1614/2023 de fecha 18/09/2023, se cita, llama y emplaza a A PROPIETARIOS DE PADRÓN Nº160.323 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
DORITA ALICIA GUIGOU SALVO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 27231 Oct 06- Oct 20

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "COSTA DÁVILA, LILIAN y otroc/SUAREZ COSTA, PAULO DAMIANRATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-90030/2023, por resolución Nº 1130/2023 de fecha 25/09/2023, se cita, llama y emplaza a LOURDES MARIA SUFFO DIAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 27 de septiembre de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 26261 Set 29- Oct 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos: "ARISMENDI MARQUEZ, SONIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-79122/2023, se cita, llama y emplaza a SEBASTIAN ANDRES CARRASCO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Canelones, 02 de octubre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 26743 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "PEREZ ULASIK, JOSELITO - ACCIÓN DECLARATIVA" IUE 2-33516/2023, a efectos de dar publicidad al presente proceso conforme lo dispone la normativa aplicable al Registro Civil ,y a efectos de no perjudicar eventuales derechos de tales interesados ,se hace saber que JOSELITO PEREZ ULASIK es la misma persona que JOSELITO ULASIK , y es la misma persona que JOSE ULASIK

Atlántida, 28 de septiembre de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.

Primera Publicación

08) $ 11170 10/p 27224 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ CABRERA, MAUREN c/ RODRIGUEZ MUNDO, IGNACIO - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-81567/2023, se cita, llama y emplaza a IGNACIO AGUSTIN RODRIGUEZ MUNDO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de

designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 03 de octubre de 2023.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 26901 Oct 04- Oct 18

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "FASINI ACOSTA, BLANCA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-90134/2023, se cita, llama y emplaza a JUZO NISHI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 02 de octubre de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 26747 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "VILLAR ALMEIDA, SELENE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-87028/2023, se cita, llama y emplaza a STEPHANIE KARINA SILVERA VILLAR por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 25 de septiembre de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 25946 Set 27- Oct 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "DE SOSA SOSA, MARCELO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-87009/2023, se cita, llama y emplaza a SANDRA GABRIELA CARDOZO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 25 de septiembre de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 25944 Set 27- Oct 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ MANCEBO, VERONICA y otro c/ DEL PINO, MARTA - AUTORIZACIÓN DE VIAJE (ART. 193 CNA)" IUE 2-82226/2023, se cita, llama y emplaza a MARTA NELLY DEL PINO GOMEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Ciudad de la Costa, 14 de septiembre de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
08) $ 12367 10/p 25915 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "BAUTISTA RINCON, ANGELA KIMBERLI C/ MORALES VIVAS YARMEY ENRIQUE - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-87046/2023, se cita, llama y emplaza a YARMEY ENRIQUE MORALES VIVAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 04 de octubre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 27048 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "PÉREZ PÉREZ, LILIAN c/ TRINIDAD SECADA, FERNANDO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-88499/2023, se cita, llama y emplaza a FERNANDO DARIO TRINIDAD SECADAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 02 de octubre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 26776 Oct 04- Oct 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "FERREIRA CLAVIJO, VANESA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-84768/2023, se cita, llama y emplaza a JUAN JOSE QUEIROS MOREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 29 de septiembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 26619 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, CRISTINA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-86595/2023, se cita, llama y emplaza a VANESA PATRICIA GONZALEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 29 de septiembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 26605 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "CORREA VILLAFAN, MELANIE c/ PEREIRA URRUTIA, JOSÉ - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-44875/2023, se cita, llama y emplaza a JOSÉ ANDRES PEREIRA URRUTIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 21 de septiembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 25646 Set 25- Oct 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ VAZQUEZ,HERMELINDO C/ROLDAN DA SILVA,MARIA DEL CARMEN- FAMILIA.- DIVORCIO POR RIÑAS Y DISPUTAS" IUE 176-291/2022, se cita, llama y emplaza a MARÍA DEL CARMEN ROLDAN DA SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 27 de septiembre de 2023.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 26269 Set 29- Oct 12

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno, dictada en autos: "PALLEIRO LAMBACH, YOANNA- RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-76161/2023, se cita, llama y emplaza a TATIANA MICAELA MARTINEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 03 de octubre de 2023.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 26853 Oct 04- Oct 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos: "FERREIRA FERNÁNDEZ, PAUL y OTROS- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE." IUE 2-55498/2023, por resolución Nº 3256/2023 de fecha 03/08/2023, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien y a los linderos del inmueble urbano, ubicado en la Localidad Catastral Ciudad de Melo, Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, zona urbana , padrón Nº 4802 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Melo, 19 de septiembre de 2023.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
08) $ 16091 10/p 26188 Set 28- Oct 11

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos: "BANDERA QUENON, RAFAEL Y OTROS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE." IUE 2-46849/2023, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes inmuebles PADRONES Nº 7.295, 10.696 y 10.139, sitos en la Quinta Sección del Departamento de Cerro Largo. Asímismo se emplaza a los propietarios y/o sucesores de los padrones linderos de los bienes de autos por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Melo, 21 de septiembre de 2023.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
08) $ 15825 10/p 25937 Set 27- Oct 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos: "BUFFA, CRISTIANRATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-57145/2023, se cita, llama y emplaza a ANDREA CORINA MARQUEZ BORBA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 05 de octubre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 27269 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "DOMINGUEZ BULFO, DANIELA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-31937/2023, se cita, llama y emplaza a Lorena MASELLI DOMINGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 03 de octubre de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 26826 Oct 04- Oct 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "OTERO GONZÁLEZ, JESSICA c/ ALVAREZ SOUZA, JUAN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-73889/2022, por resolución Nº 4986/2023 de fecha 22/08/2023, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS ALVAREZ SOUZA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 04 de octubre de 2023.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 27005 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "MEVIR-DOCTOR ALBERTO GALLINAL HEBER C/ MAC ENTYRE,SERGIO Y OTRA RESCISION DE CONTRATO" IUE 225-1129/2018, por resolución Nº 3900/2019 de fecha 12/06/2019, se cita, llama y emplaza a SERGIO RAMIRO MAC ENTYRE SILVA Y MARIA GRACIELA ORTIZ DIAZ Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Rosario, 21 de julio de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 26660 Oct 03- Oct 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "O´NEIL RODRIGUEZ, ADELA y otros - POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-36981/2023, se cita, llama y emplaza a cualquier sucesor a título universal y/o particular de Julio Raul Rodriguez, Adela Rodriguez Fagian y Calixto Fortunato O'Neil del Toro por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Durazno, 17 de agosto de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
08) $ 12766 10/p 26288 Set 29- Oct 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos: "OLIVERA, JULIETA c/ PEREZ ABERASTEGUY, MILAGROS - CESE DE PENSIÓN 21 AÑOS (ART. 56 INC. 2 CNA)" IUE 2-36591/2023, se emplaza a la Sra. Milagros Oriana Pérez Aberasteguy, titular del documento de identidad Nº 5.416.846-0 para que comparezca a estar a derecho en dichos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Trinidad, 04 de octubre de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 27040 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MANCILLA, ALEJANDRO C/ LARREA, BLANCA ROSADIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-64603/2023, se emplaza a la Sra. BLANCA ROSA LARREA para que comparezca a estar a derecho en dichos autos en el plazo de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones.

Trinidad, 20 de septiembre de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
08) $ 9974 10/p 27036 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos: "ETCHECHURE SELLANES, ANA c/ SILVEIRA BONFRISCO, HUGO- PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-88603/2023, se emplaza al Sr. HUGO DANIEL SILVEIRA BONFRISCO para que comparezca a estar a derecho en dichos autos

en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Trinidad, 25 de septiembre de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 25931 Set 27- Oct 10

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Florida, dictada en autos: "HALLAZGOS DE BICICLETAS" IUE 492-9/2023, se da cuenta que el día 25/11/2022 se ha encontrado en la vía pública una bicicleta marca GT, modelo MONTAÑA, de color gris y negra, Nº de cuadro CM14 J500882.- Por lo que de acuerdo al Decreto Nº 137/2023 de fecha 31 de marzo de 2023 y al articulo 726 del Código Civil, se hacen las presentes publicaciones a los efectos que comparezcan quienes se consideren con derechos sobre la misma, por el término de un año, bajo apercibimiento.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE SE LIBRADE OFICIO POR LA SEDE. Florida, tres de Octubre de 2023.-
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Florida, 04 de octubre de 2023.
ROSEMARIE CATALINA FLORES PÉREZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) (Sin Costo) 3/p 27010 Oct 05- Oct 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Florida, dictada en autos: "HALLAZGOS DE BICICLETAS" IUE 492-658/2022, se da cuenta que el día 01/09/2022 se ha encontrado una bicicleta marca NITRO, modelo MONTAÑA, de color gris y verde, Nº de cuadro FP9040222, ubicada en calle Ituzaingo.- Por lo que de acuerdo al Decreto Nº 467/2022 de fecha 24 de agosto 2022 y al articulo 726 del Código Civil, se hacen las presentes publicaciones a los efectos que comparezcan quienes se consideren con derechos sobre la misma, por el término de un año, bajo apercibimiento.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE SE LIBRA DE OFICIO POR LA SEDE. Florida, 3 de Octubre de 2023.-
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Florida, 04 de octubre de 2023.
ROSEMARIE CATALINA FLORES PÉREZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) (Sin Costo) 3/p 27007 Oct 05- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "VIDAL RODRIGUEZ, ARACELLY CONTRA PAREJA RODRIGUEZ, PAOLA ADOPCION PLENA(EXTRAORNINARIO)" IUE 2-68069/2023, SE LE EMPLAZA A LA SRA PAOLA PAREJA RODRÍGUEZ POR EL TERMINO DE 30 DIAS DEBIENDO COMPARECER A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO .
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Florida, 03 de octubre de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 26872 Oct 04- Oct 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "GRAMPONE LEEZ,GLORIA JANET C/ SUCESORES DE RAUL GRAMPONE PDERAJA INVENTARIO" IUE 260-271/2021, se cita, llama y emplaza a A LOS PRESUNTOS HEREDEROS DE RAUL GRAMPONE PEDRAJA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Florida, 10 de agosto de 2023.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 11170 10/p 25640 Set 25- Oct 06

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA CONTRA DOMINGUEZ MARTINEZ, MARTA GRACIELA Y SUCESORES DE HECTOR DOMINGUEZ Y ELDA MARTINEZ. ENTREGA DE LA COSA" IUE 261-218/2022, Emplacese por edictos a los sucesores de HECTOR DOMÍNGUEZ Y ELDA MARTÍNEZ por el término de 90 días y bajo aprercibimiento de desingnarle defensa con quien se proseguirán las actuaciones. Estando la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA exonerada de tributos, de acuerdo a lo previsto en el art. 15 de la Ley 18.125.-

Florida, 31 de agosto de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 13564 10/p 27278 Oct 06- Oct 20

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "I. M. M. C/ PADRON 17277 SAUCE DE PORTEZUELO COBRO DE CREDITO TRIBUTARIO" IUE 296-410/2022, según Providencia Nº542/2023 de fecha 04/05/2023; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a todos quienes se consideren con derechos a cualquier titulo para que comparezcan a deducir sus derechos, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.277, Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 09 de agosto de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
Primera Publicación
08) $ 16490 10/p 27202 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "I. M. M. C/ PADRON Nº 17.201 SAUCE DE PORTEZUELO COBRO DE CREDITO TRIBUTARIO" IUE 296-430/2022, según Providencia Nº543/2023 de fecha 04/05/2023; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a todos quienes se consideren con derechos a cualquier titulo para que comparezcan a deducir sus derechos, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.201, Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 09 de agosto de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
Primera Publicación
08) $ 16623 10/p 27201 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "I. M. M. C/ PADRON Nº 17203 SAUCE DE PORTEZUELOCOBRO DE CREDITO TRIBUTARIO" IUE 296-429/2022, según Providencia Nº544/2023 de fecha 04/05/2023; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a todos quienes se consideren con derechos a cualquier titulo para que comparezcan a deducir sus derechos, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.203, Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 08 de agosto de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
Primera Publicación
08) $ 16490 10/p 27198 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "DI PAULO PIREZ, ALFONSO.-ACCIÓN DECLARATIVA DE POSESIÓN.-" IUE 296-887/2021, según Providencia Nº1292/2023 de fecha 22/08/2023; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos quienes se consideren con derechos a cualquier

titulo para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, sobre el bien inmueble de autos Padrón Nº10557, en especial a su último titular registral TAYLOR S.A. o demàs herederos y/o sucesores a cualquier título y a quien pueda haber transferido sus derechos del Padron Nº10557, así como a los titulares de los linderos Padrones Nº10558, Nº10553; Nº10556 y Nº10555; ubicado en Localidad Catastral Sauce de Portezuelo, según Plano de Mensura – Accion Declarativa de Posesion del Ingeniero Agrimensor Claudio Vazquez, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº1384 el 14 de Julio de 2021 en forma provisoria (con antecedente gráfico del Plano de Agrimensor Caris Borotra, inscripto en Dirección General de Catastro Nº902 el 06/07/1946); Padron Nº10557 tiene una superficie de 664,66 m2, el que se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste 17,73 mts. Linda con Calle Publica; al Suroeste 39 mts linda con Padron Nº10558; al Sureste 16,36 mts. Linda con Padron Nº10553, al Noroeste 34 mts. Linda con Padrón Nº10555 y Nº10556.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 18 de septiembre de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 33245 10/p 26473 Oct 02- Oct 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "GARCÍA OLASO, JOSÉ IGNACIO Y SILVEIRA DA SILVA, LETICIA.-ACCIÓN DECLARATIVA DE POSESIÓN.-" IUE 296-889/2021, EDICTO:Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "GARCIA OLASO, JOSE IGNACIO Y OTRA.- ACCION DELCARATIVA DE POSESION" I.U.E. 296-889/2021, según Providencia Nº1293/2023 de fecha 22/08/2023; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos quienes se consideren con derechos a cualquier titulo para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, sobre los bienes inmuebles de autos Padrón Nº10.555 y Nº10.556, en especial a sus últimos titulares registrales SR.ALFONSO DE PAULO o demàs herederos y/o sucesores a cualquier título y a quien pueda haber transferido sus derechos de los Padrónes Nº10.555 y Nº10.556 así como a los titulares de los linderos Padrones Nº20.553, Nº10.554 y Nº10.557; ubicado en Localidad Catastral Sauce de Portezuelo, según Plano de Mensura - Prescripcion del Ingeniero Agrimensor Claudio Vazquez, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº1383 el 14 de Julio de 2021 en forma provisoria (con antecedente gráfico del Plano de Agrimensor Carls Borotra, inscripto en Dirección General de Catastro Nº902 el 06/07/1946); 1) Padron Nº111 tiene una superficie de 4767,58 m2, el que se deslinda de la siguiente manera: al Norte 21,88 mts. Linda con Calle Publica Camino Pueblo Gerona; 30 mts. Linda con Padron Nº147; 30 mts. Linda con Padron Nº142 y 143; 11,44 mts. Linda con calle Publica; 14 mts. Linda con Padron Nº141; al Noroeste 30,74 mts linda con Padron Nº133; al Oeste 11,14 mts. Linda con Padron Nº109, al Suroeste 34 mts. Con Padrón Nº15152, al Sureste 16.28 mts. Con frente a calle Pública 17 Mts..- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 18 de septiembre de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 43351 10/p 26470 Oct 02- Oct 13

SEXTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/ TORRE FLORENCIA S.A.JUICIO EJECUTIVO" IUE 299-120/2022, PADRÓN Nº 8238", por resolución 325/2022 de fecha 29/04/2022, se CITA, LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES a TORRE FLORENCIA S.A. RUT 21.3168240011, por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

San Carlos, 26 de julio de 2023.
WILLIAM JAVIER HARGUINDEGUY FIGUEROA, Juez Paz Dptal. Int..
Primera Publicación
08) $ 11037 10/p 27204 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/GALVALISI, ALEJANDRA RITAJUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 299-326/2022, por resolución Nº 812/2022 de fecha 05/09/2022, se cita, llama, emplaza y cita de excepciones a la Sra. ALEJANDRA RITA GALVALISI, titular del documento de identidad argentino Nº 12949389, en su calidad de propietaria del Padrón Nº 3039 de la localidad El Chorro, Departamento de Maldonado por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. San Carlos, 27 de junio de 2023.

San Carlos, 09 de agosto de 2023.
WILLIAM JAVIER HARGUINDEGUY FIGUEROA, Juez Paz Dptal. Int..
Primera Publicación
08) $ 16490 10/p 27197 Oct 06- Oct 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/ TALIO CARMELO Y OTRAJUICIO EJECUTIVO" IUE 294-701/2022, se hace saber que por decretos 1870/2022 de 23/08/2022 y Nº 807/2023 de fecha 27/04/2023, se CITA DE EXCEPCIONES a CARMELO ALFREDO TALIO MESSINA Y LUCIA MUSUMECI DI PAULA, en su calidad de propietarios del bien inmueble Padrón nº 7688, de la localidad de Piriápolis, Departamento de Maldonado, por el término de 90 días, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el inc. 2 del Art. 354.4 CGP.

Maldonado, 01 de agosto de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 15692 10/p 27205 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "FERREIRA, EVANGÉLICARATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 284-331/2022, SE DE NOTICIA DE ESTOS PROCEDIMIETOS AL SEÑOR WALTER PIREZ RUIZ.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 02 de octubre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 7/p 26731 Oct 03- Oct 11

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "GALIPOLO AGUILAR, NEBIO NELSON Y RAMOS ALVEZ, HEIDY YOANARECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-66079/2023, se dispuso emplazar por edictos a María Elisa Galipolo D`Elia, Sylvia Galipolo D`Elia, Andrea Galipolo D`Elia y Ernesto Galipolo Albanell, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Maldonado, 21 de septiembre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
08) $ 4022 10/p 26570 Oct 02- Oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ VERZETTI ALFARO, BLAS Y OTRA.JUICIO EJECUTIVO." IUE 503-64/2021, por resolución Nº 830 de fecha 21/07/2022, se cita, llama y emplaza a BLAS VERZETTI ALFARO y MARIA CARUSO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 19 de agosto de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
Primera Publicación
08) $ 12101 10/p 27206 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ KLIAT SOCIEDAD ANÓNIMA. JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-70824/2022, se cita, llama y emplaza a comparecer en estos autos KLIAT S.A., RUT 216612330019, propietario del padrón Nº 1228, antes Nº 1502, de la localidad catastral Santa Mónica, Departamento de Maldonado, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.

San Carlos, 12 de junio de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) $ 10638 10/p 27199 Oct 06- Oct 20

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "SILVEIRA RIJO, ALICIAC/COSTA GONZALEZ, GONZALO FABRICIOPÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-68850/2023, se cita, llama y emplaza a GONZALO FABRICIO COSTA GONZÁLEZ , C.I: 4.888.738-7, padre biológico de los menores Junior Agustín Costa , Yanina Victoria Costa por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 05 de octubre de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 27258 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/SAMPAYO ACOSTA, WILMAN RAUL YOTROJUICIO EJECUTIVO" IUE 506-172/2022, De conformidad a lo dispuesto por Decretos714/2022 y 1078/2022, SE CITA DE EXCEPCIONES a los señores Wilman Raúl SAMPAYO ACOSTA y Silvia Jannet MARTINEZ MARTINEZ, propietarios del inmueble Padrón8274 de la Localidad Catastral San Carlos, Departamento de Maldonado, cuya ejecución se solicita en autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficios con el cual proseguir estas actuaciones.-

San Carlos, 15 de febrero de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.

Primera Publicación

08) $ 13697 10/p 27203 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ FIDEPLAN SA Y URBECO URUGUAYA SOCIEDAD COLECTIVAJUICIO EJECUTIVO" IUE 505-91/2021, por resolución Nº 895/2022 de fecha 15/09/2022, se cita, llama y emplaza a FIDEPLAN SOCIEDAD ANONIMA y URBECO URUGUAYA SOCIEDAD COLECTIVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 05 de octubre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) $ 12766 10/p 27200 Oct 06- Oct 20

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "MARQUEZ CALDERON, BRENDA MARGARITA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 308-211/2020, SE CITA , LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días corridos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio,con quién seguirá el proceso ,a todos los interesados y quien se pueda considerar con derecho respecto del padrón número 12 ubicado en la localidad catastral de Porvenir,Departamento de Paysandú,manzana 21, el que según plano levantado a estos efectos por el Ing. Agrimensor Eduardo Costa inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú con el número 508 el 4 de diciembre de 2019,consta de una superficie de 949 m2 97 dm2 y se deslinda así:al Noreste 15 mts 90 cm de frente a calle Nº 110" Paraíso"(Tosca),al Sureste 59 mts 23 cm lindando con los padrones Nº 13 y 14,al Suroeste 17 mts 55 cms de frente a calle Nº 108 A- Sur " Camino General a la Colonia" y al Noroeste 55 mts 50 cm lindando con el padrón Nº 11. Todos los padrones son del mismo plano.

Paysandú, 01 de septiembre de 2023.
PIERA GLORIA MINOLI SEGUESSA, Juez Paz Dptal. Int..

08) $ 26330 10/p 26464 Oct 02- Oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "ROJAS, NELDA C/ DE LOS SANTOS, REMI - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-80747/2023, se cita, llama y emplaza a REMI RENZO DE LOS SANTOS LOMBARDO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 26 de septiembre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 26062 Set 27- Oct 10

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 6º Turno, dictada en autos: "REPUBLICA AFISA C/ YACUKZ TORRES, ENRIQUE Y OTROS. COBRO DE PESOS" IUE 305-155/2022, por resolución Nº 3580/2022 de fecha 12/12/2022, se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE ESTANISLAO YACUZ OUCZARSKY Y DELIA MAGARITA TORRES PERALTA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Paysandú, 01 de febrero de 2023.
MARÍA NOEL SILVESTRE PEREZ, Actuario Adjunto.

08) $ 12500 10/p 26686 Oct 03- Oct 17

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "SENA MARTINEZ, NATHALIE c/ FAUST, GUILLERMOPÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-66398/2023, se cita, llama y emplaza a GUILLERMO ARTURO FAUST por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 25 de septiembre de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 25945 Set 27- Oct 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos: "DIAS FIGUEROA, MARA Y OTRO HOMOLOGACIóN DE TRANSACCIóN Y/O CONVENIO" IUE 2-54761/2023, se cita, llama y emplaza a Leonardo Sebastián Álvez Techera por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Rivera, 17 de agosto de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) $ 10638 10/p 27188 Oct 06- Oct 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "LOPEZ LLOVET, FLORENCIA c/ ECHAGUE CASTRO, MARIO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-77394/2023, se cita, llama y emplaza al Sr. MARIO ENRIQUE ECHAGUE CASTRO, POR EL TEMRINO DE NOVENTA (90) DIAS; BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE UN DEFENSOR DE OFICIO EN CASO DE NO COMPARECER DENTRO DEL TERMINO SEÑALADO (conf. art. 89 y 127.1 del CGP)
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 29 de septiembre de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 26456 Oct 02- Oct 13

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "CAMARGO, SOFIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-31074/2023, se cita, llama y emplaza a JOSE ANIBAL MARTINEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 02 de octubre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 26713 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "SILVA DALMAO BETINA. DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-22394/2023, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a cualquier interesado en deducir derechos en las presentes actuaciones (en la que se promueve reconocimiento y disolucion de union concubinaria entre la Sra Betina Marisol Silva Dalmao y el Sr. Ruben Romildo Freitas Gomez -fallecido-) por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Salto, 14 de junio de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
08) $ 12899 10/p 25912 Set 26- Oct 09

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de San José, dictada en autos: "MEVIR C/ DUTRUEL BANGO, Félix Maria, y posibles herederos. RESCISION DE CONTRATO" IUE 377-273/2022, POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DE LA 5a. SECCION DE SAN JOSE EN AUTOS: MEVIR C/ DUTRUEL BANGO, FELKIX MARIA Y POSIBLES HEREDEROS. RESCISION DE CONTRATO.-" IUE 377-273/2022, POR RESOLUCIÓN No.400/2022 de fecha 03/10/2022, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A LOS POSIBLES HEREDEROS DEL SR. FELIX MARIA DUTRUEL BANGO POR EL TERMINO DE 30 DÍAS a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso.-

San José, 20 de octubre de 2022.
NELLY ROSSANA CABRERA MIERES, Juez de Paz Ciudad.
08) (Cta. Cte.) 10/p 26659 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "DAVILA TOLEDO, NATALIA c/ MUÑOZ BERGAMASCO, ESTEBAN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-82679/2023, se cita, llama y emplaza a ESTEBAN DAMIAN MUÑOZ DAVILA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 02 de octubre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 26708 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "OMENTO BENTANCOR, VIVIANA c/ RAMOS MORALES, LUIS - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-69019/2023, se cita, llama y emplaza a LUIS MARCELO RAMOS MORALES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 02 de octubre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 26685 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "PARODI TRINDADE, ROSANGELA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA ART. 89 CGP" IUE 2-29453/2023, se cita, llama y emplaza a Robert Vega por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 29 de septiembre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 26554 Oct 02- Oct 13

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 2º Turno, dictada en autos: "BORCHES TEJERIA, JULIO ALVARO C/ NAREZ ARISTIMUÑO LUCIANA, NAREZ RODRIGUEZ ANA PAULA Y OTROS. NULIDAD PRIMERA COPIA DE CESION DE DERECHOS HEREDITARIOS, INSCRIPCION REGISTRAL Y COPIAS." IUE 618-394/2019, se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que consideren que podrían verse afectadas en sus bienes o derechos respecto a la nulidad de la primera copia de Cesión de Derechos Hereditarios autorizado por el Esc. Alrred Olsen Tajam Manzione el día 24/11/1995 cuya primera copia fue inscripta en el Registro Nacional de Actos Personales con el Nº 1901 Fº 2006 Lº 5 el día 18/12/1995, a que comparezcan por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Paso de los Toros, 08 de septiembre de 2023.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 22208 10/p 25639 Set 25- Oct 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 2º Turno, dictada en autos: "ROMERO, JULIO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-81702/2023, se cita, llama y emplaza a Dahiana Elizabeth SUAREZ RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 21 de septiembre de 2023.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 25634 Set 25- Oct 06

TREINTA Y TRES

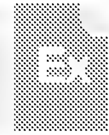
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: "CHAGAS DE MELLO, GELEN MARGOT RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE

UNION CONCUBINARIA Y AUX.POBREZA" IUE 449-425/2022, se emplace a sucesores de Carlos GONZALEZ MELGAREJO, y demás personas cuyos derechos patrimoniales derivados de una sociedad conyugal o de una unión concubinaria pudieren verse afectados por el reconocimiento (art 6 Ley 18245), por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio que los represente.-
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Treinta y Tres, 26 de septiembre de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 26106 Set 28- Oct 11

Expropiaciones



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



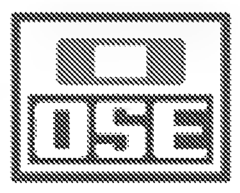
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN: Se hace público y notifica a Ademundo Petronilo Rodríguez Benia y a Iris de León Taroco, y/o sucesores a cualquier título, y a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien que se relacionará, que por Resolución del Directorio de O.S.E. Nº 207/23 de fecha 01/03/2023, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, cuyo destino es el emplazamiento de la Perforación Nº 16.3.004 en el paraje Cerros de La Calera, el Padrón Nº 946 (p), ubicada en la 4a. Sección Catastral del departamento de Rivera, zona rural, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rivera) el 5/10/22, con el Nº 12.776, tiene una superficie de 90 m2 y se deslinda de la siguiente manera: al Suroeste línea recta de 10 m de frente al Camino Vecinal, al Noroeste línea recta de 9 m, al Noreste línea recta de 10 m y al Sureste línea recta de 9 m lindando todos los vientos con resto del mismo Padrón Nº 946. El bien fue tasado en UR 93. Expediente Nº 1533/2022. El Expediente se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 26859 Oct 05- Oct 17



ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN: Se hace público y notifica a Juan Carlos Leites, y/o sucesores a cualquier título, y a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien que se relacionará, que por Resolución del Directorio de O.S.E. Nº 589/23 de fecha 24/05/2023, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, cuyo destino es el emplazamiento de la Perforación Nº 23.4.003 para el abastecimiento de agua potable a Las Chircas de Caraguatá, Padrón Nº 9654 (p), ubicado en la 7a. Sección Catastral del departamento de Rivera, zona rural, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Raúl Castro, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rivera) el 28/12/22 con el Nº 12.807, tiene una superficie de 45 m2 y se deslinda de la siguiente manera: al Suroeste línea recta de 6 m de frente al Camino Vecinal, al Noroeste línea recta de 7 m 50 cm, al Noreste línea recta de 6 m y al Sureste línea recta de 7 m 5 cm, todos los vientos lindando con resto del mismo padrón. El bien fue tasado en UR 55. Expediente Nº 163/2023. El Expediente se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 26843 Oct 05- Oct 17



ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN: Se hace público y notifica a Arbolito Rojo S.A. y a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien que se relacionará, que por Resolución del Directorio de O.S.E. Nº 829/22 de fecha 31/08/2022, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, cuyo destino es el emplazamiento del Recalque Ruta 8, Padrón Nº 60.042 (p), ubicado en la Sección Catastral Montevideo Rural, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Raúl Castro, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 52.881 el 11/5/22, tiene una superficie afectada de 1779 m2 y se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste línea recta de 33 m de frente a Pasaje Conocida Los Pinos Bº La Esperanza, al Noreste línea recta de 53 m 90 cm, al Sureste 33 m y al Suroeste línea recta de 53 m 90 cm, todos los vientos lindando con resto del mismo Padrón Nº 60.042. El bien fue tasado en UR 150. Expediente Nº 853/2022. El Expediente se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 26678 Oct 04- Oct 13

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ VARELA, ADRIAN y otros - EXPROPIACIÓN" IUE 2-46637/2023, según decreto Número 1941/2023 de fecha 18 de setiembre de 2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Adrián Varela Álvarez, Mary Marrero Gorga, José Choy Pereyra, Blanca Castillo Olivera y a cualquier otro propietario, ocupante y/o todos los que pudieran tener interés en los Padrones Número 155.283, 90.642 y 155.276, a los efectos que hagan valer los derechos de los que se consideren asistidos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio.

Montevideo, 04 de octubre de 2023.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 27254 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ PORTO SAN MARTIN, RAMON y otros - EXPROPIACIÓN" IUE 2-68564/2023, por Decreto Nº 1598/2023 de fecha 14/08/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Ramón Porto San Martín, Ramón Porto Albornoz, Alicia María Porto Albornoz, Daniel Porto Albornoz y José María Porto Albornoz y/o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 102.510 de Montevideo, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo

apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
09) (Cta. Cte.) 10/p 27068 Oct 05- Oct 19

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 4º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ SEGUNDO RODRIGUEZ, CARLOS y otros - EXPROPIACIÓN" IUE 2-45842/2023, por decreto Nº 1912/2023 de fecha 13/09/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Carlos Daniel Segundo Loyola, Gabriela Segundo Loyola, Jorge Fernando Segundo Loyola, Carlos María Segundo Rodriguez, y Martha Susana Ortiz Rodriguez, Luis Carlos Umbre Ortiz, Henry William Umbre Ortiz, Nancy Elizabeth Umbre Ortiz, Nelson Enrique Umbre Ortiz, Jhon Fitzgerald y Sheila Aromina Umbre Ortiz, y a cualquier otra persona que acredite derechos sobre el inmueble padrón Nº 54.568 de Montevideo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
GABRIELA ELVIRA DI MATTEO PAZOS, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
09) (Cta. Cte.) 10/p 26227 Set 28- Oct 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 5º Turno, dictada en autos: "DELLA VALLE RUBA,ALBERTO PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-44326/2023, se ha dispuesto: CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR, por el término de noventa días, al último titular: Uclide A. Della Valle y Celika G. Ruba y a todos los que se consideren con derechos respecto de los bienes inmuebles cuya prescripción se solicita, así como también a Carlos Della Valle Ruba y/o herederos Florencia, Geraldine y Ariel Della Valle; Sergio Maria Della Valle Ruba; Daniel Maria Della Valle Ruba y/o herederos Ana Luz y Dario Della Valle; Euclides Della Valle; Maria Laura Della Valle; Maria Gabriela Della Valle Ruba; Maria Cristina Della Valle; Gladys Susana Della Valle Ruba. Padrón Nº 1465, situado en la Localidad Catastral Paychacras, del departamento de Paysandú, Manzana Castratal Nº 536, según plano del 29 de setiembre de 2022 del Ing. Agr. Eduardo Costa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Paysandú en forma provisoria con el Nº 623 el día 9 de noviembre del 2022, consta de una superficie de 18 Hás 4281metros cuadrados; Padrón Nº 1518, situado en la Localidad Catastral Paychacras, del departamento de Paysandú, Manzana Castratal Nº 598, según plano del 29 de setiembre de 2022 del Ing. Agr. Eduardo Costa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Paysandú en forma provisoria con el Nº 622 el día 9 de noviembre del 2022, consta de una superficie de 18 Hás 4183 metros cuadrados, Padrón Nº 1569, situado en la Localidad Catastral Paychacras, del departamento de Paysandú, Manzana Castratal Nº 638, según plano del 29 de setiembre de 2022 del Ing. Agr. Eduardo Costa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Paysandú en forma provisoria con el Nº 621 el día 9 de noviembre del 2022, consta de una superficie de 14 Hás 7777metros cuadrados; confiriéndoseles TRASLADO DE DEMANDA, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (Art. 24.9 y 127.4 del CGP), con quien proseguirán las presentes actuaciones. EN FE DE ELLO: sello, signo y firmo la presente. ESC. VERÓNICA CASTILLO - ACTUARIA.-
Paysandú, 12 de septiembre de 2023.
VERÓNICA INÉS CASTILLO BUGAIOV, Actuario.
09) $ 48272 10/p 26408 Set 29- Oct 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 5º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE PAYSANDU C/ DESCONOCIDO. EXPROPIACION" IUE 2-33041/2023, se ha dispuesto: CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR al Sr. Sergio Ordoqui Oreggioni, y/o eventuales sucesores a cualquier título, así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Ejecutivo Comunal Nº 2785/2022 de fecha 30/11/2022 se dispuso la expropiación de 1/3 del inmueble Padrón Nº 7275 fracción 1, urbano, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, ante la necesidad de dicho terreno pasara a propiedad municipal para, de este modo poder dar cumplimiento a las exigencias de relocalización y regularización de los asentamientos irregulares, contando con anuencia de la Junta Departamental concedida por Decreto Nº 8441/2022 de fecha 22/12/2022 y promulgado por Resolución Nº 3098/2022 de fecha 29/12/2022. El bien fue tasado en U$S 5399,5333. Con fecha 08/02/2023 se procedió a la inscripción en el R.P.P. Sección Inmobiliaria de Paysandú con el Nº 199; a que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones, de conformidad a lo previsto en el art. 89 del CGP, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien seguirá el proceso. EN FE DE ELLO: sello, signo y firmo la presente, en la ciudad de Paysandú. Esc. Verónica Castillo Bugaiov. Actuaria
Paysandú, 07 de agosto de 2023.
VERÓNICA INÉS CASTILLO BUGAIOV, Actuario.
Última Publicación
09) $ 32447 10/p 25743 Set 25- Oct 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS C/ QUINTERO GALO Y OTROS EXPROPIACION" IUE 2-24947/2023, Se cita, llama y emplaza a los propietarios del bien inmueble Padrón Nº 613 de la Localidad Catastral Velásquez del departamento de Rocha, a los sucesores a cualquier título de Galo Quintero, Ramona Cabral de Quintero y Angel Quintero Cabral y a todos los demás interesados que se consideren con derecho, a que comparezcan en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.

Rocha, 28 de septiembre de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
09) (Cta. Cte.) 10/p 27002 Oct 05- Oct 19

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS C/ DE LOS SANTOS MARIA LAURA Y OTRO ACCION DE TOMA URGENTE DE POSESION, EXPROPIACION Y ESCRITURACION" IUE 525-244/2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, a Laura de los Santos, Maria Laura y Bonifacio Oscar Urseley, todos con domicilio desconocidos, en su calidad de propietarios del padrón Nº 627 (p), Localidad Catastral Velázquez del Departamento de Rocha.-

Rocha, 13 de septiembre de 2023.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
09) (Cta. Cte.) 10/p 26049 Set 27- Oct 10

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres. Manuel Gervasio Bauzon, Mercedes Álvarez González y Ulises Mario Scocozza Valiente; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 91989 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo N.º 37921 y por Resolución N.º 4880/21 de Secretaría General de fechas 02/12/2021 y 13/12/2021 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Juan Sarli, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el 29/09/1924; y de la tasación según Resolución N.º 3930/23 de fecha 14/08/2023, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 63.271 (unidades indexadas sesenta y tres mil doscientas setenta y una); con destino a renovación, rehabilitación

y densificación urbana, ubicado dentro de los límites del CCZ N.º 11, Municipio D.
El Expediente N.º 2021-6402-98-000665 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 26381 Set 29- Oct 12

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a las Sras. Toribia P. Pardo y Avelina Y. Pardo Larraura; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 1693 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo N.º 37926 y por Resolución N.º 5176/21 de Secretaría General de fechas 09/12/2021 y 27/12/2021 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Osvaldo Cook Crispo inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el N.º 42407 el 02/02/1962; y de la tasación según Resolución N.º 3451/23 de fecha 19/07/2023, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 1.052.902,78 (unidades indexadas un millón cincuenta y dos mil novecientas dos con setenta y ocho centésimas); con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicado dentro de los límites del CCZ N.º 02, Municipio B.
El Expediente N.º 2022-6402-98-000001 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 26378 Set 29- Oct 12

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a FREIRE VIERA DAHIANA CHRISTEL y FREIRE VIERA EDUARD ALEXANDER; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 42687 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37316 y por Resolución N.º 0346/20 de Secretaría General de fechas 12/12/2019 y 20/01/2020 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Pablo Borgno inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el N.º 51924 el 04/11/2021; y de la tasación según Resolución N.º 1744/22 de fecha 02/05/2022, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a U.I 23.220,17 (unidades indexadas veintitrés mil doscientas veinte con diecisiete centésimas); con destino a la construcción de una calle de acceso al asentamiento Juventud 14 , ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 17, Municipio A.
El Expediente Nº 2020-6402-98-000002 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.
Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 25708 Set 25- Oct 06

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres. Alí Alberto GAMBOA y Nasario Lázaro BERNASCONI; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 115462 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36961 y por Resolución N.º 1639/19 de Secretaría General de fechas 14/03/2019 y 01/04/2019 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Pablo Borgno inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 51121 el 07/08/2019; y de la tasación según Resolución Nº 3561/23 de fecha 24/07/2023, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 84.111,96 (unidades indexadas ochenta y cuatro mil ciento once con noventa y seis centésimas); con destino a apertura de Calle 17 metros, entre Cibils y calle proyectada de 30 metros, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 17, Municipio A.
El Expediente Nº 2019-6402-98-000011 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.
Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 25689 Set 25- Oct 06

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

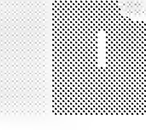
Se hace público y se notifica a Carlos Gualberto CHENINO ARMELINO; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 183852 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36961 y por Resolución N.º 1639/19 de Secretaría General de fechas 14/03/2019 y 01/05/2019 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Pablo Borgno inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el N.º 51119 el 06/08/2019; y de la tasación según Resolución Nº 3450/23 de fecha 19/07/2023, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a U.I 91.287,47 (unidades indexadas noventa y un mil doscientas ochenta y siete con cuarenta y siete centésimas); con destino a apertura de Calle 17 metros, entre Avda. Cibils y calle proyectada de 30 metros, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 17, Municipio A.
El Expediente Nº 2019-6402-98-000008 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.
Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 25671 Set 25- Oct 06

INTENDENCIA DE SORIANO

EDICTO- Padrones 95, 96, 204 y 127 de Nuevo Berlín

EDICTO
Se hace público y notifica que por Resoluciones nº 1496; 1494; 1495 y 1497 de fecha 18 de octubre de 2022 de la Intendencia de Rio Negro y Resoluciones nº 94/2022; 93/2022; 92/2022 y 91/2022 de la Junta Departamental de Rio Negro, se han designado y aprobado para ser expropiados por causa de abandono y por causa de necesidad y utilidad pública, declarándose urgente su posesión, terrenos que se ubican en el Departamento de Rio Negro, Localidad Catastral Nuevo Berlín, Zona urbana, empadronados con los número 95; 96; 204 y 127, y según planos proyectados por el Ing. Agrimensor Bruno Cerruti, inscriptos con fecha 12 de marzo de 1999 con los nº 3981; 3982 y 3980, y por el Ing. Agrimensor Carlos Molinari inscripto con el nº 61 con fecha 10 de junio de 1948 respectivamente, constan de una superficie de 7378 mc 81 dc.
Los padrones a expropiar Nº 95 y 96 fueron tasados por Dirección Nacional de Catastro en la suma de 386.992 Unidades Indexadas; el padrón Nº 204 fue tasado en la suma de 395.284 Unidades Indexadas y el padrón Nº 127 fue tasado en la suma de 547.317 Unidades Indexadas.
En los expedientes administrativos números 2022-11303; 2022-11305; 2022-11307 y 2022-11306 caratulados respectivamente "EXPROPIACIÓN PADRÓN 95 NUEVO BERLÍN"; "EXPROPIACIÓN PADRÓN 96 NUEVO BERLÍN"; "EXPROPIACIÓN PADRÓN 204 NUEVO BERLÍN"; y "EXPROPIACIÓN PADRÓN 127 NUEVO BERLÍN" se encuentran realizadas las tasaciones de los padrones a expropiar, a los efectos del artículo 18 de la Ley número 3.958 del 18 de marzo de 1912 en la redacción dada por el artículo 355 de la Ley número 19.355 del 30 de diciembre de 2015, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios de los inmuebles, o quien por derecho corresponda, haciéndose saber que deben manifestar dentro del término de 15 días, si aceptan o no la tasación, especificando lo que pretenden como indemnización, comprensiva del valor del inmueble, y daños y perjuicios que se ocasionen con expresión de fundamento.
09) (Cta. Cte.) 10/p 26638 Oct 03- Oct 17

Incapacidades



PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos: "SANTOS BARRERA, BRIAN - INCAPACIDAD", IUE 2-2349/2023, se hace saber que por Resolución

Nº 5160/2023 de fecha 26/09/2023, se declaró en estado de incapacidad a Brian Steven SANTOS BARRERA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Edelcira Martha BARRERA, quien aceptó el cargo el 26/09/2023. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 26218 Set 28- Oct 11

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "LABARTHE ALVAREZ, JOSE - AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD.", IUE 2-45624/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4050/2023 de fecha 28/08/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. José Sandro Labarthe del denunciado José Joaquín Labarthe, quien aceptó el cargo con fecha 12/09/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 22 de septiembre de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 25774 Set 26- Oct 09

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "NUÑEZ, RICHARD REHABILITACIÓN" IUE 52-110/2019, DECLARAR QUE Richard Nuñez Cabrera, ES PERSONA CAPAZ PARA TODOS LOS ACTOS DE LA VIDA CIVIL, EN CUANTO A SU CAPACIDAD DE EJERCICIO, CON LA EXCEPCIÓN DE LO QUE SE ESPECIFICARÁ. SE DISPONE LA REHABILITACIÒN, QUEDANDO CONCLUIDA LA LABOR DE MARÌA ANGELA FERRARI EN EL CARGO DE CURADOR POR INCAPACIDAD ABSOLUTA. SE EXIME DE RENDICIÒN DE CUENTAS POR LO DECLARADO EN AUDIENCIA. SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, SE ESTABLECE UN RÈGIMEN DE ASISTENCIA RESPECTO DEL NOMBRADO RICHARD NUÑEZ, POR UN PLAZO DE 3 AÑOS, NO PUDIENDO EL MISMO POR SÌ, SIN REPRESENTACIÒN Y EN SU CASO SIN LA CORRESPONDIENTE VENIA JUDICIAL, DISPONER, AFECTAR, E INCLUSO ADMINISTRAR BIENES DE SU PATRIMONIO DE ALTO VALOR ECONÒMICO. SE DISPONE A TALES EFECTOS UN RÈGIMEN DE ADMINISTRACIÒN PROVISORIA PATRIMONIAL, DESIGNANDO A MARÌA ANGELA FERRARI, EN UNA NUEVA LABOR DE REPRESENTACIÓN PARCIAL, COMO ASISTENTE PERSONAL PARA LOS CASOS INDICADOS. QUEDA LA DESIGNADA, SUJETA A LAS LIMITACIONES DEL PODER DE DISPOSICIÒN Y ADMINISTRACIÒN, QUE AFECTA A LOS TUTORES Y CURADORES, CONFORME EL CÒDIGO CIVIL Y LEGISLACIÓN DE NUESTRO PAÌS., SIRVIENDO LA PRESENTE PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO DEL CARGO. EN TAL SENTIDO, QUEDA RICHAR NUÑEZ, PLENAMENTE HABILITADO PARA OTORGAR NEGOCIACIONES COTIDIANAS COMERCIALES DE CONSUMO O COMERCIALES COTIDIANAS, COMO SER LO RELATIVO A ALIMENTOS, VESTIMENTA, ELEMENTOS DE USO PERSONAL O PARA EL HOGAR, O ELECTRODOMÈSTICOS COMUNES, Y OTROS SIMILARES DE VALOR NO ELEVADO.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 02 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 26775 Oct 04- Oct 18

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "ABREU, ANDREA - INCAPACIDAD" IUE 2-40915/2022, Por Interlocutoria Nº 2629/2023 se dispuso Declárase que la Sra. Andrea Carolina Abreu Gutiérrez es capaz para todos los actos de la vida civil, exceptuándose lo que se especificará seguidamente. Desígnase Curadora a su madre, Sra. Jacqueline Estela Gutiérrez Andrade, quien asistirá a Andrea Carolina Abreu Gutiérrez en relación a su patrimonio y participará con ella, al unísono, en los actos que realice sobre sus bienes. La curadora aceptó el cargo el 12/06/2023. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 26 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 4022 10/p 27255 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno en autos: "PACHECO PACHECO, NELLY - INCAPACIDAD", IUE 2-15220/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4172/2023 de fecha 14/08/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. LUIS GASPAR APOTHELOZ GNOCCHI del denunciado NELLY MARÍA PACHECO PACHECO, quien aceptó el cargo con fecha 31/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 22 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 27071 Oct 05- Oct 19

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno en autos: "CUEVAS GATTI, SILVIA - INCAPACIDAD", IUE 2-44666/2021, se hace saber que por Resolución Nº 2724/2023 de fecha 18/05/2023, se declaró en estado de incapacidad a SILVIA ISABEL CUEVAS GATTI, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. GABRIELA GATTI SETELICH, quien aceptó el cargo el 26/06/2023.

Montevideo, 29 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
10) $ 4022 10/p 25818 Set 26- Oct 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: "BETIZAGASTI NUÑEZ, MATÍAS INCAPACIDAD", IUE 2-34214/2022, se hace saber que por Resolución Nº 6630/2022 de fecha 07/12/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ALICIA GILDA NUÑEZ IRAOLA del denunciado MATÍAS NAHUEL BETIZAGASTI NUÑEZ, quien aceptó el cargo con fecha 13/03/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 26882 Oct 04- Oct 18

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno en autos: "Alonso, María. Incapacidad.", IUE 2-18212/2023, se hace saber que por Resolución Nº 3462/2023 de fecha 26/06/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Justo Florencio Alonso Peinado del denunciado María Isabel de la Alegría Alonso Chiappara, quien aceptó el cargo con fecha 29/06/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 26014 Set 27- Oct 10

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno en autos: "GOMEZ PEREZ, LAURA - INCAPACIDAD", IUE 2-48281/2019, se hace saber que por Resolución Nº 5959/2022 de fecha 23/12/2022, se declaró en estado de incapacidad a LAURA GOMEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SERGIO VAL, quien aceptó el cargo el 14/04/2023.

Montevideo, 15 de mayo de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
10) $ 4022 10/p 26921 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno en autos: "PAULA, MARIA INCAPACIDAD", IUE 2-5056/2020, se hace saber que por Resolución Nº 4040/2022 de fecha 20/09/2022, se declaró en estado de incapacidad a MARIA CRISTINA PAULA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. BERNARDINO ALFONSO, quien aceptó el cargo el 17/10/2022.

Montevideo, 01 de marzo de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
10) $ 4022 10/p 26094 Set 27- Oct 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: "ORIHUELA GARCIA, GABRIEL - INCAPACIDAD", IUE 2-46776/2021, se hace saber que por Resolución Nº 5020/2022 de fecha 23/11/2022, se declaró en estado de incapacidad a GABRIEL NICOLÁS ORIHUELA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. PABLO ORIHUELA MANTEIGA y NAIR ROXANA GARCÍA SELLANES, quien aceptó el cargo el 23/11/2022.

Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
10) $ 4022 10/p 26614 Oct 03- Oct 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "ROSAS, GLADYS - INCAPACIDAD", IUE 2-80474/2023, se hace saber que por Resolución Nº 2229/2023 de fecha 04/09/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. SILVIA MARIELLA BARRIOS ROSAS del denunciado GLADYS ROSAS, quien aceptó el cargo con fecha 22/09/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 26 de septiembre de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 26059 Set 27- Oct 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "CABRERA CAÑELLAS STEPHANIE GRISEL INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA FAMILIA", IUE 179-636/2007, se hace saber que por Resolución Nº 2231 de fecha 04/09/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz STEPHANIE GRISEL CABRERA CAÑELLAS, al/a Sr/a. FLAVIA ELIZABETH CABRARA CAÑELLAS, quien aceptó el cargo con fecha 14/09/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 25 de septiembre de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 25880 Set 26- Oct 09

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno en autos: "BERGA CARABALLO, NEMESIA - INCAPACIDAD", IUE 2-21640/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2956/2023 de fecha 15/08/2023, se declaró en estado de incapacidad a NEMESIA BERGA CARABALLO , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA ALEJANDRA YEMINI BERGA, quien aceptó el cargo el 23/08/2023.

Ciudad de la Costa, 24 de agosto de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 26224 Set 28- Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "CURBELO NERY EVARISTO - INCAPACIDAD" IUE 458-30602/1982, se hace saber que por auto Nº 1193/2023, de fecha 18 de abril de 2023, se designó a la Sra. SILVIA RAQUEL CALIONE CABRAL curadora definitiva del incapaz de autos NERY EVARISTO CURBELO, quien aceptó el cargo el día 26 de abril de 2023, en sustitución del anterior curador el Sr. Nelson Calione Sánchez.

Las Piedras, 12 de mayo de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 25983 Set 27- Oct 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, LUIS MARCELO.- INCAPACIDAD.-" IUE 458-1636/2009, se hace saber que por auto Nº 3711/2021, de fecha 08 de noviembre de 2021 se designó a la Sra. MARIA CRISTINA ARGERICH, curadora definitiva del incapaz de autos LUIS MARCELO FERNANDEZ ROTTA, quien aceptó el cargo el día 08 de noviembre de 2021, en sustitución de la anterior curadora la Sra. ALEJANDRA CAMACHO.

Las Piedras, 08 de diciembre de 2021.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 25973 Set 27- Oct 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "ARRILLAGA RETTA, ROSA DELIA.- INCAPACIDAD.-" IUE 51-1117/2004, se hace saber que por auto Nº 2422/2023, de fecha 27 de Junio de 2023, se designó al Sr. VALENTIN GONZALO ARRILLAGA RAMIREZ, nuevo curador de la incapaz de autos Rosa Delia Arrillaga Retta, quien aceptó el cargo el día 29 de Junio de 2023, en sustitución de la anterior curadora la Sra. Luisa Mariela Ramírez.

Las Piedras, 28 de julio de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 25707 Set 25- Oct 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "SOLARI ANGEL, DEBORAH DAHIANA. INCAPACIDAD-FAMILIA", IUE 175-38/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3992/2023 de fecha 20/09/2023, se declaró en estado de incapacidad a SOLARI ANGEL, DEBORAH DAHIANA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ALEJANDRO GASTÓN SOLARI, quien aceptó el cargo el 20/09/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 02 de octubre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 26774 Oct 04- Oct 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "RUIZ LEGUIZAMÓN, SOFIA - INCAPACIDAD", IUE 2-65247/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3946/2023 de fecha 18/09/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz SOFIA MILAGROS RUIZ LEGUIZAMON, al/a Sr/a. Fernando Daniel Ruiz Caraballo, quien aceptó el cargo con fecha 18/09/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 21 de septiembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 25645 Set 25- Oct 06

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "PUENTES BARCIA, MAXIMILIANO - INCAPACIDAD", IUE 2-11338/2023, se hace saber que por Resolución Nº 3313/2023 de fecha 19/09/2023, se declaró en estado de incapacidad a MAXIMILIANO JOAQUÍN PUENTES BARCIA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. IRMA ROSA BARCIA RODRÍGUEZ, quien aceptó el cargo el 19/09/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 28 de septiembre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 26424 Oct 02- Oct 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "CABRERA DE LEON,ELISA-FAMILIA.-INCAPACIDAD", IUE 176-317/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2840/2022 de fecha 28/07/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ANA JACINTA BAO CABRERA del denunciado ELISA CABRERA DE LEON, quien aceptó el cargo con fecha 28/07/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Pando, 21 de septiembre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.

Última Publicación

10) $ 4022 10/p 25701 Set 25- Oct 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "MONTIEL LIMA, EUFRASIA. INCAPACIDAD.", IUE 207-30264/1986, se hace saber que por Resolución Nº 2984/2023 de fecha 25/07/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz EUFRASIA MONTIEL LIMA, al/a Sr/a. LUIS ENRIQUE FRACCHIA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. FLORENCIA PAGGIOLA FRACCHIA, quien aceptó el cargo con fecha 28/07/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Melo, 22 de septiembre de 2023.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.

10) $ 4022 10/p 26103 Set 28- Oct 11

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "FERREIRA FERNANDEZ, RICHARD GABRIEL INCAPACIDAD", IUE 208-546/2016, se hace saber que por Resolución Nº 3080/2023 de fecha 20/06/2023, se declaró en estado de incapacidad a RICHARD GABRIEL FERREIRA FERNÁNDEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MAGALI FERNÁNDEZ, quien aceptó el cargo el 20/06/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 04 de octubre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 27095 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "RAEL BURGOS, ERIKA - INCAPACIDAD", IUE 2-37549/2023, se hace saber que por Resolución Nº 4492/2023 de fecha 13/09/2023, se declaró en estado de incapacidad a ERIKA NATALY RAEL BURGOS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SHIRLEY PAOLA ACOSTA IBÁÑEZ, quien aceptó el cargo el 13/09/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 04 de octubre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 27089 Oct 06- Oct 20

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "DUARTE LOPEZ, AGUSTINA. INCAPACIDAD.", IUE 468-328/2021, se hace saber que por Resolución Nº 2904 de fecha 22/08/2023, se declaró en estado de incapacidad a AGUSTINA DUARTE LÓPEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SONIA ELIZABETH LÓPEZ, quien aceptó el cargo el 22/08/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 04 de octubre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 27061 Oct 05- Oct 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno en autos: "CABALLERO ESCUDERO, YOANA MILENA INCAPACIDAD", IUE 261-864/2016, se hace saber que por Resolución Nº 6610/2017 de fecha 09/10/2017, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz YOANA MILENA CABALLERO ESCUDERO , al/a Sr/a. Ernesto Raúl Caballero, quien aceptó el cargo con fecha 26/10/2017 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 03 de octubre de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 26918 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno en autos: "ECHEVERRIA GARCIA JOSE ULISES INCAQPACIDAD", IUE 261-847/1990, se hace saber que por Resolución Nº 4039 de fecha 01/10/2004, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JOSE ULISES ECHEVERRI GARCIA , al/a Sr/a. MARIA NELLY GARCIA , quien aceptó el cargo con fecha 01/10/2004 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 03 de octubre de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 26912 Oct 04- Oct 18

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno en autos: "CERINI PEREIRA, HEDIE INCAPACIDAD", IUE 2-29473/2023, se hace saber que por Resolución Nº 830/2023 de fecha 02/08/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz HEDIE ALBERICO CERINI PEREIRA, al/a Sr/a. OSCAR MARTIN CERINI CABRERA, quien aceptó el cargo con fecha 04/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Young, 11 de agosto de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 25789 Set 26- Oct 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno en autos: "DOS SANTOS, OLGA INCAPACIDAD", IUE 2-36254/2023, se hace saber que por Resolución Nº 2797/2023 de fecha 15/06/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Andrés Rodríguez del denunciado Olga Dos Santos, quien aceptó el cargo con fecha 28/06/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Rivera, 21 de julio de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 25864 Set 26- Oct 09

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno en autos: "GUIDOTTI RADIO, PAULA.- INCAPACIDAD.-", IUE 477-320/2019, se hace saber que por Resolución Nº 1880/2020 de fecha 24/07/2020, se declaró en estado de incapacidad a PAULA GUIDOTTI , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. EMILIA GUIDOTTI, quien aceptó el cargo el 24/07/2020.

Rivera, 28 de agosto de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.

10) $ 4022 10/p 26457 Oct 02- Oct 13

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno en autos: "PEREZ RIVERO CHARLY MANUEL -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 469-552/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3455 de fecha 19/09/2023, se declaró en estado de incapacidad a CHARLY MANUEL PEREZ RIVERO , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA BEATRIZ PEREZ RIVERO , quien aceptó el cargo el 19/09/2023.

Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 27 de septiembre de 2023.
RAHISA MARÍA USCUDÚM MACHADO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 26199 Set 28- Oct 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno en autos: "IDIARTE RODRIGUEZ RONALDO FABIO -INCAPACIDAD Y AUX DE POBREZA", IUE 469-562/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3456 de fecha 19/09/2023, se declaró en estado de incapacidad a RONALDO FABIO IRIARTE RODRIGUEZ , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANA ISABEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ , quien aceptó el cargo el 19/09/2023.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 27 de septiembre de 2023.
RAHISA MARÍA USCUDÚM MACHADO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 26195 Set 28- Oct 11

Licitaciones



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA - DGEIP

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 18/2023
"ADQUISICIÓN DE BUSTO DE ARTIGAS"

Apertura ON-LINE en la web Compras Estatales: 31/10/2023 a la hora 10:30.
PLIEGO SIN COSTO.
Los interesados podrán descargar un ejemplar del Pliego de Condiciones ingresando a www.comprasestatales.gub.uy o www.dgeip.edu.uy.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 27169 Oct 06- Oct 06

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (UTU) - DGETP

COMPRA DIRECTA POR EXCEPCIÓN Nº 124/2023
Contratación de empresas que presten servicios de alimentación en el Centro "María Espínola" CEA Nº 82 – El General

Apertura electrónica: 03/11/2023 a las 14:00 horas, a través de la página web de Compras Estatales.
Informes y retiro de pliegos: Departamento de Compras (San Salvador 1674 - Oficina 22). Teléfonos: 2410.14.13 - 2418.68.65. Horario: de 12:00 a 17:00 horas.
Consulta de pliegos: https://www.comprasestatales.gub.uy/consultas/detalle/mostrar-llamado/1/id/1080199
PLIEGO SIN COSTO.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 27195 Oct 06- Oct 06

COMPRA DIRECTA POR EXCEPCIÓN Nº 123/2023
Contratación de empresas que presten servicios de alimentación en el Centro "María Espínola" Escuela Técnica de Salto Nº 2 (Administración y Servicios)

Apertura electrónica: 27/10/2023 a las 14:00 horas, a través de la página web de Compras Estatales.
Informes y retiro de pliegos: Departamento de Compras (San Salvador 1674 - Oficina 22). Teléfonos: 2410.14.13 - 2418.68.65. Horario: de 12:00 a 17:00 horas.
Consulta de pliegos: https://www.comprasestatales.gub.uy/consultas/detalle/mostrar-llamado/1/id/1080091
PLIEGO SIN COSTO.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 27172 Oct 06- Oct 06

COMPRA DIRECTA POR EXCEPCIÓN Nº 122/2023
Contratación de empresas que presten servicios de alimentación en el Centro "María Espínola" de la Escuela Técnica de Dolores

Apertura electrónica: 30/10/2023 a las 14:00 horas, a través de la página web de Compras Estatales.
Informes y retiro de pliegos: Departamento de Compras (San Salvador 1674 - Oficina 22). Teléfonos: 2410.14.13 - 2418.68.65. Horario: de 12:00 a 17:00 horas.
Consulta de pliegos:
https://www.comprasestatales.gub.uy/consultas/detalle/mostrar-llamado/1/id/1079972
PLIEGO SIN COSTO.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 27171 Oct 06- Oct 06

COMPRA DIRECTA POR EXCEPCIÓN Nº 121/2023
Contratación de empresas que presten servicios de alimentación en el Centro "María Espínola" Escuela Técnica del Chuy

Apertura electrónica: 01/11/2023 a las 14:00 horas, a través de la página web de Compras Estatales.
Informes y retiro de pliegos: Departamento de Compras (San Salvador 1674 - Oficina 22). Teléfonos: 2410.14.13 - 2418.68.65. Horario: de 12:00 a 17:00 horas.
Consulta de pliegos: https://www.comprasestatales.gub.uy/consultas/detalle/mostrar-llamado/1/id/1079712
PLIEGO SIN COSTO.

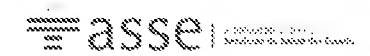
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 27170 Oct 06- Oct 06

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PÚBLICA

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALTO



Centro Departamental de Salto
Llamado a Licitación Publica N.º 5/2023 - Servicio de Seguridad y Vigilancia sin arma/Servicio de Seguridad Electrónica (Videovigilancia) para Hospital Salto.

Apertura de ofertas: 03/11/2023 - Hora: 10:00.
Pliego de condiciones particulares en la pagina de la Agencia Reguladora de Compras Estatales: www.comprasestatales.gub.uy
Hospital Regional Salto - Administración - Compras
Calle Cervantes y Rincón. Salto. Horario de 8:00 a 12.30.

Última Publicación
12) (Cta. Cte.) 3/p 26720 Oct 04- Oct 06

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

INTENDENCIA DE MALDONADO
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 9 / 2023

Objeto:
"La Intendencia de Maldonado, llama a Licitación Pública para efectuar todos los trabajos necesarios para el transporte, la instalación y desinstalación en los distintos puestos de playa, a los depósitos y de la estiba o depósito final de un total de hasta 90 casetas de guardavidas existentes".-
Recepción y Apertura de ofertas:
* La recepción y apertura de ofertas está fijada para el día:
1º de Noviembre de 2023 a la hora 11.
Lugar de recepción y apertura de ofertas: Dirección de Adquisiciones, Planta Baja Sector "B" del Edificio Comunal.
* Los Pliegos de Condiciones deberán ser adquiridos por la suma de $ 5.000
(cinco mil pesos uruguayos) más derecho de expedición y 2% de timbres, en Mesa de Licitaciones de la Intendencia Departamental de Maldonado, Planta Baja Sector B del Edificio Comunal, de lunes a viernes en el horario hábil de oficina, hasta un día anterior a la apertura de ofertas.-
Informes en Mesa de Licitaciones Planta Baja Sector "B"
Intendencia de Maldonado
Teléfono 42.22.19.21 Int. 1200
Correo electrónico
licitaciones@maldonado.gub.uy
www.maldonado.gub.uy -
www.compraestatales.gub.uy
Maldonado, 5 de Octubre de 2023.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 27182 Oct 06- Oct 06

INTENDENCIA DE TACUAREMBÓ



Llamado a interesados "Remodelación de la Avenida Domingo Arena en la ciudad de Tacuarembó".

Llamado a interesados "Remodelación de la Avenida Domingo Arena en la ciudad de Tacuarembó".
La Intendencia de Tacuarembó llama a Licitación Pública Nº 9/2023, para "Remodelación de la Avenida Domingo Arena en la ciudad de Tacuarembó". Apertura: 9 de noviembre de 2023, 15:00 horas, Sala de Sesiones de la Intendencia. El pliego de condiciones debe retirarse en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia, 18 de julio 164, tel. 46322687 y en Oficina de Compras en Montevideo, Maldonado 1959 tel. 24106368, en días y horarios hábiles al valor de $ 20.000 (pesos veinte mil), y consultado en la Web de la Intendencia www.tacuarembo.gub.uy Por información adicional en Intendencia de Tacuarembó, únicamente al mail licitaciones@idt.gub.uy; recepciónándose las propuestas hasta el día y hora de apertura, previo depósito de la garantía de mantenimiento de oferta correspondiente.

Prórroga
La Intendencia de Tacuarembó informa que ha sido PRORROGADA la apertura de la Licitación Pública Nº 8/2023 "Adquisición de hasta 6 ómnibus diésel de hasta 36 asientos (4 para Tacuarembó y 2 para Paso de los Toros), para cumplir servicio de transporte colectivo urbano y sub urbano de pasajeros", para el día 20 de octubre de 2023 a las 15:00 horas.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 27157 Oct 06- Oct 06



Llamado a Licitación Pública "Construcción de Estadio de Fútbol en la localidad de Toscas de Caraguatá en el departamento de Tacuarembó".

La Intendencia de Tacuarembó llama a Licitación Pública Nº 10/2023, para "Construcción de Estadio de Fútbol en la localidad de Toscas de Caraguatá en el departamento de Tacuarembó". Apertura: 15 de noviembre de 2023, 15:00 horas, Oficina de Licitaciones de la Intendencia. El pliego de condiciones debe retirarse en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia, 18 de julio 164, tel. 46322687 y en Oficina de Compras en Montevideo, Maldonado 1959 tel. 24106368, en días y horarios hábiles al valor de $ 5.000 (pesos cinco mil), y consultado en la Web de la Intendencia www.tacuarembo.gub.uy Por información adicional en Intendencia de Tacuarembó, al mail licitaciones@idt.gub.uy; recepciónándose las propuestas hasta el día y hora de apertura.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 27156 Oct 06- Oct 06

VARIOS



UNIÓN POSTAL DE LAS AMÉRICAS, ESPAÑA Y PORTUGAL (UPAEP) LICITACIÓN PÚBLICA Nº 02/2023 "Realización de una plataforma tecnológica para el Observatorio de Regulación"

La recepción de Propuestas se realizará hasta el día 13 de Noviembre de 2023, por medio del correo electrónico secretaria@upaep.int. Por consultas y/o aclaraciones podrán dirigirse al mail antes mencionado.
El pliego se encuentra a la vista en el sitio web: www.upaep.int.

Primera Publicación
12) $ 1635 2/p 27277 Oct 06- Oct 09

Edictos Matrimoniales



Montevideo, octubre 6 de 2023
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ZUNNY VALENTINA HERNANDEZ TOLEDO, 23 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio SANTA LUCÍA 4088 y JONATHAN ALEXIS AMARAL MACHADO, 22 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SANTA LUCÍA 4088.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 27190 Oct 06- Oct 10

LEOPOLDO NIRLO DECIA DUQUE, 90 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ISLA DE FLORES 1573 y MARTA ESTELA LÓPEZ GAZIRE, 76 años, viuda, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ISLA DE FLORES 1573.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 27167 Oct 06- Oct 10

RAÚL JUSTO ACOSTA ALONSO, 63 años, divorciado, ARQUITECTO, URUGUAYO, lugar de domicilio COLONIA 2309 y ANGELA SOCARRÁS MUSTELIER, 52 años, soltera, AUXILIAR DE SERVICIO, CUBANA, lugar de domicilio DEFENSA 1827.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 27147 Oct 06- Oct 10

OFICINA No. 2

MICAELA FRANCHI FABIO, 26 años, soltera, ECONOMISTA, ORIENTAL , lugar de domicilio ALMERIA 4660 y FRANCO NICOLAS COCCHI CABRERA, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio RIVRA3192/101.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 27238 Oct 06- Oct 10

MARCELO DAMIAN BALAGUER BENADERET, 39 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio FLAMMARION 5038/003 y MARIA NATALIA MONTEMURRO NILSON, 50 años, divorciada, ODONTOLOGA, ORIENTAL , lugar de domicilio FLAMMARION 5038/003.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 27110 Oct 06- Oct 10

OFICINA No. 3

RANSEL CONTRERAS GOICOCHEA, 30 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio CARLOS DE LA VEGA 5626/4 y CAMILA PORTILLO GOMEZ, 27 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS DE LA VEGA 5626/4.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 27236 Oct 06- Oct 10

ROY MATIUS CALLE LEPSIK, 32 años, soltero, CHANGAS, URUGUAYO, lugar de

domicilio CUZCO 4384 BIS y JAEL BEATRIZ SILVA ALTESOR, 30 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CUZCO 4384 BIS.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 27142 Oct 06- Oct 10

OFICINA No. 4

OSCAR ARIEL LEMOS GONZÁLEZ, 50 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALBERTO ZUM FELDE 2090, BLOCK 2E, APARTAMENTO 302 y PATRICIA INÉS RODINDA ROSA, 50 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ALBERTO ZUM FELDE 2090, BLOCK 2E, APARTAMENTO 302.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 27211 Oct 06- Oct 10

WASHINGTON ALFREDO GONZÁLEZ BELTRÁN, 61 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MAGALLANES 1990 y PAOLA ELISA PACIEL dos SANTOS, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MAGALLANES 1990.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 27151 Oct 06- Oct 10

OFICINA No. 5

FABRICIO MORALES MARTÍNEZ, 42 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO, lugar de domicilio JULIO HERRERA Y OBES 1182/103, MVDEO y LORENA VICTORIA RODRÍGUEZ MORAES , 30 años, soltera, EMPLEADA , URUGUAYA, lugar de domicilio JULIO HERRERA Y OBES 1182/103, MVDEO.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 27267 Oct 06- Oct 10

JULIO CÉSAR MIERES JUBIN, 36 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio FELISBERTO HERNÁNDEZ SOLAR 7 y MARÍA EUGENIA RIVEIRO del RIO, 31 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE E 7770.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 27220 Oct 06- Oct 10

SONIA NAHIR TORRES, 46 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ALSACIA 3885 y DANIEL OCTAVIO GONZÁLEZ, 54 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALSACIA 3885.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 27150 Oct 06- Oct 10

OFICINA No. 6

FLAVIA RUIZ RESBANI, 33 años, soltera, BAILARINA, URUGUAYA, lugar de domicilio ECUADOR 2365 y JORGE ALBERTO ALVAREZ, 59 años, soltero, TRAB. INDEP., URUGUAYO, lugar de domicilio ECUADOR 2365.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 27256 Oct 06- Oct 10

TALIA CAMILA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, 27 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio FERREIRA Y ARTIGAS 247 y DORIAN ISAÍAS PORCAL QUIROGA, 19 años, soltero, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio FERREIRA Y ARTIGAS 247.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 27113 Oct 06- Oct 10

JUAN CARLOS SILVA PONTE, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAY, lugar de domicilio Rio Uruguay, manzana 123, solar 13, Lagomar, Canelones y MARÍA VALERIA CIBILS RODRÍGUEZ, 45 años, divorciada, CHOFER, URUGUAYA, lugar de domicilio Rio Uruguay, manzana 123, solar 13, Lagomar, Canelones.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 27104 Oct 06- Oct 10

OFICINA No. 7

LARRINSON PEREIRA, 49 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BAMBÚ, PJE. B, 7780 y VICTORIA MARGARITA RUIZ GONZALEZ, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BAMBÚ, PJE. B, 7780.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 27087 Oct 06- Oct 10

Montevideo, octubre 5 de 2023

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARÍA CRISTINA ASCORRETA, 65 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BÉRGAMO 3645 y LUS ALBERTO SOSA, 74 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BÉRGAMO 3645.

14) $ 623 3/p 26986 Oct 05- Oct 09

PABLO ALABACHIAN KARATEKEIAN, 50 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BERNA 1954 y MYRIAM ORDUZ CORZO, 46 años, soltera, LABORES, COLOMBIANA, lugar de domicilio BERNA 1954.

14) $ 623 3/p 26981 Oct 05- Oct 09

OFICINA No. 2

JORGE MAXIMILIANO FERREIRA PÉREZ, 27 años, soltero, POLICIA, ORIENTAL , lugar de domicilio FRANCISCO VAZQUEZ 3208 y ANA LAURA BANDERA DOMINGUEZ, 24 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio PASAJE E 2687.

14) $ 623 3/p 26945 Oct 05- Oct 09

OFICINA No. 4

ANDRÉS LEONARDO LABORITE RODRÍGUEZ, 59 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EDISON 5053 y PATRICIA BEATRIZ SOSA AGUZZI, 54 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EDISON 5053.

14) $ 623 3/p 26946 Oct 05- Oct 09

PABLO RAMON GARCÍA MAGALLANES, 49 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JAIME CIBILS 2695 y ALELI MARIALINI ADRIANZÉN LOZADA, 50 años, soltera, EMPLEADA, PERUANA R/L, lugar de domicilio JAIME CIBILS 2695.

14) $ 623 3/p 26941 Oct 05- Oct 09

NAOMI YHASMIN GARCIA PINTOS, 19 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CAPICÚA Nº 49 y JUNIOR DANIEL LARRONDA SILVA, 21 años, soltero, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio CAPICÚA Nº 49.

14) $ 623 3/p 26925 Oct 05- Oct 09

OFICINA No. 5

MARTIN SEBASTIAN MOREIRA JARDIN, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio 4 DE MARZO 695, MVDEO y CAROLINE YUREMA NUÑEZ CALDERÓN , 28 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO LOS AROMOS, M 221, S 21, BARROS BLANCOS.

14) $ 623 3/p 27013 Oct 05- Oct 09

EDUARDO HEBER MACHADO BUENO, 44 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio VALLADOLID M17S1 C DEL PLATA SAN JOSÉ y PAOLA ANDREA FERREIRA GUSTA, 46 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio VALLADOLID M17S1 C DEL PLATA SAN JOSÉ.

14) $ 623 3/p 26951 Oct 05- Oct 09

OFICINA No. 6

WASHINGTON FERNANDO SAN JUAN RODRÍGUEZ, 55 años, divorciado, EMPLEADO MUNICIPAL, URUGUAYA, lugar de domicilio Emilio Furgoni 981, apartamento 1 y ALICIA de los SANTOS MARQUEZ, 58 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio Emilio Furgoni 981, apartamento 1.

14) $ 623 3/p 27079 Oct 05- Oct 09

ANGEL MARIO SOTTOLANO RODRIGUEZ, 60 años, divorciado, CHOFER, URUGUAYO, lugar de domicilio SUSVIELA DE RODRÍGUEZ 326 y MARÍA CRISTINA RODRIGUEZ CHAMBER, 55 años, divorciada, AUX. DE SERVICIO, URUGUAYO, lugar de domicilio SUSVIELA DE RODRÍGUEZ 326.

14) $ 623 3/p 27051 Oct 05- Oct 09

SERGIO ESTEBAN RICARDI BRINDISI, 42 años, soltero, CHOFER, URUGUAYA, lugar de domicilio Cont. Estados Unidos 4207 y MARIELA CRISTINA SANTANA RODRÍGUEZ, 48 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Cont. Estados Unidos 4207.

14) $ 623 3/p 26942 Oct 05- Oct 09

OFICINA No. 7

MARIO VALENTÍN PÉREZ GALVAN, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANDES 1208 APTO. 303 y ANLLY JAZMÍN FERNÁNDEZ FUENTES , 22 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ANDES 1208 APTO. 303.

14) $ 623 3/p 27074 Oct 05- Oct 09

MARÍA JOSÉ PORTELA CABRERA, 39 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN ARTEAGA 3856 y MARCELO LEONARDO VARELA ROLDÁN, 52 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN ARTEAGA 3856.
14) $ 623 3/p 27014 Oct 05- Oct 09

Montevideo, octubre 4 de 2023
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUSTAVO ALFREDO PÉREZ ECHINOPE, 71 años, divorciado, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio COSTA RICA 1638 y ANGELA ANDREA DE MARÍA FUCCI, 50 años, divorciada, LIC. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. ITALIA 7403.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 26788 Oct 04- Oct 06

ESTELA OBDILIA ACEVEDO DUCAMPS, 57 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE E 2719 y WÁLTER GUSTAVO MURIEGA GALMÉS, 67 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BVR BATLLE Y ORDOÑEZ 3093.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 26784 Oct 04- Oct 06

OFICINA No. 2

JORGE WASHINGTON BOCCON CEDRÉS, 44 años, soltero, JORNALERO, ORIENTAL , lugar de domicilio PJE.EL TENEDOR 4361 y ANGY FAVIANA MINTEGUI LEYES, 36 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PJE.EL TENEDOR 4361.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 26799 Oct 04- Oct 06

OFICINA No. 4

RODRIGO LEGUIZAMON PEREYRA, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ BARRALES 2493 y MARÍA de LOURDES RODRIGUEZ RIVERO, 43 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ BARRALES 2493.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 26810 Oct 04- Oct 06

OFICINA No. 5

VERÓNICA CELINA MÁRQUEZ RIVERO, 39 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO PLÁ 4223/4 y CLAUDIO SEBASTIAN OTERO GARATE, 40 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio TEODORO ALVAREZ 3764.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 26869 Oct 04- Oct 06

MARTÍN NICOLÁS MÉNDEZ DOMINGUEZ, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio VENECIA 3425 y KARLA ELIANA MALDONADO PASTOR, 31 años, soltera, OBSTETRA PARTERA, URUGUAYA, lugar de domicilio VENECIA 3425.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 26828 Oct 04- Oct 06

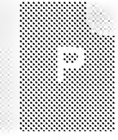
OFICINA No. 6

JESÚS DEL VALLE ROMERO RIVAS, 55 años, soltero, ABOGADO, VENEZOLANO, lugar de domicilio CNO. CARRASCO (CALLE 7) 2689 y ANA ILBA MACHADO BLONES, 53 años, soltera, INGENIERO, VENEZOLANA, lugar de domicilio CNO. CARRASCO (CALLE 7) 2689.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 26899 Oct 04- Oct 06

OFICINA No. 7

MIGUEL ANGEL PARRILLA AGUIAR, 73 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MONTE CASEROS 2582 APTO 107 y MARÍA del LUJAN SILVERA, 59 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LARRAVIDE 3191.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 26749 Oct 04- Oct 06

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 5º Turno, dictada en autos: "CRUZ, ESTHER - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-36523/2021, según providencia Nº 2786/2022 del 21/10/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de María Pilar Brage, María Pilar y Alfredo Manuel Pagano a cualquier título, y demás interesados a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Asimismo, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a los linderos denunciados en forma personal del inmueble padrón Nº 10.860/001, ubicado en la 8º Sección judicial, localidad catastral Montevideo, cuyos números de padrón son: 10.852, sito en Montevideo 2478, a la señora Dina Ofelia Rodríguez Derenicenzi; Nº 10.853, sito en Melo 2484, a Wilson Cosse Ltda.; 10.854, sito en Melo 2486, y María Orticochea 2345, señora Gladys María Paisal Turba; 10.855, sito en Melo 2488, promitente comprador Washington Alcides Pensado Ruffines y su esposa Angellina Conde; 10.856, sito en Melo 2492 y Soriano 877/401, a Raúl Nuñez; 10.859, sito en Santa Fe 1312, a María Fernanda Pereira Chua; 10.861, sito en Santa Fe 1316, a Gemers Palans, Azayl Viturro Les, Manuel Montevideo, que según plano de mensura–prescripción del Agrimensor Daniel García Ravera, inscripto provisorio en Dirección Nacional de Catastro el 06/06/2022 con el Nº 2565, tiene una superficie de 60 m 16 dm, con frente a la calle Santa Fe 1314 bis, entre Domingo Aramburú y Melo, distando el punto medio 25 metros 86 centímetros de la ochava con la calle Santa Fe y Melo. La unidad 001 se desarrolla 54 metros 60 dm en planta baja a 0 m, en entrepiso altillo 9 m 56 dm y le corresponde el uso exclusivo de la azotea G1 en planta azotea a cota vertical más 3 metros 80 cm.-

Montevideo, 20 de julio de 2023.
ADRIANA GABRIELA FARÍAS MENDINA, Actuario de Jdos. de Paz.
16) $ 43750 10/p 25831 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 6º Turno, dictada en autos: "LOPEZ MARTINEZ, ENRIQUE - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-22427/2023, se hace saber que se presentó Enrique LÓPEZ MARTÍNEZ, solicitando prescripción adquisitiva veintenal respecto del bien inmueble unidad de propiedad horizontal nº 601, que forma parte del edificio sito en un solar de la localidad catastral Montevideo, departamento de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 126.294, el que según plano de mensura de prescripción del agrimensor Humberto Di Domenico de mayo de 2022, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, con el nº 2596 el día 5 de agosto de 2022, tiene 11 metros 40 centímetros de frente al Noroeste a la calle Colonia esquina Acevedo Díaz. La unidad 601 se encuentra empadronada individualmente con el Nº 126.294/601, se ubica en el sexto piso, a cota vertical más 17,42 metros, tiene una superficie de 58 metros 93 decímetros y tiene el uso exclusivo de los bienes comunes Balcón A6, Terraza B6, Terraza C6, Depósito G6 y Jardinera H6. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares registrales Elias Semerdjan Mikalian y a María Luisa Pena Forte, y/o a sus sucesores a cualquier título, a los titulares de los padrones linderos empadronados con los nº 126.294/701, 126.294/501, 126.294/001, 126.294/101, 126.294/201, 126.294/301, 126.294/401, 126.294/801, 21.396, 23420/001, 23420/101 y 23420/102, a Felipe Martínez Falco, Felix Ariel Pais Lazo, Solange María

Melogno Casas, JAVEL SA, María Rosa Cruells Alvarez, María Cristina Ducan Barboza, Ariel Centurion, Mirta Margot Rodriguez Duarte, Luis Ducan, Esteban Agustina Baptista Escondeur, Matías Ulises Baptista Escondeur, María Jorgelina Baptista Escondeur, Abraham Ladislao Baptista, Ladislao Baptista Abraham, Gladys Carzoglio Vázquez, Nelly Carzoglio Vázquez, Mauricio Daniel Fernandez Torres, Gabriela González Nevarez, Tomas Fernández González, Lucas Fernández González, Matías Agustín Pedemonte Stalla, Alvaro Javier Hugo Dauria, Juan Carlos Brust Casanova, y/o a los sucesores de todos ellos a cualquier título, y a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente acción, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el cual se seguirán estos procedimientos.

Montevideo, 26 de septiembre de 2023.
ADRIANA JACQUELINE FALCON DEMETRIUK, Actuario Adjunto.
16) $ 49336 10/p 26992 Oct 05- Oct 19

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 8º Turno, dictada en autos: "DELLEPERE SEGOVIA, JULIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-59472/2020, providencia número 1393/2023 de fecha 25 de mayo de 2023 se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días a los últimos titulares registrales: Berta Paula, Juana Sebastiana, Josefa Brigída y María Angélica PEÑA SOSA, María DEL PINO y Antonia SOSA BRIGIDA y/o sucesores a cualquier título, a los titulares de los padrones linderos y todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº163.408, ubicado en el departamento de Montevideo, localidad catastral de Montevideo, que según plano de mensura-prescripción del agrimensor Alejandro Silvera, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro el 21/12/2021 con el Nº 2519, tiene una superficie de 371 metros2 con 35 dm2, deslindándose así: al N 7,66 metros de frente a la calle Arrospide, entre las calles José Ordeig y Catania, al Este tres tramos rectos que miden 23,33 metros, 17,85 metros y 8,26 metros lindando con el padrón Nº97.340; al Sur 7,58 metros lindando con el padrón Nº 163.401 y al Oeste 49,34 metros, lindando con el padrón Nº 163.409, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Montevideo, 28 de septiembre de 2023.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
16) $ 28192 10/p 26431 Oct 02- Oct 13

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Bella Unión en autos: "LAGREGA LARROSA, Ana Carolina PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", IUE 159-277/2022, y según providencia Nº 426/2023 de fecha 16/06/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Ana Caroina Lagrega Larrosa y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 209 de la 7ª Sección Judicial de Artigas, localidad catastral Paraje Campodónico, zona de Bella Unión, que según plano del agrimensor Marcelo Torterola, inscripto en catastro con el Nº 354 del 2021, tiene una superficie de 5 hectáreas 9091 metros cuadrados se deslinda así: NOROESTE: 171 metros 8 decímetros de frente a Camino Vecinal a Río Cuareim, NORESTE: 344 metros 9 decímetros lindando con el padrón Nº 210, SURESTE: 171 metros 1 decímetro limitando con el padrón 222, al SUROESTE: 344 metros 4 decímetros lindando con el padrón Nº 2581; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Bella Unión, 21 de septiembre de 2023.
MARIA AMALIA AGUERRE GUERISOLI, Juez Paz Dptal. Int..
Primera Publicación
16) $ 23936 10/p 27250 Oct 06- Oct 20

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Pando en autos: "BON HERNANDEZ HUGO CESAR Y OTRAPRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE 479-814/2020, y según providencia Nº 2980 de fecha 22/11/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Alberto Manuel Núñez; Emilio Vidal Trias, María Amelia Scheck Sanchez; Ángela Irene Capdepón; Roberto Ballefín Galeano, Ilda Ines Reberdita, Levis Rostagnol Bertis y Mirtha Delia Abella Díaz; y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 3606 de la 7ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Barros Blancos, que según plano del agrimensor Juan F. Esteve, inscripto en catastro con el Nº 1076 del 2020, tiene una superficie de 402,39 metros se deslinda así: 15,30 metros al Suroeste de frente a la calle Rio Cebollatí. 26,30 metros al Noroeste linda con padrón 3607. 15,30 metros al Noroeste linda con padrón 3599 y 26,30 metros al Sureste linda con padrón 3605.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Pando, 16 de diciembre de 2022.
VALERIA ALTIERI POSADA, Juez Paz Dptal. Int..
Primera Publicación
16) $ 24734 10/p 27259 Oct 06- Oct 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "RUBANO GONZALEZ, ELSA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-72428/2022, Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "RUBANO GONZALEZ, ELSA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-72428/2022, en los que surge que con fecha 14/12/2022 se inicio en esta Sede acción de Prescripción Adquisitiva Veintenal respecto del bien inmueble ubicado en la 18ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral San Luis, Padrón Nº 6156 ubicado en la manzana 213 solar 17, el que según plano del Ing. Agr. Juan Fernando Esteve que fué inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Pando, con el N.º 1558 el 13/10/2022 tiene una superficie de 348 metros cuadrados y se deslinda asi: 12 metros al Sureste a la calle Nicaragua,29 metros al Suroeste lindando con los padrones números 6157 y 7553, 12 metros al Noroeste lindando con el padrón N.º 6153 y 29 metros al Noreste lindando con el padrón 6156. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes, se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble y en especial al último titular registral Ana Maria Arzua Nazur y/o a sus sucesores, y a los titulares de los padrones linderos: PADRON N.º 6157 Elsa Gabriela Rubano Gonzalez: Padrón N.º 7553 Marina Fontenla Hermida, Padrón N.º 6153 Jorge Adeliz Ceriani Bazzano y N.º 6156 (resto) Ana María Arzúa Nazur; para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO, expido los presentes edictos en Atlantida el 03 de octubre de 2023.

Atlántida, 03 de octubre de 2023.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
Primera Publicación
16) $ 39761 10/p 27223 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "JAURENA, GRACIELA YFABREGAT MUZIO, LUISPRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 487-1807/2022, en los que surge que con fecha 06/09/2022 se inició Prescripción adquisitiva Treintenal sobre el padrón Nº 2835 de la 18ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Atlántida, ubicado en la manzana 238 solar 9, que según plano del agrimensor Leopoldo Weinberger Camaño, inscripto en catastro con el Nº 1043 del 2009, tiene una superficie de 553 mts 78 dms se deslinda así: al Noreste 36,30 metros con el Padrón 2834, al Sureste 15 metros con el Padrón 2828, al Suroeste 37,41 metros con el padrón 2836 con frente a la Calle Nº 56 con 15, 04 metros.; todos del mismo plano En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes, se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble y a los titulares de los padrones linderos: PADRÓN N.º 2834, Luis Fabregat PADRÓN N.º 2836 Nelsi Lilian Romay Mesa, PADRÓN N.º 2828 Nelida Laborido, Leonardo Bertolini y Gino Bertolini para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO, expido los presentes edictos en Atlántida .

Atlántida, 29 de agosto de 2023.

JUAN MARTÍN MORETTI AGUIRRE, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 30319 10/p 25761 Set 26- Oct 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "ALEN DAURICH, ISABELYALEN DAURICH, BEATRIZ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 487-1949/2021, y según providencia Nº 1222 de 28/5/2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los linderos, titulares del Padrón Nº 2.856: Gerardo César PRESA GARAZA, Ivana Lizeth PRESA GARAZA y Lucas Damian PRESA GARAZA y a los titulares del Padrón Nº 412: Susana SCARAFFONI MIRALLES y Julio César Iglesias, a que comparezcan a deducir sus derechos sobre el Padrón Nº 413 de la 18ª Sección Catastral de Salinas, que según plano del Agrimensor Edgardo Goiret, inscripto en catastro con el Nº 2565 el día 14 de noviembre de 1966, señalada en dicho plano como fracción A, según el cual consta de una superficie de 425mts, de frente al Norte a la calle Yacaré, y al Este a la calle Arazá, por ser esquina, al Sur lindando con el Padrón Nº 2.856 y al Oeste con padrón Nº 412, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO expido el presente Edicto en Atlántida.

Atlántida, 29 de agosto de 2023.
JUAN MARTÍN MORETTI AGUIRRE, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
16) $ 26197 10/p 25744 Set 25- Oct 06

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 9ª Sección de Colonia, dictada en autos: "CARRICABURO, DANIEL FRANCISCOPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 235-224/2018, Por Resolución Nº 168 de fecha 9 de marzo de 2023 , se CITA y EMPLAZA A LOS PROPIETARIOS, ULTIMOS TITULARES REGISTRALES: Sucesores de Maria Mercedes o Maria de las Mercedes CAMP y Ciro Duilio FRISCH CABALLERO Y/O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, AL ULTIMO TITULAR MUNICIPAL Sr. Ciro FRISCH Y A LOS PROPIETARIOS DE PADRONES LINDEROS DEL PADRON A PRESCRIBIR: 5639 Teresa VARANO y 5306 Daniel Francisco CARRICABURO y a todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble padrón: CINCO MIL TRESCIENTOS CINCO (5305) DE LOCALIDAD CATASTRAL BALNEARIO EL ENSUEÑO el que según plano de Mensura Prescripción del Agr. Carlos A. Mac Coll inscripto en la Oficina Dptal Catastro Colonia con el Nº 127 el 12 de julio de 1947 se señala como SOLAR 12 MANZANA 22 y plano de Mensura Prescripción del Agr. Jorge C. Combe Castro inscripto en la Dirección Nacional de Catastro oficina Colonia, registro Provisorio Nº 746 el 20 de Julio de 2015 tiene un área de 384,63 mts cuadrados y se deslinda: 21 mts de frente al Noreste sobre calle de 17 metros; 10,00 mts al Sureste a calle de 17 metros también de frente por ser esquina; unidos ambos frentes por ochava curva de 7, 85 de extensión; 26,00 mts al suroeste linda con solar 13 y al noroeste 15 metros lindando con parte del solar 11; para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, conforme al artículo 127.4 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.-

Colonia, 19 de septiembre de 2023.
PIER PAOLO POCHINTESTA DAGYS, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 39495 10/p 26572 Oct 02- Oct 13

DECIMOPRIMERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 11ª Sección de Colonia, dictada en autos: "MATO HERNANDEZ, GABRIEL EDUARDO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 237-225/2022, JUZGADO DE PAZ DE LA 11ª. SECCIÓN JUDICIAL DE COLONIA -OMBÚES DE LAVALLE- Atala T. de Mendívil s/n - Tel. 1907 int 6501 EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 11ª. Sección Judicial de Colonia (Ombúes de Lavalle), dictada en autos caratulados: "MATO HERNÁNDEZ, GABRIEL EDUARDO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA". IUE 237-225/2022 y según providencia Nº 109 de fecha 21 de julio de 2023 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos quienes se consideren con derecho sobre el Padrón Nº 151 (ciento cincuenta y uno) de la undécima Sección Judicial de Colonia,que según plano del Agrimensor Jorge C. Combe Castro de fecha 31 de marzo de 2022, inscripto en Catastro con el Nº 1028 el 05 de mayo de 2022, tiene una superficie de setecientos veintiocho metros cuadrados y ochenta y cuatro decímetros cuadrados (728 m² y 84 dm²) con frente a calle Paul Harris y calles J. Armand Pilón y Roberto Geymonat bajo apercibimiento de que si no lo hicieren en el término legal, se les designará Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las actuaciones. Se expide el presente en la ciudad de Ombúes de Lavalle, el día quince de agosto de dos mil veintitrés.

Colonia, 15 de agosto de 2023.
MARCOS ADRIÁN SASSO SÁNCHEZ, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
16) $ 32181 10/p 25727 Set 25- Oct 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos: "LÓPEZ OLIVERA, NÉSTOR - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE-" IUE 2-39045/2023, según decreto Nº 546/2023 de fecha 30 de agosto de 2023, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a los últimos titulares registrales: Santa Ana Ltda., Claudia Raquel SNITCOFSKY, José Andrés y Susana Beatriz RIVAS, y/o a sus sucesores a cualquier título, y/o a los ocupantes a cualquier título, y a todos los que se consideren con derecho respecto del siguiente inmueble: solar de terreno con las construcciones que le acceden, padrón Nº 6252 de la Localidad Catastral Santa Ana, Novena Sección Judicial del Departamento Colonia, el que según plano de la Agrimensora Beatriz COSTABEL, del 3 de mayo de 2016, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Colonia, el 20 de junio de 2016 con el Nº 794, consta de una superficie de 3927 metros 18 decímetros, y se deslinda así: al Suroeste, 25 metros de frente a calle nueva de 17 metros; línea curva compuesta por dos tramos de 24 metros 48 centímetros al Oeste y 64 metros 83 centímetros al Noroeste, ambos con frente a Camino Parque de las Garzas; 50 metros al Norte de frente a calle nueva de 17 metros; 36 metros al Este, con padrón Nº 10187; 48 metros 45 centímetros al Sur, con parte del padrón Nº 10098 y con padrón Nº 10165; y 40 metros 60 centímetros al Sureste, con padrón Nº 10165; así como a los titulares y/o sus sucesores a cualquier título, y/o a los ocupantes a cualquier título de los padrones linderos: Nº 10165: Gabriel Ricardo FAINSOD RUD y Debora Ruth LERER; y padrones Nº 10098 y Nº 10187: Ana Inés MAC GARRELL PEDEMONTE, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.-

Rosario, 24 de septiembre de 2023.
ANDREA de los SANTOS LÓPEZ, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 42687 10/p 25932 Set 27- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos: "PERDOMO ARISTEGUI, ANDRES. PRESRCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 223-288/2021, se emplaza al último propietario emergente en el certificado registral, así como al señor León Vergara y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuyo accionamiento de Prescripción adquisitiva se solicita (inmueble urbano Padrón Nº 336, localidad catastral Tarariras), por el término de hasta noventa (90) días, bajo apercibimiento de oportuna designación de defensa de oficio, con quien se continuará el proceso respecto de todos los emplazados genéricamente y no comparecientes.

Colonia, 11 de agosto de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
16) $ 14495 10/p 25756 Set 25- Oct 06

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Florida, dictada en autos: "MARTINEZ RODRIGUEZ, MARIA INMACULADAPRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 492-494/2019, Según providencia Nº 1913/2023 de fecha 25 de Setiembre de 2023, respecto a los padrones Nº 100,113,114 y 138 de la Localidad

Catastral de Reboldeo del Departamento de Florida, se cita,llama y emplaza al último titular y a todos los que se consideren con derechos (127 del CGP) cuya prescripción se solicita, como a los Sres. Maria Elisamar González, María Clara Rodríguez Pérez, Jacinto y Elías Ramón Martínez y Wilson Jesús, Fernando Wilmar y Washington Pedro Martínez González, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos.
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.
Florida, 02 de octubre de 2023.
ROSEMARIE CATALINA FLORES PÉREZ, Juez Paz Dptal. Int..
16) (Sin Costo) 10/p 26699 Oct 03- Oct 17

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 8ª Sección de Lavalleja, dictada en autos: "URTIFEREA MUNIZ, Orlando Anibal - Prescripción adquisitiva" IUE 282-13/2023, y por DECRETO No. 72/2023 de fecha 2/8/2023 , se hace saber que en esta sede se presentó ORLANDO ANIBAL URTIFEREA MUNIZ, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva sobre los siguientes bienes: sitos en la 8va. Sección catastral de Lavalleja según plano del Agrimensor Pedro Mazzoni: Padrón No. 683 (parte) el que tiene una superficie de 1 hás 6544 mc 41 dmc y que limita al Noreste 157 m 29 cm con padrón 685, al Suroeste 191 m 56 cm con padrón 714, al Este 96 m 79 cm con parte padrón 686, y al Noroeste 97 m 62 cm con padrón 415 ; Padrón 685 tiene una superficie de 2 hás 1640 mc 08 dmc , y limita al Noreste 141 m 57 cm y 114 m 33 cm con calle Pública , al SurOeste con 97 m 18 cm con padrón 686 y 157 m 29 cm con padrón 683, al Sureste 84 m 11 cm con padrón 675, y al Noroeste 85 m 45 cm con padrón 684 y Padrón 686, tiene una superficie de 18 hás 4664 mc 47 dmc, el que limita al Noreste 469 m 59 cm con padrón 675 y 97 m 18 cm con parte padrón 685, al sureste 447 m 27 cm con padrón 15126, al suroeste 508 m 97 cm con padrón 687 y al Oeste 53 m 08 cm con padrón 681, 115 m 42 cm con padrón 714 y 96 m 79 cm con padrón 683.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los referidos bienes en especial al último titular y/o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En fe de ello extiendo el presente que sello y firmo en Mariscala, el día tres de agosto de dos mil veintitrés.-

Minas, 03 de agosto de 2023.
DANILO JUAN ALDAO LARROSA, Juez Paz 1a. Categ..
16) $ 50000 10/p 26138 Set 28- Oct 11

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "BARDIER COITINHO Dardo Gustavo y otro. PRESCRIPCION.-" IUE 298-376/2022, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Dardo Gustavo Bardier Coitinho y Ana Virginia Suarez Bonifacio, promoviendo prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno, padrón No 642, sito en la localidad catastral Balneario Solis, del Departamento de Maldonado, señalado como solar 15 de la manzana 101, con un área de 898 metros cuadrados 14 centímetros y se deslinda así: 20 metros al NO, de frente a calle 17 metros (hoy guarapitá), 49 metros, 71 centímetros al NE, lindando con padrón 605 ; 22 metros con 46 centímetros al SUR lindando con los padrones 496 y 596; 39 metros y 61 centímetros al SO, lindando con el padrón 603, según consta en el plano de mensura realizado a los efectos de la presente prescripción, por el Agrimensor Luis María de Mula Conde, de agosto de 1957 ,inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado con el No 16, el 25 de marzo de 1938. En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos y en especial a su último titular registral, así como a la totalidad de los titulares de los predios linderos y/o ocupantes a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento.EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Piriápolis, a los 27 días del mes de setiembre del año dos mil veintitrés. Dra. Ana Hidalgo Juez de Paz.

Maldonado, 27 de septiembre de 2023.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 41490 10/p 26888 Oct 04- Oct 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "DIEZ FREIRE, JUAN IGNACIO Y BLOIS LISSARDIA, AURORA FELICIAPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 298-1177/2022, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Juan Ignacio DIEZ FREIRE y Aurora Felicia BLOIS LISSARDIA, promoviendo prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: PADRÓN Nº 1467 FRACCION DE CAMPO BALDIO UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE MALDONADO ZONA RURAL SECCION CATASTRAL QUINTA, con un área de 21 hectáreas con 600 metros cuadrados y se deslinda así: 693 metros 51 centímetros al Sureste de frente a Camino Vecinal a Ruta 73 de 17 metros de ancho, al Suroeste 326 metros 12 centímetros lindando con padrón 31.488 con Servidumbre de paso encallada en 7 metros 60 centímetros de por medio; al Noroeste 644 metros 77 centímetros también de frente a la calle número 48 y lindando con padrones 4653 al 4669, y al Noreste línea quebrada formada por 3 tramos de recta de 167,88 metros, 43,49 metros y 142,13 metros respectivamente, lindando con el padrón 6063 y 5706 ; según consta del plano de mensura realizado a los efectos de la presente prescripción, por el Agrimensor Claudio R. França, inscripto en forma provisoria con el número 653, el 12 de febrero de 2014 (con antecedente gráfico plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Julio C. Costa de Agosto de 1978 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 4445 el 9/08/1978). En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos y en especial a sus últimos titulares registrales: BLOIS LISSARDIA HEBER JUAN y APRIM HOCACAYAN; LISSARDIA AURORA y HEBER BLOIS y/o a sus sucesores a cualquier título; así como a la totalidad de los últimos titulares registrales de los predios linderos a saber: Padrón Nº 31.488: COLLA CORREA JOSE GABRIEL y JEANETTE TOURN; MANGARELLI OLIVERA EDUARDO LUIS y NATALIA SANTOS; VAL PERONE MARIO ALEJANDRO y MARÍA SANCASSANO; Padrón Nº 4669: PEREIRA MOTIN NELSON EUSTAQUIO y MARÍA CRISTINA MARTINEZ; Padrón Nº 4668: ADORNO JOAQUINA; Padrón Nº 4667: RODRIGUEZ RODRIGUEZ ALONDRA y FRANCISCO ANTONIO DI SALVO REVELLO; Padrón Nº 4666: DAMONTE CORDERY PABLO JOSE; Padrón Nº 4665: GRANCHA MARCELO FABIAN; Padrón Nº: 4664: GRANCHA MARCELO FABIAN; Padrón Nº 4663: GRANCHA MARCELO FABIAN; Padrón Nº 4662: ADORNO JOAQUINA; Padrón Nº 4661: ADORNO JOAQUINA; Padrón Nº 4660: ADORNO JOAQUINA; Padrón Nº 4659: ADORNO JOAQUINA; Padrón Nº 4658: EIMER FARKAS ROBERTO FERNANDO y SYLVIA GUERIN; Padrón Nº 4657: CORREA CASTRO ANA MARÍA; EIMER FARKAS ROBERTO FERNANDO y ELENA CORSI; Padrón Nº 4656: BRUSETTI PASTOR FELIPE ALBERTO; Padrón Nº 4655: CARBALLO BRUSETTI LUCIANO SEBASTIAN; Padrón Nº 4654: LUNA PEREIRA DAVID; BRUSETTI PASTOR FELIPE ALBERTO; Padrón Nº 4653: CARBALLO BRUSETTI RODRIGO IGNACIO; Padrón Nº 6063: HIPOTECANTE GALLERO QUADROS ELENA y FRANCISCO MELCHOR TRELLES VALLARINO; ACREEDOR BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY RUC 210465260012; FIDUCIARIO CIA ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A RUC 214873780011; FIDECOMITENTE BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY RUC 210465260012; Padrón Nº 5706: NO REGISTRA INFORMACION; y/o sucesores u ocupantes a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Piriápolis, a los veintidos días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. - Dra. Ana Lucía Hidalgo Ospitaleche. - Juez de Paz. -

Maldonado, 22 de agosto de 2023.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 80054 10/p 26860 Oct 04- Oct 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "GRECO SANCHEZ, ANTONIOPRESCRIPCION.-" IUE 298-903/2022, se hace saber que ante esta Sede se presentó ANTONIO GRECO promoviendo prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden Padrón Nº 4680, sito en la localidad catastral de Piriápolis, del departamento de Maldonado, con una superficie de 908 metros cuadrados treinta y nueve decímetros y se deslinda así: 26 metros con frente al sureste a la calle Julian Alvarez, 35 metros al suroeste lindando con los padrones 2238 y 3873; 25,84 metros al noroeste lindando con padrón 4358 y 35,09 metros al noreste lindando con padrón 4647, todo ello según consta del plano de mensura realizado a los efectos de la presente prescripción, por el Agrimensor Luis Mendez Zeballos, de septiembre de 2021, inscripto en forma provisoria con el número 1410, el 18 de octubre de 2021, en la Dirección General de Catastro. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 dias a todos los que, se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble que se pretende prescribir para que comparezcan en autos y en especial a su último titular registral, así como a la totalidad de los titulares de los predios linderos y/o ocupantes a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento (art. 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente, que sello, signo y firmo en Piriápolis el dia 27 de setiembre de 2023. Dra. Ana Lucia HIDALGO. JUEZ DE PAZ

Maldonado, 27 de septiembre de 2023.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 37899 10/p 26804 Oct 04- Oct 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "TORRES OSTERBERGER, RITA ROSAPRESCRIPCION ADQUISITIVA VEINTENAL" IUE 298-1174/2022, se hace saber que ante esta Sede se presento Rita Rosa Torres Osterberger, promoviendo Prescripcion Adquisitiva Veintenal sobre el siguiente bien inmueble: Padron Nº 2850 sito en la localidad catastral Piriapolis, de la Quita Sección Judicial de Maldonado, de la manzana J (manzana catastral Nº859), con un área de 337 mts y se deslinda así: Suroeste con el Padrón2856, Noroeste Padrón 2849, Noreste calle Pedro Visca, Sureste Padrón 2851 , según consta del plano de mensura para prescripción, relevado por el Ing. Agrimensor Carlos Antonio Nolfi Issa, inscripto en forma provisoria con el Nº 1493, el 28/06/2022 en la Dirección General de Catastro. En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 dias a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos , asi como a la totalidad de los titulares de los predios linderos y/o ocupantes a cualquier título, y en especial a: Padron Nº 2849 ultimo titular: MIRTA ARACELI LUIS MEYER, Padron Nº 2851, último titular IVANNA MARIA ZIROLLO STANKAUSKAS, MARTIN JOEL ZIROLLO STANKAUSKAS y/o sucesores; Padrón 2856 último titular MARIO SCHAFER , bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Piriapolis, a los 27 días del mes de setiembre del año dos mil veintitres. Dra. Ana Hidalgo , Juez de Paz.

Maldonado, 27 de septiembre de 2023.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 37500 10/p 26725 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "ALARCON MARTINEZ. JORGE ADRIAN yREY CABRERA, Rosana LourdesPRESCRIPCION.-" IUE 298-1107/2022, se hace saber que ante esta sede se presentaron Jorge Adrián ALARCÓN MARTÍNEZ y Rosana Lourdes REY CABRERA, promoviendo Prescripción Adquisitiva Veintenal, sobre el siguiente bien inmueble: terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, PADRÓN NÚMERO 5312, sito en la localidad catastral Playa Hermosa, del Departamento de Maldonado, señalado como solar 22, de la manzana 9 (manzana catastral 310), con un área de 400 metros cuadrados y que se deslinda así: 16 metros al SO, frente a la calle 9; 25 metros al NO, lindando con el padrón 5313, 16 metros 49 centímetros al NE, lindando con los padrones 5300 y 5301 respectivamente y 25 metros al SE, lindando con el padrón 5311; según consta en el plano de mensura realizado a los efectos de la presente prescripción, por el Agrimensor Carlos Antonio Nolfi Issa, del 10 de diciembre de 2021, inscripto en forma provisoria con el numero 1451, el 23 de febrero de 2022, en la Direccion General de Catastro. En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos y en especial a su ultimo titular registral, así como a la totalidad de los titulares de los predios linderos y/o ocupantes a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Piriápolis, a los 27 días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Dra. Ana Hidalgo Juez de Paz.

Maldonado, 27 de septiembre de 2023.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 41756 10/p 26623 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "RAMA SALVARREY, GRAZIELLA JUDITH Y MARTINIS LOPEZ, MARCOS ALEJANDROPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 298-308/2022, se hace saber que ante esta sede se presentaron GRAZIELLA JUDITH RAMA SALVARREY y MARCOS ALEJANDRO MARTINIS LÓPEZ, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: padrón 1806 sito en la localidad catastral Piriápolis, del departamento de Maldonado, con frente a la calle Avenida General José Gervasio Artigas, Solar 28, Manzana Catastral 203, 352 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados, 107 metros de área edificada, y se deslinda así: 15 metros al SE frente a la calle José Gervasio Artigas; 23 metros 50 cm al SO, lindando con el padrón Nº 8007; 15 metros al NO, lindando con el padrón Nº 8007; y 23 metros 50 cm al NE lindado con padrón Nº 1805, según consta del plano de mensura realizado a los efectos de la presente prescripción, por el Agrimensor Tulio Patella, de fecha 01 de marzo 2021, inscripto en forma provisoria en la Dirección General de Catastro con el número 1461 el día 30 de marzo de 2022. En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos y en especial a su último titular registral, así como a la totalidad de los titulares de los predios lindreos y/o ocupantes a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Piriápolis, el día 27 de setiembre del dos mil veintitrés. Dra. Ana Lucia HIDALGO- JUEZ DE PAZ .
Maldonado, 27 de septiembre de 2023.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 41357 10/p 26280 Set 29- Oct 12

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Rivera, dictada en autos: "CONDE ADANPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 335-53/2022, Con fecha 30 de marzo de 2022 se inició en esta Sede acción de prescripción adquisitiva respecto a parte del bien inmueble padrón nro 11.826 de la sección catastral 8va, del Departamento de Rivera, ubicado en Paraje Paso del Parque según plano de mensura de Ingeniero Agrimensor Pedro M. Alvez Camps de 14 de diciembre de 2021, Inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, con el número 930 de 4 de diciembre de 2021, que linda con los padrones nro 11.825, 3610, 11824, 1746, 3458, 1791 y que consta de una superficie de 7 Há 7000 m2. Se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente sucesores del Sr. Anselmo Gómez.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 25 de septiembre de 2023.
CAROLINA ZIGNAGO DIGRIGORI, Juez Paz 1a. Categ..
16) (Sin Costo) 10/p 25947 Set 27- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "FORESTAL RÍO

DE LOS PAJAROS SOCIEDAD ANONIMA PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 329-468/2018, se ha presentado Forestal Río de los Pájaros Sociedad Anónima, iniciando juicio de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL, sobre la mitad indivisa inmueble padrón 121, sito en la 9na sección catastral del Departamento de Rivera, zona rural, con superficie de 38 hectáreas 7939 m. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al último titular registral José Carlos Protti Cuña o Cunha y/o sucesores a cualquier título, Ariel Heber Protti Michielin y Juan Manuel Escobar Mendoza, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127.4 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia y a los linderos: *padrón 4096: Eucapine S.R.L y Weyerhaeuser S.A, *padrón 297: Weyerhaeuser S.A y Compañía Forestal Uruguaya S.A, *padrón 3240: Weyerhaeuser S.A y Compañía Forestal Uruguaya S.A, *padrón 11555: Otilio Mello y Weyerhaeuser S.A, *padrón 11552: Melgar Dutra Atahides y Weyerhaeuser S.A . Rivera, 06 de Setiembre de 2022. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados.

Rivera, 08 de septiembre de 2022.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

16) $ 29522 10/p 27232 Oct 06- Oct 20

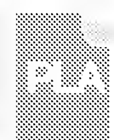
TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: "HERNANDEZ SOSA MARIA NORMA-PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 413-478/2022, - SE HACE SABER QUE: se ha presentado la Sra. María Norma HERNANDEZ SOSA, C.I. 3.557.179-7, promoviendo PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE sobre: 1) solar de terreno y demás mejoras, ubicado en el Departamento de Treinta y Tres, localidad Catastral de Treinta y Tres, urbano, manzana 860, Padrón tres mil cuatrocientos ochenta y uno (3481); superficie diez hectáreas (10 hás.); deslinde: SURESTE 305,58 mts. frente a calle Pública; SUROESTE 181,40 mts. Padrón 3476; OESTE 392,89 mts. Padrones 3479, 4692, 4640 y 3468; NORESTE 497,73 mts. Padrón 3482.- 2) Solar de terreno y demás mejoras, ubicado en el Departamento de Treinta y Tres, localidad Catastral de Treinta y Tres, urbano, manzana 854, Padrón cuatro mil seiscientos noventa y dos (4692), superficie mil ciento ochenta y siete metros cuarenta y tres decímetros cuadrados (1.187Mcs 43 Dcs), deslinde: SUR 44,49 mts. Padrón 3479; OESTE 19,80 mts. Padrón 4640; NORTE 48,80 mts. Padrón 4640; ESTE 34,34 mts. Padrón 3481.-En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular registral y/o sucesores a cualquier título de ambos padrones, especialmente al Sr. Justo LATORRE casado con Genoveva HERNANDEZ BON y/o sucesores a cualquier título, a los titulares y/o sucesores a cualquier título de los Padrones Linderos 4640, sucesores de Julio Larrosa y al Padrón lindero 3482 José MACHADO FERNÁNDEZ casado con Ramona VIERA ALTEZ y a todos los que se consideren con derecho sobre los inmueble Padrón 3481 y 4692 deTreinta y Tres, cuya prescripción se solicita, por el término de (90) NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.-Treinta Dr. Gerardo PINI- JUEZ DE PAZ DPTAL DE TREINTA Y TRES .-
Treinta y Tres, 20 de septiembre de 2023.
GERARDO GABRIEL PINI GARCÍA, Juez Paz Dptal. Int..

16) $ 41623 10/p 26160 Set 28- Oct 11

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

PYMET SAS, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Gestión de venta de documentos de pago, (Aplicación Chequet)", (Software), de la/s cual/es se declara/n cesionaria, siendo autor Francisco de Castro.
Montevideo, 08 de agosto de 2023.

Única Publicación

17) $ 208 1/p 27253 Oct 06- Oct 06

Catalina Alonso Macedo, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Durar: memorias de Juan Carlos Macedo", (Sinopsis documental), de la/s cual/es se declara/n autora.
Montevideo, 26 de septiembre de 2023.

Única Publicación

17) $ 208 1/p 27239 Oct 06- Oct 06

Pilar Anselma Rigali Nova, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"LA MAGIA DEL AMOR- Educando para la vida", (Obra literaria), de la/s cual/es se declara/n autora.
Montevideo, 05 de octubre de 2023.

Única Publicación

17) $ 208 1/p 27221 Oct 06- Oct 06

Santiago Galván Toledo, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"En el nombre del amor", (Obra musical-instrumental), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 05 de octubre de 2023.

Única Publicación

17) $ 208 1/p 27179 Oct 06- Oct 06

Ricardo Pascale Cavalieri, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"El Uruguay que nos debemos. Convergencia y Sociedad del Conocimiento", (Economía-Actualidad económica) , de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 03 de octubre de 2023.

Única Publicación

17) $ 208 1/p 27122 Oct 06- Oct 06

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "GREEN BURGERS S.A.S CONCURSO NECESARIO LEY 18387" IUE 2-25548/2023, se hace saber que que por auto Nº 1902/2023, del 4/10/2023, se tuvo presente la forma de liquidación, así como el pliego de condiciones de la licitación de la masa activa de GREEN BURGERS S.A.S., RUT. 219055140010, con domicilio en Luis Alberto Herrera 1154, fijándose fecha para la presentación de ofertas para la adquisición en bloque de la masa activa de la concursada hasta el 23/10/2023, a las 14:00 horas.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, cinco de octubre de dos mil veintitrés..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 27233 Oct 06- Oct 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "NULKAS S.A.CONCURSO NECESARIO LEY 18387" IUE 40-92/2023, se hace saber que por decreto 1901/2023, de fecha 04/10/2023, se decretó la liquidación de la masa activa de NULKAS S.A., R.U.T. 216627430014, con domicilio en Juncal 1385, piso 14 y Juncal 1392. Se mantuvo la suspensión de la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando la Sindicatura oportunamente designada. Se decretó la disolución de NULKAS S.A. y el cese de sus administradores.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, cinco de octubre de dos mil veintitrés..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 27164 Oct 06- Oct 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos:

"APANEMA S.A. CONCURSO NECESARIO LEY 18387" IUE 40-91/2023, se hace saber que por decreto 1900/2023, de fecha 04/10/2023, se decretó la liquidación de la masa activa de APANEMA S.A., R.U.T. 216612200012, con domicilio en Juncal 1385, piso 14 y Juncal 1392. Se mantuvo la suspensión de la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando la Sindicatura oportunamente designada. Se decretó la disolución de APANEMA S.A. y el cese de sus administradores.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, cinco de octubre de dos mil veintitrés..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 27161 Oct 06- Oct 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "LOURDEN S.A.CONCURSO NECESARIO LEY 18387" IUE 40-90/2023, se hace saber que por decreto 1899/2023, de fecha 04/10/2023, se decretó la liquidación de la masa activa de LOURDEN S.A., R.U.T. 216627160017, con domicilio en Juncal 1385, piso 14 y Juncal 1392. Se mantuvo la suspensión de la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando la Sindicatura oportunamente designada. Se decretó la disolución de LOURDEN S.A. y el cese de sus administradores.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, cinco de octubre de dos mil veintitrés..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 27160 Oct 06- Oct 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "DESIDERA S.A.CONCURSO NECESARIO LEY 18387" IUE 40-89/2023, se hace saber que por decreto 1898/2023, de fecha 04/10/2023, se decretó la liquidación de la masa activa de DESIDERA S.A., R.U.T. 216567490016, con domicilio en Juncal 1385, piso 14 y Juncal 1392. Se mantuvo la suspensión de la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando la Sindicatura oportunamente designada. Se decretó la disolución de DESIDERA S.A. y el cese de sus administradores.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, cinco de octubre de dos mil veintitrés..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 27159 Oct 06- Oct 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "PETRER S.A.CONCURSO NECESARIO LEY 18387" IUE 40-88/2023, se hace saber que por decreto 1897/2023, de fecha 04/10/2023, se decretó la liquidación de la masa activa de PETRER S.A., R.U.T. 215994290013, con domicilio en Juncal 1385, piso 14 y Juncal 1392. Se mantuvo la suspensión de la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando la Sindicatura oportunamente designada. Se decretó la disolución de PETRER S.A y el cese de sus administradores.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, cinco de octubre de dos mil veintitrés..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 27154 Oct 06- Oct 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "ASTEREL S.A.CONCURSO NECESARIO LEY 18387" IUE 40-87/2023, se hace saber que por decreto 1896/2023, de fecha 04/10/2023, se decretó la liquidación de la masa activa de ASTEREL S.A., R.U.T. 216610640010, con domicilio en Juncal 1385, piso 14 y Juncal 1392. Se mantuvo la suspensión de la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando la Sindicatura oportunamente designada. Se decretó la disolución de ASTEREL S.A. y el cese de sus administradores.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, cinco de octubre de dos mil veintitrés..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 27153 Oct 06- Oct 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "TERRAROSA S.A.CONCURSO NECESARIO LEY 18387" IUE 40-85/2023, se hace saber que por decreto 1895/2023, de fecha 04/10/2023, se decretó la liquidación de la masa activa de TERRAROSA S.A., R.U.T. 216206540018, con domicilio en Juncal 1385, piso 14 y Juncal 1392. Se mantuvo la suspensión de la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando la Sindicatura oportunamente designada. Se decretó la disolución de TERRAROSA S.A y el cese de sus administradores.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, cinco de octubre de dos mil veintitrés..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 27149 Oct 06- Oct 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "ANA Y LORENZO S.A.CONCURSO NECESARIO LEY 18387" IUE 40-84/2023, se hace saber que por decreto 1894/2023, de fecha 04/10/2023, se decretó la liquidación de la masa activa de ANA Y LORENZO S.A., R.U.T. 216104380011, con domicilio en Juncal 1385, piso 14 y Juncal 1392. Se mantuvo la suspensión de la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando la Sindicatura oportunamente designada. Se decretó la disolución de ANA Y LORENZO S.A y el cese de sus administradores.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, cinco de octubre de dos mil veintitrés..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 27148 Oct 06- Oct 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "IVEZEL S.A.CONCURSO NECESARIO LEY 18387" IUE 40-83/2023, se hace saber que por decreto 1893/2023, de fecha 04/10/2023, se decretó la liquidación de la masa activa de IVEZEL S.A., R.U.T. 216524190010, con domicilio en Juncal 1385, piso 14 y Juncal 1392. Se mantuvo la suspensión de la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando la Sindicatura oportunamente designada. Se decretó la disolución de IVEZEL S.A. y el cese de sus administradores.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, cinco de octubre de dos mil veintitrés..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 27146 Oct 06- Oct 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "ARALINDA S.A. CONCURSO NECESARIO LEY 18387" IUE 40-82/2023, se hace saber que por decreto 1892/2023, de fecha 04/10/2023, se decretó la liquidación de la masa activa de ARALINDA S.A., R.U.T. 216566390018, con domicilio en Juncal 1385, piso 14 y Juncal 1392.

Se mantuvo la suspensión de la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando la Sindicatura oportunamente designada. Se decretó la disolución de ARALINDA S.A. y el cese de sus administradores.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, cinco de octubre de dos mil veintitrés..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 27145 Oct 06- Oct 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "GARTOW S.A. CONCURSO NECESARIO LEY 18387" IUE 40-81/2023, se hace saber que por decreto 1891/2023, de fecha 04/10/2023, se decretó la liquidación de la masa activa de GARTOW S.A., R.U.T. 215292840013, con domicilio en Juncal 1385, piso 14 y Juncal 1392. Se mantuvo la suspensión de la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando la Sindicatura oportunamente designada. Se decretó la disolución de GARTOW S.A. y el cese de sus administradores.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, cinco de octubre de dos mil veintitrés..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 27143 Oct 06- Oct 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "ARABELO S.A. CONCURSO NECESARIO LEY 18387" IUE 40-80/2023, se hace saber que por decreto 1890/2023, de fecha 04/10/2023, se decretó la liquidación de la masa activa de ARABELO S.A., R.U.T. 215465960015, con domicilio en Juncal 1385, piso 14 y Juncal 1392. Se mantuvo la suspensión de la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando la Sindicatura oportunamente designada. Se decretó la disolución de ARABELO S.A. y el cese de sus administradores.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, cinco de octubre de dos mil veintitrés..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 27140 Oct 06- Oct 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "DAPINEY S.A. CONCURSO NECESARIO LEY 18387" IUE 40-79/2023, se hace saber que por decreto 1889/2023, de fecha 04/10/2023, se decretó la liquidación de la masa activa de DAPINEY S.A., R.U.T. 216497350016, con domicilio en Juncal 1385, piso 14 y Juncal 1392. Se mantuvo la suspensión de la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando la Sindicatura oportunamente designada. Se decretó la disolución de DAPINEY S.A. y el cese de sus administradores.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, cinco de octubre de dos mil veintitrés..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 27138 Oct 06- Oct 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "ALTOS RINDES S.A.CONCURSO NECESARIO LEY 18387" IUE 40-78/2023, se hace saber que por decreto 1888/2023, de fecha 04/10/2023, se decretó la liquidación de la masa activa de ALTOS RINDES S.A., R.U.T. 216524550017, con domicilio en Juncal 1385, piso 14 y Juncal 1392 Se mantuvo la suspensión de la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando la Sindicatura oportunamente designada. Se decretó la disolución de ALTOS RINDES S.A y el cese de sus administradores.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, cinco de octubre de dos mil veintitrés..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 27137 Oct 06- Oct 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "MINERA ARATIRI S.A.CONCURSO LEY 18387" IUE 2-30921/2022, se hace saber que por decreto 1887/2023, de fecha 04/10/2023, se decretó la liquidación de la masa activa de MINERA ARATIRI S.A., R.U.T. 215489770011, con domicilio en Juncal 1385, piso 14 y Juncal 1392 .Se mantuvo la suspensión de la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando la Sindicatura oportunamente designada. Se decretó la disolución de MINERA ARATIRI S.A. y el cese de sus administradores.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, cinco de octubre de dos mil veintitrés..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 27135 Oct 06- Oct 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "ANERGAR SA CONCURSO LEY 18.387 ART. 11 VOLUNTARIO" IUE 2-63333/2023, se hace saber que por auto Nº 1809/2023, de fecha 28/09/2023, se declaró el CONCURSO VOLUNTARIO de ANERGAR S.A., Nº de RUT 218296520018, con domicilio en Bulevar. Artigas 222, apto.202. Se limitó la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso y se designó Interventor a la Dra. Perla Haskel. Se convoca a JUNTA DE ACREEDORES para el día 02/04/2024, a las 14y30hs la que se realizará por zoom (ID. 82774187231, contraseña 058139), conforme lo dispuesto en el art. 11.1 y 2 de la Resolución de la S.C.J. Nº 33/2020, del 14/5/2020.
El costo de las presentes publicaciones tendrá el carácter de CREDITO DE LA MASA, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 21 de la Ley 18.387.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintiocho de setiembre de dos mil veintitrés..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) $ 7370 3/p 27105 Oct 06- Oct 10

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "SIN RIVAL S.A. - CONCURSO LEY 18.387 ART. 11 VOLUNTARIO" IUE 2-92607/2023, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 2633/2023 de fecha 5 de octubre 2023, se declaró el CONCURSO VOLUNTARIO DE SIN RIVAL S.A., RUT 210234810017, con domicilio en Defensa 2460. Se suspendió la legitimación del concursado para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el Art. 45 numeral 1 de la Ley 18.387. Se designó Síndico a la Dra. Patricia RAMELA, quien administrará y dispondrá de los bienes. Convócase a JUNTA DE ACREEDORES 04/04/2024 a las 14.30 horas, en esta Sede ubicada en la calle San José 1132 3er Piso, debiendo los acreedores hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales. Se previene a los acreedores que: a) deberán constituir domicilio de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 71 b) los que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle . c) podrán actuar por sí o por apoderado, pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, cinco de octubre de dos mil veintitrés..

ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 27289 Oct 06- Oct 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "FARIAS DE GUASQUE, ISABEL Y OTROS - CONCURSO NECESARIO DE ACREEDORES" IUE 241-582/1983, por resolución Nº 1903/2023 de fecha 23/05/2023, se cita, llama y emplaza a sucesores a cualquier titulo, universal y/o singular de los Srs. Isabel Farias de Guasque y de Justino Esteban Machado De Souza y a cualquier interesado en el presente concurso por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
Durazno, 27 de septiembre de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 10/p 26252 Set 29- Oct 12

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA FERRARI, SUSANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-81033/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: CARLOS AUGUSTO ROLANDO CAFFERA, inscripta el día 29/05/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-921, en el sentido que: DONDE DICE "ESTADO CIVIL DIVORCIADO" DEBE DECIR " CASADO" POR ASÍ CORRESPONDER. por así corresponder.
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 26525 Oct 02- Oct 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA KRAVICC, SONIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-86160/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: WALTER RAFAEL OLMEDO OLIVERA, inscripta el día 21/06/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1039, en el sentido que: DONDE DICE ESTADO CIVIL "DIVORCIADO" DEBIÓ DECIR "CASADO" por así corresponder.

Montevideo, 26 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 26115 Set 28- Oct 11

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BOHM QUINTEROS, GASTON - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-51405/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA JOSEFA GARANDAN REYES, inscripta el día 20/07/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1268, en el sentido que: donde dice "viudo" debe decir "divorciada" por así corresponder.

Montevideo, 03 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 26800 Oct 04- Oct 18

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "DA LUZ ALBANO, PAOLA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-77673/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Paola Da Luz, inscripta el día 18/05/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-265, en el sentido que: donde dice " PAOLA STEPHANIE ALBANO " debe decir " PAOLA STEPHANIE DA LUZ ALBANO " por así corresponder.

Montevideo, 02 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 26755 Oct 04- Oct 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "CADENAZZI SABARIS, DANIEL y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-73916/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MATEO CADENAZZI, inscripta el día 10/11/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1537 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-13, en el sentido que: donde dice " MATEO CADENAZZI SABARIS " debe decir " MATEO CADENAZZI GARCIA " por así corresponder.

Montevideo, 02 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 26753 Oct 04- Oct 18

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "VIGNONE, CLAUDIO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-70173/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Juan Pedro Vicente Vignone, inscripta el día 20/11/1905, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 17 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 69, en el sentido que: donde dice "Blanca María Bazzano" debe decir "María Blanca Bazzano" y donde dice "Juan Vignone" debe decir "Pedro Juan Alejandro Vignone" por así corresponder.

Montevideo, 02 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 26645 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "VIGNONE, CLAUDIO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-70173/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Delfina Capra y Juan C. Vignoly , inscripta el día 11/08/1894, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 17 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 6, en el sentido que: donde dice "Juan C. Vignoly" debe decir "Pedro Juan Alejandro Vignone", donde dice "Vicente Vignoly" debe decir "Vicente Vignone", donde dice "Blanca Mª Bazzana" debe decir "Maria Blanca Bazzana", y donde dice "Don Juan C. Vignoly, de estado civil casado" debe decir "Don Pedro Juan Alejandro Vignone, de estado civil soltero" por así corresponder.

Montevideo, 02 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 26643 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "MANCINI CAGIAO GHIONE, MATEO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-87223/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Mateo Miguel MANCINI CAGIO GHIONE, inscripta el día 15/05/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-904, en el sentido que: en donde dice "Montevideo, Uruguay" debe decir "San Carlos, Maldonado, Uruguay" por así corresponder.

Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 25807 Set 26- Oct 09

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "AMIL OLIVERA, FLORENCIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-86271/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FLORENCIA MAGALI AMIL OLIVERA, inscripta el día 10/12/1990, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2545, en el sentido que: Donde dice "Que es nieta por línea paterna de Emilio Amil y de Josefa Blanco, orientales", debió decir: "Que es nieta por línea paterna de Emilio Amil y de Josefa Blanco, españoles" por así corresponder.

Montevideo, 04 de octubre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 26973 Oct 05- Oct 19

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA ALONSO, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-68637/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: María Jimena Pereyra Alonso, inscripta el día 16/01/1984, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 90, en el sentido que: donde dice " María Gimena Pereyra Alonso " debe decir " María Jimena Pereyra Alonso " por así corresponder.

Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 25952 Set 27- Oct 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados "PELLEJERO LUCAS, LORENA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-75981/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LORENA VANESA PELLEJERO LUCAS, inscripta el día 21/02/1986, ante el Oficial de Estado Civil de la 1ra. sección del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 171, en el sentido que: donde dice: "Vanessa" debe decir "Vanesa" por así corresponder, en el cuerpo del Acta y en el marginal.

Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 26265 Set 29- Oct 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVERA GULARTE, GIOVANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-78445/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: CLAUDIO EUSEBIO PASCAL PEREZ Y FABIAN JAYR SILVERA GULARTE, inscripta el día 26/11/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-459, en el sentido que: donde dice "Fabian Jayr Silvera Gularte" debe decir "Giovana Keshia Silvera Gularte" por así corresponder.

Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 26264 Set 29- Oct 12

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "TRIAS GARCIA, JOHANN y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-71947/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JUAN JOSE TRIAS GONZALEZ, inscripta el día 21/12/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 418 de Pando del Departamento de Canelones, Acta Nº A-413, en el sentido que: donde dice viudo debe decir divorciado por así corresponder.

Montevideo, 28 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 26361 Set 29- Oct 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVERA FRANCO, ALMERINDA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-83959/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: YASMIN SORIA FRANCO, inscripta el día 05/05/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1261, en el sentido que: en el margen de la partida donde dice: "YASMIN SORIA FRANCO" debe decir: "YASMIN SORIA SILVERA" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 03 de octubre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 26827 Oct 04- Oct 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "MORALES, GONZALO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-52195/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GONZALO MORALES CORBO, inscripta el día 03/02/2000, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 105, en el sentido que: donde dice: "Que es niet_ por línea paterna de .... y por línea materna de ....", debe decir: "Que es nieto por línea paterna de José Daniel Morales y María Susana Sánchez y por línea materna de Agustín Omar y Shirley Beatriz Menjou" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 26 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 26076 Set 27- Oct 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA PEREIRA, ISMAEL RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-26239/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ENRIQUE VOLONTÉ, inscripta el día 21/04/1892, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 156, en el sentido que: donde dice: "compareció Don Pascual Volonté de cuarenta y tres años de edad..." debió decir: "compareció Don Pascual Volonté de cuarenta y cuatro años de edad..." por así corresponder; y donde dice: "que es nieto por línea paterna de ...... y de Catalina Gussetti..." debió decir: "que es nieto por línea paterna de ...... y de Caterina Guzzetti..." por así corresponder; la rectificación de la Partida de Defunción de: PASCUAL VOLONTÉ, inscripta el día 16/11/1897, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 21 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 39, en el sentido que: donde dice:".... nacido en la Provincia de Milano..." debió decir: ".... nacido en la Provincia de Como" por así corresponder; y donde dice: "Que el finado era hijo legítimo de ...... y de Catalina Gosetti.." debió decir: "Que el finado era hijo legítimo de ...... y de Caterina Guzzetti..." por así corresponder; y donde dice: "Así mismo se hace constar que el primer declarante........ y deja por sucesión seis hijos llamados......, Victor......", debió decir: "Así mismo se hace constar que el primer declarante........ y deja por sucesión seis hijos llamados......, Enrique......"; la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ENRIQUE VOLUNTE y MARÍA JOAQUINA COTÁN, inscripta el día 09/06/1917, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 19 del Departamento de Montevideo, Acta Nº80, en el sentido que: donde dice: "comparecen: Don Enrique Victor Volunte" debió decir: "comparecen: Don Enrique Volonté" por así corresponder; así como donde dice "Volunte" en el cuerpo de la partida y en el margen superior debió decir: "Volonté" por así corresponder; la rectificación de la Partida de Nacimiento de: WALTER MANUEL VOLONTE, inscripta el día 09/03/1924, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 214, en el sentido que: donde dice: "Comparece Don Enrique Victor Volonté.." debió decir: "Comparece Don Enrique Volonté.." por así corresponder; y donde dice en el cuerpo de la partida y en el margen superior: "Volonte" debió decir: "Volonté" por así corresponder; la rectificación de la Partida de Defunción de: WALTER MANUEL VOLONTÉ COTÁN , inscripta el día 13/08/1962, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1136, en el sentido que: donde dice: "Que --- finad---- era hij---" debió decir: "Que el finado Walter Manuel Volonté Cotán, era hijo de Enrique Volonté y de María Joaquina Cotán, nieto por linea paterna de Pascual Volonté y de Carolina Lonatti y nieto por línea materna de Manuel Cotán y de Isabel López" por así corresponder; la rectificación de la Partida de Defunción de: ENRIQUE VOLONTÉ LONATI, inscripta el día 11/08/1970, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo,

Acta Nº 138, en el sentido que: en el cuerpo de la partida y al margen superior izquierdo donde dice: "Enrique Volonté Lonati" debió decir: "Enrique Volonté Lonatti" por así corresponder; donde dice: "Que el finado era hijo...." debió decir: "Que el finado era hijo de Pascual Volonté y Carolina Lonatti" por así corresponder; y donde dice: "nacido en....." debió decir: " nacido en..... el día 12/04/1892" por así corresponder; la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIANA LOURDES PEREIRA VOLONTÉ, inscripta el día 21/10/1982, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1492, en el sentido que: donde dice: "que es nieta por línea materna de Walter Volonté....." debió decir: "que es nieta por línea materna de Walter Manuel Volonté...." por así corresponder; la rectificación de la Partida de Defunción de: SUSANA VOLANTE, inscripta el día 13/10/1992, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1248, en el sentido que: en el cuerpo de la partida y al margen superior izquierdo donde dice: "Susana Volante" debió decir: "Susana Isabel Volonté Bracco" por así corresponder; donde dice: "...era hija ......" debió decir: "...era hija de Walter Manuel Volonté y Dora Bracco y nieta por línea paterna de Enrique Volonté y María Cotán" por así corresponder; la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ISMAEL ETIEL PEREIRA PEREIRA, inscripta el día 08/10/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 7282, en el sentido que: donde dice: "que es hijo natural del declarante....... Mariana Lourdes Pereira....." debió decir: "que es hijo natural del declarante....... Mariana Lourdes Pereira Volonté...." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 26192 Set 28- Oct 11

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "STOIAN VIDIELLA, NICOLÁS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-87548/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NICOLAS HORACIO STOIAN VIDIELLA, inscripta el día 17/04/1961, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Paysandú, Acta Nº 56, en el sentido que: EL NOMBRE DE LA MADRE ES NELIDA FLORA VIDIELLA, Y ES NIETO POR LINEA MATERNA DE CORALIO VIDIELLA Y ELENA DELGADO por así corresponder.

Montevideo, 28 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 26437 Oct 02- Oct 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LEON GARRACINI, SANDRA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-88418/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: EVA DAYSI GARRACINI REBOLLO, inscripta el día 19/07/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1099, en el sentido que: DONDE DICE ESTADO CIVIL DIVORCIADA DEBE DECIR ESTADO CIVIL SOLTERA por así corresponder.

Montevideo, 22 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 25763 Set 26- Oct 09

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SOARES MOREIRA, MAIARA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-83339/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA ELENA DORNELES, inscripta el día 14/02/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º del Departamento de Artigas, Acta Nº 55, en el sentido que: en las líneas 12 y 13 donde dice Sra. Maiara Díaz Moreira debe decir Sra. Maiara Soares Saravia. En anotación marginal donde dice: Dorneles Díaz María Helena debe decir Dorneles Saravia María Helena por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).
Bella Unión, 27 de septiembre de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 26222 Set 28- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SOARES MOREIRA, MAIARA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-83339/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MAIARA SOARES MOREIRA, inscripta el día 05/02/1999, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, Acta Nº 61, en el sentido que: En la líena 5 donde dice " "Adriana Moreira" debe decir "Adriana Saravia". por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).
Bella Unión, 27 de septiembre de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 26220 Set 28- Oct 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "DI CIOCCO SUAREZ, EDGARDO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-79586/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: BERNARDO DI CIOCCO GARCIA , inscripta el día 29/11/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 406 del Departamento de Canelones, Acta Nº 90, en el sentido que: En el cuerpo de la partida donde dice estado civil "DIVORCIADO" debe decir "VIUDO" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Canelones, 27 de septiembre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 26205 Set 28- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ACUÑA PEREIRA, PAULA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-75056/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ROSENDO ACUÑA , inscripta el día 11/12/1911, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. JUEZ DE PAZ DE LA 20º SECCION DE MONTEVIDEO del Departamento de Montevideo, Acta Nº 442, en el sentido que: ROSENDO ACUÑA NACIO EL 5 DE DICIEMBRE DE 1911 EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO -EN LA PARTIDA DE MATRIMONIO ENTRE ROSENDO ACUÑA Y MARIA EMILIA BADAL ,CONSIGNARION COMO FECHA DE NACIMIENTO DEL SR. ACUÑA EL DIA 30 DE AGOSTO DE 1911 por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Atlántida, 27 de septiembre de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 26270 Set 29- Oct 20

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "FRANCHI UGARTEMENDIA, ANDRES y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-77534/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ANDRÈS FRANCHI UGARTEMENDIA, inscripta el día 01/11/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 422 del Departamento de Canelones, Acta Nº A-71, en el sentido que: En el acta que registra el evento matrimonial, celebrado entre los comparecientes, se indica, se indica erròneamente, que el estado civil de Andrès Franchi Ugartemendia "era "soltero", en vez de divorciado que es el correcto. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Atlántida, 05 de octubre de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 27287 Oct 06- Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BENTANCUR ALONSO, CARLOS y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-78626/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GENNARO CARLOS BENTANCUR RODRÍGUEZ, inscripta el día 17/08/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1036, en el sentido que: EN EL SEGUNDO NOMBRE DEBE DE DECIR CARLOS DI LORENZO por así corresponder.

Pando, 02 de octubre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 26742 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BENTANCUR ALONSO, CARLOS y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-78626/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GENNARO CARLOS BENTACUR RODRÍGUEZ, inscripta el día 17/08/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1036, en el sentido que: EN EL SEGUNDO NOMBRE DEBE DE DECIR CARLOS DI LORENZO por así corresponder.

Pando, 29 de septiembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 26604 Oct 03- Oct 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA DE MACEDO, MATHEUS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-86986/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MATHEUS FERREIRA DE MACEDO, inscripta el día 03/10/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 101 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-9608, en el sentido que por cuanto se menciona como apellido "de" MACEDO, deberá consignarse "DE" MACEDO, por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil) y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 340 de la Ley 17170, las mismas serán gratuitas. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORÍA DE OFICIOS.

Melo, 03 de octubre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 26926 Oct 05- Oct 19

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "IBARRA FROSTE, OSCAR - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-81364/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Oscar Alcides IBARRA FROSTE, inscripta el día 14/05/1997, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Durazno, Acta Nº 368, en el sentido que: con respecto al nombre del progenitor DONDE DICE: "Clofar Deomar Ibarra Fumero", DEBE DECIR: "Cleofar Deomar Ibarra Fumero" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 26 de septiembre de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 26039 Set 27- Oct 18

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ CHIMINELLI, JOSE - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-81971/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: José Eduardo PEREZ CHIMINELI, inscripta el día 23/10/1963, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Durazno, Acta Nº 651, en el sentido que: DONDE DICE: "Chimineli", DEBE DECIR "Chiminelli" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 21 de septiembre de 2023.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 25546 Set 22- Oct 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "VILLAR RODRIGUEZ, LETICIA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-73809/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: SUSANA INÉS RODRIGUEZ PÁEZ, inscripta el día 09/07/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. ESTADO CIVIL DE LA 1ª SECCION JUDICIAL del Departamento de Maldonado, Acta Nº 746, en el sentido que: Dónde dice Estado Civil al momento de su fallecimiento, "CASADA", debió decir "VIUDA" por así corresponder.

Maldonado, 02 de octubre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 26734 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ARÉVALO COLMAN, RUTH RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-87115/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ERIK FEDERICO DIAZ ACOSTA, inscripta el día 03/12/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Oficina de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Acta Nº 2039, en el sentido que: Donde dice "DIAZ ACOSTA", debe decir "DIAZ AREVALO" por así corresponder.

Maldonado, 02 de octubre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 26732 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ARÉVALO COLMAN, RUTH RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-87115/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: AXEL IVAN DIAZ ACOSTA, inscripta el día 10/11/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. ESTADO CIVIL DE LA 1ª SECCION JUDICIAL del Departamento de Maldonado, Acta Nº 1833, en el sentido que: Donde dice "DIAZ ACOSTA", debe decir "DIAZ AREVALO" por así corresponder.

Maldonado, 02 de octubre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 26730 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "AIZPURU NUÑEZ, MELANIE - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-76121/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LENNA TABEIRA AISPURU, inscripta el día 12/09/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. MALDONADO del Departamento de Maldonado, Acta Nº A-1239, en el sentido que: donde dice PROGENITOR Melanie Daiana Aispurú Núñez, debe decir MELANIE DAIANA AIZPURU NUÑEZ.- Y donde dice INSCRIPTO Lenna Tabeira Aispurú, debe decir LENNA TABEIRA AIZPURU por así corresponder.

San Carlos, 05 de octubre de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 27229 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PERDOMO TRINDADE, STEPHANIE - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-68348/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: STEPHANIE NATALI PERDOMO TRINDADE Y EDUARDO DANIEL PEREZ BORGES, inscripta el día 18/06/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Oficial de Estado Civil de la 2da. Seccion del Departamento de Maldonado del Departamento de Maldonado, Acta Nº 39, en el sentido que: donde dice que la contrayente es Stephanie Natali PERDOMO TRINIDADE, y que es hija de Raquel TRINIDADE, debe decir: "Stephanie Natali PERDOMO TRINDADE" y que es hija de Raquel TRINDADE.- por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

San Carlos, 20 de septiembre de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 25436 Set 21- Oct 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PERDOMO TRINDADE, STEPHANIE - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-68348/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JADE GUADALUPE PEREZ PERDOMO, inscripta el día 18/06/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Oficial de Estado Civil de la 2da. Seccion del Departamento de Maldonado del Departamento de Maldonado, Acta Nº 81, en el sentido que: donde dice: es hija legitima de Stephanie Natali PERDOMO TRINIDADE, y que es nieta de Raquel TRINIDADE, debe decir: "que es hija legitima de Stephanie Natali PERDOMO TRINDADE y que es nieta de Raquel TRINDADE" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

San Carlos, 20 de septiembre de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 25435 Set 21- Oct 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PERDOMO TRINDADE, STEPHANIE - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-68348/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BRUNO JOAQUIN PEREZ PERDOMO, inscripta el día 18/06/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Oficial de Estado Civil de la 2da. Seccion del Departamento de Maldonado del Departamento de Maldonado, Acta Nº 80, en el sentido que: donde dice: es hija legitima de Stephanie Natali PERDOMO TRINIDADE, y que es nieta de Raquel TRINIDADE, debe decir: "que es hija legitima de Stephanie Natali PERDOMO TRINDADE y que es nieta de Raquel TRINDADE" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

San Carlos, 20 de septiembre de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 25434 Set 21- Oct 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA MANZINI, MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-74733/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MIGUEL ATILIO LOPEZ, inscripta el día 01/08/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 487 del Departamento de Paysandú, Acta Nº A-591, en el sentido que: donde dice sexo "femenino" debe decir sexo "masculino" por así corresponder.

Paysandú, 26 de septiembre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 26067 Set 27- Oct 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MORENO SENA, CATTI - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-80463/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: CATTI MIRELA MORENO SENA, inscripta el día 25/04/1979, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5ta. Sección del Departamento de Rocha, Acta Nº 17, en el sentido que: donde dice: "Katty Mirela Moreno Sena", debe decir: "Catti Mirela Moreno Sena" por así corresponder.

Chuy, 25 de septiembre de 2023.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 25964 Set 27- Oct 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "RINDERKNECHT GAMBETTA, MARÍA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-69320/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JULIETA RIBERO RINDERKNECHT, inscripta el día 22/12/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCIÓN del Departamento de Salto, Acta Nº 2317, en el sentido que: Al MARGEN de la misma donde dice "JULIA"; DEBE DECIR: JULIETA, por así corresponder.

Salto, 28 de septiembre de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 26349 Set 29- Oct 12

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, IARA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-42864/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Eithan Alejandro MASSERONI GONZÁLEZ, inscripta el día 16/09/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 509 del Departamento de Salto, Acta Nº 800, en el sentido que: En el cuerpo de la partida, donde dice: "nació en el Hospital Pereira Rossell" en Montevideo - DEBE DECIR: "nació en el Hospital Regional Salto" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Salto, 21 de septiembre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 25568 Set 22- Oct 12

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "BAPTISTA FLORES, NANCY y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-15801/2023, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) De Nacimiento de: MARIO ANGELO LAGRECA BAPTISTA, inscripta el día 01/11/2007, ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial del Departamento de Salto, Acta Nº 2201, en el sentido que: al margen y en el cuerpo del acta, donde dice: "LAGRECA" debe decir "LAGREGA", por así corresponder. 2) De Nacimiento de: JYAN MAIKOL LAGRECA BAPTISTA, inscripta el día 01/11/2007, ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial del Departamento de Salto, Acta Nº 2200, en el sentido que: al margen y en el cuerpo del acta, donde dice: "LAGRECA" debe decir "LAGREGA", por así corresponder. - Se hace saber que el presente tramite es patrocinado por Defensoría Pública

Salto, 26 de septiembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 26066 Set 27- Oct 10

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PERAZA ETCHEGOYEN FIORELLA RATIFICACION DE PARTIDAS Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-", IUE 510-289/2022, se ha solicitado la rectificación

de la Partida de Nacimiento de: FIORELLA PERAZA ETCHEGOYEN, inscripta el día 28/10/1999, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Sexta Sección Judicial del Departamento de San José, Acta Nº 50, en el sentido que: donde dice que se le ha puesto el nombre de "MARIA FLORENCIA", debe decir "FIORELLA" por así corresponder.

San José, 28 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 26401 Set 29- Oct 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "TEJEIRA SILVA, ALMIRA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-83445/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ALMIRA TEJEIRA, inscripta el día 28/05/1959, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. NOVENA SECCION JUDICIAL del Departamento de Rivera, Acta Nº 55, en el sentido que: Donde dice "doña Almira Mesa" debio decir "doña Almira Tejeira" Donde dice "año mil novecientos treinta y cuatro" debio decir "año mil novecientos treinta y uno" Donde dice "4ª Secc. de Artigas" debio decir "6ª secc. de Salto". Donde dice "hija de Jacinto Tejera y de Maria Esther Silva de Tejera" debio decir "hija de Jacinto Tejeira y Maria Esther Silva de Tejeira". por así corresponder.

Libertad, 28 de septiembre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 26363 Set 29- Oct 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "JAMEN O JAMES, INOCENCIO FROILAN RECTIFICACIóN DE PARTIDA", IUE 2-80724/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: INOCENCIO FROILAN JAMES, inscripta el día 11/08/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Soriano, Acta Nº 399, en el sentido que: en el márgen donde dice "FROILAN JAMES INOCENCIO" debe decir "JAMES INOCENCIO FROILAN" por así corresponder.

Mercedes, 22 de septiembre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 25721 Set 25- Oct 06

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MENDEZ SANGUINETTI, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-89083/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: María Esther MENDEZ SANGUINETTI, inscripta el día 24/11/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Durazno, Acta Nº 29, en el sentido que: se hace saber que se presento María Esther MENDEZ SANGUINETTI, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, por haberse omitido establecer el lugar de nacimiento debiendo decir "en Montevideo el día veinticuatro de julio de 1967" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Paso de los Toros, 05 de octubre de 2023.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 27245 Oct 06- Oct 27

Remates



ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, PADRON 2223 - DEPARTAMENTO DE ROCHA - LOCALIDAD CATASTRAL ROCHA;
LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - ARTURO SANTANA 735 SUCURSAL MALDONADO;
DÍA Y HORA, DIA 10/10/2023 - HORA 14:00.
BASE UNIDADES INDEXADAS: UI 288.612,93 EQUIVALENTE A $ 1.668.125
CON FACILIDADES.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el Martillero Carlos Julio Méndez (MAT 6351, RUT 100613870014 - Teléfono 42670402 Celular 099724990), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el número 2223 con una superficie de 478 metros 89 decímetros, sito en el Departamento de Rocha, Localidad Catastral Rocha frente a calle 18 de Julio número 209. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la Hipoteca identificada con el número: P. HIPOT. UI - 7095, Garantía ID 136539, a nombre de RONALD RICHARD MACHADO GONZALEZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 31 de agosto de 2023, no existe contrato de arrendamiento registrado. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos doscientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y uno ($ 248.481), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate y otorgar la escritura de compraventa dentro del plazo de 15 días corridos desde la fecha de integración total del saldo de precio; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Indexada a la fecha de confeccionada la liquidación de Remate ascendió $ 5,7798 (pesos uruguayos: cinco con siete mil setecientos noventa y ocho centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad indexada vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad indexada vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Indexadas cuatrocientos cuatro mil cincuenta y ocho con diez centésimas (UI 404.058,10) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado

como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, 25 de setiembre de 2023.

20) $ 55586 5/p 26550 Oct 03- Oct 09

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, PADRÒN: 117690 - DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO - LOCALIDAD CATASTRAL MONTEVIDEO; LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - CASA CENTRAL
SALON DE ACTOS - DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1508;
DÍA Y HORA, DIA 10/10/2023 - HORA 13:30.
BASE UNIDADES INDEXADAS: UI 350.431,54 EQUIVALENTE A $ 2.021.990
SIN FACILIDADES.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Ricardo Strauch (MAT 2765 RUT 211412760019), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el número 117690, con una superficie de 217 metros, sito en el Departamento de Montevideo Localidad Catastral Montevideo, con frente a la calle Avenida Burgues 3380 . 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la Hipoteca identificada: P. HIP. UI 106900 -ID 127937 a nombre de Ricardo Milton Martinez Laureiro, Adriana Elizabeth Varela Pintos y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 13/09/2023 no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa con caracterización urbana vigente, quedando ésta sujeta al acceso previo al bien. Se desconoce la regularidad de las construcciones. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos seiscientos cuarenta y dos mil novecientos veinte ($ 642.920) por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate al contado, mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4 f; d) deben abonar de su cuenta y cargo los gastos que se generen desde la fecha del remate, impuestos, honorarios de escritura, certificados y todo lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes, obtener todo lo que las leyes vigentes exijan a los efectos de escriturar el bien. 4º) El valor de la Unidad Indexada a la fecha de confeccionada la liquidación de Remate ascendió $ 5,7798 (pesos uruguayos: cinco con siete mil setecientos noventa y ocho centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad indexada vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad indexada vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El banco asume a su cargo la Toma de posesión del inmueble y la gestión del trámite de la caracterización urbana en cumplimiento del artículo 178 de la Ley 17.296, luego de obtenida esta, se le notificara al mejor postor teniendo un plazo de treinta días para proceder a la escrituración del inmueble. El Banco no asumirá regularización de obras que surgieran luego de realizada la caracterización urbana. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, 22 de setiembre del 2023.

20) $ 50466 5/p 26549 Oct 03- Oct 09

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, PADRON 537 - DEPARTAMENTO DE COLONIA - LOCALIDAD CATASTRAL ROSARIO;
LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - AVENIDA GENERAL FLORES 302 SUCURSAL COLONIA;
DÍA Y HORA, DIA 10/10/2023 - HORA 14:00.
BASE UNIDADES INDEXADAS: UI 232.655,11 EQUIVALENTE A $ 1.344.700
CON FACILIDADES.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el Martillero Aníbal Banchero (MAT 5565, RUT 040266030016 - Teléfono 45520287 Celular 099046919), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el número 537 con una superficie de 240 metros 760 centímetros, sito en el Departamento de Colonia, Localidad Catastral Rosario frente a calle Rincón 394 entre las calles General Flores y 25 de Agosto. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la Hipoteca identificada con el número: P. HIPOT. UI - 10239, Garantía ID 157948, a nombre de LEANDRO AUGUSTO BENECH CENOZ Y FLORENCIA CAROLINA RODRIGUEZ SALUSTIO y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 31 de agosto de 2023, no existe contrato de arrendamiento registrado. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos doscientos veinte mil trescientos noventa y ocho ($ 220.398), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate y otorgar la escritura de compraventa dentro del plazo de 15 días corridos desde la fecha de integración total del saldo de precio; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Indexada a la fecha de confeccionada la liquidación de Remate ascendió $ 5,7798 (pesos uruguayos: cinco con siete mil setecientos setenta y ocho centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad indexada vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad indexada vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un

máximo de Unidades Indexadas trescientos veinticinco mil setecientos diecisiete con quince centésimas (UI 325.717,15) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, 25 de setiembre de 2023.

Última Publicación

20) $ 56118 5/p 26480 Oct 02- Oct 06

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, PADRON 1914/042 - DEPARTAMENTO DE CANELONES - LOCALIDAD CATASTRAL PANDO;
LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - CASA CENTRAL - AVENIDA DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1508 PISO 3 SALON DE ACTOS;
DÍA Y HORA, DIA 11/10/2023 - HORA 13:30.
BASE UNIDADES INDEXADAS: UI 324.621,95 EQUIVALENTE A $ 1.876.250
CON FACILIDADES.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el Martillero MARTIN CADENAZZI (MAT. 7103 - RUT 218815310019 - Teléfonos 094 005 045 - 097 128 333), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble unidad de propiedad horizontal 042, empadronado individualmente con el número 1914 / 042, con una superficie de 57 metros 93 decímetros (57,93 m), sito en el Departamento de CANELONES, Localidad Catastral PANDO, que forma parte del Complejo Edilicio denominado "PALMAS DEL NORTE" con frente a RUTA 75 sin número, entre calle Eduardo Fabini y calle Pública. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la Hipoteca identificada con el número: P. HIPOT. UI - 17725, Garantía ID 137684, a nombre de NATALIA JUSTINA CAVIA GÓMEZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 5 de setiembre de 2023, no existe contrato de arrendamiento registrado. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos doscientos ochenta mil quinientos cuarenta y uno ($ 280.541), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate y otorgar la escritura de compraventa dentro del plazo de 15 días corridos desde la fecha de integración total del saldo de precio; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Indexada a la fecha de confeccionada la liquidación de Remate ascendió $ 5,7798 (pesos uruguayos: cinco con siete mil setecientos setenta y ocho centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad indexada vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad indexada vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Indexadas cuatrocientas cincuenta y cuatro mil cuatrocientas setenta con setenta y cuatro centésimas (UI 454.470,74) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - ciudad de Montevideo.- Montevideo, 25 de setiembre de 2023.

Última Publicación

20) $ 58445 5/p 26468 Oct 02- Oct 06

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, se hace saber que el 12 de octubre de 2023, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 la Señora Rematadora Mercedes Rodriguez Mat. 6791 R.U.T. 216770250016 presidida por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos sin base y al mejor postor la mercadería correspondiente a los siguientes autos: 1) FISCO C/JOSE EDUARDO UMPIERREZ CHAGAS-CONTRABANDO-442-453/2021 : Un vehículo marca FIAT, modelo PALIO FIRE, año 2005, Chasis Nº 9BD17116152546514, Motor Nº 6237175 y placas matriculas de Argentina ESN 991 según surge de peritaje presentado en autos. 2) FISCO C/CLEAN JAVIER POSSE GÓMEZ - CONTRABANDO- 442-1/2019 : Un vehículo marca CITROEN, modelo XSARA PICASSO, año 2003, Chasis Nº 935CHRFM83J506575, Motor Nº 10LH180660140 y placas matriculas de Brasil HZU 0482 según surge de peritaje presentado en autos. 3) FISCO C/DAVID EMANUEL MACHADO BIGLIERI-CONTRABANDO- 442-1/2022: Un vehículo marca FORD, modelo VERSALLES, año 1994, Chasis Nº 9BFZZZ33ZRP011481, Motor Nº UR082125 y placas matriculas de Brasil IBP1831 según surge de peritaje presentado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de la venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de los referidos autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 04 de octubre de 2023.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 3604 1/p 27128 Oct 06- Oct 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "BANCO SANTANDER SA - SKOCILICH CONSTRUCCIONES SRL Y WALTER SKOCILICHEJECUCION HIPOTECARIA" IUE 40-73/2021, Se hace saber que el próximo 26 de octubre de 2023 a las 15 y 30 hs -en la ANRTCI, sita en AV Uruguay 826 el martillero público Miguel H. Wolf mat.1454 – procederá asistido de la Alguacil de la Sede quien presidirá el acto, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble, sus anexos, construcciones y demás mejoras que acceden, unidad 101 que integra el edificio construido de conformidad con las

disposiciones de la Ley 10.751, en un terreno ubicado en la décimo sección judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el número ciento veinticuatro mil noventa y dos que según plano de mensura y fraccionamiento Horizontal de la Ingeniera Agrimensora Beatriz Peigonet de Febrero del dos mil cinco inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 16 de Agosto del año 2005 con el número 38532,tiene una superficie de seiscientos tres metros sesenta y cinco decímetros y se deslinda así: al Noroeste en once metros frente a la calle Humberto Primero entre las calles Samuel Blixen y Av. Mariscal Francisco Solano López, distando el punto extremo de su frente 84.73 metros de la esquina que se forma con la calle nombrada en último lugar.-La Unidad 101, padrón individual 124092/101 – la que según el citado plano- se describe de la siguiente manera: Apartamento ciento uno padrón individual ciento veinticuatro mil noventa y dos barra ciento uno. Se desarrolla en dos plantas: PLANTA BAJA (parte A)- a cota vertical más cero metro veinte centímetros con una superficie de dos metros con veintiocho decímetros le corresponde el uso exclusivo del acceso B. PLANTA ALTA (parte B)-a cota vertical más tres metros con veinticinco centímetros con una superficie de noventa y cinco metros ochenta y dos decímetros le corresponde el uso exclusivo del balcón A1, C1 y del techo A2. Superficie total de noventa y ocho metros diez decímetros.- SE PREVIENE: a) que el bien mantiene adeudos ante la I.M. de Montevideo; b) que el bien tiene deuda por Impuesto Primaria; c) se desconoce el estado ocupacional del bien, así como se desconoce la regularidad de las construcciones existentes ante el BPS; d) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más el 3,66% del precio de remate por concepto de comisión de compra del Rematador e IVA sobre la misma , debiendo consignar el saldo de precio en un plazo de veinte días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, plazo que no se interrumpirá por las Ferias Judiciales, ni por Semana de Turismo. e) Que el mejor postor deberá dar cumplimiento con las previsiones de las leyes 19210 y 19.574, en la redacción dada por la Ley 19.889. f) Que también serán de cargo del mejor postor todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del inmueble a su nombre; g) Que sólo se podrán descontar del precio de remate las deudas que existieran por concepto de Contribución Inmobiliaria, e Impuesto de Enseñanza Primaria, pudiéndose imputar al mismo las deudas generadas por tales conceptos hasta la fecha de la subasta. h) Que será de cargo de la parte demandada, la comisión de venta del Rematador más I.V.A., o sea 1,22% del precio de remate; i) Que en la Sede se encuentran depositados los antecedentes dominiales del bien cuya ejecución se sigue en autos , por lo que el remate del mismo se efectuará en las condiciones que resultan del expediente ,documentación, y certificados registrales agregados en autos, los que podrán ser examinados en la Sede por los interesados, calle San José Nº 1132 Piso 3º, de la ciudad de Montevideo, A los efectos legales se efectúa la publicación del presente.

Montevideo, 04 de octubre de 2023.
ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 9029 1/p 27191 Oct 06- Oct 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "CAMBARERE POSE, HUGO Herencia Yacente" IUE 2-53168/2016, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 26/09/2023, ejemplar Nº 31269 del DIARIO OFICIAL de fecha 28/09/2023 y la publicación Nº 43910 del Poder Judicial de fecha 28/09/2023, habiéndose padecido error en cuanto en el numeral 3 de las prevenciones, corresponde rectificar donde dice: " 2-29454/2019" debe decir " 2- 29545/2019. ".
Montevideo, 04 de octubre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) (Sin Costo) 1/p 27115 Oct 06- Oct 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "KNAZEVS, ALEKSEJS C/ SANCHEZ MAGALLAN, SILVIALIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL" IUE 2-14873/2016, EDICTO.- Por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE 1ª. INSTANCIA DE FAMILIA DE 22º. TURNO, dictada en los autos caratulados:" KNAZEVS, ALEKSEJS C/ SANCHEZ MAGALLAN SILVIA. LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL." IUE 2 - 14873/2016, se hace saber que el próximo 26/10/2023 a la hora 12:00 , en el local ubicado en la calle Grito de Asencio 1097, casi Avda. Agraciada por intermedio del Rematador. Daniel Orellano, Matrícula Nº4685, R.U.T. 212.222.900.012 asistido y presidiendo dicho acto por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, al mejor postor, sobre la base de su tasación y en pesos uruguayos de los siguientes bienes muebles, conforme lo dispuesto por auto Nº 3529/2023 de fecha 4 de agosto de 2023: 1) VEHÍCULO marca DAEWOO TICO, SE STD, AÑO 1997, Padrón Nº 977406, Matrícula SBB 3856, Motor F8C642689, Chasis KLY3S11BBWC509819 cuya Base asciende a $U 28.500 (pesos uruguayos veintiocho mil quinientos) . 2) El día 26/10/2023 a partir de la hora 15.00, en el local ubicado en Complejo Millán y Lecoq, sobre calle Uno, Torre AB No. 8961 apto 204, se remataran con base, al mejor postor, en pesos uruguayos, ocho bienes muebles que se detallan: a) 1 mesa de comedor con 4 sillas, tipo rustico, BASE $U 580,00; b) 1 cómoda en madera lustrada, con 6 cajones BASE 150,00 c) 1 juego de dormitorio de dos plazas en metal, con respaldo delantero y trasero y colchón BASE $U 550,00; d) 1 placar en madera de tres puertas BASE $U 420,00; e) 1 placar en madera de ocho puertas BASE $U 600,00; f) placar en madera de cocina con cinco puertas BASE $U 350.00; g) placar en madera con seis puertas BASE $U 420,00; h) lavarropas marca Panasonic de capacidad 5 kgs, BASE $U 580,00 . SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá abonar el total de su oferta en el momento de serle aceptada mas la comisión e impuestos del rematador o sea el 12.20% del precio. II) Que será de cargo del expediente, la comisión del vendedor e impuesto del rematador o sea 2,44% de la venta- III) Se desconoce el estado actual de conservación y funcionamiento del vehículo, lo que surge de lo manifestado a fs. 515 y 527 del expediente IV) Se desconoce la existencia de deudas por concepto de patente y/o multas respecto al vehículo; V) El retiro de los bienes muebles relacionados será de cargo del mejor postor VI) Tanto los bienes muebles relacionados como el vehículo descripto, se rematan en las condiciones que surgen del expediente, informes de Oficina Actuaria, documentación agregada y los certificados registrales ampliados al día 29 de setiembre de 2023, todo lo cual se encuentra de manifiesto en la Actuaría del Juzgado, sita en la calle Rondeau 1750 esquina Valparaiso P. 4 Y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones.

Montevideo, 03 de octubre de 2023.
MARÍA GABRIELA GARIN VARELA, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 6742 1/p 27189 Oct 06- Oct 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "KNAZEVS, ALEKSEJS C/ SANCHEZ MAGALLAN, SILVIALIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL" IUE 2-14873/2016, Por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE 1ª. INSTANCIA DE FAMILIA DE 22º. TURNO, dictada en los autos caratulados:" KNAZEVS, ALEKSEJS C/ SANCHEZ MAGALLAN SILVIA. LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL." IUE 2 - 14873/2016, se hace saber que el próximo 26/10/2023 a la hora 12:00 , en local ubicado en Complejo Millán y Lecoq, sobre calle Uno, Torre AB No. 8961 apto 204, por intermedio del Rematador. Daniel Orellano, Matrícula Nº4685, R.U.T. 212.222.900.012 asistido y presidiendo dicho acto por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, al mejor postor, sobre la base de su tasación (base $U 962.550,50) y en moneda nacional de: DERECHOS DE PROMITENTE COMPRADOR DE LA UNIDAD 204, BLOCK AB, Padrón individual 50544/AB/204, que forma parte del inmueble sito en el Departamento de Montevideo, Localidad catastral Montevideo, Padrón Matriz 50554 ubicado en el Complejo Millán y Lecoq, del Complejo Programa 101 con entrada por calle 1º. No. 896, el que según títulos tiene una superficie de 14 hectáreas siete mil quinientos setenta y seis metros veinte decímetros y, según plano de los Agr. Juan J.Gambini y Luzbel Bello de 10/1966 inscripto en la Dirección de Catastro el 6/5/1968 con el No. 59309, se integra con las fracciones una a cuatro, tiene una superficie de quince hectáreas mil ciento noventa y cuatro metros y el siguiente deslinde: 354 mtrs. 60 ctms. de frente al NORESTE a la Avda. Millán, 343 mtrs. 80 ctms. de frente al SURESTE a la calle Oficial, 491 mtrs. 15 cms. al SUROESTE de frente a la calle Laguna Merin y al NOROESTE dos rectas de 80 mtrs. y 25 cmts. y 298 mtrs. 40 ctms. de frente a Camino Lecocq. De acuerdo

al Plan Nacional de Viviendas Ley 13728 y plano de fraccionamiento del Blocq AB del Complejo Habitacional " Millán", mensura y fraccionamiento de acuerdo a ley 10751 por Agr. Luzbel Gallo inscripto ante D. de Catastro con el No, 4592 el 17/5/1984, la unidad padrón individual 50544/204, se ubica en el 2º. Piso a cota más 8 metros, consta de una superficie individual de 45 metros 45 decímetros. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor, deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta del valor subastado , en el acto de serle aceptada la oferta, en pesos uruguayos cheque certificado o letra de cambio, o sea cumpliendo con la ley 19.210 y concordantes y modificativas. Que el mejor postor deberá establecer su domicilio en la ciudad de Montevideo, cumpliendo con el C.G.P. II) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero 3,66 % (incluye I.V.A.) en el acto y en efectivo del valor subastado. III) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,22% del precio resultante IV) La seña y el precio deberán abonarse conforme a la le 19210 y su modificativa, debiendo depositarse el saldo de precio en el plazo de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no sera interrumpido por la feria judicial ni semana de turismo. V) Los únicos rubros que el mejor postor podrá imputar al precio del remate serán C. inmobiliaria e Impuesto de Primaria hasta la fecha del mismo. VI) Se desconoce la situación ocupacional del bien, regularidad de las construcciones y deudas por tributos y gastos comunes VII) El inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente, informes de Oficina Actuaria, documentación agregada y los certificados registrales ampliados al día 4 de octubre de 2023, todo lo cual se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado de Familia 22º Turno, sita en la calle Rondeau 1750 esquina Valparaiso P. 4 Y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones.

Montevideo, 04 de octubre de 2023.
MARÍA GABRIELA GARIN VARELA, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 9029 1/p 27187 Oct 06- Oct 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 15º Turno, dictada en autos: "MOSCATELLI, SEBASTIAN c/ LINARES FERRO, MATHIAS - JUICIO EJECUTIVO CAMBIARIO" IUE 2-27903/2020, se hace saber que el próximo 01 de noviembre de 2023 a las 14:00 horas en las puertas del Juzgado Letrado de DURAZNO, Eusebio Píriz 850 Durazno, el martillero Rodrigo Baez de los Reyes, Mat. 6230 RUT 050162760015, presidido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta, en dólares estadounidenses, sin base, al mejor postor del siguiente inmueble: terreno con construcciones y mejoras que le acceden y contiene, sito en la localidad catastral Durazno, Departamento de Durazno, zona urbana, empadronado con el número SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO (7931), antes padròn 7872 en mayor àrea, señalado como solar 4 de la manzana 9 en el plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor José A. De Souza, inscripto en la Direcciòn General de Catastro con el número 4174 el 7 de julio de 1977, se compone de una superficie de 802 metros 4309 centímetros y se deslinda así: al noroeste 12 metros de frente a la calle número 3 (hoy calle Urano de los Santos); al noreste 61,25 metros lindando con solar 3 (hoy padrón 7930); al sureste 16,43 metros lindando con parte del padrón 4600 (hoy padrón 12.650); y al suroeste 72,40 metros lindando con el solar 5 (hoy padrón 7935), todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, por cualquiera de los medios de pago previstos por la Ley 19.210, 19.478, 19.889 modificativas y decretos reglamentarios. 2) Que será de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador más IVA, totalizando el 3,66% del precio. 3) En el acto de remate el mejor postor y segundo mejor postor deben constituir domicilio conforme al art. 71 del Código General del Proceso (domicilio real y procesal electrónico judicial). 4) Que será de cargo del ejecutado, el pago de la comisión de venta más el IVA del 1,22% del precio. 5) Se desconoce la situación contributiva con BPS y el estado ocupacional del bien. 6) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria y se desconoce si existe deuda por Impuesto de Primaria, siendo los únicos rubros imputables al precio de la subasta hasta la fecha del remate. 7) El ITP de la parte demandada y el IRPF, si correspondiere serán reintegrados al mejor postor una vez escriturado el bien. 8) Que el plazo para consignar el saldo de precio, es de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. La consignaciòn del saldo de precio deberá efectuarse y documentarse por cualquiera de los medios de pago previstos por la ley 19.210, decretos reglamentarios y la ley 19.889. 9) No cumple con el art 178 de la Ley 17296 (Caracterización Urbana). 10) Que el mejor postor deberá tener presente el art. 390 inciso final del C.G.P. 11) Se previene lo que surge del certificado notarial de fecha 26/05/2023 contenido en el papel notarial de actuaciòn serie Hi Nº 937695 agregado a fojas 143. 12) La subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, información registral y de la documentación agregada al mismo, a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado sito en Palacio de los Tribunales, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 de la ciudad de Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 03 de octubre de 2023.
ADRIANA JACQUELINE FALCON DEMETRIUK, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 8059 1/p 27124 Oct 06- Oct 06

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 16º Turno, dictada en autos: "B.P.S. c/ JOCKEY CLUB DE MONTEVIDEOPROCESO EJECUTIVO. JUICIO EJECUTIVO" IUE 2-47682/2008, se hace saber que el próximo día 27 de octubre a las 14,30 horas en Avda. Uruguay 826, Montevideo, sede de ANRTCI, presidido por la Sra. Alguacil de este Juzgado y por intermedio del Rematador Eduardo Franchi Soria, Mat. 4974, RUT 212496480010, se procederá al remate, sin base, al mejor postor, sin perjuicio de las facultades otorgadas al Sr. Rematador por Ley 19.090, Art. 386, del 50% indiviso del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que contiene, ubicada en el departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, antes décimo octava sección judicial, zona urbana, empadronada con el número CIENTO NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO (109.271), señalada con el número uno en el plano levantado por el Agrimensor José M. Oses el 3 de julio de 1925, e inscripto en la Dirección de Topografía el 6 de julio de 1925 . Tiene una superficie de noventa y tres metros cuadrados siete mil novecientos diecinueve decímetros cuadrados (93m2, 7.919 dm2) y se deslinda así; 5 metros 88 centímetros de frente al Norte a la calle Canelones (número de puerta 2394), actualmente entre la Avenida Bulevar General Artigas y la calle Francisco Araúcho, distando el punto medio de su frente 21 metros 39 centímetros de la esquina formada con la calle Guairapuita, hoy calle Francisco Araúcho; al Este, dos rectas que desde el frente tienen 30 centímetros y 17 metros 7 centímetros, lindando con la fracción señalada con el número dos, hoy padrón 29.661; 5 metros 75 centímetros al Sur lindando con parte de la propiedad de Vicente Nápoli, hoy parte del padrón 29.665; y 15 metros 51 centímetros al Oeste lindando con parte de la propiedad de Carlos Saravi o Sarabí, hoy parte del padrón 29.660. SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto de serle aceptada la postura, lo que podrá hacer mediante cualquier medio de pago hasta el equivalente a la suma de UI 1.000.000, todo pago en exceso de dicho monto deberá abonarse mediante letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica, de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo así con lo dispuesto por las leyes 19.210, 19.478 y 19.889 en lo pertinente y sus decretos reglamentarios, el saldo de precio deberá abonarlo en el plazo de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto que lo aprueba. II) Sera de cargo del mejor postor la comisión de compra del 3% más IVA del importe del remate III) Sera de cargo del expediente la comisión de venta 1% más IVA del precio de remate. IV) Los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del mejor postor. V) Se desconoce la situación ocupacional del bien. VI) Se solicitó informe de deuda de la Intendencia de Montevideo, de la que surge deuda por Tarifa de Saneamiento y Tasa General, no surge deuda por Contribución Inmobiliaria al día 11/03/2022 desconociéndose si posee deuda al día de hoy y surge deuda de Impuesto de Enseñanza Primaria al día 15/03/2022, ya que este impuesto junto con el de contribución son los únicos rubros a descontar por el mejor postor del saldo de precio de la subasta, sin otra excepción. VII) Se desconoce la situación tributaria ante BPS de las eventuales construcciones existentes en el inmueble. VIII) Se desconoce la existencia de arrendamientos. IX) No cumple con el art

178 de la Ley 17.296 (caracterización urbana) X) El estudio se realizó en base a testimonio de la matriz inscripta (art 384.2 CGP), plano de mensura, certificados registrales y lo que surge del expediente. XI) La mencionada documentación se encuentra en la sede del Juzgado Ldo. en lo Civil de 16 T sito en Pasaje de os Derechos Humanos número 1309 1er piso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, dos de octubre de Dos mil veintitrés-

Montevideo, 04 de octubre de 2023.
ANDREA VANINA VILA LECHINI, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 9229 1/p 27186 Oct 06- Oct 06

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 20º Turno, dictada en autos: "SANTIN, BRUNO c/ DELUCCHI QUAGLIOTTI, EDUARDO - EJECUCIÓN DE HIPOTECA" IUE 2-17781/2022, se hace saber que el día 6 de noviembre de 2023 a las 15.00 horas en 25 de mayo 604 Planta Baja Edificio Barreiro y Ramos, se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328 R.U.T. 213918210016, presidido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes inmuebles los que se remataran por separado: Dos fracciones de campo con sus mejoras ubicadas en el departamento de Durazno, décima sección catastral, zona rural, Paraje Herrera, señaladas como fracciones 1 y 6, en el plano del Agrimensor Diego Rodríguez de fecha 14 de octubre de 1999, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Departamental de Durazno el 26 de noviembre de 1999 con el número 6256, según el cual tienen cada una la siguiente descripción y deslinde: A) padrón diez mil seiscientos setenta (padrón 10.670), antes padrón 8750 en mayor área, señalado como fracción 1 en el plano antes mencionado, según el cual consta de una superficie de trescientas cincuenta y seis hectáreas ochocientos veinticinco metros (356 hectáreas 825 metros), y se deslinda así; al Norte 2694 metros con padrón 9786, al Este 1448,50 metros de frente a Camino Departamental, al Sur 2633,50 metros de frente a Ruta 14, y al Oeste 1193,50 metros con fracción 8 del mismo plano; y B) padrón diez mil seiscientos setenta y cinco (padrón 10.675), señalada como fracción 6, consta de una superficie de ciento ochenta y dos hectáreas dos mil quinientos setenta y nueve metros (182 hectáreas 2579 metros) y se deslinda así: al Norte tres rectas de 549,50 metros, 273,50 metros y 456,50 metros respectivamente lindando todas con Ruta número 14; al Este 1.626 metros lindando con fracciones números 4 y 5 del plano; al Sur 1.109,50 metros linda con padrón número 1186y al Oeste linda 1335 metros con la fracción número 7 hoy padrón 10.676. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta, así como la comisión del Rematador más I.V.A. (3,66%). Dicho pago deberá realizarse en el acto mediante cualquiera de los medios de pago previstos por la ley de inclusión financiera 19.210, modificativas y decreto reglamentario o en efectivo hasta U.I. 1.000.000 (unidades indexadas un millón). Todo exceso de este último valor se hará solo mediante cualquiera de los medios de pago previstos por la ley de inclusión financiera, modificativas, concordantes y sus decretos reglamentarios. 2) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 3) Que se desconoce el estado ocupacional de los bienes en la actualidad. 4) Que se desconoce la existencia de deudas de construcción ante el B.P.S. e Intendencia de Durazno. 5) Que se desconoce respecto a ambos bienes situación respecto al Impuesto de Enseñanza Primaria. 6) Que surge de la información registral expedida por ambos inmuebles la inscripción de un arrendamiento rural a favor de "Eufores S.A." con plazo de 20 años, prorrogable por dos (2) anos más, el cual se encuentra vigente, habiéndose otorgado el 22/12/2011, con destino a explotación forestal y accesoriamente pastores. 7) Que se advierte que se actuó en base a testimonio notarial de la partición inscripto de acuerdo al artículo 384.2 del C.G.P. 8) Que se advierte que no surge inscripto el certificado de resultancia de autos del causante José Mateo Quagliotti Brunet. 9) Que solamente podrán ser imputados al precio los tributos necesarios para la escrituración hasta el momento del remate. En el caso de existir cuentas en juicio solo se podrán descontar el monto del tributo y no los honorarios judiciales que se originen, los cuales serán asumidos por quien resultare mejor postor en el remate. 10) Que el plazo para consignar el saldo de precio es de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirán ni por las ferias judiciales ni por semana de turismo. La cancelación deberá realizarse y documentarse de acuerdo a la Ley 19.210, modificativas y Decretos Reglamentarios. 11) Que quien resultare mejor postor en el remate deberá tramitar previamente a la escrituración del bien ante la Intendencia correspondiente el certificado referente al derecho de preferencia previsto en el artículo 66 de la Ley 18.308. 12) Que en el caso de no encontrarse vigente la caracterización urbana, será de cargo del mejor postor la realización del trámite de acuerdo al artículo 178 de la Ley 17.296. 13) Que la subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente, información registral y documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado, sito en Palacio de los Tribunales, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Primer Piso de la Ciudad de Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. SE DEJA CONSTANCIA DE QUE SE EXPIDE EL PRESENTE EJEMPLAR TENIENDO A LA VISTA LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE DURAZNO Nº 2261179, DEL REGISTRO NACIONAL DE ACTOS PERSONALES Nº 2275206 Y DEL REGISTRO DE PRENDAS Nº 2388662, TODOS AMPLIADOS AL 28 DE SETIEMBRE DE 2023.-

Montevideo, 05 de octubre de 2023.
YIOVANA DANIELA GORDILLO COSTA, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 11742 1/p 27244 Oct 06- Oct 06

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 2º Turno, dictada en autos: "KEMERER, SEBASTIAN. INFRACCIÓN ADUANERA DE CONTRABANDO" IUE 307-98/2022, se hace saber que el día 19 de octubre de 2023, a las 13,30 hs, en el local de Remates (19 de Abril 823 de esta ciudad), por intermedio del martillero EDUARDO M. SENISA, Matrícula 4577, RUT. 120112590013, y asistido por el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en pública subasta de un vehículo y mercaderías incautadas por AREA DE GESTION OPERATIVA ADUANERA - ADMINISTRACION DE ADUANA DE PAYSANDU.- El Remate se efectuara en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor, en autos caratulados: " KREMERER, SEBASTIAN, INFRACCION ADUANERA DE CONTRABANDO " (IUE 307-98/2022) de un vehículo VOLKSWAGEN GOL , modelo TREND 1.6 MSI, tipo Sedan, 5 puertas, año 2018, Nro. motor: CFZ568500, Nro. chasis: 9BWAB45V4JT024082., " ANGELINO, RUBEN EDGARDO, INFRACCION ADUANERA DE CONTRABANDO " (IUE 307-14/2022) de una electrobomba monofasica CZERWENY , modelo: ZETA 1.5., " MARTINEZ PELUA, JOSE PABLO, INFRACCION ADUANERA DE CONTRABANDO " (IUE 307-130/2022), rollo de 100 mts. de cable eléctrico de 1 mm y 2 rollos de 100 mts. de cable eléctrico de 2,5 mm .," ABANDONO INFRACCIONAL DE MERCADERIA" (IUE 307-314/2023) de 1 remo de metal, 2 remos de madera, motor fuera de borda SUZUKI 2.2 H.P, CHALANA DE CHAPA, 6 camperas p/ niños, 21 pantalones joggins p/hombre, 24 remeras p/ dama, 38 buzos canguros p/niños, 8 camperas deportivas, 10 carteras de cuero p/ dama, 24 conj. ropa interior, 13 camperas canguro , 4 camisas y, 20 pantalones deportivos p/hombre, 9 calzas p/ niñas, 30 pantalones joggins p/ adulto y 51 p/ niños, 10 remeras p/ hombres, 14 pantalones joggins y 6 conj. jogging p/niños, 17 buzos joggins'22 vaqueros y 7 poleras p/ damas., "DAVILA BENTACOUR, FIAMMA EVANGELINA Y OTRA, INFRACCION ADUANERA DE CONTRABANDO" (IUE 307-246/2022) 2 velas c/ nos., 2 serpentinas en aerosol, 1 lanza papeles, 20 globos, 1 confetti, 2 cortinas metalizadas, 2 termo mate, 5 vasos térmicos, 8 jean dama, pack 6 autos hoy wheels, 1 pantufla hombre araña, 6 jgos. Mate, azucarero y yerbera., "SAN MARTIN PAZOS, FERNANDO FABIAN, INFRACCION ADUANERA DE CONTRABANDO" (IUE 307-156/2022) 2 sabanas de 1 plaza y 1/2, 2 sabanas de 2 plazas y 1/2, 4 pantalones joggins p/hombre, 5 blusa ,1 buzo c/capucha, 3 calza p/ damas, 4 calzas p/ niña, 2 remeras, 1 buzo de algodón c/ capucha,6 pares de medias, 1 campera de algodón p/hombre, pantalón p/ niño, campera de algodón p/ niña, pantalón p/ dama., " VILLAVERDE LORIENTE, ALVARO MARIO, INFRACCION ADUANERA DE CONTRABANDO " (IUE 307-145/2022) 2 bujes de barra estabilizadora, fuelle de homocinetica, bomba de agua, tapa de filtro de combustible, filtro g.oil, termostato, tensor fijo , placa de embrague, ruleman de empuje (todos

rep. de Toyota), 6 refrigerantes, batería 12V. 75 amp.,6 lts. aceite p/auto.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al contado en el acto del remate. 2) Serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 10% mas IVA. 3) Que los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz Dptal. De Paysandú de 2do. Turno, sito en calle Zorrilla 942. 4) El vehículo y la mercadería se rematan en las condiciones en que se encuentran. 5) Será de cargo del expediente el 2% mas IVA por comisión sobre la venta y el 1% de imp. Municipal. 6) Se desconoce situación jurídica del vehículo, la existencia de deudas, multas, interdicciones y gravámenes que lo afecte y o sus titulares, se carece de titulación y de todo tipo de documento por tratarse de un vehículo extranjero.- Dr. JUAN JOSE RUGGIERO BREIJÍA - Juez de Paz Departamental de 2do. Turno.-

Paysandú, 04 de octubre de 2023.
JUAN JOSE RUGGIERO REIJÍA, Juez Paz Dptal. Int..

Única Publicación

20) $ 8697 1/p 27129 Oct 06- Oct 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 4º Turno, dictada en autos: "SILVEIRA RIVAS, Fabricio ArielSILVEIRA ALBERNAZ, Gastón EduardoSILVEIRA RIVAS, Hugo EduardoINFRACCIÓN ADUANERA DE CONTRABANDOGEX:2020/05007/17096" IUE 355-216/2020, Por disposición del Sr. Juez Letrado de Salto de 4to. Turno, dictada en autos: "SILVEIRA RIVAS, Fabricio Ariel; SILVEIRA ALBERNAZ, Gaston Eduardo, SILVEIRA RIVAS, Hugo Eduardo. INFRACCION ADUANERA DE CONTRABANDO. IUE 355-216/2020. Se hace saber que el día martes 17 de octubre de 2023, a la hora 18:00, en el local de Avda. Liber Seregni 1382, el martillero Alfonso Carvallo, con mat. 6932, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor y de conformidad con el Art. 253 del CAROU y 387 del CGP los siguientes vehículos: A) camioneta Chevrolet S 10 DLX doble cabina diésel, año 1997, motor 4ª8A46B03581C, chasis 9BG138ATVVC941529, matrícula SBC 2510 de Montevideo, Padron 473091. Y B) camioneta Volkswagen modelo Saveiro GP cabina extendida, año 2017, nafta, mat. HAA 4595 de Salto, Padron 903100940, motor CFZS12148, chasis 9BWLB45U2HP120417. SE PREVIENE: 1) Los mejores postores deberán consignar el total de sus ofertas en el acto de serle aceptada su postura, así como la comisión e impuestos que las leyes así lo dispongan. 2) el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente. 3) se desconoce situación jurídica del vehículo y la existencia de deudas, multas, interdicciones y/o gravámenes que lo afecten al mismo y/o sus titulares. A los efectos legales se hace esta publicación.

Salto, 03 de octubre de 2023.

RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 3391 1/p 27177 Oct 06- Oct 06

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



Viento Criollo S.A.
(en adelante Viento Criollo S.R.L.)
Transformación

Asamblea Extraordinaria Accionistas: 22/08/2023.
Contrato: 13/09/2023.
Inscripción: 15025 (22/09/2023).
Socios/ Cuotas: Tierras del Litoral S.A. (71.189.759) y Vetas Naturales S.R.L. (7.119).
Objeto: Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación y producción agropecuaria, pecuaria, agrícola, forestal y demás actividades de explotación de predios rurales. Adquisición de maquinaria, insumos, herramientas para la producción, incluyendo la industrialización, comercialización en todas sus formas de mercaderías, arrendamientos, productos y servicios agropecuarios, carne, caucho, cuero, extractivas, lanería, madera, maquinas, servicios técnicos, administrativos, agropecuarios, negocios rurales, tanto de campos como de todo tipo de ganado, vacuno, caprino, ovino, caballar, mular, porcino, avícola. Construcción, importación, exportación, representaciones, comisiones. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Capital: $ 71.196.878.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración/ Representación: Juan Francisco Mendizábal.

Única Publicación

22) $ 10122 1/p 27284 Oct 06- Oct 06

Aiolos S.R.L.

7/06/2023
Nº 10663 06/07/2023
Sebastián Ariel Imaz (50)
Constanza Eugenia Quiroga (50)
$ 100.000
30 años
Montevideo
Administración: Sebastián Ariel Imaz
Servicios de Marketing, Comercialización, compra, venta, representación, intermediación.

Única Publicación

22) $ 2241 1/p 27272 Oct 06- Oct 06

ASESORÍA EDUCATIVA S.R.L.
Modificación de contrato social

Contrato: 5/9/20203
Inscripción: Nº 14.323 el 7/9/2023
Modificación: CLÁUSULA SEXTO: Administración y Representación. La administración y representación de la sociedad estará a cargo exclusivamente de la socia Claudia Acosta Rodríguez, titular de la cedula de identidad número 2.824.345-0. El administrador podrá otorgar poderes generales o especiales.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 3976 1/p 27270 Oct 06- Oct 06

"CERI S.R.L"
Cesión de Cuota Social

Fecha: 15/06/2023.
Inscripción: Nº 10.555, 05/07/2023.
Modificación: Cesión de cuota social. Adquiere la mitad indivisa de 12 cuotas, pasando a tener 12 cuotas en condominio o la mitad indivisa de 12 cuotas el socio Camilo José Duarte Moreira, de $U 1000 cada una. La socia Rita Virginia Moreira Cuña continúa con 12 cuotas indivisas o la mitad indivisa de 12 cuotas igual al cesionario.
Cedente: JUAN MANUEL DUARTE MOREIRA
Cesionario: CAMILO JOSE DUARTE MOREIRA
Administración: Rita Virginia Moreira Cuña y/o Camilo José Duarte Moreira, respectivamente, en forma conjunta, indistinta o separada.

Única Publicación

22) $ 7013 1/p 27227 Oct 06- Oct 06

SALDTRANS VIAL SRL
Cesión

Contrato: 11/10/2022. Registro Nº 7751 el 27/05/2023
Cedente: Fabio Mateo Saldivia, cediò 5 cuotas
Cesionario: Débora Fabiana Negreira, adquirió 5 cuotas.

Única Publicación

22) $ 1807 1/p 27226 Oct 06- Oct 06

VARENNA S.R.L.

Reunión de socios: 31/10/2022
Reduce capital a $ 6.051.315.603,29 dividido en 605.131.560.329 cuotas sociales.
Documentación en Cesar Cortinas 2037, Montevideo, Uruguay. Se convoca a los interesados por 30 días.

22) $ 22412 10/p 26561 Oct 02- Oct 13

LA HIEDRA S.R.L.
Reducción Capital

Modificación: 02/06/2023.
Capital Contractual: $ 2.500.000.
Capital Integrado: $ 2.500.000.
Documentación: Bulevar España 2630 of. 301.
Convocase a interesados, plazo 30 días.

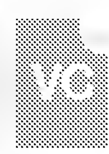
22) $ 19520 10/p 26423 Oct 02- Oct 13

FUSIÓN

Absorbente: Agrícola Pulmodón Limitada. Capital integrado: $ 35.000.000.000 de pesos chilenos.
Absorbida: RODEGOLD S.A. Capital integrado: U$S 30.000.
Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25/07/2023, las sociedades acordaron fusionarse, y como consecuencia se disolverá la absorbida sin liquidarse y transmitirá su patrimonio a la absorbente.

Compromiso otorgado el 25/07/2023 y balances a disposición en la calle 25 de mayo 467, oficina 501, Montevideo, de lunes a viernes de 9 a 17:30 hs, convocándose a acreedores a justificar créditos y deducir oposiciones.
22) $ 60730 10/p 26038 Set 27- Oct 10

Venta de Comercios



Ley 26/9/1904.

"PASTEUR S.R.L." prometió enajenar a favor de "COBOE S.A." el establecimiento comercial que en el ramo de Farmacia gira en la ciudad de San Jose de Mayo, Departamento de San Jose, en la calle Dr. Luis Alberto de Herrera Nº 701 bajo la denominación de "Farmacia Maragata".
Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo. mail: righetti@vera.com.uy.
25) $ 4022 20/p 26353 Set 29- Oct 27

Ley 2904

Andrés Echevarria Viscardi vende Farmacia a JOCEMA SRL (RUT: 219497340015), Pedro de Mendoza 5345, Montevideo, acreedores allí.
25) $ 4022 20/p 25204 Set 20- Oct 18

VENTA DE COMERCIO

LEY 2.904. NICOLAS EGUREN GIMENEZ prometió vender a MAMPODRE S.A.S. panadería, confitería y rotiseria "PASTE" sita en la calle Joaquín Requena Nº 1545, Montevideo. Acreedores en Valdense Nº 3627, Montevideo.
25) $ 4022 20/p 24925 Set 18- Oct 13

VENTA DE COMERCIO LEY 2904

JOHN CYRIL TYLER GIANOLI, RUT 216159460017 promete vender a ASPACING S.R.L., 218341170017, establecimiento comercial denominado "RESIDENCIAL LA CANDELARIA", sito en Avenida MARTINIANO CHIOSSI, esquina calle FORT WAYNE, Punta del Este, Maldonado.
Acreedores presentarse en Guayabos 1718 oficina 606, Montevideo, teléfono 099180160, 10 a 15 horas en el término legal.
25) $ 4022 20/p 24711 Set 15- Oct 12

Llamado a Acreedores Ley Nro. 2.904

Enajenante: Duragom S.A. (RUT 21 688 720 0019)
Adquirente: Navijor S.A. (RUT 21 931 412 0010)
Establecimiento Comercial: importación, distribución y venta de neumáticos
Acreedores: presentarse en Cerrito 532 oficina 801 (Montevideo), de lunes a viernes de 10 a 17 horas, en el término legal.
25) $ 4022 20/p 24692 Set 15- Oct 12

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BORDON CANDAL, ELIZABETH - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-87425/2023, se cita, llama y emplaza a Sergio Daniel SOSA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 26960 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BARLETTA LUCERO, MARÍA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-82752/2023, se cita, llama y emplaza a BRUNO BRIAO BRASIL TEIXEIRA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 26466 Oct 02- Oct 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ FERRER, EVELYN c/ SUAREZ CAMPOS, MEDARDO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-88388/2023, se cita, llama y emplaza a Medardo José SUAREZ CAMPOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 27 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 26213 Set 28- Oct 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "CID GUADALUPE, SILVINA c/ SOSA CARDOZO, GONZALO y otros - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-49576/2023, se cita, llama y emplaza a Gonzalo Leomar SOSA CARDOZO, y Lourdes Lilian CARDOZO FERREIRA por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 25005 Set 19- Oct 31

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "SAVIO, JOSE c/ CABRERA, ANDREA - REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-25364/2020, se cita, llama y emplaza a MARTIN SAVIO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 16 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) $ 7370 10/p 26630 Oct 03- Oct 17

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "RIVERO RODRIGUEZ, ANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-77274/2023, se cita, llama y emplaza a YASSIRA KIMBERLY SELIANI RIVERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de octubre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 27070 Oct 05- Oct 19

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA BENÍTEZ, YANINA c/ SUÁREZ FRANCO, MATIAS - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-65766/2023, se cita, llama y emplaza a MATIAS GABRIEL SUAREZ FRANCO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de septiembre de 2023.

ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 25776 Set 26- Oct 09

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "SOLLA ANGELONI, LORENA c/ PENIZA LOPEZ, EMILIANO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-80890/2023, se cita, llama y emplaza a EMILIANO PENIZA LOPEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 02 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 26764 Oct 04- Oct 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMOS PEREIRA, JHOANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-55949/2023, se dispuso notificar al Sr/a. Shirley Ivonne Ramos Pereira, del decreto Nº 4014/2023 de fecha 30/06/2023 que se transcribe: "Por presentada, por denunciado el domicilio real y por constituido el domicilio procesal físico y electrónico, anotándose y con notificación personal a la madre. Fecho, de no existir observaciones, remítanse los presentes autos al DAS a los efectos de que se realice un informe respecto a las condiciones socio económicas del hogar de la gestionante. Recibido el informe vuelvan. A los otrosíes, téngase presente".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 21 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 25644 Set 25- Oct 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "LUNA MARTINEZ, LESLIE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-82983/2023, se dispuso notificar al Sr/a. JUAN JOSE MELGAREJO MANSILLA, del decreto Nº 5721/2023 de fecha 13/09/2023 que se transcribe: "Por presentada, por denunciado el domicilio real y por constituido el domicilio procesal físico y electrónico, anotándose, con notificación personal al padre mediante Edictos. Fecho, de no existir observaciones, remítanse los presentes autos al DAS a los efectos de que se realice un informe respecto a las condiciones socio-económicas del hogar de la gestionante. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 25641 Set 25- Oct 06

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "MOREIRA CORREA, ESPERANZA y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-88818/2023, se cita, llama y emplaza a CHRISTIAN MATÍAS SOTELO ALBA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 27111 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BROCAL, CARLA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-41195/2023, se cita, llama y emplaza a MARIA EUGENIA MONTES PRIETO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 27109 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ROSA LARRAÑAGA, NATALY c/ SILVERA JUNCAL, CHRISTIAN - PENSIÓN ALIMENTICIA PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-29088/2019, se cita, llama y emplaza a CHRISTIAN SILVERA JUNCAL, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 27097 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS GREGORI, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-34587/2022, se cita, llama y emplaza a BRANDON EMANUEL SOUZA MARQUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 27096 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ANAYA AQUINO, AMERIS - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-83790/2023, se cita, llama y emplaza a EDUARDO MÁRQUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 27090 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BARBAS, ANGEL - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-77905/2023, se cita, llama y emplaza a GLADYS NIRIA BENITEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 25902 Set 26- Oct 09

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "ANAYA AQUINO, AMERIS - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-83782/2023, se cita, llama y emplaza a Brian David ALVAREZ ALVES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 02 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 26650 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ FERREIRA, ERIKA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-81850/2023, se cita, llama y emplaza a Lucas Daniel MACHADO ROMERO por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 25886 Set 26- Nov 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "LOMBARDO, CINTHIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-66324/2023, se cita, llama y emplaza a Sebastian Gonzalo GARCIA, por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 19 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 25208 Set 20- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "RIVERO, GLADYS - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-78454/2023, se cita, llama y emplaza a Sharon ALZAMENDI por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 19 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 25207 Set 20- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "BONGIOVANNI VARELA, MIRIAM - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-79025/2023, se cita, llama y emplaza a la Sra. Elizabeth Bongiovanni Varela, por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 19 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 25206 Set 20- Nov 01

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "MORAES DORADO, VIVIANA y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-67694/2023, se cita, llama y emplaza a WALTER DARÍO ESTOMBA RUECCO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 03 de octubre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 26844 Oct 04- Oct 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "CAMARGO, VERONICA y otro ADOPCIÓN PLENA (VOLUNTARIO)", IUE 2-48638/2022, se cita, llama y emplaza a ESTEBAN ECHEVERRY, GLADYS YOLANDA ECHEVERRY AVILA y a cualquier interesado de la familia de origen, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de septiembre de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 25777 Set 26- Oct 09

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "ALMEIDA MENDEZ, TERESA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-86262/2023, se cita, llama y emplaza a Juan José Melo, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 02 de octubre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 26762 Oct 04- Oct 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "BONILLA LOPEZ, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-34503/2017, se dispuso notificar al Sr/a. MAURICIO GABRIEL BALDINI FERRARO, del decreto Nº 4112/2017 de fecha 01/09/2017 que se transcribe: "Notifíquese por edictos al padre como parte interesada no compareciente, (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA) dejándose constancia en los edictos que el trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 25704 Set 25- Oct 06

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "BRAZON VELAZQUEZ, YULEIZI - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-84523/2023, se cita, llama y emplaza a DOUGLAS DE JESUS DIAZ RAMOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de octubre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 26996 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "BRAZON VELAZQUEZ, YULEIZI - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-84521/2023, se cita, llama y emplaza a JOSE DAVID MARQUEZ CORREA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de octubre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 26949 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "BRAZON VELAZQUEZ, YULEIZI - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-84523/2023, se cita, llama y emplaza a DOUGLAS DIAZ DE JESUS RAMOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de octubre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 26947 Oct 05- Oct 19

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "PINTOS, ANDREA - ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO) Y SEPARACION DEFINITIVA", IUE 2-39870/2023, se cita, llama y emplaza a MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ y a todos los interesados, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 04 de octubre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 27092 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "SOCA, SANTIAGO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-54937/2023, se dispuso notificar al Sr/a. ROSSANA ARACELI VICTORA TAPIA, del decreto Nº 2826/2023 de fecha 19/07/2023 que se transcribe: "Por presentado, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que el gestionante se encuentra amparado en lo dispuesto por ley 1807), a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. Si no se formula oposición por la interesada, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio de la niña de autos. A los otrosíes, téngase presente.".

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 28 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 26410 Set 29- Oct 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA ILLIONE, ELIZABETH - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-82085/2023, se dispuso notificar al Sr/a. LUIS MIGUEL RODRIGUEZ, del decreto Nº 4645/2023 de fecha 21/09/2023 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese al progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Deberá la interesada acreditar correctamente el fallecimiento de la Sra. María Sanabria Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. Cumplido, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio de la adolescente de autos. Si no se formula oposición por el interesado, vuelvan para proveer. A los otrosíes, téngase presente.".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 03 de octubre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 26829 Oct 04- Oct 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "OJEDA, MIRIAM - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-82186/2023, se dispuso notificar al Sr/a. ANDREA GIMENA RODRÍGUEZ LEMA, del decreto Nº 4507/2023 de fecha 13/09/2023 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese a la progenitora por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. Fecho, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio del niño de autos. A los otrosíes, téngase presente.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 25891 Set 26- Oct 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "YANEZ, DAIANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-83990/2023, se dispuso notificar al Sr/a. JONATHAN NICOLÁS GARCÍA GARCÍA, del decreto Nº 4642/2023 de fecha 21/09/2023 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese al otro progenitor, por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. Fecho, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio del niño de autos. Si no se formula oposición por el interesado, vuelvan para proveer. A los otrosíes, téngase presente.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 25873 Set 26- Oct 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "MESA, MARÍA DEL ROSARIO y otro c/ FRANCOIS, VENEL - ADOPCIÓN INTERNACIONAL", IUE 2-58268/2023, se cita, llama y emplaza a VENEL FRANCOIS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 04 de octubre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 27108 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "BENTACOR GARCÍA, JOSÉ - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-85849/2023, se cita, llama y emplaza a PATRICIA SOLLEIRO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 02 de octubre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 26756 Oct 04- Oct 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "PLADA FERREIRA, MARIELA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-77259/2023, se dispuso notificar al Sr/a. VANESSA DAYANA CORONEL PLADA y MARCOS HEBER AVILA DALEIRO, del decreto Nº 4192/2023 de fecha 28/09/2023 que se transcribe: "Por presentado, denunciado domicilio real y constituido electrónico, anotándose. Notifíquese a BPS del inicio del presente trámite. Emplácese por edictos a los progenitores a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Expídanse los edictos para las publicaciones legales.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 26513 Oct 02- Oct 13

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "GOGGIA, DANIEL y otro c/ ROMERO DOS REIS, MIKAELA - ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-82254/2023, se cita, llama y emplaza a MIKAELA BEATRIZ ROMERO DOS REIS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 19 de septiembre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) $ 7370 10/p 26054 Set 27- Oct 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "PIRIZ MACHADO, LUCIANA c/ LOPEZ SORIA, CHRISTIAN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-85637/2023, se cita, llama y emplaza a Cristian Chanel LOPEZ SORIA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 26 de septiembre de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 26105 Set 28- Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "MOLINA VERA, LAURA c/ ANTÚNEZ DEL PINO, LUIS - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-46181/2023, se cita, llama y emplaza a LUIS MIGUEL ANTUNEZ DEL PINO, a fin

de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 03 de octubre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 26825 Oct 04- Oct 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "REY SILVA, SANDRA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-89413/2023, se cita, llama y emplaza a RUBEN SOSA y FABIANA BENTABERRY, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 29 de septiembre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 26612 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "ZANOTTA ALANIZ, DARIO c/ BURGOS AGUILAR, ANA - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-86604/2023, se cita, llama y emplaza a ANA LAURA BURGOS AGUILAR, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 28 de septiembre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 26426 Oct 02- Oct 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "INAU C/ DA CUNDA SUAREZ ROSA Y BRAVO CHARRUTI, GERARDO DANIELINSERCION PROVISIONAL ART. 132 C.N.A." IUE 285-93/2023, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A EVENTUALES INTERESADOS HASTA EL TERCER GRADO DE CONSANGUINIDAD DE YERAR DAMIÁN BRAVO DA CUNDA Y AL SR. GERARDO DANIEL BRAVO, A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRÁN LAS ACTUACIONES.-

Maldonado, 03 de octubre de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 26870 Oct 04- Oct 18

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "VILLAAMIL USLENGHI, VALERIA C/LOPEZ MENDIETA, LUCAS. PÉRDICA PATRIA POTESTAD", IUE 2-81566/2023, se cita, llama y emplaza a LUCAS LEONEL LOPEZ MENDIETA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Paysandú, 14 de septiembre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
26) $ 7370 10/p 26154 Set 28- Oct 11

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMOS CUADRO, HEBER DANIEL Y OTRA C/ PEREIRA RAMIREZ, ALEJANDRA VANESSA Y OTRO. SEPARACIóN DEFINITIVA. FAMILIA.", IUE 530-320/2022, se cita, llama y emplaza a HORACIO RAUL MONTELONGO CASAÑA, ALEJANDRA VANESSA PEREIRA RAMIREZ, MARIA DELICIA RAMIREZ Y TODOS LOS FAMILIARES DEL MENOR BRANDON EXEL MONTELONGO PEREIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Libertad, 28 de septiembre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 26399 Set 29- Oct 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DOBLAS TUYA, SILVIA c/ FERREIRA, MIARIANELLA y otro - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-67629/2023, se cita, llama y emplaza a MARIANELA GISSEL FERREIRA Y WALTER MARCELO TECHERA Y FAMILIARES DE LOS MENORES KATHERINE BELEN Y BRUNO SEBASTIAN FERREIRA ALONSO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Libertad, 29 de agosto de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 22609 Ago 30- Oct 10

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos: "MACCIO, SANDRINE - AUTORIZACIÓN DE VIAJE (ART. 193 CNA)" IUE 2-52023/2023, Atento a las resultancias y en virtud de que se desconoce el domicilio del progenitor del adolescente de autos y de la misma manera la gestionante ratificó que desconoce el paradero desde hace varios años, corresponde disponer que se realice el emplazamiento del Sr. Patrick Briswalter por el plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos, por edictos a publicarse en el Diario Oficial y en otro periódico de la localidad durante 10 días hábiles y continuos dándose cumplimiento con la disposición de la SCJ respecto de las publicaciones. Cúmplase, agregado que sean dichas publicaciones vuelvan.

Paso de los Toros, 20 de septiembre de 2023.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
26) $ 7370 10/p 26537 Oct 02- Oct 13

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 2º Turno, dictada en autos: "CONDE PRESA, SILVIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-87765/2023, dispuso emplazar a la madre de la menor Bruna Federica DENIS CONDE, Sra. Eliana DENIS CONDE, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 26 de septiembre de 2023.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 26124 Set 28- Oct 11

Varios



PODER LEGISLATIVO

CÁMARA DE REPRESENTANTES



La Cámara de Representantes comunica que,
en virtud del feriado del 16 de octubre de 2023,
se prorroga hasta el 17 de octubre de 2023 el plazo para inscribirse en el concurso abierto para cubrir hasta 18 (dieciocho) cargos de Auxiliar I del escalafón F) Personal Auxiliar de Intendencia
Bases y condiciones del llamado en las páginas web
www.diputados.gub.uy
www.parlamento.gub.uy
www.uruguayconcursa.gub.uy
Inscripciones únicamente por la página web del portal: Uruguay Concursa
www.uruguayconcursa.gub.uy
Montevideo, 6 de octubre de 2023.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 27252 Oct 06- Oct 06

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de NARFOLY S.A., Exp. Gex Nº 2023/36001/006924 para autorizar la construcción y explotación de un represamiento que embalsará un volumen de 1.166.600 m^3 de agua de una cañada sin nombre, que aporta al arroyo Sauce Chico, tributario del río Yí, en la cuenca del Río Negro (código 567)., con destino a riego de cultivos cerealeros y oleaginosos.
El dique y su embalse se ubicará sobre los padrones Nº 565 y 621 de la 6ª Sección Catastral del Departamento de Flores. Coordenadas planas X= 417.550 Y= 6.307.008
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 26 de Octubre del 2023 a las 8.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Durazno, sita en la calle Gral. Manuel Oribe Nº 919.-
Ing. Agr. Pablo Aguerre
Jefe Regional Durazno.

Última Publicación

27) $ 6862 3/p 26875 Oct 04- Oct 06

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIÓN

En expediente 2018-4-2-0015623 con fecha 11 de agosto de 2020 “EL SUB SECRETARIO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS RESUELVE: 1) NO HACER LUGAR a la solicitud de Residencia Definitiva en el país de Yusbiel RONDON SALGADO persona de nacionalidad cubana.”.

Única Publicación

27) $ 585 1/p 27155 Oct 06- Oct 06

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

M.I.E.M.
DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 839/2022, se ha presentado solicitud de Concesión Para Explotar, sobre los padrones Nros. 4349 y 5346 de la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 98 del Código de Minería, otórguese vista a propietarios de los referidos bienes, JORGE NERY PAIVA RICCI y demás interesados a cualquier título, por el término de 10 días.
vz/
Verónica Zúñiga
Escribana.

27) $ 3431 3/p 26997 Oct 05- Oct 09

MIEM
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1055/21 la firma LEITES DE MORAES MARTÍNEZ, FABIÁN solicitó Permiso de Prospección y Servidumbre Minera de Estudio para la búsqueda de un yacimiento de amatistas y ágatas. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables a los propietarios de los padrones 2161, 2169, 2664 ubicados en la 5ta Sección Catastral del Departamento de Artigas.
/gs
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado del Area Minería.

Última Publicación

27) $ 4588 3/p 26858 Oct 04- Oct 06

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO - BSE



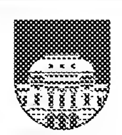
LLAMADO A CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN, MÉRITOS Y ANTECEDENTES PARA PROVEER UN (1) CARGO DE TÉCNICO ACTUARIO.

El Banco de Seguros del Estado llama a funcionarios presupuestados que estén interesados en participar en el llamado a concurso interno de Oposición, Méritos y Antecedentes (RD. 260/2023 de fecha 10/05/2022), para proveer:
1 CARGO DE TÉCNICO ACTUARIO - NIVEL IV GRADO 1.
(Cargo remunerado desde el Gepu 36 al 43 según escala 1018 de las Normas Presupuestales vigentes).
Requisitos excluyentes:
*Estudios terciarios de Matemática o Estadística, con materias aprobadas cuya carga horaria supere las 100 horas en total.
*A la fecha de cierre de la inscripción de este concurso, el funcionario deberá contar como mínimo con un año de antigüedad en el BSE y estar confirmado en el cargo.
Las Inscripciones se realizarán a través de la aplicación “Concursos Internos” de Intranet entre las 00:00 hs del 02/10 y las 23:59 hs del 09/10/2023 inclusive.
Los concursantes deberán constituir domicilio electrónico a los efectos del Llamado (Indicarlo en el campo “Dirección”). Se tendrá por válida toda notificación referida a dicho domicilio. Preferentemente utilizar el correo institucional.
Los concursantes que se hayan inscripto y decidan no presentarse a la prueba de conocimientos deberán dar de baja dicha inscripción. Podrán hacerlo hasta 3 días hábiles previos a la fecha de la prueba, enviando un correo a la casilla ConcursosBSE@bse.com.uy
El temario y/o bibliografía del concurso quedará publicado en Intranet en la solapa de “Documentos” del sitio del Concurso oportunamente.
Para acceder a la documentación del concurso debe ingresar al sitio Concursos de Intranet.
División Capital Humano
Departamento de Desarrollo y RR.LL.
Sector Concursos.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 27152 Oct 06- Oct 10

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

División Secretaría de Oficinas Centrales
Departamento de Personal
Sección Concursos Docentes

En el Diario Oficial de fecha 27 de setiembre de 2023,con el No. 26045, se publicó un llamado. En dicha publicación se incurrió en el siguiente error:
Donde dice: "...Gº14, 40 hs. ..."
Debe decir: "...Gº12, 30 hs...."
Llamado para la provisión de:
- 2 (dos) cargos interinos de Técnica/o en Violencia, Acoso y Discriminación con Perfil Psicológico (Esc R, Gº12, 30 hs.), para cumplir funciones en la Unidad Central de Violencia, Acoso y Discriminación
Resol. Nº 28 del CDG de fecha 25/09/23 -EXP: 001010-000150-23
Apertura: 04/10/23 - Cierre: 03/11/23
Los interesados deberán preinscribirse en: www.concursos.udelar.edu.uy. Antes de la fecha y hora de cierre se deberá completar la inscripción. Para completar la inscripción se deberá: solicitar agenda previa en www.agendaweb.udelar.edu.uy, a los efectos de concurrir en forma presencial para la entrega de la documentación solicitada en la Oficina de Personal del Campus Luisi Janicki: pioneras universitarias Sección Personal (Alberto Lasplaces 1620) o en Sección Concursos Docentes: 18 de Julio 1968- 1er. piso, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00, Tel.: 2400 92 01/05 (int. 277).
Información y bases: www.concursos.udelar.edu.uy
Requisitos para la presentación: Concurrir con documento de identidad vigente y documentación solicitada en las bases.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 27234 Oct 06- Oct 06



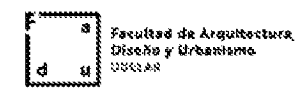
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

SECCIÓN CONCURSOS

1) CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN EFECTIVA DE UN CARGO DE PSICÓLOGO ASISTENTE (CARGO N.º 601623, ESC. G, GDO. 2, 20 HS. SEM.) PARA LA UNIDAD ACADÉMICA DPTO. DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA DE NUTRICIÓN Exp. N.º 009650-000015-23 - Llamado 14/23 Apertura: 27/09/2023 Cierre: 28/11/2023 Bases: https://www.nutricion.edu.uy/?page_id=606.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 27162 Oct 06- Oct 06

FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO



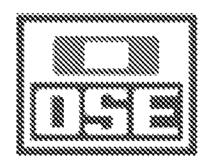
SECCIÓN CONCURSOS
Llam. Nº7766/2023: 2 cargos de Profesor Adjunto del Instituto de Tecnología, perfil Producción Arquitectónica, especialización Topografía

De acuerdo a lo dispuesto por Resolución Nº 27 del Consejo de Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de fecha 13.09.23, se procede a la apertura del llamado a aspirantes para la provisión EFECTIVA de:
* Llam. Nº 7766/2023: 2 cargos de Profesor Adjunto del Instituto de Tecnología, perfil Producción Arquitectónica, especialización Topografía (Esc. G, Gº3, 6 hs) - Exp: 031610-000056-23.
PARA PREINSCRIBIRSE Y VER LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR DIRIGIRSE A LA PÁGINA: www.concursos.udelar.edu.uy
Una vez hecha la preinscripción por internet, enviar antes de la fecha y hora de cierre, al correo postulaciones@fadu.edu.uy la documentación solicitada.
APERTURA: 6 de octubre de 2023, hora 10:30.
CIERRE: 6 de diciembre de 2023, hora 13:30.
Las bases de los llamados y formularios se encuentran en la página de Facultad www.fadu.edu.uy y en www.concursos.udelar.edu.uy
ATENCIÓN:
* NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES NI DOCUMENTACIÓN FUERA DE PLAZO Y HORARIO POR NINGÚN CONCEPTO.
* Para hacer efectiva la inscripción el aspirante deberá entregar el formulario de inscripción original con timbre y exhibir cédula de identidad en la oficina de Concursos. Las fechas y horarios disponibles para esta instancia se le comunicarán por correo posterior a la fecha de cierre del llamado. La no presentación de estos documentos se considerará un desistimiento al llamado.
* Se recuerda estar atento a las comunicaciones vía correo electrónico.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 27163 Oct 06- Oct 06

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



Comunicado de interés para los clientes

Cooperativa COVIFAU - ciudad de Salto

OSE notifica por este medio a los propietarios y promitentes compradores de inmuebles en padrón 37493 ubicado en Pública 1655, perteneciente a la Cooperativa COVIFAU, Ciudad de Salto, Departamento de Salto; que se ha construido y habilitado la red pública de saneamiento en la referida zona.

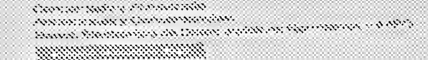
La Ley 18.840 establece la obligatoriedad de la conexión a las redes públicas de saneamiento para los inmuebles con frente a las mismas. A los efectos de evitar futuras sanciones, se solicita a los propietarios y promitentes compradores, de los inmuebles comprendidos en la zona indicada, que concurran a los Centros de Servicios de OSE a iniciar el trámite de conexión correspondiente.

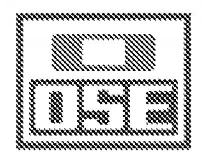
* Por consultas sobre su propiedad ingrese a

http://www.ose.com.uy/saneamiento/ley-de-obligatoriedad-de-conexion-al-saneamiento

* Por más información dirigirse a los Centros de Servicio de la Localidad, Oficinas Centrales de OSE en Montevideo o a través de 0800 1871.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 27050 Oct 06- Oct 10





Comunicado de interés para los clientes

del Barrio Manuel Oribe - ciudad de Salto

OSE notifica por este medio a los propietarios y promitentes compradores de inmuebles ubicados en los padrones: 37.966 - 25.122 - 18.763- 34.504 - 34.844- 34.846- 34.847- 34.848- 34.861- 34862; barrio Manuel Oribe, Ciudad de Salto, Departamento de Salto; que se ha construido y habilitado la red pública de saneamiento en la referida zona.
La Ley 18.840 establece la obligatoriedad de la conexión a las redes públicas de saneamiento para los inmuebles con frente a las mismas. A los efectos de evitar futuras sanciones, se solicita a los propietarios y promitentes compradores, de los inmuebles comprendidos en la zona indicada, que concurran a los Centros de Servicios de OSE a iniciar el trámite de conexión correspondiente.

* Por consultas sobre su propiedad ingrese a

http://www.ose.com.uy/saneamiento/ley-de-obligatoriedad-de-conexion-al-saneamiento

* Por más información dirigirse a los Centros de Servicio de la Localidad, Oficinas Centrales de OSE en Montevideo o a través de 0800 1871.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 26967 Oct 06- Oct 10



Comunicado de interés para los clientes

de Punta del Este, Maldonado

OSE notifica por este medio a los propietarios y promitentes compradores de inmuebles ubicados frente a los padrones 1274/2107/2111/3436/11468/3053/3435/3433 calle Pascal entre Louvre y Prado, Localidad de Punta Este, Departamento de Maldonado; que se han construido y habilitado las redes públicas de saneamiento en la referida zona.

La Ley 18.840 establece la obligatoriedad de la conexión a las redes públicas de saneamiento para los inmuebles con frente a las mismas. A los efectos de evitar futuras sanciones, se solicita a los propietarios y promitentes compradores, de los inmuebles comprendidos en la zona indicada, que concurran a los Centros de Servicios de OSE a iniciar el trámite de conexión correspondiente.

* Por consultas sobre su propiedad ingrese a

http://www.ose.com.uy/saneamiento/ley-de-obligatoriedad-de-conexion-al-saneamiento

* Por más información dirigirse a los Centros de Servicio de la Localidad, Oficinas Centrales de OSE en Montevideo o a través de 0800 1871.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 26680 Oct 04- Oct 06

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

Se convoca a Asociaciones, Cooperativas, Fundaciones y otras entidades debidamente constituidas, cuyo objeto social sea acorde a los objetivos del Instituto, interesadas en gestionar y coordinar dispositivos de duplas técnicas para el abordaje en simultáneo de entre 20 y 30 familias con niños de 0 a 3 años y 11 meses, que no estén inscriptas en ningún Centro de Primera Infancia o que su integración en la propuesta del Centro no sea efectiva. /Proyecto de ampliación de cobertura de PI (2022 - 2024). Res. Directorio 1242/2022 y proyecto de "Apoyo a Centros de Primera Infancia para la captación y el acompañamiento de familias en situación de vulnerabilidad social" Resoluciones de Directorio 0751/2023 y 2990/2023
El presente llamado corresponde a diferentes regiones de Montevideo, (las que se detallan en anexo de las bases del llamado de referencia).
- REGIÓN "Este y barrios céntricos - Montevideo"
- REGIÓN "Oeste de Montevideo"
Cada entidad deberá presentar su postulación por región respectivamente, preferentemente de forma presencial por un representante de la entidad.
Requisitos de inscripción: Ver bases en https://www.caif.inau.gub.uy ó https://www.inau.gub.uy
La entrega de documentación solicitada debe dirigirse al Programa Primera Infancia, sito en calle Soriano 1209, de lunes a viernes de 10:30 a 15:00 hs, desde el día 17 de octubre de 2023 hasta el día 28 de noviembre de 2023, inclusive. Cerrando la recepción de propuestas el día 28 de noviembre de 2023 a las 15:00 horas.
Se solicita presentar sobre 1 con la documentación probatoria y la propuesta escrita Sobre 2 - de acuerdo al orden indicado en las bases y, con el adecuado foliado del contenido de ambos sobres e identificación correspondiente.
Por consultas llamar al 2908 80 02, int. 203, 222 en el horario de 10:00 a 15:00 hs; mail: programaprimerainfancia@inau.gub.uy.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 27168 Oct 06- Oct 06

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

Se convoca a Asociaciones, Cooperativas, Fundaciones y otras entidades debidamente constituidas, cuyo objeto social sea acorde a los objetivos del Instituto, interesadas en gestionar y coordinar dispositivos de duplas técnicas para el abordaje en simultáneo de entre 20 y 30 familias con niños de 0 a 3 años y 11 meses, que no estén inscriptas en ningún Centro de Primera Infancia o que su integración en la propuesta del Centro no sea efectiva. /Proyecto de ampliación de cobertura de PI (2022 - 2024). Res. Directorio 1242/2022 y proyecto de "Apoyo a Centros de Primera Infancia para la captación y el acompañamiento de familias en situación de vulnerabilidad social" Res. Directorio 0751/2023 y Res. Directorio 2190/2023

El presente llamado corresponde a la "Región Norte" del país, comprendiendo en esta oportunidad los siguientes Departamentos (que se detallan en anexo de las bases del llamado de referencia).
- TACUAREMBÓ
- RIVERA
- SALTO
- ARTIGAS
- PAYSANDÚ
Cada Entidad deberá presentar una única postulación para esta región, preferentemente de forma presencial por un representante de la entidad.
Requisitos de inscripción: Ver bases en https://www.caif.inau.gub.uy ó https://www.inau.gub.uy
La entrega de documentación solicitada debe dirigirse al Programa Primera Infancia, sito en calle Soriano 1209 de lunes a viernes de 10:30 a 15:00 hs, desde el día 17 de octubre de 2023 hasta el día 28 de noviembre de 2023, inclusive.
Cerrando la recepción de propuestas el día 28 de noviembre de 2023 a las 15:00 horas.
Se solicita presentar sobre 1 con la documentación probatoria y la propuesta escrita Sobre 2 - de acuerdo al orden indicado en las bases y, con el adecuado foliado del contenido de ambos sobres e identificación correspondiente.
Por consultas llamar al 2908 80 02, int. 203, 222 en el horario de 10:30 a 15:00 hs; mail: programaprimerainfancia@inau.gub.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 27166 Oct 06- Oct 06

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

Se convoca a Asociaciones, Cooperativas, Fundaciones y otras entidades debidamente constituidas, cuyo objeto social sea acorde a los objetivos del Instituto, interesadas en gestionar y coordinar dispositivos de duplas técnicas para el abordaje en simultáneo de entre 20 y 30 familias con niños de 0 a 3 años y 11 meses, que no estén inscriptas en ningún Centro de Primera Infancia o que su integración en la propuesta del Centro no sea efectiva. /Proyecto de ampliación de cobertura de PI (2022 - 2024). Res. Directorio 1242/2022 y proyecto de "Apoyo a Centros de Primera Infancia para la captación y el acompañamiento de familias en situación de vulnerabilidad social" Res. Directorio 0751/2023 y Res. Directorio 2990/2023.
El presente llamado corresponde a la "Región Sur" del país, comprendiendo en esta oportunidad los siguientes Departamentos (que se detallan en anexo de las bases del llamado de referencia).
- CANELONES
- LAVALLEJA
- SAN JOSÉ
Cada entidad deberá presentar una única postulación para esta región, preferentemente de forma presencial por un representante de la entidad.
Requisitos de inscripción: Ver bases en https://www.caif.inau.gub.uy ó https://www.inau.gub.uy
La entrega de documentación solicitada debe dirigirse al Programa Primera Infancia, sito en calle Soriano 1209, de lunes a viernes de 10:30 a 15:00 hs, desde el día 17 de octubre de 2023 hasta el día 28 de noviembre de 2023, inclusive.
Cerrando la recepción de propuestas el día 28 de noviembre de 2023 a las 15:00 horas.
Se solicita presentar sobre 1 con la documentación probatoria y la propuesta escrita Sobre 2 - de acuerdo al orden indicado en las bases y, con el adecuado foliado del contenido de ambos sobres e identificación correspondiente.
Por consultas llamar al 2908 80 02, int. 203, 222 en el horario de 10:30 a 15:00 hs; mail: programaprimerainfancia@inau.gub.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 27165 Oct 06- Oct 06

INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE



"DÉJASE SIN EFECTO la asignación de 20 (veinte) horas semanales de labor correspondiente al Grado 03 de la Tabla de Grados de UDELAR a la Sra. Daniela PALACIOS, Cédula de Identidad 3.068.574-3 dispuesta por Resolución Nro. 706/023 de Directorio de fecha 8 de junio de 2023".

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 26060 Oct 04- Oct 06

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a María Pía RODRÍGUEZ BARRIOS para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 14 de setiembre de 2023.- Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1184 1/p 27176 Oct 06- Oct 06

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 11º Turno, dictada en autos: "EDIFICIO SIBONEY C/ SILEDIL SOCIEDAD ANONIMA" IUE 2-43511/2022, INTIMESE A SILEDIL S.A. EL PAGO DE LA SUMA DE $ 480.657 (PESOS URUGUAYOS CUATROCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE) POR CONCEPTO DE GASTOS COMUNES CORRESPONDIENTES AL LOCAL 002 DE LA COPROPIEDAD DEL EDIFICIO SIBONEY SITO EN LA CALLE CORONEL BRANDZEN 2005, DENTRO DEL PLAZO LEGAL, BAJO APERCIBIMIENTO.-

Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
HUGO MARCELO MUSSO de VEGA, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

27) $ 11968 10/p 27008 Oct 05- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "GUIRIA ZAS, HEBER c/ MAESO VALIÑO, MARIA - DAÑOS Y PERJUICIOS", IUE 2-50236/2022, se dispuso notificar a María Cristina MAESO VALIÑO, del decreto Nº 3229/2022 de fecha 28/10/2022 que se transcribe: "Téngase presente lo manifestado en el escrito que antecede. Confiérase traslado de la demanda, emplazándose a la parte demandada por edictos, a estar a Derecho por el término de 90 días, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 89 y 127 del CGP, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Sin perjuicio de lo dispuesto, notifíquese el presente decreto a la parte demandada, en el domicilio denunciado".

Montevideo, 07 de noviembre de 2022.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

27) $ 16755 10/p 27279 Oct 06- Oct 20

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "B.R.O.U. C/ QUADROS SOUZA, CLAUDIO ANTONIO INTIMACION DE PAGO (CIVIL)" IUE 156-774/2015, Se intima por el término de 90 dias a los sucesores de Claudio Antonio Quadros Souza; Sr. Homero Pereira Quadros y Sr. Bruno Pereira Quadros, al pago de las sumas de $U 21.560,77 (pesos uruguayos veintiún mil quinientos sesenta con 77/100) y U$S 176.362,36 (dólares estadounidenses ciento setenta y seis mil trescientos sesenta y dos con 36/100), bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.

Artigas, 26 de septiembre de 2023.
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

27) $ 13697 10/p 27112 Oct 06- Oct 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: "RODRIGUEZ, MARIELA c/ MALVAREZ LAUZ, SUCESORES - INTIMACIÓN" IUE 2-25077/2023, por decreto Nº 801/2023 de fecha 28 de Abril de 2023,SE HACE SABER: que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Mariela RODRIGUEZ, titular de la cédula de identidad Nº 4.107.873-3, promoviendo INTIMACIÓN sobre los sucesores de la Sra. Mirsa MALVAREZ LAUZ.- En consecuencia, SE INTIMA a los sucesores de la Sra. Mirsa MALVAREZ LAUZ al otorgamiento de la escritura de compra venta por su cuota parte (1/3) del inmueble Padrón Nº dos mil ochocientos cinco (2805) de la Ciudad de Treinta y Tres, según promesa de compra venta realizada en esta Ciudad el día 12 de mayo de 2011, e inscripta con el número 2007 ante el Registro de la Propiedad Sección Inmobiliaria de Treinta y Tres. EN EL PLAZO DE (3) TRES DÍAS, bajo apercibimiento.- Treinta y tres, 11 de Mayo de 2023.- Dr. Gerardo Gabriel PINI GARCIA-JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.-
Treinta y Tres, 12 de mayo de 2023.
GERARDO GABRIEL PINI GARCÍA, Juez Paz Dptal. Int..
27) $ 25266 10/p 25762 Set 26- Oct 09

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

INTENDENCIA DE CANELONES

El Director General de Tránsito y Transporte.
Resuelve:
Suspender la habilitación para conducir de las siguientes personas:
Sr. Carlos Andrés Aguilar Rodríguez C.I. Nº 5.436.429-2 por el término de 12 meses contados a partir del 03/06/2023- Res. Nº 23/06120.
Sr. Jorge Daniel Cabral Martínez C.I. Nº 2.545.910-7 por el término de 22 meses contados a partir del 14/05/2023- Res. Nº 23/05347.
Sr. Hugo Matías Sosa Pintos C.I. Nº 5.329.502-6 por el término de 6 meses contados a partir del 03/06/2023- Res. Nº 23/05752.
Sr. Jonathan Alejandro González Machado C.I. Nº 5.454.918-7 por el término de 6 meses contados a partir del 22/07/2023- Res. Nº 23/06528.
Sr. José Prado C.I. Nº 5.326.764-9 por el término de 12 meses contados a partir del 14/10/2022- Res. Nº 22/08951.
Sr. Miguel Albaro De Campos García C.I. Nº 4.364.738-6 por el término de 10 meses contados a partir del 01/12/2021- Res. Nº 22/02786.
Sr. Santiago Alonso C.I. Nº 5.587.316-7 por el término de 6 meses contados a partir del 21/05/2023- Res. Nº 23/05330.
Sr. José Luis Bicudo Lemos C.I. Nº 2.935.411-5 por el término de 22 meses contados a partir del 11/12/2023- Res. Nº 23/06130.
Dicha sanción será cumplida en forma consecutiva a la inhabilitación que mantiene activa por Resolución Nº 23/03317 recaídaen expediente 2023-81-1050-00445 al Sr. José Luis Bicudo Lemos C.I. Nº 2.935.411-5 en virtud de su carácter de reincidente en este tipo de hechos, conforme a lo establecido en el proemio de la presente Resolución.
En razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de las presentes Resoluciónes, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 27178 Oct 06- Oct 10

INTENDENCIA DE COLONIA

COLONIA DEPARTAMENTO
Obra de todos



INTENDENCIA DE COLONIA
Departamento de Higiene y Servicios
NOTIFICACIÓN E INTIMACIÓN
Exp: 03-2023-25 1

Se notifica al Sra Candela García Villanes, propietaria del padrón 4531 de la localidad catastral Nueva Palmira, que por Resolución Nº 848/023 de fecha 17 de agosto de 2023, fue declarado el estado de falta de higiene del inmueble.
Se intima a los propietarios mencionados, a hacer cesar la causa de la situación constatada, con plazo de 10 (diez) días hábiles.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 27173 Oct 06- Oct 06

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Intendencia de Montevideo
Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-4677

Montevideo, 29 de Setiembre de 2023.

De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación con frente a las calles que se indican, a regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:

Nº 50 Máx	*Expediente Notificador*	*Vía de Tránsito*	*Padrón*
1	2023-4885-98-000196	CABILDANTES	56994
2	2023-4885-98-000197	MONROE	171402
3	2023-4885-98-000201	MONROE	4524
4	2023-4885-98-000203	BALTIMORE	139104
5	2023-4885-98-000204	BALTIMORE	139105
6	2023-4885-98-000210	JOSÉ CATALA	403865
7	2023-4885-98-000211	VENUS	44117
8	2023-4885-98-000213	EDRULFO OLIVERA	413535
9	2023-4885-98-000216	DILIGENCIA	184658
10	2023-4885-98-000217	RANCAGUA	78231
11	2023-4885-98-000218	LUIS CAVIGLIA	400488
12	2023-4885-98-000224	CAPRI	118328
13	2023-4885-98-000222	GREGORIO PÉREZ	176703
14	2023-4885-98-000226	GUEMES	74860
15	2023-4885-98-000228	CNO. CORRALES	148223
16	2023-4885-98-000229	DUNANT	406997
17	2023-4885-98-000231	PASTOR EARL MARTIN SMITH	183133
18	2023-4885-98-000232	PASTOR EARL MARTIN SMITH	183132
19	2023-4885-98-000233	PASTOR EARL MARTIN SMITH	183131
20	2023-4885-98-000234	PASTOR EARL MARTIN SMITH	23531
21	2023-4885-98-000237	PASTOR EARL MARTIN SMITH	57931
22	2023-4885-98-000238	AV LUIS BATLLE BERRES	43139
23	2023-4885-98-000239	CNO OSVALDO RODRÍGUEZ	43863
24	2023-4885-98-000246	JUAN ACOSTA	407500
25	2023-4885-98-000247	CNO OSVALDO RODRÍGUEZ	43863
26	2023-4885-98-000252	HUMBERTO MEGGET	410194
27	2023-4885-98-000254	CNO SANFUENTES	410194
28	2023-4885-98-000262	JUAN ACOSTA	407501
29	2023-4885-98-000263	DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	184999
30	2023-4885-98-000265	CIMARRONES	184607
31	2023-4885-98-000266	PÚBLICA (CÓD. 5698)	426864
32	2023-4885-98-000267	PÚBLICA (CÓD. 5699)	426864
33	2023-4885-98-000269	CNO CORRALES	145787
34	2023-4885-98-000271	CNO CORRALES	145786
35	2023-4885-98-000273	CNO CORRALES	145785
36	2023-4885-98-000274	CNO CORRALES	145784
37	2023-4885-98-000276	CNO CORRALES	145782
38	2023-4885-98-000277	CNO CORRALES	145778
39	2023-4885-98-000323	PSJE BULGARIA GIBRALTAR	431911
40	2023-4885-98-000288	CHARCAS	431911
41	2023-4885-98-000296	PSJE BULGARIA GIBRALTAR	431912
42	2023-4885-98-000297	HOLANDA	431912
43	2023-4885-98-000299	RAMON TABAREZ	179792
44	2023-4885-98-000301	LUIS GERONA CASALE	156012
45	2023-4885-98-000302	EDRULFO OLIVERA	413540
46	2023-4885-98-000311	TURUBI	116023
47	2023-4885-98-000314	FLORENTINO AMEGHINO	36065
48	2023-4885-98-000315	AV. DE LOS ASTROS	146385
49	2023-4885-98-000316	DR ALEJANDRO SCHROEDER	46532

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 27042 Oct 06- Oct 10

Intendencia de Montevideo
Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-4677

Montevideo, 29 de Setiembre de 2023.

De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación con frente a las calles que se indican, a regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:

Nº 50 Máx	*Expediente Notificador*	*Vía de Tránsito*	*Padrón*
1	2023-4885-98-000386	ZAPADORES	112856
2	2023-4885-98-000387	ARTURO SCARONE	112856
3	2023-4885-98-000388	FRANCISCO VAZQUEZ CORES	177322
4	2023-4885-98-000390	FRANCISCO VAZQUEZ CORES	177323
5	2023-4885-98-000391	FRANCISCO VAZQUEZ CORES	177324
6	2023-4885-98-000393	FRANCISCO VAZQUEZ CORES	177326
7	2023-4885-98-000394	FRANCISCO VAZQUEZ CORES	177327
8	2023-4885-98-000396	FRANCISCO VAZQUEZ CORES	177328
9	2023-4885-98-000397	FRANCISCO VAZQUEZ CORES	177330
10	2023-4885-98-000399	FRANCISCO VAZQUEZ CORES	177331
11	2023-4885-98-000401	FRANCISCO VAZQUEZ CORES	177392
12	2023-4885-98-000402	FRANCISCO VAZQUEZ CORES	177391
13	2023-4885-98-000403	CNO FENIX	186874
14	2023-4885-98-000404	DR JOSE IRURETA GOYENA	179179
15	2023-4885-98-000406	DR JOSE IRURETA GOYENA	179177
16	2023-4885-98-000408	DR JOSE IRURETA GOYENA	179176
17	2023-4885-98-000409	DR GUSTAVO GALLINAL	420798
18	2023-4885-98-000410	JUAN LINDOLFO CUESTAS	141001
19	2023-4885-98-000411	BARROS ARANA	431969
20	2023-4885-98-000414	CNO MANUEL FORTET	44713
21	2023-4885-98-000416	COSTANERA MTRA AURELIA VIERA	403520
22	2023-4885-98-000417	GRAL HORNOS	115208
23	2023-4885-98-000419	ISAAC ALBENIZO	135411
24	2023-4885-98-000420	ISAAC ALBENIZO	135413
25	2023-4885-98-000421	ISAAC ALBENIZO	135414
26	2023-4885-98-000422	ISAAC ALBENIZO	141515
27	2023-4885-98-000423	LUIS MORANDI	189808
28	2023-4885-98-000424	GOETHE	162501
29	2023-4885-98-000426	GOETHE	47293
30	2023-4885-98-000427	DR ALVARO VARGAS GUILLEMETTE	197386
31	2023-4885-98-000428	CNO BOISO LANZA	90756
32	2023-4885-98-000431	HAMBURGO	138124
33	2023-4885-98-000432	CNEL LUIS ARGERICH	62698
34	2023-4885-98-000433	ING ALVARO CORREA MORENO	407610
35	2023-4885-98-000435	CNO LECOCQ	147824
36	2023-4885-98-000436	CNO LECOCQ	147823
37	2023-4885-98-000437	CNO LECOCQ	147822
38	2023-4885-98-000438	CNO LECOCQ	171856
39	2023-4885-98-000440	CNO LECOCQ	147821
40	2023-4885-98-000441	BV APARICIO SARAVIA	76089
41	2023-4885-98-000442	AV DE LA ALJABA	103886
42	2023-4885-98-000445	CNO TTE GALEANO	91927
43	2023-4885-98-000446	MARIANO SOLER	103438
44	2023-4885-98-000447	CHECOESLOVAQUIA	147800
45	2023-4885-98-000449	CIRENE	432105
46	2023-4885-98-000450	LAMARTINE	181410
47	2023-4885-98-000453	MORSE	48465
48	2023-4885-98-000454	AV DR AMERICO RICALDONI	139972
49	2023-4885-98-000455	CISPLATINA	155228
50	2023-4885-98-000457	CNO PEDRO TABORDA	43760

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 27041 Oct 06- Oct 10

Intendencia de Montevideo
Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-4677

Montevideo, 29 de Setiembre de 2023.

De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación con frente a las calles que se indican, a regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:

Nº 50 Máx	*Expediente Notificador*	*Vía de Tránsito*	*Padrón*
1	2023-4885-98-000317	CNO LA BOYADA	131311
2	2023-4885-98-000319	CNO LA BOYADA	131312
3	2023-4885-98-000320	PORONGOS	33037
4	2023-4885-98-000321	PORONGOS	33162
5	2023-4885-98-000322	PORONGOS	33350
6	2023-4885-98-000324	AV CIBILS	178562
7	2023-4885-98-000325	AV CIBILS	178563
8	2023-4885-98-000326	AV CIBILS	178564
9	2023-4885-98-000327	AV CIBILS	178565
10	2023-4885-98-000328	AV CIBILS	178566
11	2023-4885-98-000329	AV CIBILS	178567
12	2023-4885-98-000330	AV CIBILS	178568
13	2023-4885-98-000331	AV CIBILS	178569
14	2023-4885-98-000332	AV CIBILS	178570
15	2023-4885-98-000333	AV CIBILS	178571
16	2023-4885-98-000334	AV CIBILS	178572
17	2023-4885-98-000335	CNO REPETTO	196262
18	2023-4885-98-000336	FRANCISCA GONZÁLEZ BARROSO	196262
19	2023-4885-98-000337	CHAPICUY	99184
20	2023-4885-98-000338	MANUEL CALLEROS	100662
21	2023-4885-98-000340	MANUEL CALLEROS	100663
22	2023-4885-98-000342	GREGORIO PÉREZ	176705
23	2023-4885-98-000343	CNO LA BOYADA	423622
24	2023-4885-98-000344	CNO ALIANZA	408743
25	2023-4885-98-000346	CNO REPETTO	144978
26	2023-4885-98-000348	CNO REPETTO	144966
27	2023-4885-98-000349	CNO REPETTO	144955
28	2023-4885-98-000350	HERACLIO FAJARDO	71428
29	2023-4885-98-000352	JACOBO VARELA	71428
30	2023-4885-98-000356	DR JOSE MARTIRENE	95450
31	2023-4885-98-000357	DR JOSE MARTIRENE	90241
32	2023-4885-98-000358	EMANCIPACION	432063
33	2023-4885-98-000359	ITAZURUBI	119544
34	2023-4885-98-000360	ITAZURUBI	119545
35	2023-4885-98-000362	ITAZURUBI	119546
36	2023-4885-98-000364	ITAZURUBI	119547
37	2023-4885-98-000365	ITAZURUBI	119548
38	2023-4885-98-000367	ITAZURUBI	119550
39	2023-4885-98-000368	ITAZURUBI	119551
40	2023-4885-98-000370	ITAZURUBI	119552
41	2023-4885-98-000372	ITAZURUBI	119553
42	2023-4885-98-000374	ITAZURUBI	119554
43	2023-4885-98-000375	ITAZURUBI	77063
44	2023-4885-98-000378	ITAZURUBI	37859
45	2023-4885-98-000379	PONTEVEDRA	137628
46	2023-4885-98-000380	PONTEVEDRA	137629
47	2023-4885-98-000381	CNO DE LAS TRINCHERAS	425935
48	2023-4885-98-000383	PIRATAS	39613
49	2023-4885-98-000384	MARCOS SALCEDO	119683
50			

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 27038 Oct 06- Oct 10

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDAS

Según lo establecido en el expediente 2021-9770-98-000027 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a los herederos del Señor Jorge José SÁNCHEZ ESCOBAL, C.I. 4.035.754-0, respecto del inmueble sito en Calle 17 metros 5221, viviendas Nº3, del padrón Nº 413.051 del Ex-Barrio en Condominio Nº 7,, debiéndose presentar a los efectos de deducir sus derechos sobre dicho padrón en dicho expediente dentro del plazo de 10 días so pena de tenérsela como no presentada y rescindirse los derechos que pudiera tener en el mismo. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 26874 Oct 04- Oct 06

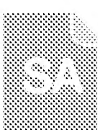
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO C
RESUELVE:

1.-Revocar la Resolución Nº 19/23/0113 de fecha 1 de febrero de 2023, por las razones mencionadas en la parte expositiva de la presente Resolución.
2.-Comuníquese a la Unidad de Multas del Servicio Gestión de Contribuyentes y pase - por su orden - al Sector Despacho de este Municipio, a bien de dar continuidad al trámite. Cumplido, prosiga al Servicio Centro Comunal Zonal Nº 3 a los efectos estime pertinentes.
Jorge Cabrera, Alcalde.
Margarita Castro, Concejala.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 26795 Oct 04- Oct 06

Sociedades Anónimas y Balances



REFORMAS

ARTICA BIOTECH SA
Reforma
Aumento Capital

AEA: 16/08/2023.
Inscripción: 15.367 (27/09/2023).
Art 5. (Ley 15.921).
Capital aumentó a $ 77.676.520.

Única Publicación

28) $ 1446 1/p 27283 Oct 06- Oct 06

MVDMART S.A.
Reforma
Aumento Capital

AEA: 03/05/2023.
Inscripción: 13.691 (29/08/2023).
Modifica art 5. (Ley 16.060).
Capital aumentó a $ 21.191.643.

Única Publicación

28) $ 1446 1/p 27282 Oct 06- Oct 06

LA ESPECIALISTA S.A.
REDUCCIÓN DE CAPITAL

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 28.9.2023, se redujo el capital integrado a la suma de $ 62.000.000 mediante rescate de acciones por $ 38.000.000. Se emplaza a los acreedores a deducir oposición por el plazo de 30 días, a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición de los acreedores en Carabela 3178 MONTEVIDEO.

Primera Publicación

28) $ 46993 10/p 27271 Oct 06- Oct 20

Sociedad Anónima Estancia Media Agua
Artículo 362 ley 16.060

Por asamblea del 04/10/23 se resolvió aumentar el capital de la sociedad a $ 900:000.000 con nuevos aportes.

Única Publicación

28) $ 1952 1/p 27241 Oct 06- Oct 06

ECOFAST S.A.
Reducción de capital

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 31 de agosto de 2023 redujo el capital integrado a la suma de $ 2.449.366,64 mediante el rescate de 46.477.545 acciones y certificados provisorios por $ 0,38.
Se emplaza a los acreedores de Ecofast S.A. para que en el plazo de 30 días a partir de la última publicación deduzcan sus oposiciones.
La documentación estará a disposiciónde los acreedores en Av. 18 de Julio 1117, Piso 5º, Montevideo.

Primera Publicación

28) $ 57838 10/p 27240 Oct 06- Oct 20

DRUME S.A.
Reducción de Capital.

Asamblea del 31/08/2023 resolvió reducir el Capital integrado a: $ 87.168.184.-
Documentación: Av. 18 de Julio 878/1204.
Se convoca a interesados, plazo 30 días.

28) $ 20966 10/p 26798 Oct 04- Oct 18

TA-TA S.A y BARANUR S.A.
COMPROMISO DE FUSIÓN

Fecha: 11/09/2023
Fusión por absorción.
Sociedad absorbente: TA-TA S.A.
Sociedad absorbida: BARANUR S.A.
Denominación: TA-TA S.A., Capital autorizado: $ 2.500.000.000. Documentación a disposición en José de Béjar 2600 (TA-TA S.A.) y Argerich 4760 (BARANUR S.A.), a efectos de justificar créditos y deducir oposiciones. Plazo: 20 días desde última publicación.

28) $ 41209 10/p 26716 Oct 03- Oct 17

ARBINOR SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31.05.2023, resolvió rescatar acciones al VPP por $ 49.900.000, siendo la reducción total de $ 52.648.821,49. Se convoca acreedores en José Pedro Varela Nº 1081 de la ciudad de San José. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.

28) $ 36149 10/p 26324 Set 29- Oct 12

Palmatir S.A.
Reducción de capital

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 31 de agosto de 2023, redujo el capital integrado a la suma de $ 617.832.844 mediante el rescate de 32.681.242 acciones.
Se emplaza a los acreedores de Palmatir S.A. para que, en el plazo de 30 días a partir de la última publicación, deduzcan sus oposiciones.
La documentación estará a disposición de los acreedores en Av. Luis Alberto de Herrera 1248, Torre 2, Piso 15, oficina 1505, Montevideo.

28) $ 57838 10/p 26070 Set 27- Oct 10

Cantidad de avisos de fecha 06/10/2023 publicados en esta edición: 207.

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales............................ **$ 7.370.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............ **$ 12.546.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones................ **$ 1.635.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 4.022.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 208.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 623.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por palabra([2])**

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios .... **$ 13.30 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 72.30 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página([3])**

Balances... **$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por palabra([4])**

Documentos oficiales (resoluciones y otros)................................ **$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN
- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS
- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro "Balances", las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos.......$ 27.00 c/u (*)
Página de Sección Documentos.......$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy

